

Publicación anual de la
Municipalidad de Santa Fe
y la Bolsa de Comercio
de Santa Fe

Año 11, N° 13. Santa Fe,
República Argentina, 2025

Santa Fe, Cómo Vamos 2024



Santa Fe
Capital

MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE
SANTA FE



UCSF
Universidad Católica
de Santa Fe

UTN * SANTA FE

**Santa Fe,
Cómo Vamos
2024**

Publicación anual de la
Municipalidad de Santa Fe
y la Bolsa de Comercio
de Santa Fe

Año 11, N° 13, Santa Fe,
República Argentina, 2025

Santa Fe, Cómo Vamos 2024



Santa Fe
Capital

MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE
SANTA FE



UCSF
Universidad Católica
de Santa Fe

UTN * SANTA FE

INTENDENTE

Dr. Juan Pablo Poletti

PRESIDENTE BOLSA COMERCIO DE SANTA FE

Dr. Juan Pablo Durando

COORDINADORES CONSEJO ASESOR

Municipalidad de Santa Fe

Arq. Alejandro Boscarol
TST. Melina Perpermans
Tec. Jorge Toum

Bolsa de Comercio de Santa Fe

Lic. Germán Dobler
Arq. Manuel Salva
CPN. Marcos Bobbio

REPRESENTANTES

Universidad Nacional del Litoral

Dr. Enrique Mammarella
Mg. Daniel Comba
Lic. Eliana Magariños
Prof. Laura Boncompagni

Universidad Católica de Santa Fe

Mg. Eugenio Martín De Palma
Lic. Max Grether
CPN. Néstor Dona

Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe

Ing. Eduardo Donnet
Ing. Irene Steinmann

Equipo Técnico

Coordinación General
Mg. María Pía Giménez Puentes
Lic. Lucrecia D`Jorge

Equipo Técnico
Lic. Valentín Corvalán Erbes
Lic. María Cecilia Perusini
Alexis Nahuel Deppeler

Dirección de Comunicación Pública y Relaciones Institucionales - DIRCOM

Director
Jorge Toum

Coordinación editorial
Soledad Mizerniuk
Delfina Baumann

Diseño y diagramación
Clara Franco
Alina Hill

® Municipalidad de Santa Fe
® Bolsa de Comercio
de Santa Fe

ISSN 2347-0046

Índice

- 8 Carta del Intendente de Santa Fe
- 10 Carta del Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe
- 11 Presentación
- 13 Ejes de análisis

- 21 01. Demografía, condiciones de vida y vivienda**
 - Población
 - 25 Hogares
 - 26 Vínculos Familiares
 - 27 Condiciones de vida
 - Situación en el Aglomerado Gran Santa Fe
 - Situación en la ciudad de Santa Fe
 - Inseguridad Alimentaria
 - 32 Vivienda
 - 33 Políticas Públicas Locales
 - Programa de Regularización Dominial
 - Programa de Mejoramiento Barrial, "Santa fe Barrio"
 - 36 Síntesis

- 38 02. Educación**
 - Jurisdicción provincial
 - Infraestructura escolar
 - Educación Común
 - Otras modalidades educativas
 - 42 Trayectorias escolares en establecimientos de jurisdicción provincial
 - Tasa de Promoción Efectiva
 - Tasa de Sobreedad
 - Tasa de Repitencia Interanual
 - Tasa de Abandono Escolar
 - Tasa de Egreso en el nivel secundario
- 46 Jurisdicción Nacional
- 47 Sistema Educativo Municipal
 - Jardines maternos
 - Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco"
- 49 Educación Universitaria
 - Estudiantes de grado y pregrado
 - Estudiantes de posgrado
- 52 Generación de Conocimiento
 - Universidades
 - CONICET Santa Fe
- 54 Síntesis

- 56 03. Salud**
 - Nacidos vivos
 - 58 Estadísticas Vitales
 - Tasa de Natalidad
 - Tasa General de Mortalidad
 - Tasa de Mortalidad Infantil
 - Tasa de Mortalidad Materna
 - 61 Defunciones
 - Principales causas de muerte
 - Lesiones Autoinfligidas
 - 65 Cobertura de Salud
 - 66 Salud Mental
 - 70 Desnutrición Infantil
 - 71 Políticas Públicas Locales
 - Centro de Salud Nuevo Horizonte
 - Servicios de Internación Domiciliaria

	Prevencción de Dengue		Condición de pobreza energética
	Promoción de la Salud Sexual Integral	125	Acceso y uso de las TIC
76	Síntesis	127	Transporte Público de Pasajeros
			Índice de Pasajeros Transportados por Kilómetro
			Impacto de la tarifa TPP
			Evaluación del TPP
			Sistema Único de Boleto Electrónico
			Medidas Implementadas al Sistema de TPP
78	04. Seguridad Ciudadana y Control	135	Licencias de Taxis, Remises y Transportes Escolares
	Violencia	136	Sistema Público de Bicicletas
	Violencia interpersonal	139	Parque Automotor
	Personas Heridas con Armas de Fuego		Sistema de Estacionamiento Ordenado Municipal
82	Hechos viales con Víctimas Fatales	141	Síntesis
84	Percepción ciudadana sobre el delito		
85	Control		
	Infracciones viales		
	Convivencia y comportamiento ciudadano		
90	Políticas Públicas Locales	143	07. Ambiente y Gestión de Riesgo
	Modelo de patrullaje: Binomio Policial		Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos
93	Síntesis	146	Percepción de Separación de Residuos Domiciliarios
		147	Ecopuntos
94	05. Empleo	148	Políticas Públicas Locales para el Desarrollo Sustentable
	Población Económicamente Activa		Programa Basura Barrio por Barrio
	Principales Indicadores		Políticas de promoción y educación ambiental
	Ocupados	152	Arbolado Público
	Informalidad	153	Gases de Efecto Invernadero
	Ocupados según sector económico	154	Instituto Municipal de Salud Animal
	Desocupados	155	Gestión de Riesgo
	Presión sobre el mercado de trabajo	157	Síntesis
	Inactivos		
	Empleo joven	158	08. Gobernanza y Calidad Institucional
107	Indicadores laborales de la ciudad		Transparencia
109	Evolución del poder adquisitivo del salario	160	Portal Web Municipal
110	Políticas de empleo municipales	162	Gestión digital y Atención Ciudadana
111	Dinámica del empleo en el primer semestre de 2025		Sistema de Atención Ciudadana
113	Síntesis		Sistema de Información de Expedientes Municipales
			Oficina Virtual
			Gestión Documental Electrónica
115	06. Servicios Públicos y Movilidad Urbana	166	Participación Ciudadana
	Agua potable y cloacas		Alianzas estratégicas
	Acceso y consumo		Percepción de participación
	Captación y agua entregada a la red		
118	Gas natural		
119	Energía eléctrica		
121	Percepción ciudadana en la prestación de servicios públicos		
	Acceso a los servicios públicos domiciliarios		
	Evaluación de calidad de los servicios públicos en la zona de la vivienda		

169	Personal Municipal	196	Caracterización de la economía de la ciudad
	Composición del Personal de la Administración Central	197	Análisis de DRel: padrones inscriptos y base imponible
	Ingresos, concursos y formación	199	Evolución sectorial
	Políticas de equidad		Locales comerciales
172	Síntesis		Habilitaciones de locales
<hr/>			
173	09. Finanzas Públicas	203	Construcción
	Análisis de la cuenta ahorro-inversión-financiamiento		Caracterización general
175	Recursos percibidos		Construcción de edificios
177	Gastos devengados: clasificación por carácter económico		Evolución del costo de la construcción
180	Gastos por finalidad y función	207	Industria
182	Gestión de las finanzas públicas	208	Turismo
	Funcionamiento financiero		Encuesta de Ocupación Hotelera
	Tasa de inversión real directa		Turismo de reuniones
	Eficiencia financiera	210	Exportaciones
	Cociente de capacidad financiera	212	Sector financiero
	Autonomía financiera	214	Puerto de Santa Fe
187	Efectividad fiscal	215	Clúster tic
188	Gestión del endeudamiento	217	Síntesis
189	Deuda pública flotante y consolidada	219	Tabla General de Indicadores
190	Servicio de la deuda		
193	Síntesis		
<hr/>			
194	10. Actividad económica	238	Glosario
	Contexto de la actividad económica nacional y provincial	246	Siglarlo
		248	Bibliografía
		250	Sitios Web

Un Estado transparente, que rinde cuentas y se compromete

Dr. Juan Pablo Poletti

Intendente de Santa Fe

Nos complace presentar hoy una nueva edición del anuario **Santa Fe Cómo Vamos**, herramienta que se constituyó desde hace más de una década en un instrumento no sólo de consulta de los ciudadanos sino como insumo indispensable para el desarrollo y fortalecimiento de las políticas públicas locales.

Estamos comprometidos con un Estado que genera y articula con los diferentes actores sociales en la construcción de información veraz, oportuna y actualizada, porque sólo así vamos a validar nuestras acciones en pos de garantizar mejores condiciones de vida a los vecinos de la ciudad.

Construir desde la evidencia y con otros es lo que nos fortalece. El programa sostiene su trabajo con las universidades, organizaciones de la sociedad civil y el acompañamiento de la Bolsa de Comercio de Santa Fe para garantizar la disponibilidad de información actualizada, con rigor metodológico y técnico y a través de procesos democráticos. Esto es la clave de su sostenibilidad en el tiempo.

Una cuestión a destacar de la presente edición 2024 es que el informe exige una continua actualización para reconocer y actuar frente a los cambios que suceden, como también un mecanismo de rendición de cuentas.

Santa Fe Cómo Vamos es un documento que aporta a la sociedad en general y al Estado en particular un panorama actualizado sobre diferentes ejes que hacen a la condición socioeconómica de la población de la ciudad.

Queremos agradecer a cada uno de los organismos que se comprometen en el desarrollo del **Santa Fe Cómo Vamos**, logrando superar

las condiciones frente a diversos escenarios priorizando su elaboración, fortalecimiento y difusión.

Hoy estamos muy contentos porque sabemos que es un anuario que consumen diversos actores sociales para el desarrollo de sus actividades y queremos seguir siendo un Municipio que acompaña dichos procesos, que fortalece sus capacidades para la generación de más y mejor información y que establece vínculos con otros para darle mayor institucionalidad a la participación ciudadana en la construcción de las políticas públicas.

Por último, un Estado que se mide, que pone a disposición toda la información disponible, que garantiza su acceso y que involucra actores, es un Estado cercano, con escucha activa y democrático. Velar por el cumplimiento de lo establecido brinda confianza y seguridad a la ciudadanía de un Estado presente.

Queremos que la ciudad de Santa Fe siga creciendo, en forma ordenada, con planificación, con desarrollo. Conocerla en profundidad es la base más sólida para tomar decisiones que nos conduzcan a ese futuro. Hacia allí vamos.

Transparencia como medio para fortalecer la confianza

Dr. Juan Pablo Durando

Presidente Bolsa de
Comercio de Santa Fe

El Programa **Santa Fe, Cómo Vamos** nació en 2012 con la convicción de que el acceso a la información es un bien público. Luego de más de una década de trabajo, en su edición 2024, queremos reafirmar que el verdadero valor de la información no se encuentra sólo en su recopilación y análisis, sino en su transparencia, entendida como la posibilidad de que la sociedad acceda a datos claros, confiables y comparables.

Creemos fielmente que la transparencia fortalece la confianza entre la ciudadanía y las instituciones. En un contexto de grandes desafíos sociales y económicos, disponer de datos abiertos y verificables es un requisito indispensable para el diálogo democrático y la toma de decisiones responsables.

En un mundo donde la información se ha vuelto mucho más accesible, aunque no más confiable, el compromiso de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, a través de su Centro de Estudios y Servicios, se mantiene firme: generar y poner a disposición de la sociedad información de calidad, sustentada en estándares técnicos y metodológicos rigurosos.

Esta premisa se plantea como base para el trabajo conjunto con el equipo del Observatorio de Políticas de Proximidad de la Municipalidad de Santa Fe y el Consejo Asesor – integrado por la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Católica de Santa Fe.

En este nuevo informe anual, renovamos nuestra convicción de que la transparencia en los datos es un valor sustancial para construir consensos, alentar la participación ciudadana y proyectar un futuro de desarrollo sostenible para Santa Fe y su área metropolitana. Confiamos en que esta edición 2024, el Programa siga siendo una herramienta de referencia, capaz de inspirar mejores decisiones y, sobre todo, de fortalecer el vínculo de confianza entre la sociedad y sus instituciones.

Presentación

Santa Fe Cómo Vamos 2024 es una publicación que surge del trabajo conjunto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, la Bolsa de Comercio de Santa Fe (BCSF) y el Consejo Asesor integrado por la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Santa Fe (UTN-FRSF), la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF) y la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Este anuario sistematiza un conjunto de indicadores de carácter objetivos y subjetivos sobre la condición de vida de los vecinos y vecinas de la ciudad de Santa Fe. Contar con el mismo permite contribuir a la planificación, gestión, seguimiento y toma de decisiones públicas y privadas. Gracias a la continuidad y la relevancia de las temáticas abordadas, se consolida como un insumo confiable y de referencia tanto para organismos públicos y privados de la ciudad interesados en la realidad local.

Entre las principales áreas que producen y proveen información se encuentran las distintas secretarías y organismos de la Municipalidad, Aguas Santafesinas S.A. (ASSA), la Empresa Provincial de Energía (EPE), Litoral Gas S.A., Cooperativa Setúbal, el Registro Civil y el Ministerio de Seguridad de la Provincia, la Dirección General de Estadísticas del Ministerio de Salud, la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, la Agencia Provincial de Seguridad Vial a través de su Observatorio Vial, el Centro Comercial de Santa Fe, el Banco Central de la República Argentina (BCRA), el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe (EAPSF), universidades públicas y privadas con presencia en la ciudad. Asimismo, se incorporan datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Instituto Provincial de Estadística y Censos.

Además, el Observatorio Social (OS) de la Universidad Nacional del Litoral a partir del Panel de Hogares, aporta una mirada cualita-

tiva de la realidad de la ciudad construida que releva de manera sistemática las percepciones y valoraciones de los ciudadanos sobre su situación y entorno social.

Las ediciones del Santa Fe Cómo Vamos (SFCV) están disponibles en la página web de la Municipalidad de Santa Fe (<https://santafeciudad.gov.ar/secretaria-general/santa-fe-como-vamos/>) y del Centro de Estudios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe (<https://www.bcsf.com.ar/ces/publicaciones-anuales-santa-fe-como-vamos.php>).



[Web de la Municipalidad de Santa Fe](https://santafeciudad.gov.ar/secretaria-general/santa-fe-como-vamos/)

[Web del Centro de Estudios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe](https://www.bcsf.com.ar/ces/publicaciones-anuales-santa-fe-como-vamos.php)

Ejes de análisis

Esta nueva edición del **Santa Fe Cómo Vamos (SFCV)** continúa desarrollándose en los 10 ejes que nuclean temáticas específicas, cuya lectura brinda una mirada integral sobre la realidad socioeconómica de nuestra ciudad y áreas de influencia.

01. Demografía, Condiciones de Vida y Vivienda



El presente eje describe la estructura demográfica de la ciudad de Santa Fe a partir de indicadores sociodemográficos que describen la población, la composición de los hogares y los vínculos familiares. Se presentan indicadores como la tasa de nupcialidad y la cantidad de adopciones en la ciudad, los cuales permiten comprender los fenómenos demográficos y socioeconómicos.

Se analiza la condición de vida de la población, evaluando la situación de pobreza e indigencia tanto desde el enfoque del ingreso como desde el enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Se incluye el indicador de Inseguridad Alimentaria, como herramienta para dar cuenta de una problemática social y fundamental: el hambre en los hogares. Por otro lado, se caracterizan las viviendas de la ciudad según el régimen de propiedad y la calidad constructiva.

Al final de este apartado se describen las políticas públicas locales sobre Regularización Dominial e Intervenciones de mejoramiento barrial a través del Programa “Santa Fe Barrio”.

Las principales fuentes de información utilizadas son el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) año 2022, Panel de Hogares del Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral (OS-UNL), datos del Registro Civil de la Provincia de Santa Fe y la Encuesta Per-

manente de Hogares (EPH) realizada por el INDEC y la Agencia Santa Fe Hábitat y la Secretaría General de la Municipalidad de Santa Fe.

02. Educación



Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la educación es un derecho humano universal que permite transformar vidas, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible.

El sistema educativo es el conjunto organizado de servicios y acciones educativas llevadas a cabo por el Estado o reconocidos y supervisados por él. El mismo se puede segmentar según la jurisdicción que lo administra.

La jurisdicción provincial se divide en distintos tipos de educación: común, especial, de jóvenes y adultos, artística y profesional, los cuales al interior están integrados por distintos niveles educativos. En este apartado se analiza la infraestructura escolar, la matrícula y la cantidad de alumnos en los distintos niveles tanto de gestión pública como privada. Además, se presentan indicadores de trayectorias escolares en establecimientos de jurisdicción provincial, como ser la tasa de promoción efectiva, la tasa de sobreedad, repitencia interanual y abandono escolar.

Para la jurisdicción nacional se presenta la matrícula proveniente de las instituciones: Liceo General Manuel Belgrano (LGMB) y Universidad Nacional del Litoral (UNL) en lo que refiere a la educación común.

El sistema educativo Municipal se compone por los Jardines Maternales Municipales y del Liceo Municipal Antonio Fuentes del Arco.

En cuanto al nivel superior universitario, se exponen las matrículas tanto de universidades públicas como privadas. Asimismo, se presenta un apartado sobre la generación de conocimiento y principales áreas de investigación.

Las principales fuentes de información son la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de Santa Fe, el Liceo General Manuel Belgrano, la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Santa Fe, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Sede Santa Fe (CONICET), la Universidad Nacional del Litoral (UNL), la Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Santa Fe (UTN-FRSF), la Universidad Católica Santa Fe (UCSF), la Universidad Siglo 21 y la Universidad de Concepción del Uruguay (UCU).

03. Salud



En este apartado se monitorea el comportamiento de las estadísticas vitales a distintas escalas territoriales: nacional, provincial, departamental y local. Se incluyen indicadores de tasa de natalidad, mortalidad general, infantil y materna. Además, se caracteriza a los nacidos vivos según el peso registrado al nacer, la edad de la madre, el tipo de parto y efector de atención. Por otro lado, se exponen datos sobre las principales causas de muerte en la ciudad según sexo y edad.

En cuanto a la cobertura de salud, se muestra la condición según tipo y condición de actividad para el Aglomerado Gran Santa Fe utilizando datos tanto de la EPH-INDEC, como de la ciudad de Santa Fe en base al Panel de Hogares del Observatorio Social de la Universidad Nacional de Litoral (OS-UNL).

Se incorporan nuevos indicadores referidos a salud mental y desnutrición infantil en la ciudad. La salud mental incide en el desempeño educativo, laboral y en los vínculos sociales, mientras que la desnutrición en la infancia compromete el desarrollo físico y cognitivo de los niños.

Por último, se describen las acciones desarrolladas por la Municipalidad de Santa Fe, referida a atenciones primarias de la salud en el Centro de Salud Municipal Nuevo Horizonte, los servicios de cuidados domiciliarios y las políticas de promoción y cuidado de la salud.

Las principales fuentes de información son la Dirección de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud Nacional, la Dirección de Estadística del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (EPH- INDEC), el Panel de Hogares del OS-UNL y la Subsecretaría de Salud de la Municipalidad de Santa Fe.

04. Seguridad Ciudadana y Control



La seguridad ciudadana constituye un aspecto esencial para garantizar el bienestar y la convivencia social. En este marco, se presenta un análisis de distintos indicadores vinculados a hechos delictivos, siniestros viales, mecanismos de control y problemáticas sociales que afectan la vida urbana, con el fin de comprender la evolución de los fenómenos relacionados con la seguridad pública.

En primer lugar, se monitorea la cantidad y la tasa de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes, a partir de la información

provista por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe. En lo referido a la seguridad vial, se presentan indicadores que permiten observar la evolución de los hechos de tránsito con víctimas fatales. Se incluyen la tasa de víctimas por cada 100.000 habitantes, la tasa por cada 10.000 vehículos y la cantidad de siniestros viales con fallecidos. La fuente de esta información es la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV).

Otro de los aspectos considerados es el análisis de los mecanismos de prevención implementados a nivel local. En este sentido, se expone la cantidad de botones de alerta en funcionamiento en la ciudad, dato provisto por la Secretaría de Gobierno, Control, Movilidad y Seguridad Ciudadana (MCSF).

Finalmente, se presenta la cantidad total de infracciones viales registradas, información provista por el Tribunal de Faltas de la Ciudad de Santa Fe, que permite evaluar el grado de cumplimiento y control de las normas de tránsito.

05. Empleo



En este eje se analizan las principales características del mercado laboral en el Aglomerado Gran Santa Fe (AGSF) para el cuarto trimestre de 2024, a partir de la base de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (EPH-INDEC).

Con el fin de observar la evolución de las variables de interés, también se consideran datos de períodos anteriores. Asimismo, para obtener una perspectiva más amplia y comparativa, en algunos casos se recurre a la información correspondiente a la Región Pampeana y al total de los 31 aglomerados urbanos. Esto permite identificar tendencias y patrones tanto a nivel local como regional y nacional.

Para el análisis del mercado laboral para ciudad de Santa Fe se utilizan los datos proporcionados por el Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral (OS-UNL), el cual realiza una encuesta anual para una muestra representativa de la población de la ciudad.

Por otra parte, se describen las políticas de empleo implementadas por la Municipalidad de Santa Fe, a través de la Dirección de Empleo y Formación para el Trabajo, en conjunto con organismos nacionales y provinciales.

Por último, se incluyen las perspectivas de la dinámica del mercado laboral durante el año 2025, a través de los principales indicado-

res construidos en la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), la cual es elaborada por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (STEYSS) del Ministerio de Capital Humano.

06. Servicios Públicos y Movilidad Urbana



La accesibilidad y la mejora en la prestación de servicios son condiciones necesarias para alcanzar niveles mínimos de desarrollo, tanto por las necesidades de la expansión productiva como por la estabilidad y convivencia ciudadana. En este contexto, se presenta un análisis del acceso y consumo de los servicios domiciliarios (agua potable, cloacas, gas natural y energía eléctrica) en la ciudad de Santa Fe, con información del año 2024 y comparaciones respecto de años previos que permiten observar su evolución.

La información proviene de las empresas encargadas de brindar dichos servicios, como Aguas Santafesinas S.A. (ASSA), Litoral Gas S.A., Cooperativa Setúbal Ltda., y Empresa Provincial de la Energía (EPE). También se incluye un análisis sobre el acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación, basado en datos de la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (EPH-INDEC). Por último, en base al relevamiento del OS-UNL, se realiza un análisis de la percepción respecto a los servicios en la ciudad.

Por otra parte, la movilidad urbana constituye un eje estratégico para el desarrollo de ciudades contemporáneas, ya que impacta directamente en la calidad de vida de la población, el acceso equitativo a bienes y servicios, y la sostenibilidad ambiental. Comprender cómo se mueve la población es fundamental para diseñar políticas públicas más eficientes, inclusivas y orientadas a mejorar la conectividad urbana. En este marco, el presente trabajo ofrece un diagnóstico integral sobre el estado del sistema de transporte en la ciudad de Santa Fe, a partir de datos provistos por la Secretaría de Gobierno, Control, Movilidad y Seguridad Ciudadana y el Órgano de Control del Transporte de la Municipalidad de Santa Fe. Se construyen indicadores clave como la eficiencia del Transporte Público de Pasajeros (TPP), la evolución de la tarifa, la infraestructura disponible, el comportamiento del parque automotor y el uso de modos alternativos de transporte, como el sistema público de bicicletas. Contar con información sistematizada y actualizada de estos aspectos permite evaluar la condición real de la movilidad local, identificar desafíos prioritarios y orientar decisiones públicas basadas en evidencia.

07. Ambiente y Gestión de Riesgos



La gestión ambiental y la prevención de riesgo son dimensiones fundamentales para el desarrollo de ciudades habitables, resilientes y sostenibles. Su abordaje requiere de una mirada integral que articule tanto las condiciones objetivas del entorno como las prácticas sociales, institucionales y comunitarias orientadas al cuidado del ambiente y la reducción de vulnerabilidades.

En este marco, el presente eje se orienta a describir y analizar las principales dinámicas vinculadas al ambiente y la gestión de riesgo en la ciudad de Santa Fe, con base en información brindada a nivel municipal por la Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente y la Dirección de Gestión de Riesgo de la Municipalidad de Santa Fe y, a nivel externo lo producido por el Observatorio Social de la Universidad Nacional de Litoral (OS-UNL) a través de su Panel de Hogares.

A través de datos sistematizados y criterios comparables, se busca aportar elementos que permitan comprender las transformaciones recientes en materia de Gestión Residuos Sólidos Urbanos, Educación ambiental e infraestructura destinada a la gestión de Riesgo Hídrico, así como identificar los principales desafíos en torno a la sostenibilidad, la corresponsabilidad ciudadana y la resiliencia urbana frente al cambio climático.

08. Gobernanza y Calidad Institucional



La buena gobernanza continúa siendo un pilar fundamental para el desarrollo sostenible, tal como lo establece la Agenda 2030 de la ONU, que promueve instituciones eficaces, responsables e inclusivas. La gobernanza local no solo implica garantizar el acceso a derechos y servicios, sino también fortalecer la institucionalidad democrática a partir de principios como la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la equidad.

En este eje se analizan indicadores vinculados al funcionamiento de la administración pública local. En primer lugar, se presentan los pedidos de acceso a la información pública (Fiscalía Municipal, MCSF), las solicitudes ingresadas en el Sistema de Atención Ciudadana (SAC) y la información publicada en la Oficina Virtual, tanto en cuanto a trámites presenciales como virtuales. También se incorporan los registros del Sistema de Información de Expedientes Municipales (SIEM) y del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) (Secretaría General, MCSF).

Otro aspecto considerado es la equidad de género en la gestión pública local, a partir de la participación femenina en el gabinete del intendente y en cargos de gestión o autoridades (Dirección de Personal, MCSF). Finalmente, se analiza la estructura administrativa y dinámica del personal municipal, mediante la cantidad de autoridades de gobierno, personal de gabinete y personal permanente, junto con los ingresos a planta permanente y no permanente, así como también los cursos de capacitación para el personal (Dirección de Personal, MCSF).

09. Finanzas Públicas



Esta sección tiene como propósito analizar las finanzas públicas del Municipio de la Municipalidad de Santa Fe durante el ejercicio 2024. El eje central es el examen de distintos aspectos económico-financieros que permiten valorar la gestión municipal en cuanto a la planificación, el control y la administración de los recursos públicos.

El análisis se estructura a partir de indicadores que evidencian la composición y evolución de las cuentas públicas locales, brindando una mirada integral sobre el desempeño financiero y la política de endeudamiento. Sobre la base a estos indicadores es posible evaluar la eficiencia en la asignación de los recursos municipales y comprender el enfoque adoptado por la administración para garantizar la provisión de bienes y servicios a la ciudadanía.

La principal fuente de información utilizada en este análisis es la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF), elaborada por la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Santa Fe.

10. Actividad Económica



El eje tiene como propósito contextualizar la economía local, ofreciendo un panorama de la estructura productiva de la ciudad a través de distintos indicadores. Se busca así dar cuenta de su desenvolvimiento reciente, tanto en términos agregados como sectoriales.

Para comprender el entorno más amplio, se consideran las tendencias de la economía nacional y provincial a partir del Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de Argentina (ICA-ARG) elaborado por el Centro de Investigación del Ciclo Económico (CICEC) y del Índice Compuesto Coincidente de Actividad de Santa Fe (ICA-SFE) elaborado por el Centro de Estudios y Servicios de la Bolsa de Comer-

cio de Santa Fe (CES-BCSF). A nivel de la ciudad, el análisis se centra en la recaudación del Derecho de Registro e Inspección (DREI), desagregado por ramas de actividad y base imponible declarada.

En esta edición se incorporan, además, datos de habilitaciones y ceses de locales comerciales, suministrados por la Dirección de Empresas y PYMES de la Municipalidad. Para el estudio de sectores específicos como comercio, industria, construcción, turismo, actividad portuaria y comercio exterior, se consultó información de diversas áreas y organismos municipales, de la Encuesta de Ocupación Hotelera elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (EOH-INDEC), del Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) del Centro Comercial de Santa Fe, del Ente Administrador del Puerto de Santa Fe (EAPSF) y del Observatorio de la Actualidad Industrial de la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE). Además, se examinan los préstamos y depósitos del sistema bancario con datos del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Finalmente, entendiendo que la actividad económica no se circunscribe únicamente a la jurisdicción municipal, en algunos apartados se incluye también información del área metropolitana, lo que permite obtener una visión más integral del dinamismo económico local.

01

Demografía, condiciones de vida y vivienda



Población

Según datos censales 2022, la ciudad de Santa Fe cuenta con una población de 408.572 habitantes, de los cuales 405.264 habitan en viviendas particulares, 3.206 en viviendas colectivas y 102 corresponden a población en situación de calle.



408.572

habitantes en la ciudad de
Santa Fe (Censo 2022, INDEC).

Población Total según censos nacionales por jurisdicción.
Censos 1991-2022

Año	Argentina	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
1991	32.615.528	2.798.422	441.982	349.323
2001	36.260.130	3.000.701	489.505	369.589
2010	40.117.096	3.194.537	525.093	391.231
2022	45.892.285	3.544.908	575.265	408.572

← **Cuadro 1.1.** Población total según censos nacionales por jurisdicción. Censos 1991-2022. Fuente: MCSF- BCSF elaboración propia en base datos REDATAM, INDEC.

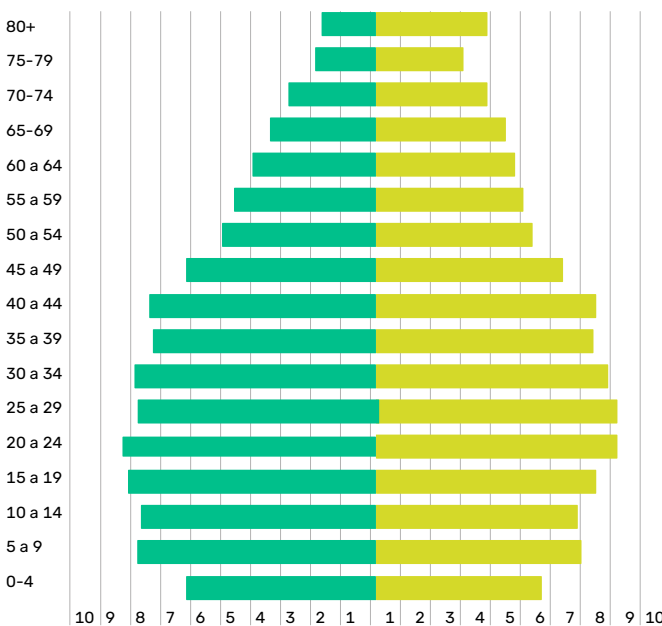
Si se analiza la participación de la ciudad respecto a otras áreas geográficas, representa el 0,9% del total de la población del país, el 11,5% de la provincia de Santa Fe y el 71,0% del departamento La Capital. Su población ha crecido un 17,0% del año 1991 a 2022, un 10,5% considerando de 2001 a 2022, y un 4,4% de 2010 a 2022.

Teniendo en cuenta el total de la población que habita en viviendas particulares¹, 214.525 son mujeres (52,9%). Así, el índice de masculinidad² en 2022 es de 88,9 varones por cada 100 mujeres.

En cuanto a la estructura demográfica, la ciudad para el año 2022 presenta una pirámide poblacional en forma de transición o campana, caracterizada por una base angosta como consecuencia de la reducción de los nacimientos y una cúspide en crecimiento, por el aumento del peso relativo de la población en edades avanzadas. Este tipo de pirámide muestra una tendencia al envejecimiento de la población, tal como se ha mencionado en ediciones anteriores (ver edición SFCV 2014).

Según las proyecciones de población realizadas por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censo (IPEC) en base al censo 2010, se estima que en 2024 la población de la ciudad de Santa Fe es de 439.986 habitantes. Cabe señalar, que a pesar de que esta estimación se considera desactualizada, la misma se utiliza como base para cálculo de indicadores per cápita, por ser el dato disponible al momento de la publicación.

Estructura de la población por sexo registrado al nacer y grupos quinquenales de edad. Censo 2022



← **Gráfico 1.1. Estructura de la población por sexo registrado al nacer y grupos quinquenales de edad. Ciudad de Santa Fe. Censo 2022.** Fuente: MCSF- BCSF elaboración propia en base datos REDATAM, INDEC.

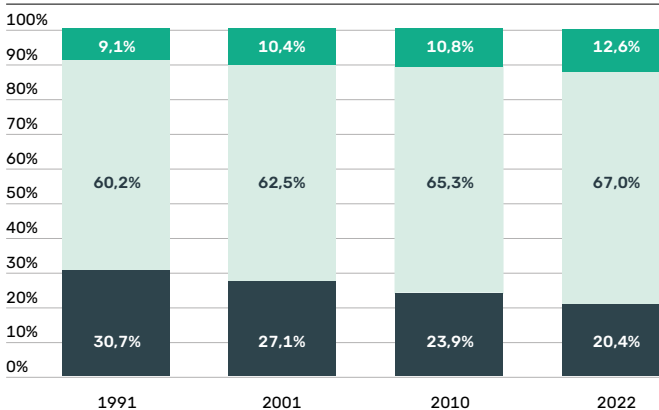
■ Varones
■ Mujeres

1. Los indicadores se presentan tomando el valor de población en viviendas particulares dada la disponibilidad de desagregación al momento de realizar la publicación.
2. Cantidad de hombres por cada 100 mujeres.

Si se analiza la población en grandes grupos de edad, el 20,4% tiene entre 0 a 14 años de edad (jóvenes), el 67,0% entre 15 y 64 años (adultos), y el 12,6% restante 65 años o más (mayores). Esto permite una aproximación a la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas³.

Comparando el censo 2022 respecto al del año 1991, se evidencia un incremento de la participación del grupo mayores de 3,5 puntos porcentuales y del grupo adultos de 6,8, mientras que en el caso de los jóvenes la participación cae 10,3 puntos porcentuales. Se observa un aumento en la participación de las edades superiores y una disminución de la proporción de jóvenes entre 0-14 años.

Distribución de la población en grandes grupos de edad sobre el total de la población en viviendas particulares en la ciudad de Santa Fe. Censos 1991-2022



← **Gráfico 1.2. Distribución de la población en grandes grupos de edad sobre el total de la población en viviendas particulares en la ciudad de Santa Fe. Censos 1991-2022.** Fuente: MCSF- BCSF elaboración propia en base datos REDATAM, INDEC.

- Mayores (65 y más)
- Adultos (15-64)
- Jóvenes (0-14)

Otro indicador sociodemográfico es la Tasa de Fecundidad en el Censo 2022 para la ciudad de Santa Fe hay 40,6 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años), mientras que en el Censo 2010 este indicador alcanzaba un valor de 75,1. Lo expuesto refleja una disminución de 34,5 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en edad reproductiva, si comparamos entre censos.

Para complementar la caracterización demográfica, se presentan indicadores sociodemográficos a nivel ciudad y por distritos⁴.

3. Personas entre los 15 y 64 años de edad.

4. Los indicadores se presentan tomando el valor de población en viviendas particulares dada la disponibilidad de desagregación al momento de realizar la publicación.

Indicadores sociodemográficos en viviendas particulares, a nivel ciudad y distritos.
 Censo 2022

Ciudad/ Distritos	Población Total	Densidad de población	Índice de masculinidad	Relación Niños- Mujeres	Relación Niños- Mujeres ⁵	Índice de envejeci- miento ⁶	Relación de depen- dencia ⁷
Ciudad de Santa Fe	405.264	3.917^B	88,9	24,5	24,5	61,5	49,0
Centro	74.226	6.992	79,1	15,7	15,7	124,5	43,2
Este	82.594	7.015	87,5	22,4	22,4	101,2	51,6
La Costa	28.148	1.150	96,4	32,5	32,5	35,6	52,2
Noreste	15.890	1.587	94,6	27,1	27,1	32,2	44,5
Noroeste	56.310	3.399	94,9	31,5	31,5	26,2	52,3
Norte	56.614	4.955	91,9	25,6	25,6	40,0	48,2
Oste	42.565	3.652	89,4	25,3	25,3	67,0	50,9
Suroeste	48.917	6.274	90,7	26,8	26,8	50,9	50,9

Los distritos con mayor cantidad de población son Este (20,4%) y Centro (18,3%), los cuales en conjunto concentran el 38,7% de la población de la ciudad. Por el contrario, el distrito con menor cantidad de habitantes es el Noreste, representando el 3,9% de la población de la ciudad. Se complementa el dato de población con la densidad poblacional de cada distrito. Los distritos Este y Centro, son también los distritos con mayor densidad de población, seguidos por Suroeste y Norte. Todos estos presentan un volumen de densidad de población superior al del total a nivel ciudad. Por el contrario, La Costa y Noreste son los distritos con menor densidad de población.

El Índice de Masculinidad más alto se presenta en el distrito La Costa, 96 hombres por cada 100 mujeres, mientras que el distrito Centro presenta el valor más bajo, 79 hombres por cada 100 mujeres. Cabe destacar que en todos los distritos el indicador es menor a 100, esto implica que hay más mujeres que hombres, tanto a nivel ciudad, como al interior de cada distrito.

Si se considera la razón Niños-Mujeres, el distrito La Costa es el distrito con mayor valor, mientras que el distrito Centro el menor. En sentido contrario, el Centro es el distrito más envejecido de la ciudad, acompañado del distrito Este donde el índice de envejecimiento también es alto. Noroeste y Noreste son los distritos con menor participación de personas de 65 años y más por cada 100 personas jóvenes.

↓ **Cuadro 1.2.** Indicadores sociodemográficos en viviendas particulares, a nivel ciudad y distritos. Censo 2022. Fuente: MCSF- BCSF elaboración propia en base datos REDATAM, INDEC

5. Razón de los niños menores de 5 años, por cada 1.000 mujeres en edad reproductiva (entre 15 y 44 años), sirve como indicador aproximado de la fecundidad.

6. Proporción de personas de 65 años y más sobre el total de población de la ciudad por cien.

7. Mide la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 y más años de edad, y la población de 15 a 64 años de edad multiplicado por 100.

8. Para el cálculo a nivel ciudad se toma el total de la población (408.572 habitantes), mientras que a nivel distritos se tiene población en viviendas particulares por Km2. Cabe aclarar que, dicho indicador no resulta apropiado para realizar un análisis comparativo entre distritos.

El distrito Noroeste presenta la mayor tasa de dependencia en términos comparativos, mientras que el Centro la menor tasa. Este indicador mide la necesidad potencial de soporte social de la población en edad inactiva por parte de la población en edades activas. Para profundizar el estudio al interior de cada distrito, se recomienda la lectura del informe especial censo 2022 presentado en el marco del programa Santa Fe Cómo Vamos⁹.

Hogares

En 2022, la ciudad de Santa Fe registra un total de 149.903 hogares, lo que expresa un incremento del 20% respecto del Censo 2010 (124.927 hogares). El crecimiento de los mismos es mayor que el crecimiento poblacional (4,4%), lo que evidencia que los hogares crecen más rápido que la población y son habitados por menos personas. Si se analiza por cantidad de miembros en el hogar, predominan los unipersonales, representando el 27,4% de los hogares de la ciudad. Le siguen, en orden decreciente, los hogares de 2 y 3 personas que significan el 24,9% y el 18,4% respectivamente. Los hogares formados por 4 personas representan el 15,7% del total. El 13,6% restante tiene de 5 a más integrantes.

Cantidad de personas en el hogar. Ciudad de Santa Fe, Censo 2022		
Personas en el Hogar	Cantidad	%
1	41.093	27,4%
2	37.279	24,9%
3	27.502	18,4%
4	23.599	15,7%
5	14.444	9,6%
6	3.528	2,3%
7	1.346	0,9%
8	582	0,4%
9	299	0,2%
10	120	0,1%
>10	111	0,1%
Total	149.903	100,00%

← Cuadro 1.3. Cantidad de personas en el hogar. Censo 2022.

Fuente: MCSF- BCSF elaboración propia en base datos REDATAM, INDEC.

⁹. Disponible en: https://santafeciudad.gov.ar/wp-content/uploads/2025/10/SFCV_censo-2022-4-sep-2025.pdf

Vínculos Familiares

En lo que respecta a los vínculos familiares se exponen datos sobre cantidad de matrimonios, uniones convivenciales y divorcios celebrados. Además, se incorporan datos sobre las adopciones en la ciudad de Santa Fe desde 2019 al 2024.

Según el Registro Civil de la provincia de Santa Fe, en el año 2024 en la ciudad se celebraron 1.212 matrimonios, 1.273 uniones convivenciales y 948 divorcios. De esta manera la tasa de nupcialidad¹⁰ es de 2,8, considerando la población total para el año 2024 según estimación de población en base al censo 2010.

Si comparamos el año 2024 respecto al 2021, el número de matrimonios aumenta un 8,3%, mientras que las uniones convivenciales caen un 11,8%. Se destaca la tendencia creciente en el número de divorcios, representando un incremento del 39,4% en 2024 respecto a 2021.

Matrimonios, uniones convivenciales y divorcios en la ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024

Año	Matrimonios	Uniones	
		Convivenciales	Divorcios
2021	1.119	1.443	680
2022	1.317	1.234	725
2023	1.171	1.227	906
2024	1.212	1.273	948

Las adopciones¹¹ representan un acto jurídico mediante el cual se establece una relación de filiación entre una persona, el adoptado, y otra u otras, los adoptantes. Las mismas transforman la composición de los hogares, creando nuevos vínculos familiares.

En 2024 se registran 94 adopciones en la ciudad de Santa Fe, reflejando un incremento del 8,0% si comparamos con el año 2019.

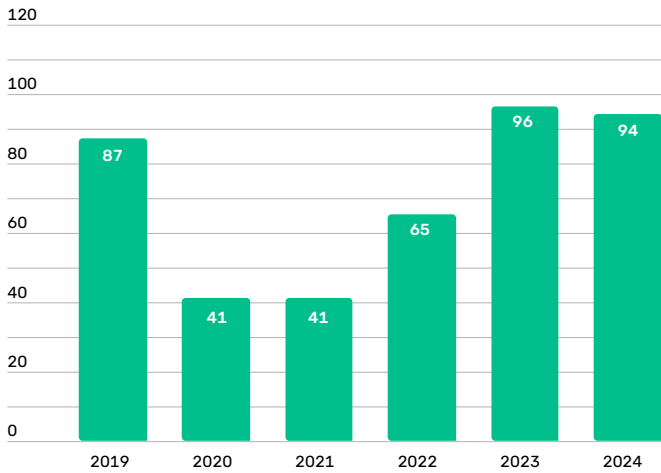


94 adopciones
en la ciudad de Santa Fe
(Registro Civil de la Provincia
de Santa Fe).

← **Cuadro 1.4.** Matrimonios, uniones convivenciales y divorcios en la ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF elaboración propia en base datos Registro Civil de la Provincia de Santa Fe.

¹⁰ Número de matrimonios por cada 1.000 habitantes en un año determinado.

¹¹ Ley N° 26.994 Código Civil y Comercial de la Nación, promulgado según decreto 1795/2014.

Total de Adopciones en la ciudad de Santa Fe. Período 2019-2024← **Gráfico 1.3.** Total de Adopciones en la ciudad de Santa Fe. Período 2019-2024.

Fuente: MCSF- BCSF elaboración propia en base datos Registro Civil de la Provincia de Santa Fe.

Condiciones de vida

La pobreza determina las condiciones de vida de los miembros de una sociedad. Existen dos enfoques diferentes para medir este fenómeno, el primero, teniendo en cuenta los ingresos monetarios de las personas y los hogares, y el segundo, desde la perspectiva de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Situación en el Aglomerado Gran Santa Fe

La tasa de pobreza e indigencia, medida en términos de ingresos monetarios para el Aglomerado Gran Santa Fe (AGSF), presenta una tendencia creciente desde el primer semestre del año 2022 hasta el primer semestre del año 2024, pasando del 27,8% hogares pobres en el primer semestre del 2022 al 48,4% hogares pobres en el primer semestre del 2024. Este último semestre registra el valor máximo histórico.

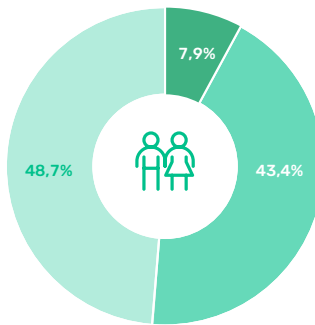
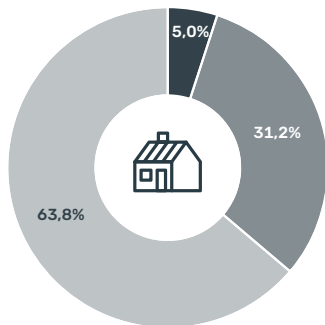
Tasa de Pobreza e Indigencia en Hogares y Personas. AGSF.
Período 2022 -2024

Año/Semestre	Tasa de Pobreza		Tasa de Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
2022:S1	27,8%	39,1%	5,7%	7,8%
2022:S2	29,8%	39,5%	6,0%	6,6%
2023:S1	32,4%	43,0%	6,6%	10,0%
2023:S2	36,2%	48,9%	9,6%	15,3%
2024:S1	48,4%	59,8%	12,1%	16,4%
2024:S2	31,2%	43,4%	5,0%	7,9%

← **Cuadro 1.5.** Tasa de Pobreza e Indigencia en Hogares y Personas. AGSF. Período 2022-2024 .Fuente: MCSF- BCSF elaboración propia en base datos EPH-INDEC.

En el primer semestre del 2024 el 12,1% de hogares son indigentes, el 59,8% de las personas son pobres y el 16,4% indigentes. En el segundo semestre del 2024 las tasas de pobreza e indigencia disminuyen con respecto al primer semestre, la reducción fue de 17,2 puntos porcentuales en el caso de los hogares pobres, 7,1 en los hogares indigentes, 16,4 en las personas pobres y 8,5 en personas indigentes. Teniendo en cuenta las tasas del segundo semestre del 2024, tres de cada diez hogares son pobres en el AGSF, y aproximadamente, cuatro de cada diez habitantes viven en situación de pobreza.

Incidencia de Pobreza e Indigencia en Hogares y personas.
Agglomerado Gran Santa Fe. Segundo semestre, Año 2024



← **Gráficos 1.4 y 1.5.** Incidencia de Pobreza e Indigencia en Hogares y personas. AGSF. 2do semestre año 2024. Fuente: MCSF - BCSF elaboración propia en base a datos EPH-INDEC.

- Hogares
 - Indigentes
 - Pobres
 - No pobres
- Personas
 - Indigentes
 - Pobres
 - No pobres

Situación en la ciudad de Santa Fe

El OS-UNL mide la pobreza e indigencia para la ciudad de Santa Fe, distinguiendo entre tasas generales, que consideran todas las fuentes de ingreso de una persona u hogar, y las tasas que no consideran como ingreso las ayudas sociales recibidas por los hogares, es decir no tiene en cuenta los ingresos que provienen de becas o subsidios. Cuando no se consideran las ayudas sociales como fuente de ingreso, todos los indicadores, ya sea de pobreza o de indigencia, sea en hogares o en personas, son mayores a los valores generales.

En 2024 la tasa general de pobreza en los hogares es de 29,2% lo que representa una disminución de 5,9 puntos porcentuales con respecto al año 2023. Asimismo, la tasa general de indigencia en hogares es de 7,7%, representando una disminución de 3,4 puntos porcentuales con respecto al año 2023. En el año 2024 cae la tasa de pobreza e indigencia.

Si se toma la tasa de pobreza sin ayudas sociales, la misma es superior a la general en 2,7 puntos porcentuales para los hogares y de 3,1 en personas en 2024.

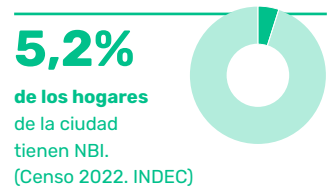
Tasa de pobreza e indigencia para personas y hogares, general y sin ayudas sociales en la ciudad de Santa Fe. ONDAS 2022-2024

Año	Tipo	Tasa de Pobreza		Tasa de Indigencia	
		Hogares	Personas	Hogares	Personas
2022	General	30,9	41,1	8,2	11,2
	Sin ayudas sociales	33,4	43,7	12,2	17,3
2023	General	35,1	45,6	11,1	16,0
	Sin ayudas sociales	38,2	49,3	16,9	23,8
2024	General	29,2	39,9	7,7	11,0
	Sin ayudas sociales	31,9	43,0	10,7	15,6

← **Cuadro 1.6.** Tasa de Pobreza e Indigencia de personas y hogares, general y sin ayudas sociales en la ciudad de Santa Fe. ONDAS 2022-2024. Fuente: MCSF- BCSF elaboración propia en base datos Panel de Hogares, OS-UNL

Desde el enfoque de pobreza estructural, según Censo 2022, la ciudad de Santa Fe el 5,2% de los hogares presentan al menos un indicador de NBI. Si se realiza un análisis comparativo de la evolución de este indicador en el período intercensal 2010-2022, no se evidencian variaciones significativas (disminución de 0,3%).

En cuanto al análisis a nivel distritos, Noroeste, La Costa y el Noreste son los que presentan mayores porcentajes de hogares con NBI. Cabe señalar que, si bien existen variaciones absolutas en el indicador de un censo a otro, el orden relativo de los distritos según el porcentaje de hogares con NBI se mantiene a lo largo del tiempo, con la salvedad de que en 2022 el distrito con menor porcentaje de NBI en el distrito Este, mientras que en 2010 era el Centro. Así, que el porcentaje de hogares con NBI de los distritos se mantenga de un censo a otro, da cuenta de la existencia de una situación estructural en función de la distribución geográfica de dichos hogares.



Porcentaje de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas.
Censos 2010 y 2022

Ciudad / Distritos	% Hogares con NBI	
	2010	2022
Ciudad de Santa Fe	5,5	5,2
Centro	1,6	3,2
Este	2,6	3,0
La Costa	10,3	9,1
Noreste	7,5	8,0
Noroeste	13,8	10,4
Norte	5,7	4,7
Oeste	5,3	4,5
Suroeste	6,7	6,7

← **Cuadro 1.7.** Porcentaje de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas. Ciudad de Santa Fe. Censos 2010 y 2022. Fuente: MCSF- BCSF elaboración propia en base datos REDATAM, INDEC.

Inseguridad Alimentaria

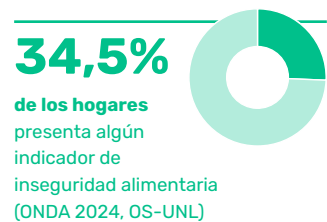
Otro indicador que da cuenta de la condición de vida de la población es el de inseguridad alimentaria. La alimentación es un derecho fundamental reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Asimismo,

mo, la alimentación adecuada es condición necesaria para que las personas alcancen un nivel de desarrollo físico y mental esperable.

El OS-UNL mide la Inseguridad Alimentaria a partir de la percepción que los hogares tienen acerca del acceso físico y económico suficiente al alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias. Asimismo, se puede clasificar en leve, moderada o severa, según la gravedad de la situación y los miembros del hogar que se vean afectados por esta condición, la categoría severa implica que las personas afectadas por esta condición son los niños presentes en el hogar.

En 2024, un 34,5% de los hogares de la ciudad presenta algún indicador de inseguridad alimentaria, lo que exhibe un incremento de 1,9 puntos porcentuales respecto del año 2019. Cabe señalar que, se evidencia una tendencia creciente de este indicador en los últimos 10 años, siendo el crecimiento de 19,7 puntos porcentuales en 2024 con respecto a 2014.

Específicamente, de los hogares que manifestaron tener algún adulto que disminuye la porción de comida porque no había dinero suficiente en el último año un 31,6%, mientras que el 13,9% de los hogares son niños los que se enfrentan a esta condición. Además, en el 9,7% de los hogares de la ciudad un adulto tuvo hambre, y en el 6,3% de los mismos un niño experimentó dicha condición.



↓ **Cuadro 1.8.** Distribución porcentual de la percepción de los hogares sobre la condición de Inseguridad Alimentaria por problemas económicos, ciudad de Santa Fe. Ondas 2014, 2018, 2019 y 2024. Fuente: MCSF- BCSF elaboración propia en base datos Panel de Hogares OS-UNL.

Distribución porcentual de la percepción de los hogares sobre la condición de Inseguridad Alimentaria por problemas económicos, ciudad de Santa Fe. Ondas 2014, 2018, 2019 y 2024

	2014	2018	2019	2024
Un adulto disminuyó la porción de comida	17,1	25,2	30,9	31,6
Un adulto tuvo hambre	6,6	6,0	10,2	9,7
Un niño disminuyó la porción de alguna comida	11,0	13,9	19,8	13,9
Un niño tuvo hambre	6,8	4,1	8,2	6,3
Al menos un indicador de inseguridad alimentaria	14,8	27,1	32,6	34,5

El análisis se complejiza cuando se le suma la incidencia de la condición laboral desfavorable y la falta de cobertura de salud, como variables correlacionadas con la situación de inseguridad alimentaria. En este sentido, aquellos hogares donde el jefe del hogar no trabaja o donde los integrantes del hogar no presentan cobertura de salud la situación de inseguridad alimentaria es más frecuente. En particular, los hogares que tienen un jefe de hogar desocupado, presentan mayor porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria (75,1%). Por el contrario, cuando el jefe de hogar trabaja, hay mayor porcentaje de hogares con seguridad alimentaria (72,9%).

En el caso de los hogares donde el jefe del hogar trabaja y busca trabajo, los porcentajes de inseguridad alimentaria (54,1%) y seguridad alimentaria (45,9%) son más equiparables. Cuando el jefe del hogar está inactivo, el 34,7% de los hogares presenta inseguridad alimentaria. Estos datos exponen al empleo como un factor decisivo en la determinación de la seguridad alimentaria.

Los hogares en los que no todos los integrantes tienen cobertura de salud presentan mayor porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria (58,6%). Por el contrario, cuando todos los integrantes del hogar tienen cobertura de salud, hay mayor porcentaje de hogares con seguridad alimentaria (78,4%).

Vivienda

La ciudad de Santa Fe tiene un total de 164.737 viviendas según Censo 2022, de las cuales 164.604 son viviendas particulares y 133 son viviendas colectivas. Del total de viviendas particulares, el 89,7% están ocupadas.

Del universo de las viviendas particulares ocupadas, un 98,6% de las mismas presenta un solo hogar dentro de la vivienda, mientras que el 1,4% restante presenta dos o más hogares.

Considerando el total de hogares (149.903), el 63,8% de los hogares reside en una vivienda propia, el 23,4% en una vivienda alquilada, el 5,7% en una vivienda

prestada, el 0,4% en una vivienda cedida por trabajo, y el 6,7% en otra situación. Se observa, en el siguiente cuadro, una tendencia al incremento del porcentaje de hogares con viviendas alquiladas, y una reducción de los hogares con vivienda propia.

Porcentaje de hogares según propiedad de la vivienda en la ciudad de Santa Fe. Censos 1991- 2022

Año	Propia	Alquilada	Cedida por trabajo	Prestada	Otra situación	Total
1991	69,2%	11,6%	0,9%	6,6%	11,7%	100%
2001	76,0%	12,1%	0,5%	6,7%	4,7%	100%
2010	72,9%	17,6%	0,4%	6,0%	3,1%	100%
2022	63,8%	23,4%	0,4%	5,7%	6,7%	100%

La calidad constructiva de las viviendas¹² depende de los materiales utilizados en la construcción, su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento. El 73,6% de los hogares corresponden a viviendas de Calidad I¹³. En conjunto, las viviendas de Calidad II¹⁴, III¹⁵ y IV¹⁶ representan el 23,2% del total. Resta un 3,2% de hogares con viviendas que no cuentan con información suficiente para clasificar su calidad.

↑ **Cuadro 1.9.** Porcentaje de hogares según propiedad de la vivienda en la ciudad de Santa Fe. Censos 1991- 2022. Fuente: MCSF-BCSF elaboración propia en base datos REDATAM, INDEC.

Políticas Públicas Locales

Programa de Regularización Dominial

La Municipalidad continúa con la política de regularización dominial, que tiene por objeto formalizar la tenencia del suelo de las viviendas de las familias ubicadas en terrenos fiscales. En el año 2024, se entregaron 150 escrituras y 178 resoluciones de adjudicación. Los principales barrios en los que se intervino son: Norte Unido, San Agustín, Ceferino Namuncura, 12 de Octubre, San Ignacio de Loyola Sur, Solidaridad y Progreso San Lorenzo, General Mosconi, Villa del Parque y Barranquitas Sur.

Desde el inicio del programa en el año 2008, se totalizaron 5.023 escrituras y 1.132 resoluciones de adjudicación.

12. Para mayor profundidad en el análisis de la calidad constructiva de la vivienda se recomienda leer informe especial de demografía SFCV 2024.

13. La vivienda cuenta con materiales resistentes y sólidos en piso y techo, además de presentar cielorraso.

14. La vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en piso y techo, pero sin cielorraso o con materiales de menor calidad en el piso.

15. La vivienda presenta materiales de menor resistencia y solidez, tanto en el piso como en el techo.

16. La vivienda presenta materiales de baja calidad, tanto en el piso como en el techo.

Programa de Mejoramiento Barrial, “Santa Fe Barrio”

El programa Santa Fe Barrio¹⁷ es una política pública innovadora de intervención barrial centrada en el vecino, que despliega sus diversas acciones para operar con eficacia sobre las condiciones físicas del entorno, la dinámica social de los vecinos y en sus representaciones simbólicas y de identidad. El objetivo principal es el mejoramiento de las condiciones de vida de los vecinos de la ciudad desde el lugar donde viven junto a su familia: el barrio de pertenencia.

Así, en una primera instancia del proceso de intervención se trabaja en la sensibilización de los vecinos respecto a las acciones a realizar en el barrio y se elabora un diagnóstico sobre el estado de situación, identificando las principales preocupaciones y demandas a partir de un relevamiento territorial en la zona de intervención.

Luego, se continúa con la segunda etapa del proceso, que refiere a la implementación del Plan de Mejoras. La intervención barrial es abordada desde el punto de vista analítico para operar con el mayor grado de eficacia sobre las condiciones del entorno territorial, la dinámica en la convivencia de los vecinos, y en sus representaciones simbólicas y de identidad. Por último, una vez finalizada las intervenciones, se procede a la tercera etapa de evaluación a través de un relevamiento territorial para medir el nivel de satisfacción de los vecinos de la zona.

En el año 2024 se trabajó en 15 barrios de la ciudad, llevando a cabo 12 intervenciones de tareas de mantenimiento vial, 5 tareas de bacheo asfáltico y 6 de mejorados con ripio. Además, en 11 barrios se realizaron trabajos de limpieza de cunetas, se intervino un total de 10.710 árboles en 12 barrios, se realizaron 14 mejoras en espacios verdes en 9 barrios y se crearon 3 nuevos espacios verdes en los barrios Santa Marta, Cabaña Leiva y Transporte. En dichos nuevos espacios verdes se desarrollaron talleres y festivales.

Por último, se realizaron talleres en reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios en 8 barrios de la

17. <https://santafeciudad.gov.ar/secretaria-general/programa-santa-fe-barrio/>

ciudad con la asistencia de más de 300 vecinos, una capacitación en control y prevención del dengue en el barrio Transporte, a la cual asistieron 69 vecinos, y charlas en instituciones educativas. También se aplicaron operativos de descacharrado asistido en 2.210 domicilios de la ciudad.

Síntesis

Según datos censales 2022, la ciudad de Santa Fe cuenta con una población de 408.572 habitantes, de los cuales un total de 405.264 habita en viviendas particulares, 3.206 en viviendas colectivas y 102 corresponden a población en situación de calle.

El índice de masculinidad en 2022 a nivel ciudad es de 88,9 varones por cada 100 mujeres.

Si se analiza la población en grandes grupos de edad se tiene que el 20,4% tiene entre 0 a 14 años de edad (jóvenes), el 67,0% entre 15 y 64 años (adultos), y el 12,6% restante 65 años o más (mayores).

La ciudad de Santa Fe registra un total de 149.903 hogares según censo 2022, predominando, con un 27,4% los hogares unipersonales.

Según el Registro Civil de Santa Fe, en el año 2024 se celebraron 1.212 matrimonios, 1.273 uniones convivenciales y 948 divorcios en la ciudad. La tasa de nupcialidad es de 2,8 considerando la estimación de población en base al censo 2010.

En 2024 se registraron 94 adopciones en la ciudad de Santa Fe, reflejando un incremento del 8,0%, si comparamos con el año 2019.



En el segundo semestre del 2024, en el AGSF, el 31,2% de los hogares eran pobres y el 5,0% indigentes. Asimismo, en cuanto a las personas, el 43,4% son pobres, mientras que el 7,9% son indigentes. Las tasas de pobreza e indigencia disminuyen con respecto al primer semestre, la reducción fue de 7,2 puntos porcentuales en el caso de los hogares pobres.

En 2024 la tasa general de pobreza en los hogares es de 29,2% lo que representa una disminución de 5,9 puntos porcentuales con respecto al año 2023.

La tasa general de indigencia en hogares es de 7,7%, representando una disminución de 3,4 puntos porcentuales con respecto al año 2023.

Síntesis



En la ciudad de Santa Fe el 5,2% de los hogares tienen Necesidades Básicas Insatisfechas. Los distritos con mayor porcentaje de hogares con NBI son Noroeste, La Costa y el Noreste, según Censo 2022.

En 2024, en la ciudad de Santa Fe, un 34,5% de los hogares presenta algún indicador de inseguridad alimentaria, lo que representa un incremento de 1,9 puntos porcentuales respecto del año 2019.

Según Censo 2022, la ciudad de Santa Fe tiene un total de 164.737 viviendas, de las cuales 164.604 son viviendas particulares y 133 son viviendas colectivas. Del total de viviendas particulares el 89,7% están ocupadas, mientras que el 10,3% son viviendas desocupadas.

En cuanto a la propiedad de la vivienda, el 63,8% de los hogares reside en una vivienda propia, el 23,4% en una vivienda alquilada, el 5,7% en una vivienda prestada, el 0,4% en una vivienda cedida por trabajo, y el 6,7% en otra situación.

Si se analiza la calidad constructiva de la vivienda, el 73,6% de los hogares corresponden a viviendas de Calidad I. En conjunto, las viviendas de Calidad II, III y IV representan el 23,2% del total. Resta un 3,2% de hogares con viviendas que no cuentan con información suficiente para clasificar su calidad.

En el año 2024, se entregaron 150 escrituras y 178 resoluciones de adjudicación, en el marco del programa de regularización dominial.

02

Educación



Jurisdicción Provincial

Infraestructura escolar

En 2024, la ciudad de Santa Fe cuenta con 313 edificios educativos, de los cuales 186 corresponden a la gestión estatal y 127 a la gestión privada. En total, funcionan 519 establecimientos educativos, que se distribuyen en 389 sedes y 130 anexos o núcleos.

La planta funcional del sistema educativo provincial está compuesta por 8.341 cargos docentes, el 65,0% de gestión estatal y el 35,0% en gestión privada. Además, se registran 2.033 cargos de asistentes escolares, 69,0% de gestión estatal y 31,0% de gestión privada, y un total de 101.571 horas cátedras, concentradas mayoritariamente en la gestión estatal (61,7%).

La matrícula total¹ en 2024 es de 150.181, lo que representa una leve disminución del 0,2% respecto de 2023 (donde la matrícula fue de 150.490). El 67,5% de la matrícula corresponde a establecimientos de gestión estatal.

En cuanto a la cantidad total de alumnos², se contabilizan 119.544, un 1,0% menos que el año anterior.

1. Cantidad de alumnos registrados en una unidad educativa a una fecha determinada. Una misma persona puede estar matriculada en varios servicios educativos.

2. Beneficiario directo de los servicios educativos, sujeto del proceso enseñanza-aprendizaje

Edificios, establecimientos, alumnos, matrícula, y planta funcional total y por tipo de gestión.
Ciudad de Santa Fe. Año 2024

Indicadores		Total	Gestión Estatal	Gestión Privada	
Edificios		313	179	127	
Establecimientos	Sedes	389	230	159	
	Anexos	130	94	36	
	Total	519	324	195	
Planta Funcional	Docente	Horas Cátedra	101.517	62.685	38.886
		Cargos	8.341	5.420	2.921
	Asistentes Escolares	Cargos	2.033	1.402	631
Matrícula		150.181	101.335	48.846	
Alumnos		119.544	70.939	48.605	

Educación Común

La educación común garantiza que los estudiantes adquieran los conocimientos, destrezas, capacidades, actitudes y valores definidos en los distintos niveles del sistema educativo, en los plazos y edades teóricas previstas. Se organiza en los niveles inicial, primario, secundario, superior no universitario, e incluye otros servicios educativos como el apoyo escolar, talleres de educación artística y capacitación docente.

En 2024, la ciudad cuenta con 362 establecimientos de educación común, sumando sedes y anexos/núcleos, distribuidos entre gestión estatal y privada. La gestión estatal administra el 52,5% de los establecimientos (diferenciados en 177 sedes y 3 anexos). La gestión privada, por su parte, concentra el 47,5% restante (152 sedes y 20 anexos).

En educación común se registran 136.133 matriculados, de los cuales el 65,1% asiste a establecimientos estatales. Se observa un incremento del 0,7% en el año 2022 con respecto al 2021, posteriormente tendencia decreciente, que significa una reducción del 3,5% de los matriculados de 2022 a 2024.

Si se analiza por niveles educativos, en el nivel inicial³ hay 14.068 matriculados, lo que representa una caída del 6,4% respecto a 2023, continuando con la tendencia decreciente desde el año 2019, lo cual condice con el descenso en el número de nacidos vivos.

↑ **Cuadro 2.1.** Edificios, establecimientos, alumnos, matrícula, y planta funcional por tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

3. Unidad pedagógica destinada a niños/as desde los 45 días a 5 años. Comprende jardines maternos y jardines de infantes.

En el nivel primario⁴, la matrícula es de 46.114, un 1,1% menos que en 2023, presentando una tendencia decreciente desde 2022, aunque el valor en 2024 es superior al mínimo histórico registrado en 2018.

En el nivel secundario⁵, la matrícula es de 32.923, un 1,0% menor que en 2023. El valor máximo de la serie 2021-2024 se da en el año 2021, seguido de tres años consecutivos de descenso.

En el caso del nivel superior no universitario, la matrícula es de 14.209, representando un aumento del 3,5% respecto al año anterior. En este nivel, se evidencia una tendencia creciente, con una variación positiva del 10,3% en el período 2021-2024.

Por último, en lo que respecta a los Centros de Educación Física se registran 11.711 matriculados, con una disminución del 1,2% respecto a 2023. Asimismo, hay 17.108 matriculados en talleres de educación manual, mostrando un incremento en la matrícula del 5,3% respecto al año anterior.

↓ **Cuadro 2.2.** Matrícula en educación común según nivel educativo de jurisdicción provincial. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Matrícula en educación común según nivel educativo de jurisdicción provincial. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024

Año	Inicial	Primario	Secundario	Superior No Universitario	Centro de Educación Física	Talleres de Educación Manual	Total
2021	15.830	47.136	34.409	12.884	12.102	17.750	140.111
2022	15.665	46.924	33.889	14.079	12.004	18.510	141.071
2023	15.029	46.648	33.249	13.735	11.854	16.247	136.762
2024	14.068	46.114	32.923	14.209	11.711	17.108	136.133

Otras modalidades educativas

Además de la educación común, el sistema educativo provincial incluye otras modalidades que complementan la matrícula total⁶: educación especial, educación de jóvenes y adultos, educación artística y educación no formal o técnico profesional. En conjunto reúnen 14.048 matriculados, lo que representa un 9,4% de la matrícula total del sistema educativo provincial en la ciudad.

4. Unidad pedagógica obligatoria para la modalidad común, a partir de los 6 años de edad cumplidos antes del 30 de junio.

5. Unidad pedagógica obligatoria destinada a adolescentes/jóvenes que hayan aprobado el nivel primario.

6. <https://educacion.santafe.gov.ar/informacion-estadistica/>

Matrícula según modalidades de jurisdicción provincial.
Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024

Año	Especial	Adultos	Artística	No formal o formación profesional	Total
2021	2.366	4.701	2.493	4.857	14.417
2022	2.399	4.677	2.512	4.615	14.203
2023	2.550	4.355	2.337	4.486	13.728
2024	2.645	3.970	2.468	4.965	14.048

← **Cuadro 2.3.** Matrícula según modalidades de jurisdicción provincial. Ciudad de Santa Fe. Período 2021- 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

La educación especial se dirige a personas con necesidades educativas originadas por causas de tipo psicofísico y/o social, que requieren atención específica de manera transitoria o permanente. Dada la gran diversidad, las estrategias de enseñanza de este tipo de educación se caracterizan por una alta flexibilidad y variabilidad, con el objetivo de asegurar el derecho a la educación en todos los niveles educativos y su inserción social. Esta modalidad está integrada por diversos servicios educativos: inicial, primario, secundario y otros como estrategias de integración y talleres de formación profesional. En 2024 la matrícula de la modalidad especial asciende a 2.645, representando un incremento del 11,8% respecto al año 2021. Del total de matriculados, el 67,6% corresponde a integración, el 14,6% a formación integral, el 9,9% al nivel primario, el 5,1% a la estimulación temprana, el 1,7% al nivel inicial y el 1,1% restante a talleres de nivel primario.

La educación adulta está destinada a personas que no accedieron o completaron los niveles obligatorios de la educación en la edad reglamentaria. En 2024, se registran 3.970 matriculados, de los cuales el 33,2% cursa el nivel primario y el 66,8% el nivel secundario.

La educación artística está orientada a satisfacer los intereses de la matrícula escolar en los distintos lenguajes artísticos (música, danza, artes visuales, plástica, teatro u otra). Cuenta con cuatro niveles, inicial, primario, secundario y superior no universitario. En 2024, se registran 2.468 matriculados, distribuidos 984 en ciclo básico, 395 en secundario y 1.089 en nivel superior.

Por último, la educación no formal o técnico profesional está dirigida a quienes requieren formación orien-

tada a áreas ocupacionales específicas. En 2024 se registran 4.965 matriculados.

Trayectorias escolares en establecimientos de jurisdicción provincial

Las trayectorias escolares teóricas expresan itinerarios que siguen la progresión lineal prevista en los tiempos marcados por una periodización estándar (Terigi, 2009). El seguimiento de indicadores vinculados a las trayectorias permite evaluar el funcionamiento del sistema educativo y detectar alertas que orienten políticas para garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes.

Tasa de Promoción Efectiva

La Tasa de Promoción Efectiva (TPE) mide el porcentaje de alumnos que, estando matriculados en un grado/año educativo determinado, el año siguiente se matriculan en el grado/año inmediato superior del mismo nivel.

En el nivel primario, en 2024, la TPE alcanza el 98,7%, lo que indica que casi la totalidad de los estudiantes promovieron al siguiente grado. Este valor representa una disminución de 0,5 puntos porcentuales con respecto al 2023. Si se diferencia por tipo de gestión, la tasa es de 97,8% en escuelas estatales y de 99,9% en privadas.

En el nivel secundario, la TPE es del 70,9%, mostrando una tendencia decreciente desde 2021, con una caída acumulada de 10,5 puntos porcentuales en el período 2021-2024. Por gestión, la tasa es de 58,5% en establecimientos de gestión estatal y de 87,1% en los de gestión privada.

Mientras que en el nivel primario las tasas de promoción se mantienen altas y relativamente estables, en el nivel secundario la caída es sostenida. Además, la brecha entre gestiones se amplía, superando en 2024 los 28 puntos porcentuales.



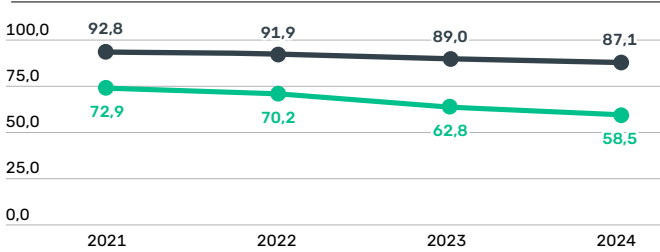
Tasa de Promoción Efectiva según nivel educativo y tipo de gestión.
Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024

Año	Nivel Primario			Nivel Secundario		
	Total	Estatal	Privada	Total	Estatal	Privada
2021	99,6	99,3	99,9	81,4	72,9	92,8
2022	99,6	99,4	99,9	79,5	70,2	91,9
2023	99,2	98,7	99,9	74,1	62,8	89,0
2024	98,7	97,8	99,9	70,9	58,5	87,1

← **Cuadro 2.6.** Tasa de Promoción Efectiva según nivel educativo y tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

En términos generales para el período analizado se observa una caída más acentuada en la gestión estatal.

Tasa de Promoción Efectiva en el nivel secundario según tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2021- 2024



← **Gráfico 2.1.** Tasa de Promoción Efectiva en el nivel secundario según tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2021- 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa de la Provincia de Santa Fe.

- Gestión Privada
- Gestión Estatal

Tasa de Sobreedad

La sobreedad se refiere a la proporción de alumnos que superan la edad teórica correspondiente al año de estudio en el cual están matriculados, sobre el total de alumnos matriculados en ese año. Si el exceso es en dos o más años a la edad teórica, se identifica como “sobreedad avanzada”.

En 2024, la tasa de sobreedad en el nivel primario es del 2,1% continuando con la tendencia decreciente. En el nivel secundario esta tasa es del 22,1%, siendo significativamente mayor en las escuelas de gestión estatal (33,7%), que en las escuelas de gestión privada (6,9%). En el año 2024, en el nivel secundario, se interrumpe la tendencia decreciente existente, reflejando un incremento de 1,0 punto porcentual respecto del año 2023.

Tasa de Sobriedad total según nivel educativo y tipo de gestión.
Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024

Año	Nivel Primario			Nivel Secundario		
	Total	Estatal	Privada	Total	Estatal	Privada
2021	3,2	4,8	1,1	27,6	40,3	10,3
2022	2,6	4,0	0,8	23,5	34,9	8,4
2023	2,2	3,5	0,5	21,1	32,4	6,3
2024	2,1	3,5	0,3	22,1	33,7	6,9

← **Cuadro 2.5.** Tasa de Sobriedad total según nivel educativo y tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa de la Provincia de Santa Fe.

Tasa de Repitencia Interanual

La tasa de repitencia mide la proporción de alumnos que se inscriben al inicio del año lectivo al cursado reiterado de un mismo año, sobre el total de inscriptos en ese mismo año. En 2024, la tasa es del 1,0% en el nivel primario y del 19,0% en el nivel secundario. En ambos niveles, los valores son más elevados en gestión estatal, manteniendo la tendencia histórica. Desde 2021, este indicador presenta un incremento sostenido, acumulando 0,8 puntos porcentuales en primario y de 10,6 en secundario. En el nivel secundario esta tasa se incrementa en ambos tipos de gestión, acumulando un incremento, en 2024 respecto a 2021, de 15,3 puntos porcentuales en la gestión estatal y de 4,6 puntos porcentuales en la gestión privada.

Tasa de Repitencia Interanual según nivel educativo y tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024

Año	Nivel Primario			Nivel Secundario		
	Total	Estatal	Privada	Total	Estatal	Privada
2021	0,2	0,3	0,0	8,4	12,7	2,6
2022	0,1	0,2	0,0	10,0	15,4	2,8
2023	0,5	0,8	0,0	14,6	21,1	6,0
2024	1,0	1,7	0,0	19,0	28,0	7,2

← **Cuadro 2.6.** Tasa de repitencia Interanual según nivel educativo y tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa de la Provincia de Santa Fe.

Tasa de Abandono Escolar

La tasa de abandono escolar, mide la proporción de alumnos que interrumpen su escolaridad antes de finalizar un determinado nivel de escolarización. En 2024 la tasa de abandono escolar en el nivel primario se man-

tiene en 0,2%, sin cambios en los últimos cuatro años. En cambio, para el nivel secundario, la tasa de abandono total es del 4,5%, lo que representa una reducción de 0,5 puntos porcentuales respecto a 2023. Si se analiza por tipo de gestión para este nivel, la gestión estatal registra un valor de 7,1%, y la privada de 1,1%.

Tasa de Abandono Escolar según nivel educativo y tipo de gestión.
Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024

Año	Nivel Primario			Nivel Secundario		
	Total	Estatal	Privada	Total	Estatal	Privada
2021	0,2	0,3	0,1	4,1	6,7	0,6
2022	0,2	0,4	0,1	4,1	6,5	0,8
2023	0,2	0,3	0,0	5,0	8,2	0,7
2024	0,2	0,3	0,0	4,5	7,1	1,1

← **Cuadro 2.7.** Tasa de Abandono Escolar según nivel educativo y tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa de la Provincia de Santa Fe.

Tasa de Egreso en el nivel secundario

La tasa de Egreso mide la proporción de alumnos matriculados que, habiendo iniciado el ciclo secundario, completan el último año correspondiente. Expresa cuántos estudiantes egresan por cada 100 que comenzaron en el primer año.

En 2024, la tasa de egreso total en el nivel secundario es del 61,0%, por cada 100 estudiantes que cursaron el primer año del nivel secundario egresaron ese mismo año 61 alumnos. Este valor representa un aumento de 2,1 puntos porcentuales respecto al año anterior, deteniendo la tendencia a la baja.

En la gestión estatal la tasa de egreso del año 2024 es del 47,7%, con un aumento significativo de 6,3 puntos porcentuales respecto al año anterior. Por su parte, la gestión privada presenta una tasa del 73,6%, mostrando una disminución de 2,4 puntos porcentuales respecto del año anterior.



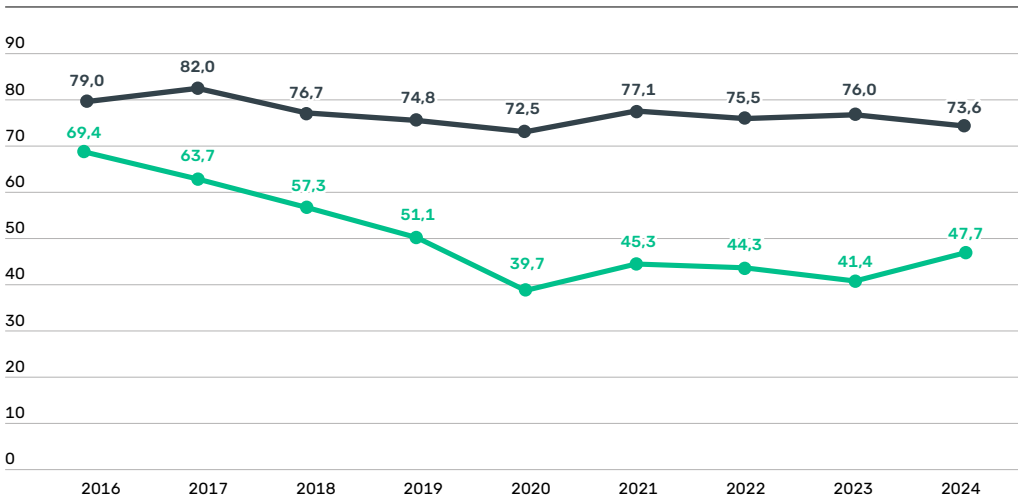
Tasa de egreso en el nivel secundario por tipo de gestión.
Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024

Año	Total	Estatal	Privada
2021	60,3	45,3	77,1
2022	59,7	44,3	75,5
2023	58,9	41,4	76,0
2024	61,0	47,7	73,6

← **Cuadro 2.8.** Tasa de Egreso en el nivel secundario por tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa de la Provincia de Santa Fe.

Si consideramos el comportamiento de la tasa de egreso en nivel secundario por tipo de gestión, período 2016-2024, se observa que luego del mínimo valor alcanzado en pandemia, la misma no logra recuperar el nivel a valores históricos, exhibiendo la gestión estatal cambios más profundos.

Evolución de la Tasa de Egreso en escuelas secundarias por tipo de gestión.
Ciudad de Santa Fe. Período 2016- 2024



Jurisdicción Nacional

Complementando el análisis de la matrícula de los niveles de educación común de jurisdicción provincial, se presenta la matrícula escolar de jurisdicción nacional proveniente de las instituciones Liceo General Manuel Belgrano (LGMB) y Universidad Nacional del Litoral (UNL).

↑ **Gráfico 2.2.** Evolución de la Tasa de Egreso en escuelas secundarias por tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2016- 2024. Fuente: MCSF- BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa de la Provincia de Santa Fe.

- Estatal
- Privado

En 2024, las escuelas de la UNL registran un total de 2.171 matriculados de educación común, manteniéndose estable respecto al año anterior. Del total, 220 corresponden al nivel inicial, 348 al nivel primario y 1.603 al nivel secundario.

En cuanto al LGMB, la matrícula total es de 771 estudiantes en 2024, valor similar al año anterior. La matrícula total se distribuye en los tres niveles educativos, correspondiendo el 18,2% al nivel inicial, el 50,9% al nivel primario y el restante 30,9% al nivel secundario.

Matrícula de Educación Común en establecimientos de jurisdicción nacional.
Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024

Año	Universidad Nacional del Litoral				Liceo General Manuel Belgrano			
	Inicial	Primario	Secundario ⁷	Total	Inicial	Primario	Secundario	Total
2021	218	347	1.615	2.180	145	355	220	720
2022	221	347	1.615	2.186	148	359	225	732
2023	221	351	1.607	2.179	141	396	241	778
2024	220	348	1.603	2.171	140	393	238	771

↑ **Cuadro 2.9.** Matrículas de Educación Común en establecimientos de jurisdicción nacional. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Universidad Nacional del Litoral y el Liceo Militar General Manuel Belgrano.

Sistema Educativo Municipal

Jardines maternos

Uno de los ejes de gestión del Municipio es el impulso de la educación en los primeros años de vida, con el objetivo de garantizar el acceso de todos los niños de la ciudad a un ámbito adecuado de aprendizaje, socialización. La política municipal se orienta especialmente a la población infantil que reside en barrios con mayores niveles de vulnerabilidad.

En el año 2024 los jardines municipales se distribuyen en 17 establecimientos en distintos barrios de la ciudad: Abasto, Alto Verde, Atilio Rosso, Pro Mejoras Barranquitas, Barranquitas Sur, Chalet, Dorrego, Hijos de Empleados Municipales, Facundo Zuviría, La Guardia, Las Flores, Loyola, Roca, San Agustín, San Lorenzo, Varadero y Villa Hipódromo.

7. Las matrículas para este nivel se componen por: Escuela Industrial Superior y la Escuela Secundaria.

En 2024, la matrícula total es de 1.359 alumnos. Del total de alumnos, el 54,7% son varones. Considerando según el turno al que asisten, 655 alumnos por la mañana y 704 por la tarde. En cuanto a la distribución por salas según la edad, en 2024, el 1,8% corresponde a sala lactaria, el 19,6% a sala de 1 año, 38,7% a sala de 2 años y 39,9% a sala de 3 años. Los jardines con mayor cantidad de alumnos son Las Flores, Chalet y Alto Verde.

Matrícula de los Jardines Maternales Municipales por sala.
Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024

Año	Lactario	1 Año	2 Años	3 Años	Matrícula Total
2021	22	259	433	604	1.318
2022	28	145	483	597	1.253
2023	24	240	511	584	1.359
2024	24	267	526	542	1.359

← **Cuadro 2.10.** Matrícula en Jardines Maternales Municipales por sala, ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Educación, MCSF.

En el año 2024, finalizaron la sala de 3 años 542 niños y niñas, un 3,4% menos que en el año anterior (561 niños y niñas).

Liceo Municipal “Antonio Fuentes del Arco”

El Liceo Municipal está integrado por cinco escuelas de disciplinas artísticas y culturales: Danzas, Diseño y Artes Visuales, Expresión Estética Infantil, Idiomas y Música.

La matrícula total del Liceo Municipal a 2024 es de 2.458 alumnos, lo que representa una disminución del 9,8% respecto del año anterior. Si se analiza el comportamiento de la matrícula por escuelas, se observa un incremento en la escuela de Diseño y Artes Visuales del 2,3%, y en la escuela de Expresión Estética Infantil, del 4,2%. Por el contrario, la escuela de danza presenta una disminución del 52,0%, al igual que la escuela de idiomas y de música en las que la matrícula se redujo un 7,8% y 5,2% respectivamente.

En la escuela de idiomas del total de la matrícula de 2024, el 47,6% corresponde a módulos de inglés, el 20,9% a italiano, el 15,1% a portugués, el 10,8% a fran-

cés, y el 5,6% restante a alemán. Esta distribución se mantiene relativamente estable en comparación con el año anterior, a excepción de la matrícula en el módulo de portugués que disminuyó 3,5 puntos porcentuales de 2023 a 2024.

↓ **Cuadro 2.11.** Matrículas del Liceo Municipal por escuelas. Ciudad de Santa Fe. Período 2023-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Liceo Municipal Antonio Fuentes del Arco, MCSF.

Año	Danza	Diseño y Artes Visuales	Expresión Estética infantil	Idiomas	Música	Matrícula Total
2023	250	86	259	1.551	580	2.726
2024	120	88	270	1.430	550	2.458

Educación Universitaria

Estudiantes de grado y pregrado

Los estudios superiores son fundamentales en el desarrollo social, cultural y económico de una región, y generan mayores posibilidades de incorporación al mercado laboral y acceso a puestos de trabajos calificados garantizando así una mejora en la calidad de vida de la población.

La ciudad de Santa Fe se posiciona como un influyente centro académico compuesto por diferentes universidades. En 2024 se registran 64.541 matriculados en carreras de grado y pregrado de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Santa Fe (UTN-FRSF) y Universidad Católica de Santa Fe (UCSF), y un total de 3.081 egresados.

En 2024, en la UNL registra un total de 57.096 matriculados en carreras de grado y pregrado, reflejando un incremento del 7,0% respecto al año anterior. Del total de la matrícula el 62,7% son mujeres, continuando con la tendencia de mayor participación.

Si se considera la distribución por edad, el 41,4% de los matriculados tiene hasta 23 años, el 13,5% tienen entre 24 y 25 años, el 9,4% de 26 a 27 años, el 6,7% de 28 a 29 años, el 11,1% tienen entre 30 a 34 años, el 6,9% de 35 a 39 años y el 11,0% restante 40 años y más.

En cuanto a los nuevos inscriptos en la UNL, se tiene un total de 14.655. Si se analiza la procedencia, el 43,7%

es del Gran Santa Fe, 23,5% del resto de la Provincia de Santa Fe, el 18,9% de Entre Ríos y un 13,1% de otras provincias, un 0,2% de otros países y, un 0,6% sin datos. En 2024, un total de 2.387 estudiantes finalizaron sus estudios en carreras de pregrado y grado.

La matrícula de la UTN-FRSF es de 3.411 en 2024, considerando las carreras de grado y pregrado. Del total de matriculados, el 80,7% son varones. Asimismo, se destaca una tendencia creciente en la participación de las mujeres sobre el total de matrícula, presentando en 2024 el valor máximo histórico, con 658 alumnas, que representan el 19,3% del total de la matrícula.

Considerando la distribución por edad, el 51,3% tiene hasta 23 años, el 14,8% tienen entre 24 y 25 años, el 9,4% de 26 a 27 años, el 6,0% de 28 a 29 años, el 9,2% tienen entre 30 a 34 años, el 4,3% de 35 a 39 años y el 5,0% restante 40 años y más. Del total de 804 nuevos inscriptos en esta universidad, el 52,6% proviene del Gran Santa Fe, el 24,4% del resto de la provincia de Santa Fe, el 16,3% de Entre Ríos, y el 6,7% restante de otras provincias. En 2024, finalizaron sus estudios, considerando la totalidad de carreras de pregrado y grado, 216 estudiantes.

La UCSF registra un total de 4.034 matriculados en 2024, lo que representa un incremento del 12,2% respecto del año anterior. Si se analiza la matrícula por género, el 66,2% son mujeres. En este año se inscribieron por primera vez 1.176 alumnos. Si se considera a los nuevos inscriptos por edad, el 66,9% tiene hasta 23 años, el 4,9% de 24 a 25 años, el 3,7% entre 26 y 27 años, el 2,5% entre 28 y 29 años, el 7,0% entre 30 y 34 años, el 4,0% entre 35 y 39 años y el 11,0% restante más de 40 años. Además, del total de nuevos inscriptos, el 52,2% proviene del departamento La Capital, seguido por el 20,1% del resto de la provincia de Santa Fe, el 11,1% de la provincia de Entre Ríos, un 9,7% de otras provincias del país, sobre el 7,0% restante no se tiene información de procedencia. En 2024, considerando la totalidad de carreras de pregrado y grado, 478 estudiantes terminan sus estudios.

Matrículas de grado y pregrado por universidad.
Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024

Año	UNL	UTN-FRSF ⁸	UCSF	Matrícula Total
2021	53.625	2.930	2.913	59.468
2022	52.801	2.709	3.315	58.825
2023	53.374	2.733	3.594	59.701
2024	57.096	3.411	4.034	64.541

← **Cuadro 2.12.** Matrículas de grado y pregrado según universidad. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de UNL, UTN-RSF, UCSF.

En la presente edición, se incorporan al análisis del nivel universitario, la Universidad Siglo 21 y la Universidad de Concepción del Uruguay (UCU). En cuanto a la Universidad Siglo 21, en 2024, se registran 1.006 matriculados, de los cuales el 52,7% son mujeres. La UCU tiene un total de 134 matriculados en 2024, lo que refleja un aumento del 71,8% respecto al año anterior. Del total de matriculados de la UCU, el 57,7% son varones.

Contemplando las matrículas de estas últimas universidades, la matrícula universitaria en la ciudad asciende a 65.681 estudiantes en 2024.



65.681

estudiantes universitarios
en la ciudad

Estudiantes de posgrado

Los estudios de posgrado permiten mejorar las competencias personales de sus estudiantes, adquiriendo conocimientos avanzados en un área o temática en particular. Las especializaciones contribuyen al avance del conocimiento y a la solución de problemas complejos.

En 2024 UNL tiene un total de 3.384 estudiantes de posgrado, distribuidos en una oferta académica diversificada en 43 especializaciones, 34 maestrías y 20 doctorados. Ese mismo año, se registran 400 graduados de posgrados.

La UTN-FRSF cuenta con 142 estudiantes de posgrados para una oferta académica de 7 especializaciones, 4 maestrías y 2 doctorados. En 2024, se registran 26 graduados de posgrado.

La UCSF, tiene 359 estudiantes de posgrado, que se distribuyen en 6 especializaciones, 4 maestrías y 2 doctorados. En 2024, se registran 7 graduados en este nivel educativo.

⁸. Hasta 2023 considera solo las carreras de grado, en 2024 se incluyen carreras de pregrado.

Por último, la Universidad Siglo 21 tiene 3 estudiantes de posgrado para el año 2024.

En suma, se tiene para 2024 un total de 3.888 estudiantes de posgrado en la ciudad de Santa Fe.

Generación de Conocimiento

Universidades

La investigación se concibe como una herramienta clave para generar nuevos conocimientos que impulsen el desarrollo económico y social, en un contexto de constante evolución del conocimiento y existencia de diversidad de paradigmas.

Las universidades de la ciudad de Santa Fe, de manera conjunta con el CONICET, tienen una destacada trayectoria en formación y generación de conocimiento en diversas áreas. El total de docentes investigadores activos es 1.328, de los cuales 1.059 pertenecen a UNL, 129 a UTN-FRSF, 137 a UCSF y 3 a UCU.

CONICET Santa Fe

En particular, CONICET Santa Fe⁹ reúne diversos institutos en donde se realizan tareas científicas y desarrollos tecnológicos en múltiples áreas del conocimiento, contando con importantes espacios y equipamiento acordes a cada actividad.

En el año 2024 forman parte de la Planta de CONICET Santa Fe 1.548 personas, siendo 685 investigadores, 649 becarios, 214 personal de apoyo y administrativos.

Personal del CONICET. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024				
Año	Investigadores	Becarios	Personal de apoyo y administrativo	Total
2021	596	625	220	1.441
2022	636	608	227	1.471
2023	669	613	229	1.511
2024	685	649	214	1.548

← **Cuadro 2.13.** Personal del CONICET en la ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del CONICET Santa Fe.

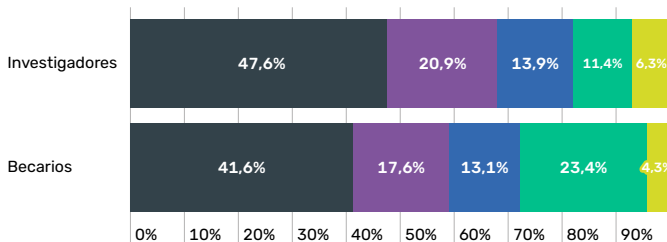
⁹. Para mayor información visitar: <https://santafe.conicet.gov.ar/>

En 2024, se estima que hay 3 investigadores y becarios por cada 1.000 habitantes¹⁰ en la ciudad de Santa Fe, valor que se mantiene constante desde el año 2020.

Considerando la condición de los investigadores, el 38,8% se encuentran en la categoría adjunto, el 25,6% en asistentes, el 23,2% en independiente, el 10,8% en principal y el 1,6% en superior. En cuanto al área de conocimiento, el 47,6% se dedican a las Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales, le siguen aquellos vinculados con las Ciencias Biológicas y de la Salud, que representan el 20,8%, las Ciencias Exactas y Naturales, el 13,9%, las Ciencias Sociales y Humanidades, el 11,4% y por último con la Tecnología, el 6,3%. Si se compara dicha distribución respecto del año anterior, se tiene un crecimiento de la participación de las investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades de un 1,1%, tecnologías un 0,3% y ciencias exactas y naturales un 0,1%.

10. Proyección en base a censo 2010.

Distribución porcentual de investigadores y becarios por Gran Área de Conocimiento. Año 2024



← **Gráfico 2.3.** Distribución porcentual de investigadores y becarios del CONICET Santa Fe por área de conocimiento. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del CONICET-Santa Fe.

- Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y Materiales
- Ciencias Biológicas y de la Salud
- Ciencias Exactas y Naturales
- Ciencias Sociales y Humanidades
- Tecnología

Síntesis

La ciudad de Santa Fe cuenta con 306 edificios educativos, de los cuales 179 corresponden a la gestión estatal, 120 a la gestión privada y 7 son compartidos por ambas gestiones.

La planta funcional del sistema educativo provincial está compuesta por 8.341 cargos docentes, el 65,0% de gestión estatal y el 35,0% en gestión privada.

La matrícula total en establecimientos de jurisdicción provincial en 2024 es de 150.181, lo que representa una leve disminución del 0,2% respecto de 2023 (donde la matrícula fue de 150.490). El 67,5% de la matrícula corresponde a establecimientos de gestión estatal.

En educación común se registraron 136.133 matriculados, de los cuales el 65,1% asisten a establecimientos estatales.

Para el año 2024, si se considera las matrículas según modalidad, 3.970 corresponden a educación adulta, 2.468 a educación artística y 4.965 a educación no formal o técnico profesional. La matrícula de la modalidad especial asciende a 2.645.

En el nivel primario, en 2024, la TPE alcanza el 98,7%, lo que indica que casi la totalidad de los estudiantes promovieron al siguiente grado. En el nivel secundario, la TPE es del 70,9%, mostrando una tendencia decreciente desde 2021, con una caída acumulada de 10,5 puntos porcentuales en el período 2021-2024.



La tasa de egreso en 2024 es de 61,0% en el nivel secundario, representando un aumento de 2,1 puntos porcentuales respecto al año anterior. Diferenciando por tipo de gestión es 47,7% en la gestión estatal y 73,6% en la gestión privada.

La UNL registra un total de 2.171 matriculados de educación común, manteniéndose estable respecto al año anterior. Del total 220 corresponden al nivel inicial, 348 al nivel primario y 1.603 al nivel secundario.

En cuanto al LGMB, la matrícula total es de 771 estudiantes en 2024, representando una disminución de 0,9% respecto al año 2023.

En el año 2024 los jardines municipales se distribuyen en 17 establecimientos. La matrícula total es de 1.359 alumnos.

Síntesis



La matrícula total del Liceo Municipal a 2024 es de 2.458 alumnos, lo que representa una disminución del 9,8% respecto del año anterior.

Se registran 64.541 matriculados en carreras de grado y pregrado en UNL, UTN-FRSF, UCSF, y un total de 3.081 egresados en los mismos niveles.

En 2024 en la UNL se registran 57.096 matriculados en carreras de grado y pregrado, reflejando un incremento del 7,0% respecto al año anterior.

La matrícula de la UTN-FRSF es de 3.411 en 2024, considerando las carreras de grado y pregrado. Las carreras de grado registran 2.796 matriculados, lo que significa un incremento del 2,3% respecto del año 2023.

La UCSF registra un total de 4.034 matriculados en 2024, lo que representa un incremento del 12,2% respecto del año anterior.

El total de estudiantes matriculados en carreras de posgrado en UNL, UTN-FRSF, UCSF y UCU en la ciudad de Santa Fe es de 3.888.

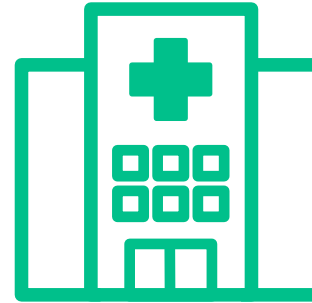
El total de docentes investigadores activos es 1.328, de los cuales 1.059 pertenecen a UNL, 129 a UTN-FRSF, 137 a UCSF y 3 a UCU.

Se estima que hay 3 investigadores y becarios del CONICET Santa Fe por cada 1.000 habitantes en la ciudad de Santa Fe, valor que se mantiene constante desde el año 2020.

En el año 2024 forman parte de la Planta de CONICET Santa Fe 1.548 personas, siendo 685 investigadores, 649 becarios, 214 personal de apoyo y administrativos.

03

Salud



Nacidos Vivos

En 2024, la ciudad de Santa Fe registra un total de 3.810 nacidos vivos, siendo el 52,0% varones. Si comparamos con el año 2023 se tiene una caída del 4,3%, reforzando la tendencia a la baja en la cantidad de nacidos vivos desde el año 2014. Este dato se corresponde con la existencia de una pirámide con forma de transición o campana¹.

Si se analiza por tipo de parto, el 63,5% corresponde a cesáreas, y el 36,5% a partos vaginales. Por otro lado, en cuanto al lugar de ocurrencia de los nacimientos en 2024, el 59,4% nació en un efector público, el 40,4% en un efector privado, el 0,1% en una vivienda particular y el 0,1% restante en otro lugar.

Comparando los nacidos vivos según jurisdicción, la Provincia de Santa Fe y el Departamento La Capital registran una disminución del 21,1% en 2024 respecto de 2021. Esta tendencia decreciente se corresponde con la tendencia a nivel país. En la ciudad de Santa Fe los nacidos vivos disminuyeron en un 14,8% de 2021 a 2024.

3.810
nacidos vivos



↓ **4,3%**
respecto a 2023

1. Ver Informe Especial de Censo 2022 <https://santafeciudad.gov.ar/secretaria-general/santa-fe-como-vamos/>

Nacidos vivos por jurisdicción. Período 2021-2024

Año	Nacional	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
2021	529.794	42.895	6.964	4.474
2022	495.295	41.009	6.674	4.501
2023	460.902	37.259	6.009	3.980
2024	Sin dato	33.865	5.495	3.810

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define bajo peso al nacer a aquellos nacidos vivos con un peso inferior a 2,5 kg. En la ciudad de Santa Fe, el 89,6% de los nacidos vivos en 2024 superaron los 2,5 kg, siendo el 10,4% de los nacidos vivos con bajo peso al nacer.

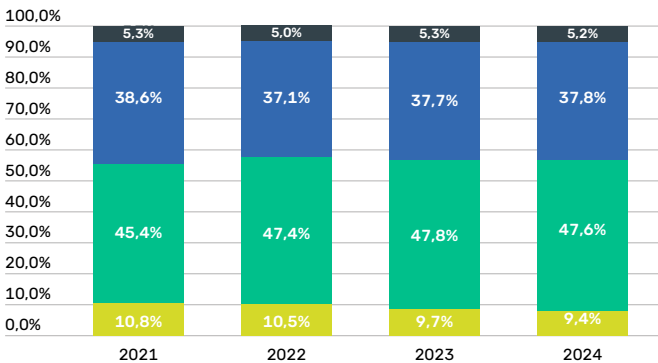
Si se considera los nacimientos en base a la edad de la madre, en 2024, el 47,6% de los nacidos vivos son de madres de 20 a 29 años de edad continuando, un 37,8% las madres de 30 a 39 años de edad, un 9,4% en mujeres menores de 20 años y el 5,2% restante, corresponde a madres con edad superior a los 40 años. Esta distribución se mantiene relativamente estable desde el año 2022.

Es señalar que continúa la reducción de la maternidad en mujeres jóvenes, siendo los embarazos en mujeres de 30 años o más los que exhiben aumentos; dicha tendencia se puede asociar a cambios sociales y culturales que pueden llevar a postergar la maternidad o bien a cuestiones asociadas con problemas de fecundidad, entre otros.

← **Cuadro 3.1.** Nacidos vivos por jurisdicción. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas-Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.



Nacidos Vivos según rango etario de la madre. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024



← **Gráfico 3.1.** Nacidos vivos según la edad de la madre. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

- Más de 40 años de edad
- Entre 30 a 39 años de edad
- Entre 20 a 29 años de edad
- Menores a 20 años de edad

En cuanto al embarazo adolescente se mantiene la tendencia decreciente desde hace cinco años, alcanzando en 2024 el mínimo de la serie expuesta. La cantidad de nacidos vivos de madres menores de 20 años pasó de representar el 10,8% en 2021 a 9,4% en 2024.



47,6%

de los nacidos vivos
son de madres entre
20 y 29 años de edad

Estadísticas Vitales

Tasa de Natalidad

La Tasa de Natalidad representa la cantidad de nacidos vivos en un lugar determinado por cada 1.000 habitantes. En 2024, esta tasa es de 8,9 en la ciudad de Santa Fe, representando aproximadamente 9 nacimientos por cada 1.000 santafesinos. Este valor representa una reducción de 1,5 puntos porcentuales respecto del año anterior.

Tasa de Natalidad por jurisdicción. Período 2021-2024

Año	Nacional	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
2021	11,6	12,0	11,8	10,4
2022	10,7	12,0	12,0	10,0
2023	9,9	10,5	10,5	10,4
2024	Sin Dato	9,6	9,6	8,9

← **Cuadro 3.2.** Tasa de Natalidad por jurisdicción. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas-Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Tasa General de Mortalidad

La Tasa General de Mortalidad en la ciudad para el año 2024 alcanza un valor de 8,6, lo que refleja un total de 9 defunciones cada 1.000 habitantes. A nivel ciudad la tasa exhibe un aumento respecto al año anterior (0,5 puntos porcentuales) y se ubica en niveles similares para la Provincia de Santa Fe (9,0) y el Departamento La Capital (8,9).

8,6

Tasa general de mortalidad
en 2024



Tasa General de Mortalidad por jurisdicción. Período 2021-2024

Año	Nacional	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
2021	9,5	10,5	9,8	9,7
2022	8,6	9,6	9,2	9,1
2023	7,6	8,4	8,1	8,1
2024	Sin Dato	9,0	8,9	8,6

← **Cuadro 3.3.** Tasa General de Mortalidad por jurisdicción. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas-Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Tasa de Mortalidad Infantil

En 2024 la ciudad de Santa Fe presenta 10 defunciones de niños menores de un año de edad por cada 1.000 nacidos vivos. Estos valores son similares a los del nivel departamental, superando a la tasa de mortalidad infantil provincial.

Mortalidad infantil

10 por cada 1,000 nacidos vivos

**Tasa de Mortalidad Infantil por jurisdicción.** Período 2021-2024

Año	Nacional	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
2021	8,0	6,9	7,1	7,3
2022	8,4	8,1	8,9	10,0
2023	8,0	8,1	8,3	9,5
2024	Sin Dato	8,4	10,0	10,3

← **Cuadro 3.4.** Tasa de Mortalidad Infantil por jurisdicción. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas-Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

En 2024, la ciudad de Santa Fe registra 28 defunciones neonatales (recién nacido de 0 a 27 días), con una tasa de mortalidad neonatal de 7,4, lo que expresa 7 defunciones de recién nacidos por cada 1.000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad postneonatal, que considera a los nacidos comprendidos entre los 28 días a 11 meses y 29 días de edad, es menor, alcanzando un valor de 2,6, que refleja aproximadamente 3 defunciones por cada mil nacidos vivos.

Tasa de Mortalidad Neonatales y postneonatales según jurisdicción. Año 2024

Defunciones	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
Neonatales	5,7	6,6	7,4
Postneonatales	2,1	2,7	2,6

← **Cuadro 3.5.** Tasa de Mortalidad Neonatales y postneonatales según jurisdicción. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Según la OMS la tasa de mortalidad en la niñez mide la supervivencia infantil y refleja las condiciones en las que viven los niños. Tasas elevadas reflejan condiciones perinatales no saludables para las madres y factores adversos en los primeros años de la niñez relacionados con causas reducibles como infecciones, accidentes, desnutrición. La tasa de mortalidad en menores de cinco años de edad, es un indicador que se controla en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En 2024 en la ciudad de Santa Fe hay 31 muertes de niños menores de cinco años². Así la tasa de mortalidad en menores de cinco años de edad es de 8,1. Este valor se encuentra por encima de la tasa a nivel departamental y provincial del 7,6 en ambos casos.

Entre las principales causas de muerte en menores de un año se destaca el síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido, el peso extremadamente bajo al nacer, disritmia cardíaca neonatal, afecciones específicas originadas en el período perinatal, malformaciones congénitas múltiples y síndrome de la muerte súbita infantil.

Si se realiza un análisis longitudinal, la tasa de mortalidad en menores de 5 años aumenta 1,4 puntos en 2024 respecto a 2022. Sin embargo, en 2023 se observa un aumento de 4,1 puntos porcentuales si se compara con el año anterior. Cabe señalar que, en 2023 se registra el mayor valor del período tanto a nivel ciudad (10,8%), como departamental (10,2%) y provincial (10,1%).



2. Se calcula como el cociente entre el número de niños que mueren antes de cumplir cinco años de edad y el número total de nacidos vivos en el período dado de un año, multiplicado por 1000.

Tasa de Mortalidad en menores de 5 años por jurisdicción.

Período 2022-2024

Año	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
2022	6,7	6,3	6,7
2023	10,1	10,2	10,8
2024	7,6	7,6	8,1

← Cuadro 3.6. Tasa de Mortalidad menores de 5 años por jurisdicción. Período 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Tasa de Mortalidad Materna

En 2024 la ciudad de Santa Fe no se registran fallecimientos de mujeres debido a complicaciones relacionadas con el embarazo, el parto o el puerperio (hasta 42 días después del parto). En este sentido, continúa la tendencia a la baja desde el año 2021, donde se registró el máximo valor, con 4 muertes maternas por cada 10.000 nacidos vivos.

A nivel provincial en 2024 se registraron 17 defunciones maternas relacionadas con complicaciones con el embarazo, el parto o el puerperio, así la tasa de mortalidad materna es de 5 muertes por cada 10.000 nacidos vivos.

Tasa de Mortalidad Materna según jurisdicción. Período 2021-2024			
Año	Nacional	Provincia de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe
2021	4,1	4,3	4,4
2022	3,4	4,6	2,2
2023	3,2	1,1	0,0
2024	Sin Dato	5,0	0,0

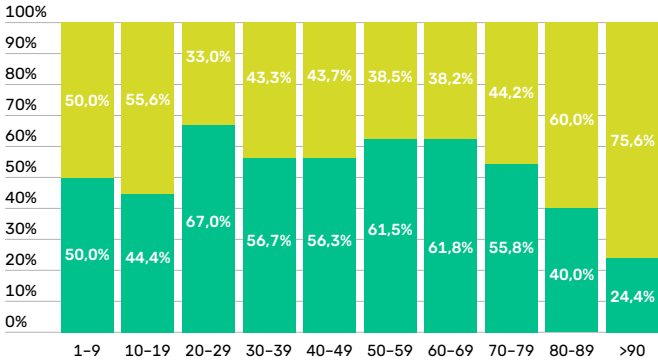
← **Cuadro 3.7.** Tasa de Mortalidad Materna según jurisdicción. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadística, Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Defunciones

En 2024 se registran 3.692 defunciones en la ciudad de Santa Fe, exhibiendo un aumento del 6,8% respecto del año 2023, en el que se registraron 3.458 defunciones. Del total de defunciones el 53,0% corresponde a mujeres.

El porcentaje de fallecidos varones siempre es mayor que el porcentaje de fallecidas femeninas en el rango etario de 20 a 79 años, sin embargo, para los mayores de 79 el porcentaje de fallecidas femeninas es mayor. La mayor participación de las mujeres en el total de defunciones en edades avanzadas exhibe que la esperanza de vida de las mujeres es superior a la de los hombres.

Distribución porcentual de las defunciones por rango etario según sexo. Ciudad de Santa Fe. Año 2024



← **Gráfico 3.2.** Distribución porcentual de las defunciones por rango etario según sexo. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF - BCSF en base a datos de la Dirección de Estadística del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

■ Femenino
■ Masculino

Principales causas de muerte

Teniendo en cuenta la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) edición 10, las causas de muerte se pueden clasificar en categorías según el tipo de enfermedad o acontecimiento que las provoca. Considerando esta clasificación las principales causas de muerte en la ciudad de Santa Fe son enfermedades infecciosas y parasitarias (29,3%), enfermedades del sistema respiratorio (19,1%), enfermedades del sistema circulatorio (17,6%) y tumores (13,4%), acumulado el 79,4% del total de las muertes en la ciudad.

Las principales enfermedades detectadas son neumonía, sepsis, insuficiencia respiratoria, fibrilación y aleteo ventricular, infarto agudo de miocardio, insuficiencia cardíaca, tumor maligno de los bronquios o del pulmón, hemorragia intraencefálica, tumor maligno de la mama, infección de vías urinarias, accidente vascular encefálico agudo, neumonitis debida a aspiración de alimento o vómito, tumor maligno de colon, enfermedad pulmonar obstructiva, tumor páncreas, insuficiencia renal y enfermedad renal crónica.

Si se analiza su incidencia por rango etario, del total de personas fallecidas por las causas mencionadas anteriormente, el 77,0% corresponde a personas mayores de 70 años.



Principales causas de muerte en la ciudad de Santa Fe, año 2024	
Causas de muerte	Porcentaje
Enfermedades infecciosas y parasitarias	29,3%
Enfermedades del sistema respiratorio	19,1%
Enfermedades del sistema circulatorio	17,6%
Tumores	13,4%
Causas externas	4,9%
Enfermedades del sistema genitourinario	4,2%
Enfermedades del sistema digestivo	3,7%
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2,0%
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	1,9%
Tumores/Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1,5%
Enfermedades de la piel	1,1%
Trastornos mentales y del comportamiento	0,6%
Enfermedades del sistema osteomuscular	0,5%
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0,2%
Total general	100,0%

← **Cuadro 3.8.** Principales causas de muerte en la ciudad de Santa Fe, año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Estadística del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Cabe señalar que, para el rango etario de más de 15 años y menos de 50 años, tienen mayor participación las agresiones o lesiones con disparos de armas de fuego, objetos cortantes o fuerza corporal, y las muertes por lesiones autoinfligidas. Del total de agresiones o lesiones (37 defunciones), el 75,7% corresponde a personas entre 15 y 49 años.

Lesiones Autoinfligidas

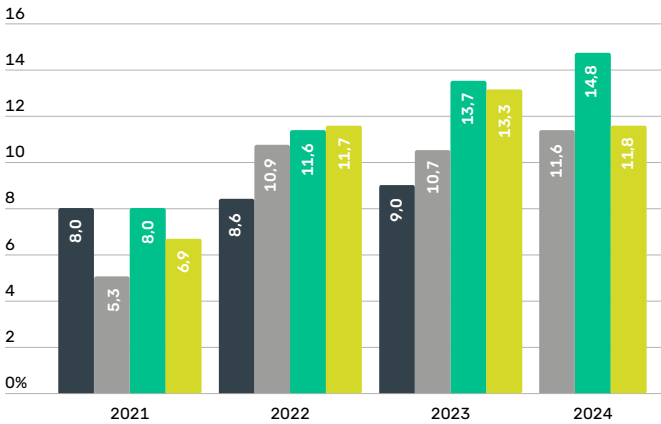
Según la OMS (2010) el concepto de suicidio hace referencia al acto deliberado de quitarse la vida. Más allá de un acto privado, esta problemática debe ser analizada como un problema de salud pública mundial, cuyo abordaje no debe fundamentarse con explicaciones sencillas desde una sola óptica, sino como un proceso complejo y multicausal.

En 2024, se registran 422 suicidios en la provincia de Santa Fe, de los cuales 89 corresponden al departamento La Capital, y 52 a la ciudad de Santa Fe. Es decir, la ciudad de Santa Fe representa el 12,3% de los suicidios registrados en la provincia y el 58,4% a nivel departa-

mental. La tasa de suicidios por cada 100.000 habitantes³ es de 11,6% a nivel provincial, 14,8% en el departamento La Capital y 11,8% en la ciudad de Santa Fe.

Considerando la tasa de suicidio en la ciudad de Santa Fe, se observa una tendencia creciente en el período 2021-2023, acumulando un crecimiento de 6,4 puntos porcentuales. En el año 2024 esta tasa disminuye 1,5 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Tasa de suicidios por cada 100.000 habitantes, por jurisdicción. Período 2021-2024



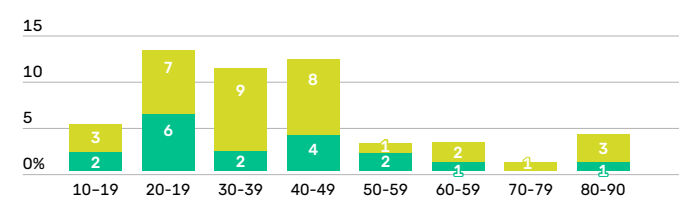
← **Gráfico 3.3** Tasa de suicidios por cada 100.000 habitantes, por jurisdicción. Período 2021-2024. Fuente: MMCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Estadísticas Ministerio de Salud de la Prov. de Santa Fe.

- Argentina
- Provincia de Santa Fe
- Departamento La Capital
- Ciudad de Santa Fe

Del total de fallecidos por lesiones autoinfligidas en la ciudad en 2024, el 9,6% corresponde a personas de entre 10 a 19 años, el 25,0% de entre 20 a 29 años, el 21,2% de 30 a 39 años, el 23,1% de 40 a 49 años, el 5,8% entre 50 y 59 años, otro 5,8% a personas de entre 60 y 69 años, el 1,9% de 70 a 79 años y el 7,6% restante de 80 a 90 años. Considerando la distinción por sexo, el 65,4% son varones.

3. Se considera estimación de población según censo nacional 2010.

Defunciones por lesiones autoinfligidas, según grupos etarios y sexo. Ciudad de Santa Fe. Año 2024



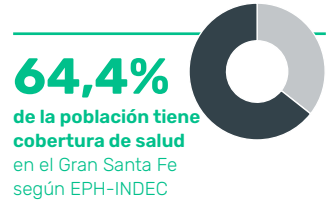
← **Gráfico 3.4.** Defunciones por lesiones autoinfligidas, según grupos etarios y sexo. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF - BCSF en base a datos de la Dirección General de Estadísticas Ministerio de Salud de la Prov. de Santa Fe.

- Masculino
- Femenino

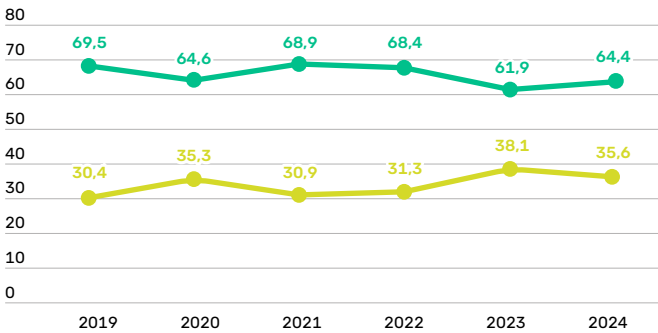
Cobertura de Salud

Según la EPH-INDEC a nivel Aglomerado Gran Santa Fe (AGSF) para el tercer trimestre del año 2024, el 35,6% de la población se atiende en Sistema de Salud Público, es decir que no paga ni se le descuenta obra social, o presentan planes o seguros públicos, mientras que el 64,4% posee algún tipo de cobertura, como obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia.

Teniendo en cuenta como referencia el tercer trimestre del año, en el período 2019-2024, se evidencia un aumento de 5,2 puntos porcentuales de la población que se atiende en el sistema público de salud, y en el caso de la cobertura privada -obras sociales, prepagas, mutuales y servicios de emergencia- se observa una caída de 5,1 puntos porcentuales en 2024 respecto de 2019.



Distribución porcentual de la población según tipo de Cobertura Médica, AGSF. 3er trimestre. Período 2019-2024



← **Gráfico 3.5.** Distribución porcentual de la población según tipo de Cobertura Médica, AGSF. 3er trimestre. Período 2019-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de EPH-INDEC.

- Obra social, prepagas, mutual, servicios de emergencia
- Sistema de Salud Público

Se complementa el análisis sobre cobertura en salud según condición de actividad. Para el tercer trimestre de 2024, del total de población ocupada, el 69,1% posee obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia, mientras que el 30,9% sólo acceden al Sistema Público, lo que pone de manifiesto la condición de vulnerabilidad laboral de los trabajadores.

En cuanto a la población desocupada, el 80,6% se atienden en el Sistema Público, mientras que el 19,4% restante cuenta con algún tipo de cobertura.

Distribución porcentual de la población según tipo de cobertura médica y condición de actividad.
AGSF. 3er Trimestre, Año 2024.

Tipo de Cobertura	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Menores de 10 años
Obra Social, Prepaga, Mutual o Servicio de Emergencia.	69,1	19,4	65,8	55,0
Sólo Sistema Público	30,9	80,6	34,2	45,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Según datos del Censo 2022, de la población que habita en viviendas particulares en la ciudad, el 65,3% tiene obra social o prepaga, el 2,9% se dispone de programas o planes estatales de salud y el 31,8% no tiene obra social, prepaga ni plan estatal.

Complementando el análisis, el OS-UNL a través de su panel de hogares, Onda 2024, expone que el 62,5% de los hogares de la ciudad de Santa Fe poseen cobertura de salud para todos sus integrantes, el 20,7% solo tiene algunos integrantes, el 15,5% no posee cobertura y el 1,3% restante no sabe o no contesta. Además, se observa una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto del año 2023 de los hogares en los cuales todos los integrantes tienen cobertura de salud.

↑ **Cuadro 3.9.** Distribución porcentual de la población según tipo de cobertura médica y condición de actividad. AGSF. 3er Trimestre, Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

Salud Mental

La salud mental es el bienestar emocional, psíquico y social que permite llevar adelante los desafíos de la propia vida y de la comunidad. Según la OMS un trastorno mental se caracteriza por una alteración clínicamente significativa de la cognición, la regulación de las emociones o el comportamiento de un individuo. Estos trastornos son frecuentes en la sociedad y conocerlos permite concientizar a la población y tomar medidas para prevenirlos.

En 2024, se tienen 53.677 atenciones por consultas referidas a la salud mental en efectores públicos de la ciudad de Santa Fe. Si se realiza una lectura longitudinal, en el período 2021-2024, se evidencia una tendencia creciente en el número de atenciones realizadas, más que duplicando el valor de inicio de la serie.

Cantidad de atenciones de Salud Mental según clasificación CIE-10 en efectores públicos.

Ciudad de Santa Fe, período 2021-2024

Tipo de trastornos mentales y del comportamiento	2021	2022	2023	2024
Trastornos mentales orgánicos	283	401	771	704
Trastornos sintomáticos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas	1.072	1.647	2.899	3.591
Esquizofrenia, trastornos esquizotípicos y trastornos delirantes	2.659	3.339	2.621	4.257
Trastornos del humor	4.074	5.158	5.289	6.203
Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	6.063	7.617	8.927	9.531
Síndromes del comportamiento asociados con alteraciones fisiológicas y factores físicos	694	923	766	1.251
Trastornos de la personalidad y del comportamiento en adultos	1.101	1.632	2.271	2.749
Retraso Mental	2.940	4.109	4.833	5.686
Trastornos del desarrollo psicológico	4.859	7.368	7.918	11.520
Trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia	1.764	3.410	5.277	8.185
Total de Atenciones	25.509	35.604	41.572	53.677

Las atenciones que presentan mayor incremento en el período 2021-2024 son las realizadas en casos de trastornos emocionales y del comportamiento, que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia, trastornos sintomáticos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas, trastornos de la personalidad y del comportamiento en adultos y trastornos del desarrollo psicológico.

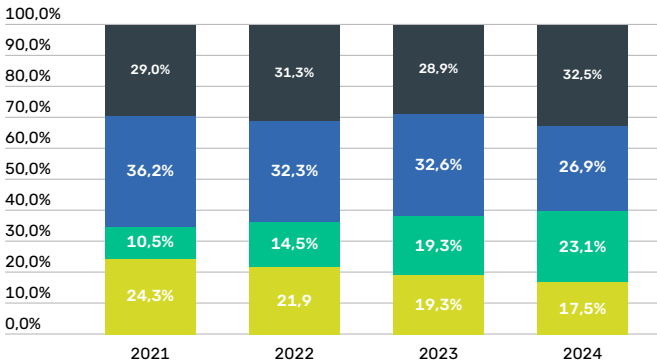
En el año 2024 los trastornos del desarrollo psicológico son el tipo de atención más frecuente, representando el 21,5% del total de atenciones de este año. Sin embargo, en 2021, 2022 y 2023 el tipo de atención que mayor participación representa son los trastornos neuróticos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos. Esto lleva a pensar que las condiciones de aislamiento y de emergencia sanitaria, por la pandemia mundial, tuvieron efecto sobre la salud mental de los habitantes de la ciudad.

En el período 2021-2024 se observa una tendencia al incremento de la participación de las atenciones sobre trastornos emocionales y del comportamiento, más frecuentes en niños y adolescentes pasando de representar un 6,9% en el año 2021 a un 15,2% en el año

↑ **Cuadro 3.10.** Cantidad de atenciones de Salud Mental según clasificación CIE-10, en efectores públicos, ciudad de Santa Fe, Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Estadística del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

2024. En sentido opuesto, se observa una tendencia decreciente en la participación de los trastornos del humor, pasando del 16,0% en 2021 a 11,6% en 2024.

Distribución porcentual de las atenciones en salud mental por tipo más frecuentes. en efectores públicos de la ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024.



← **Gráfico 3.6.** Distribución porcentual de las atenciones en salud mental por tipo más frecuentes, en efectores públicos de la ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Estadística del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

- Trastornos del desarrollo psicológico
- Trastornos neuróticos, estrés y somatomorfos
- Trastornos emocionales y del comportamiento (niñez y adolescencia)
- Trastornos del humor

Si se analiza el año 2024 en particular las categorías más importantes, nuclean un total de 35.439 atenciones, lo que representa el 66,0% de las atenciones totales en efectores públicos de la ciudad. Estas categorías son los trastornos del desarrollo psicológico representando un 32,5% sobre las atenciones más frecuentes, trastornos neuróticos, relacionados con el estrés y somatomorfos con un 26,9%, trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia con 23,1% y trastornos del humor con una participación del 17,5%.

Al interior de la categoría trastornos del desarrollo psicológico, las atenciones más frecuentes, son los trastornos específicos mixtos del desarrollo, los trastornos del desarrollo del habla y de lenguaje, el autismo en la niñez, los trastornos del desarrollo de las habilidades escolares y los trastornos específicos de la pronunciación. Este tipo de atenciones se presenta con mayor frecuencia en niños menores de 15 años, así el 26,2% de este grupo de atenciones se dio en niños de entre 1 y 4 años, el 51,9% en niños de 5 a 9 años, el 18,1% en niños de 10 a 14 años y el restante 3,8% a otras edades.

En los trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos, se destacan las atenciones en trastornos de ansiedad, trastornos mixtos de ansiedad y depresión y trastornos de pánico. Este tipo de atenciones no se concentra en una edad específica, sino que se distribuye uniformemente en todos los rangos etarios. En el año 2024 las personas de entre 45 y 49 años son las que recibieron este tipo de atención con mayor frecuencia, representando el 10,8% del total de las atenciones realizadas por estos tipos de trastornos.

En los trastornos emocionales y del comportamiento que aparecen habitualmente en la niñez y en la adolescencia, se destacan los trastornos de la ingestión alimentaria en la infancia y la niñez, trastorno de la conducta y las perturbaciones de la actividad y de la atención. Al igual que los trastornos del desarrollo psicológico, este tipo de atenciones predomina en niños menores de 15 años, donde el 41,8% se dio en niños de entre 1 y 4 años, el 22,2% en niños de 5 a 9 años, el 22,4% en niños de 10 a 14 años y el restante 13,6% a otras edades.

Dentro de los trastornos del humor, las atenciones más frecuentes son los episodios depresivos y los trastornos afectivo bipolar. Estos trastornos se evidenciaron con mayor frecuencia en personas adultas de entre 30 y 64 años, de los cuales el grupo quinquenal con mayor participación fueron los adultos de entre 50 y 54 años.

Por último, en 2024 se registran 3.591 atenciones por trastornos sintomáticos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas. Según el rango etario el 70,2% de las atenciones se dieron en personas entre 15 a 39 años. En este mismo año se realizaron 27 atenciones a niños menores de 10 años por el uso de sustancias psicoactivas, lo que da cuenta de condiciones de consumo problemático en el hogar, que lleva a que el consumo de adultos en el hogar o durante el período gestante influya sobre la vida de los niños.

Desnutrición Infantil

Según la OMS, el término malnutrición hace referencia a las carencias, los excesos y también los desequilibrios entre lo que comemos y lo que nuestro organismo necesita para estar saludable. La desnutrición es uno de los casos existentes de malnutrición donde la ingesta de calorías y de nutrientes es inferior a la necesaria. En niñas, niños y adolescentes esta problemática puede afectar el desarrollo y el crecimiento, por lo que medir la desnutrición infantil, es decir en personas menores de 19 años, es importante para dar cuenta de problemas en la etapa del desarrollo que compromete el futuro de los niños que lo padecen.

En 2024 se realizan 362 atenciones a menores de 19 años por consultas sobre desnutrición en efectores públicos de la ciudad, representando un incremento del 62,3% con respecto al año 2023. Teniendo en cuenta la serie histórica en el año 2020 se observa una disminución del 28,4% de las atenciones realizadas respecto del año 2019, lo que podría relacionarse con el contexto de emergencia sanitaria.

Cantidad de atenciones por desnutrición en menores de 19 años en efectores públicos.

Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2024

Tipo de Atención	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Desnutrición proteicoenergética leve	41	12	30	25	25	22
Desnutrición proteicoenergética moderada	80	29	39	92	79	120
Desnutrición proteicoenergética severa, no especificada	199	188	149	82	119	220
Total general	320	229	218	199	223	362

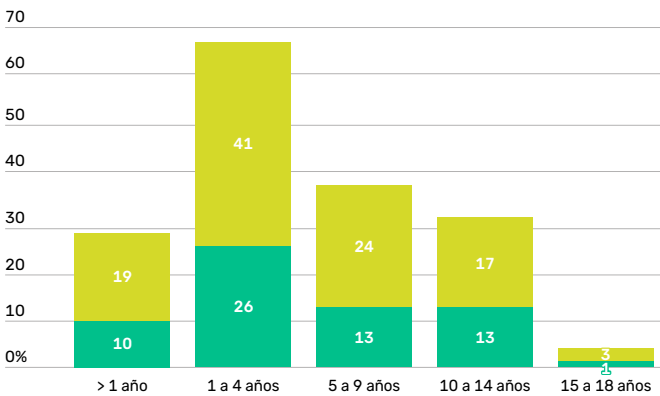
Dentro del total de las atenciones realizadas en el año 2024, el 60,8% corresponde a casos de desnutrición proteicoenergética severa no especificada, el 33,1% a desnutrición proteicoenergética moderada y el 6,1% a desnutrición proteicoenergética leve.

↑ **Cuadro 3.11.** Cantidad de atenciones por desnutrición en menores de 19 años en efectores públicos, ciudad de Santa Fe. Período 2019-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

En el año 2024 las 362 atenciones se realizan en 167 pacientes, de estos pacientes el 59,3% recibió una única atención, el 15,0% dos atenciones, el 6,0% tres atenciones, el 10,8% cuatro atenciones y el 8,9% más de cuatro atenciones.

Teniendo en cuenta la edad de los pacientes atendidos en el año 2024, el 17,4% son menores de 1 año, el 40,1% de entre 1 y 4 años de edad, el 22,2% de 5 a 9 años, el 17,9% de 10 a 14 años, y el 2,4% restante en personas de entre 15 y 18 años. Del total de pacientes atendidos el 62,3% son varones.

Pacientes con desnutrición según edad y sexo atendidos en efectores públicos. Ciudad de Santa Fe, año 2024



← **Gráfico 3.7.** Pacientes con desnutrición según edad y sexo atendidos en efectores públicos. Ciudad de Santa Fe. Año 2024.

Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Estadística del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

■ Masculino
■ Femenino

Políticas Públicas Locales

Centro de Salud Nuevo Horizonte

El Centro de Salud Nuevo Horizonte es el único centro de salud administrado por la Municipalidad. Brinda servicios de medicina general, enfermería, odontología, psicología, kinesiología, actividad física adaptada y servicio social. Además, se entregan medicamentos, se realizan prácticas de anticoncepción oral e inyectable, vacunación, consejería en salud sexual y reproductiva y entrega de insumos de gestión menstrual.

En el año 2024 se registran un total de 14.729 atenciones, lo que refleja una disminución del 35,5% con respecto al año anterior. El número de diagnósticos realizados, también se redujo con respecto al año 2023, siendo 9.555 en 2024 y 14.251 en 2023.

En cuanto a los principales servicios brindados, se tiene que el 44,5% refiere a atenciones de medicina general, 34,9% a servicios de enfermería y el 16,1% a odontología.

Cantidad de atenciones realizadas según tipo de servicios brindado en el Centro de Salud Nuevo Horizonte. Año 2024

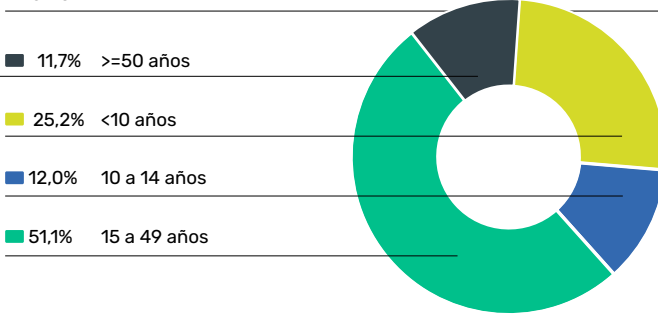
Servicio	Atenciones con diagnósticos	Atenciones sin diagnósticos	Total atenciones
Medicina General	6.529	29	6.558
Odontología	2.368	5	2.373
Psicología	447	1	448
Kinesiología	64	0	64
Enfermería	8	5.132	5.140
Servicio Social	139	7	146
Total	9.555	5.174	14.729

← **Cuadro 3.12.** Cantidad de atenciones realizadas según tipo de servicios brindado en el Centro de Salud Nuevo Horizonte. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Salud.

Las prácticas realizadas en el centro ascienden a 12.942, representando un incremento del 5,7% con respecto al año 2023, y mostrando el valor máximo desde 2019. En cuanto a los tratamientos y las vacunas aplicadas, ambos tipos de servicios aumentan con respecto al año 2023, siendo 5.097 y 2.730 respectivamente.

Teniendo en cuenta el número de atenciones realizadas, se caracteriza a la población que se atiende en el centro de salud municipal. Principalmente se atienden personas entre los 15 y 49 años de edad. Además, la mayoría de las atenciones se realiza en mujeres, representando el 63,6% sobre el total.

Distribución porcentual de las atenciones realizadas en el Centro de Salud Nuevo Horizonte según rango etario. Año 2024



← **Gráfico 3.8.** Distribución porcentual de las atenciones realizadas en el Centro de Salud Nuevo Horizonte según rango etario. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Salud.

Servicios de Internación Domiciliaria

El Servicio de Internación Domiciliaria tiene como objetivo proporcionar atención sanitaria a personas que, por su condición de salud, necesitan cuidados continuos en su domicilio, evitando hospitalizaciones innecesarias y facilitando un entorno familiar para su recuperación. Fortalece la autonomía y calidad de vida de los pacientes, con el apoyo de un equipo interdisciplinario de profesionales que brindan herramientas a las personas internadas y sus cuidadores.

El programa de Internación Domiciliaria, implementado por la Municipalidad, cuenta con un equipo interdisciplinario que incluye médicos, psicólogos, enfermeros, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales y asistentes sociales.

En 2024, se tiene 49 pacientes que recibieron un total de 3.562 atenciones del servicio integral de internación en sus hogares, casi duplicando las mismas, si se compara con el año 2023.

Cantidad de pacientes y atenciones del Servicio de Internación Domiciliaria. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024

Año	Pacientes	Atenciones
2021	58	4.032
2022	45	3.240
2023	31	1.846
2024	49	3.562

← **Cuadro 3.13.** Cantidad de pacientes y atenciones del Servicio de Internación Domiciliaria. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Salud.

Prevención de Dengue

En la ciudad de Santa Fe el dengue es una alerta epidemiológica propia de la región, que requiere monitoreo constante, permitiendo anticipar riesgos, orientar campañas de prevención y reforzar la respuesta del sistema de salud frente a una problemática que ya no es excepcional, sino recurrente en la ciudad. El Programa de abordaje de dengue y otras enfermedades transmitidas por mosquitos (ETM) se encarga tanto de la colocación, relevamiento del sistema de monitoreo entomológico y descacharrados para evitar la reproducción del vector, y el bloqueo de casos positivos en la ciudad, como de la educación, promoción en eventos y sensibilización a los vecinos.

En la temporada 2023-2024 en la ciudad de Santa Fe, se registran 1.650 casos de dengue y 647 bloqueos en los 73 barrios intervenidos en un total de 15.449 domicilios relevados. Se evidencia un aumento en el número de casos de un 51,4% con respecto a la temporada 2022-2023.

Cantidad de casos, barrios intervenidos, bloqueos realizados y domicilios relevados. Ciudad de Santa Fe. Período 2022/2023 - 2023/2024

Temporada	Total de Casos	Barrios Intervenidos	Bloqueos	Domicilios Relevados
2022-2023	1.090	60	573	14.961
2023-2024	1.650	73	647	15.449

← **Cuadro 3.14.** Cantidad de pacientes y atenciones del Servicio de Internación Domiciliaria. Ciudad de Santa Fe. Período 2022/2023-2023/2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Salud.

Considerando acciones de prevención llevadas adelante por la Municipalidad se realizan descacharrado en 13.291 domicilios de 34 barrios, se instalan 57 ovitrampas distribuidas en 44 barrios de la ciudad y se realizan charlas y talleres con capacitaciones sobre dengue, con 2.973 participantes.

Promoción de la Salud Sexual Integral

Las políticas de Salud Sexual Integral tienen como objetivo generar apoyo a instituciones educativas en el abordaje de temáticas como higiene, alimentación saludable, salud bucal, actividad física, y las relacionadas a efemérides nacionales e internacionales de salud.

En el año 2024, se llevaron adelante 16 intervenciones en ferias o eventos y 11 talleres de capacitación para un total de 462 personas.

Síntesis

La ciudad de Santa Fe registra un total de 3.810 nacidos vivos, siendo el 52,0% varones.

El 89,6% de los nacidos vivos en 2024 superaron los 2,5 kg, siendo el 10,4% de los nacidos vivos con bajo peso al nacer.

La cantidad de nacidos vivos de madres menores de 20 años pasó de representar el 10,8% en 2021, al 9,4% en 2024.

La tasa de natalidad es de 8,9 en la ciudad de Santa Fe, representando aproximadamente 9 nacimientos por cada 1.000 santafesinos.

La Tasa General de Mortalidad en la ciudad para el año 2024 alcanza un valor de 8,6, lo que refleja aproximadamente un total de 9 defunciones cada 1.000 habitantes.

La ciudad de Santa Fe presenta 10 defunciones de niños menores de un año de edad por cada 1.000 nacidos vivos.

En la ciudad de Santa Fe en 2024, tuvo un total de 31 muertes de niños menores de cinco años, representando una tasa del 8,1.

En 2024 se registran 3.692 defunciones en la ciudad de Santa Fe, exhibiendo un aumento del 6,8% respecto del año 2023.

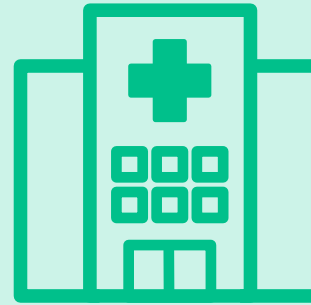


Las principales causas de muerte en la ciudad de Santa Fe son enfermedades infecciosas y parasitarias (29,3%), enfermedades del sistema respiratorio (19,1%), enfermedades del sistema circulatorio (17,6%) y tumores (13,4%), acumulado el 79,4% del total de las muertes en la ciudad.

Se registran 422 suicidios en la provincia de Santa Fe, de los cuales 89 corresponden al departamento La Capital, y 52 a la ciudad de Santa Fe.

A nivel AGSF para el tercer trimestre del año 2024, el 35,6% de la población se atiende en Sistema de Salud Público, es decir que no paga ni se le descuenta obra social, o presentan planes o seguros públicos. Así el 64,4% restante posee algún tipo de cobertura, como obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia.

Síntesis



Según los datos aportados por el OS-UNL en su panel de hogares, Onda 2024, el 62,5% de los hogares de la ciudad de Santa Fe poseen cobertura de salud para todos sus integrantes, el 20,7% solo tiene algunos integrantes, el 15,5% no posee cobertura y el 1,3% restante no sabe no contesta.

En la ciudad de Santa Fe se realizan 53.677 atenciones en materia de salud mental en efectores públicos. Observando la serie para el período 2021-2024 se evidencia una tendencia creciente en el número de atenciones realizadas, más que duplicando el valor de inicio de la serie.

Se realizan 362 atenciones a menores de 19 años por consultas sobre desnutrición en efectores públicos de la ciudad, representando un incremento del 62,3% con respecto al año 2023.

En el Centro de Salud Nuevo Horizonte se registraron un total de 14.729 prestaciones y/o atenciones.

04

Seguridad ciudadana y control



Violencia

Violencia interpersonal

La evaluación de los niveles de violencia interpersonal se realiza, entre otros indicadores, mediante el monitoreo de la tasa de homicidios dolosos, considerada una de las expresiones más extremas de violencia. Esta tasa se calcula teniendo en cuenta la cantidad de homicidios cometidos intencionalmente por cada 100.000 habitantes, permitiendo la comparación entre distintas jurisdicciones y a lo largo del tiempo.

↓ **Cuadro 4.1.** Tasa de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes según jurisdicción. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Observatorio de Seguridad Pública de la Provincia de Santa Fe y Dirección de Estadística Criminal del Ministerio de Seguridad Nacional.

Tasa de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes según jurisdicción. Período 2021-2024

Año	Argentina	Provincia de Santa Fe	Departamento Rosario (UR II)	Departamento La Capital (UR I)	Ciudad de Santa Fe
2021	4,6	10,1	18,6	13,6	14,4
2022	4,2	11,3	22,0	11,1	12,4
2023	4,4	11,0	19,8	13,1	15,1
2024	3,9	4,8	6,8	5,8	6,9

De acuerdo con la información provista por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, el año 2024 muestra un marcado descenso en las tasas de homicidios dolosos en lo referido a la provincia de Santa Fe, en comparación con años anteriores.

En la ciudad de Santa Fe, la tasa registrada en 2024 es de 6,9 homicidios por cada 100.000 habitantes, lo que representa una reducción de 8,2 puntos porcentuales respecto al año 2023. Esta cifra ubica al año 2024 como el año con la tasa más baja de homicidios de los últimos cuatro años en la ciudad. En cuanto a la distribución según sexo de las víctimas de homicidios dolosos en 2024, el 91,7% corresponde a hombres.

La tasa de homicidios dolosos en la ciudad de Santa Fe

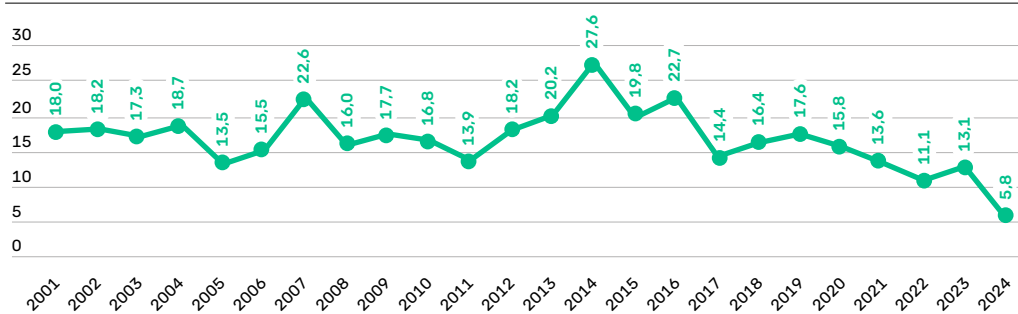
-8,2%

respecto a 2023



↓ **Gráfico 4.1.** Tasa de homicidios. Departamento La Capital (UR I). Período 2001-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Observatorio de Seguridad Pública de la Provincia de Santa Fe.

Tasa de homicidios en Departamento La Capital. Período 2001-2024



En el Departamento La Capital (Unidad Regional I), la tasa de homicidios dolosos desciende 7,3 puntos porcentuales en 2024 respecto al año anterior, mientras que en el Departamento Rosario (Unidad Regional II), se registra una reducción de 13,0 puntos porcentuales.

A nivel provincial, la tasa de homicidios dolosos es, en 2024, de 4,8, reflejando una caída de 6,2 puntos porcentuales respecto a 2023. Por último, a nivel nacional, la tasa se ubicó en 3,9, lo que representa una leve reducción de 0,5 puntos porcentuales si se compara con el año anterior.

Estos datos muestran una tendencia a la baja que se consolida desde el año 2014 hasta el 2024 en la disminución de la violencia letal en el territorio, particularmente en sus principales centros urbanos.

Personas Heridas con Armas de Fuego

Un indicador clave en el análisis de la violencia interpersonal es el número de personas Heridas por Armas de Fuego (HAF). Según el informe anual 2024 del Observatorio de Seguridad Pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, esta categoría incluye a todas las personas que han resultado heridas por disparos en situaciones de violencia intencional ejercida por un individuo contra otro. El factor común en estos casos es el uso de un arma de fuego como mecanismo de agresión, sin importar el tipo de arma, su situación legal o su procedencia.

Heridos de Armas de Fuego (HAF) según jurisdicción

Período 2021-2024

Año	Provincia de Santa Fe	Ciudad de Rosario	Ciudad de Santa Fe
2021	1.501	709	385
2022	1.386	739	338
2023	1.333	646	319
2024	815	279	265

← **Cuadro 4.2.** Heridos de Armas de Fuego (HAF) según jurisdicción. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a los datos aportados por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe.

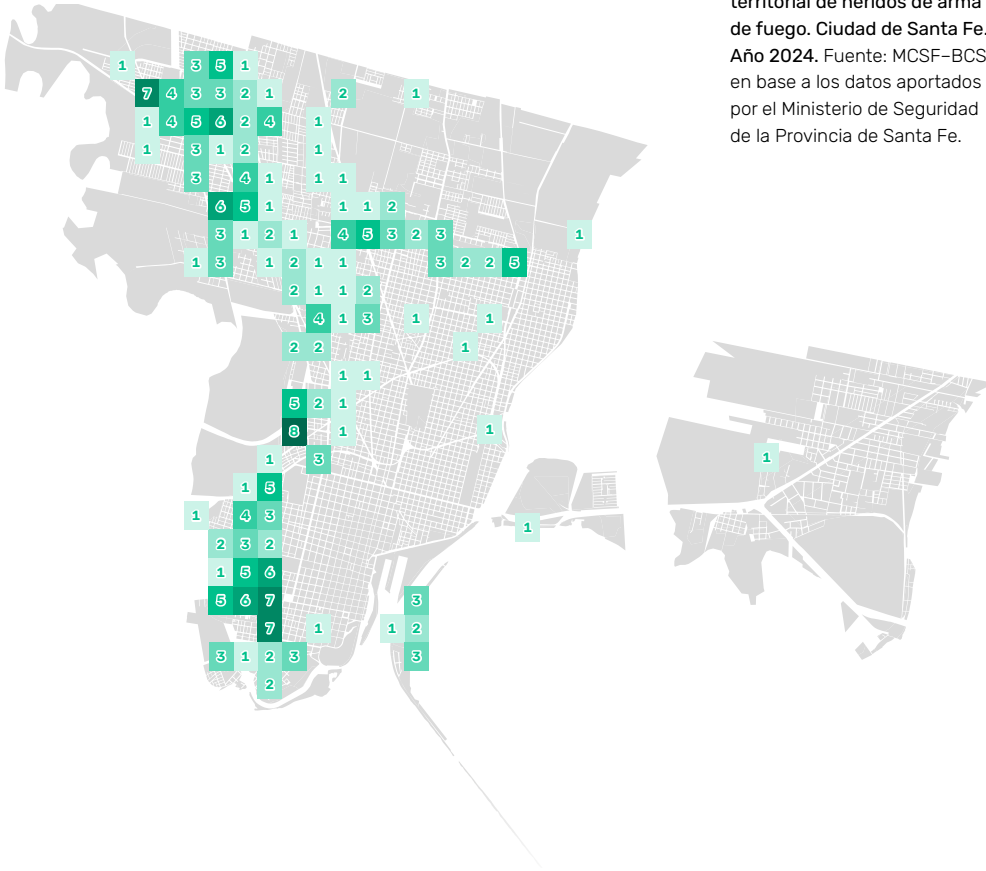
Durante el año 2024 se registran 815 personas HAF en toda la provincia, lo que representa una disminución del 38,9% respecto al año anterior, en el que se contabilizan 1.333 casos. Esta tendencia descendente también se verifica en las dos ciudades de mayor tamaño. En la ciudad de Rosario, los casos pasaron de 646 en 2023 a 279 en 2024, lo que implica una reducción del 56,8% interanual. En el año 2024, en la ciudad de Santa Fe, la cantidad de HAF cae de 319 a 265, siendo 16,9% menos si comparamos con el año anterior.

Este descenso sostenido en el total provincial, que acumula una disminución del 45,7% entre 2021 y 2024, marca una tendencia favorable en términos de reducción de hechos violentos con armas de fuego.

En promedio para el período 2021-2023 la ciudad de Rosario concentra el 49,6% de los casos de HAF, mientras que en 2024 representa el 34,2%. Si bien los datos reflejan una mejora en todos los territorios analizados, la

magnitud de la disminución varía, siendo más acentuada en Rosario que en la ciudad de Santa Fe. A pesar de ello, se sostiene la tendencia a la baja en las cantidades de HAF en ambas jurisdicciones para el período analizado.

Concentración territorial de HAF en la ciudad de Santa Fe. Año 2024



✔ **Mapa 4.1.** Concentración territorial de heridos de arma de fuego. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a los datos aportados por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe.

Durante el año 2024, la tasa de HAF en la ciudad de Santa Fe es de 60,2 casos por cada 100.000 habitantes. Del total de casos registrados, se observa una marcada prevalencia del sexo masculino, representando el 91,2% de los heridos. En relación con la distribución por grupos etarios, el 18,3% de los HAF corresponden a personas de 15 a 25 años, el 38,5% al grupo de 25 a 34 años, y el 43,2% a quienes tienen entre 35 y 44 años.

Hechos viales con Víctimas Fatales

En 2024 se registran 26 Víctimas Fatales (VF) en hechos viales ocurridos en la ciudad de Santa Fe. Esto representa una disminución respecto al año 2023, donde se habían contabilizado 35 víctimas fatales, de 9 casos.

Si observamos el género, la mayoría de las VF continúan siendo hombres, quienes representan el 88,5% del total (23 víctimas fatales masculinas). Esta tendencia se mantiene estable con relación al año 2023, donde el porcentaje fue del 91,4%. Las mujeres representaron el 11,5% (3 casos).

En relación a la distribución por tipo de vehículo de la cantidad de VF se observa que, las motos son el medio de transporte con mayor cantidad de VF (13), seguido por peatones con 9 VF, y en menor medida los autos y ciclistas con 3 y 1 VF respectivamente.

↓ **Cuadro 4.3.** Tasa de Víctimas Fatales cada 10.000 vehículos y cada 100.000 habitantes, ciudad de Santa Fe. Período 2021 - 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Observatorio de Seguridad Pública de la Provincia de Santa Fe.

Tasas de víctimas fatales cada 10.000 vehículos y cada 100.000 habitantes, ciudad de Santa Fe.
Período 2021-2024

Año	Cantidad de VF	Población estimada	Parque vehicular circulante	Tasa de VF por cada 100 mil habitantes ¹	Tasa de VF por cada 10.000 vehículos
2021	30	431.857	226.407	6,9	1,3
2022	28	434.630	230.126	6,4	1,2
2023	35	437.338	231.499	8,0	1,5
2024	26	439.986	237.015	5,9	1,1

En 2024, la ciudad de Santa Fe registra una tasa de víctimas fatales en siniestros viales de 5,9 por cada 100.000 habitantes, lo que representa una disminución de 2,1 puntos porcentuales respecto al valor observado en 2023. En términos porcentuales, la cantidad de víctimas fatales descendió de 2023 a 2024 un 25,7%. Por su parte, la tasa de víctimas fatales por cada diez mil vehículos también presenta una disminución interanual, pasando de 1,5 en 2023 a 1,1 en 2024.

La cantidad de víctimas fatales por 100 mil habitantes en 2024

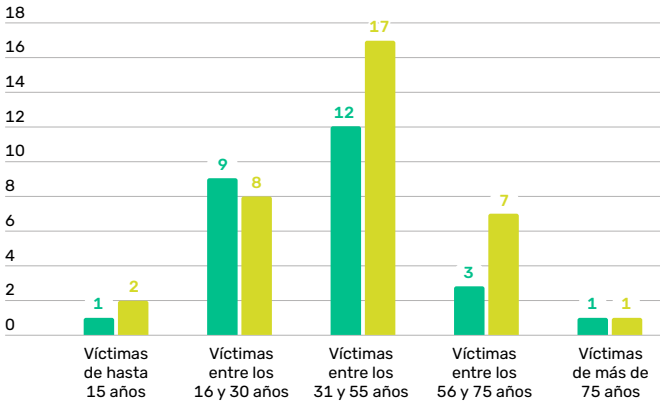
-2,1%

puntos que en 2023



1. Según proyección poblacional en base a censo 2010.

Víctimas Fatales en hechos viales según rango etario.
Ciudad de Santa Fe. Período 2023-2024



← **Gráfico 4.2.** Víctimas Fatales en hechos viales según rango etario. Ciudad de Santa Fe. Período 2023- 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Agencia Provincial de Seguridad Vial de Santa Fe.

■ 2023
■ 2024

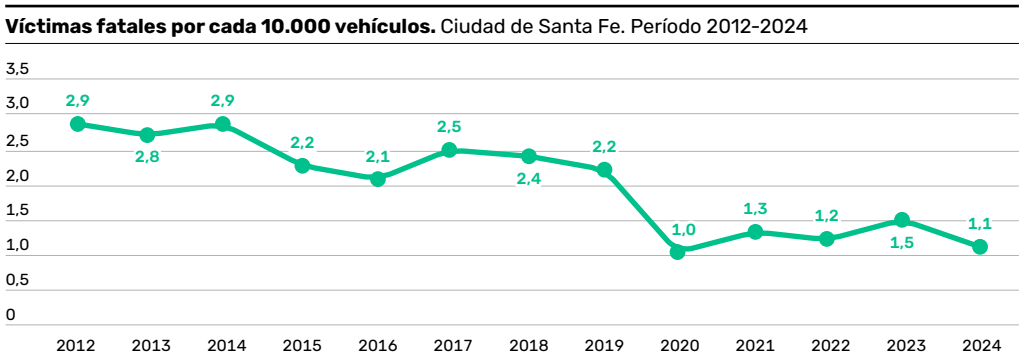
En cuanto a la distribución por rangos etarios, durante el año 2024 se observa que el grupo con mayor cantidad de víctimas fatales corresponde a personas de entre 31 y 55 años, con el 46,2% (12 casos). Le sigue el grupo de 16 a 30 años, con el 34,6% (9 casos). Estos dos grupos en conjunto concentran el 80,8% (21 casos) de las muertes registradas, lo que evidencia una fuerte afectación en edades productivas, posiblemente asociada a una mayor exposición a la circulación cotidiana. En tercer lugar, se encuentran las personas de entre 56 y 75 años, con el 11,5% (3 casos). Por último, se registró una víctima fatal en el grupo de hasta 15 años, con el 3,8% (1 caso), y una en mayores de 75 años, también con el 3,8% (1 caso).

En la comparación interanual se observa una disminución en la proporción de víctimas de entre 31 y 55 años, que pasan de 17 casos en 2023 a 12 en 2024, y también en el grupo de 56 a 75 años, de 7 a 3 casos. A su vez, el grupo de 16 a 30 años registra un leve aumento, de 8 a 9 víctimas, mientras que el de hasta 15 años pasa de 2 a 1 caso. El grupo de 75 años y más permanece sin cambios, con 1 víctima en ambos años. Estas variaciones modifican la composición relativa, concentrando nuevamente la mayor parte de los fallecimientos en las edades comprendidas entre los 16 y 55 años.

En el período comprendido entre los años 2012 y 2024 la tasa de víctimas fatales por cada 10.000 mil vehículos ha mostrado una tendencia decreciente sostenida, de 1,8 puntos porcentuales si comparamos con el dato inicial.

En particular, el año 2024 registra una caída de 0,4 puntos porcentuales respecto del año 2023 y equiparable al registrado en 2020, valor mínimo de la serie.

↓ **Gráfico 4.3.** Víctimas fatales por cada 10.000 vehículos. Ciudad de Santa Fe. Período 2012-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Agencia Provincial de Seguridad Vial de Santa Fe.



Percepción ciudadana sobre el delito

Según los datos relevados por el OS-UNL, a través de su Panel de Hogares- ONDA 2024 se tiene que el 16,6% de los hogares encuestados manifiesta que algún integrante del grupo familiar fue víctima de algún tipo de delito en los últimos 12 meses. En contraste con el 21,9% de 2019² esto implica una reducción de 5,3 puntos porcentuales.

Dentro de este universo de víctimas, los delitos contra la propiedad ocupan un lugar preponderante. El 48,6% de los casos reportados corresponde a robos de bienes materiales, como viviendas, vehículos, motocicletas o bicicletas. Por otro lado, un 13,4% de los delitos corresponde a robos o hurtos, mientras que el 14,8% involucra robos cometidos con violencia. Finalmente, un 23,2% de los casos corresponde a otros tipos de delitos, entre los que se incluyen lesiones, homicidios, actos de vandalismo, agresiones físicas, abusos y otras formas de violencia.

2. Se contrasta con el año 2019 producto de la discontinuidad de la serie durante el período 2020-2023.

Percepción de hogares sobre el delito, ciudad de Santa Fe, ONDAS 2019 y 2024

Año	¿En los últimos 12 meses ha sido Ud. o algún miembro de su hogar víctima de algún tipo de delito?		¿Qué tipo de delitos ha sido víctima usted o su familia? ³			
	Si	Participación Si	Robos (vivienda, vehículo, moto o bici)	Robo o hurto	Robos con violencia	Otros (lesiones, homicidios, vandalismo, agresiones, abusos y otros)
2019	236	21,9%	40,5%	32,3%	12,5%	14,7%
2024	181	16,6%	48,6%	13,4%	14,8%	23,2%

Control

El control que ejerce la Municipalidad constituye una herramienta central para garantizar la seguridad, la convivencia y el orden urbano, donde la proximidad con el territorio y el conocimiento de su idiosincrasia otorgan a la gestión local una injerencia directa en problemáticas que trascienden lo estrictamente administrativo. A diferencia de otros niveles del Estado, la Municipalidad se encuentra en contacto inmediato con los vecinos y con las dinámicas cotidianas que afectan la vida urbana, lo que le permite identificar con mayor precisión las conductas de riesgo y las situaciones que vulneran la convivencia ciudadana.

La seguridad humana desplaza el eje desde la defensa exclusiva del territorio hacia la protección de las personas, reconociendo que las amenazas actuales —económicas, ambientales, sanitarias, sociales o comunitarias— son interdependientes y se manifiestan con particular intensidad en las ciudades. Bajo principios como la centralidad en las personas, la integración, la contextualización y la prevención, este enfoque sitúa a los gobiernos locales como actores insustituibles. De este modo, el control municipal no se limita a la fiscalización normativa, sino que se inscribe en una estrategia más amplia de seguridad humana que articula seguridad, desarrollo y derechos, proyectando la Municipalidad como garante de entornos urbanos seguros, inclusivos y resilientes.

↑ **Cuadro 4.4.** Percepción de hogares sobre el delito, ciudad de Santa Fe, ONDAS 2019-2024. Fuente: en base a Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral. Panel de Hogares. Año 2024.

3. La encuesta permite respuestas múltiples.

Infracciones viales

Durante el año 2024, en la ciudad de Santa Fe, las infracciones⁴ de tránsito se distribuyen mayormente en tres grandes categorías que reúnen el 95,3% de las infracciones. La mayor proporción corresponde a infracciones vinculadas al estacionamiento sin registrar en el Sistema de Estacionamiento Ordenado Municipal (SEOM), que representaron el 44,7% del total. Le siguen las faltas de estacionamiento generales, con un 32,5%, evidenciando que más de tres de cada cuatro infracciones están relacionadas con irregularidades en el estacionamiento. En tercer lugar, se ubican las infracciones por exceso de velocidad, que constituyen el 18,1% del total. Otro tipo de infracciones representaron el 4,7%.

4. Es importante señalar que un mayor número de infracciones registradas en las actas no implica necesariamente una modificación en el comportamiento ciudadano, ya que estos resultados están fuertemente condicionados por una multiplicidad de factores tales como la cantidad y el tipo de operativos de control llevados a cabo.

Principales infracciones de control registradas.

Ciudad de Santa Fe. Año 2024

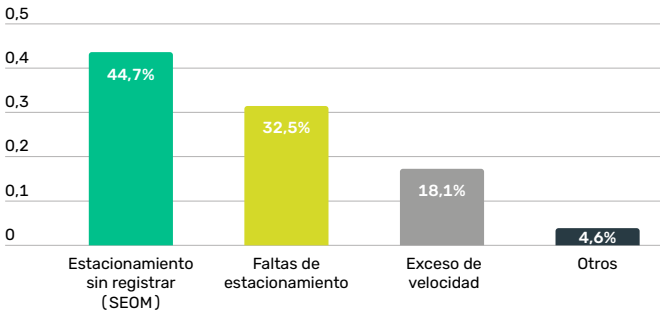
Tipo de infracciones de tránsito	Cantidad
SEOM - estacionamiento sin registrar	159.442
Faltas de estacionamiento	115.960
Exceso de velocidad	64.459
Faltas de circulación	6.685
No poseer o no portar la documentación exigible	3.030
Chapa patente	2.168
Elementos de seguridad	1.778
Faltas de transporte	668
Otras infracciones	2.169
Total	356.359

← **Cuadro 4.5.** Cantidad infracciones de tránsito según tipo. Ciudad de Santa Fe año 2024. Fuente: MCSF – BCSF en base a Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, Municipalidad de Santa Fe.

Al interior de las categorías de mayor participación, se observa que dentro las subcategorías de las faltas de estacionamiento –la segunda categoría más frecuente– predominan las infracciones por estacionar en mano prohibida, que representaron 71,2% del total de este grupo. Le siguieron los casos de estacionamiento en lugar prohibido, con un 26,2%, mientras que las restantes representan un 2,6%. En cuanto a las infracciones por exceso de velocidad, el 94,5% excede el límite en menos de 20 km/h, mientras que el 5,4% se debe a excesos de entre

20 y 40 km/h. Las infracciones más graves —aquellas que superaron el límite permitido en más de 40 km/h— son marginales (0,1%).

Distribución porcentual del tipo de infracciones de tránsito por categoría. Ciudad de Santa Fe. Año 2024



← **Gráfico 4.4.** Distribución porcentual del tipo de infracciones de tránsito por categoría. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF – BCSF en base a Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, Municipalidad de Santa Fe.

- Estacionamiento sin registrar (SEOM)
- Faltas de estacionamiento
- Exceso de velocidad
- Otros

En 2024 se registran 639 retenciones de vehículos en controles de alcoholemia en la ciudad de Santa Fe. De ellas, 514 corresponden a automóviles (80,4%) y 125 a motocicletas (19,6%).

Convivencia y comportamiento ciudadano

Como parte del monitoreo de la calidad urbana se analiza la evolución de las infracciones registradas por la Municipalidad como un indicador relevante del cumplimiento de las normas y del orden en el espacio público.

En 2024 la ciudad de Santa Fe registra un total de 16.652 infracciones de convivencia y control, cifra superior a las 16.064 contabilizadas en 2023, que representa un aumento del 3,7%. A su vez, esta cifra más que duplica el total registrado en el año 2022 (7.884 infracciones).

Este aumento refleja una estrategia de fortalecimiento de los mecanismos de control, promover la convivencia ciudadana y garantizar mayor orden urbano mediante intervenciones más sistemáticas y extendidas a distintos sectores de la ciudad.

Entre las infracciones más frecuentes se destacan el arrojado o depósito de residuos, escombros o enseres domésticos en la vía pública.

En 2024 la cantidad de infracciones de convivencia y control se incrementa un

+3,7%
respecto a 2023



Durante 2024 la Municipalidad desarrolla diversas acciones de control vinculadas al uso del espacio público, las actividades recreativas y económicas, y la adecuación de la normativa vigente.

Una de las principales intervenciones es la regulación de parrillas y puestos gastronómicos en eventos de concurrencia masiva, especialmente en los alrededores de los estadios de los clubes Colón y Unión. A partir de observaciones, reclamos vecinales y relevamientos realizados a comienzos del año, se implementa un nuevo esquema de ordenamiento que comienza a aplicarse en julio.

De manera complementaria se trabaja en la adecuación de establecimientos gastronómicos y de ocio vinculada al uso de balcones y a la ocupación del espacio público, así como el ordenamiento de carribares y puestos. Mediante notificaciones y gestiones con los responsables de los locales se regularizan las habilitaciones pendientes.

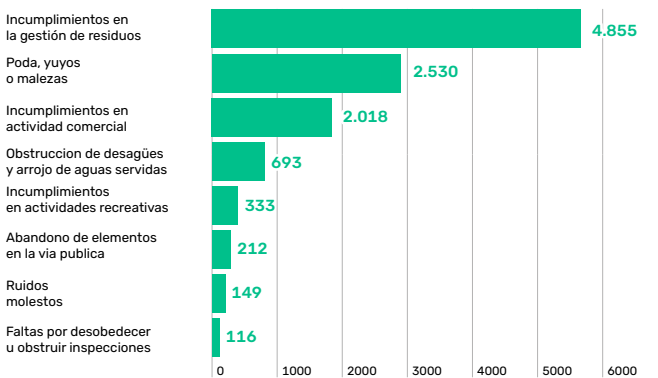
Se fortalece el control de la venta ilegal de autopartes y materiales no ferrosos, en coordinación con fuerzas provinciales y el Ministerio Público de la Acusación, lo que permite intervenir sobre circuitos informales de comercialización. También se prioriza el control de la venta ambulante no autorizada, particularmente en la Peatonal San Martín, plazas y avenidas de gran circulación, a fin de garantizar el uso ordenado de los espacios públicos más concurridos.

La fiscalización se extiende al ámbito sanitario y ambiental. Se aplican protocolos para el mantenimiento de terrenos baldíos y para la disposición de residuos, con operativos específicos sobre basurales y arrojido indebido de basura, además de inspecciones vinculadas a la higiene en eventos deportivos y recitales. Estas intervenciones incluyen sanciones y clausuras preventivas, que se levantan una vez regularizadas las condiciones. Se promueve la adecuación de establecimientos en relación al uso de balcones, habilitaciones pendientes y ocupación del espacio público.

El control de ruidos innecesarios en la Costanera Oeste constituye otro eje de gestión. Durante el año se realizan controles fijos y recorridos preventivos, con de-

comiso de equipos de sonido y retención de vehículos con parlantes. En los meses de mayor concurrencia se organizan operativos en días específicos con acompañamiento policial. También se establecen lineamientos de intervención conjunta con otros organismos provinciales. Según el testimonio de vecinos, las molestias disminuyen de manera significativa, aunque persiste la problemática relacionada con motos y picadas de automóviles.

Principales infracciones de convivencia y control más frecuentes. Ciudad de Santa Fe. Año 2024



← **Gráfico 4.5.** Principales infracciones de convivencia y control más frecuentes. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF – BCSF en base a Secretaría de Gobierno, Control, Movilidad y Seguridad Ciudadana, Municipalidad de Santa Fe.

Al analizar la distribución de las principales infracciones convivencia y control ciudadana en la ciudad de Santa Fe durante el año 2024, se observa que la mayor proporción corresponde a incumplimientos en la gestión de residuos, que alcanzan el 29,2% del total. En segundo lugar, se ubican las faltas vinculadas a poda, yuyos o malezas con un 15,2%, seguidas por los incumplimientos en actividad comercial que representan el 12,1%. Por debajo del 5,0% aparecen la obstrucción de desagües y el arrojo de aguas servidas con un 4,2%, los incumplimientos en actividades recreativas con un 2,0%, el abandono de elementos en la vía pública con un 1,3%, los ruidos molestos con un 0,9% y las faltas por desobedecer u obstruir inspecciones que constituyen el

0,7% del total de infracciones. Por último, el restante 34,5% corresponde a otras infracciones que representan un porcentaje marginal del total de infracciones de convivencia y control.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante 2024 configuran un esquema de control basado en la fiscalización, el ordenamiento y la actualización normativa, orientado a garantizar la correcta utilización del espacio urbano y el cumplimiento de las reglas establecidas para las actividades recreativas y económicas en la ciudad.

Políticas Públicas Locales

La Municipalidad de la ciudad continúa implementando políticas de fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través del Centro de Monitoreo —operativo desde fines de 2009— que funciona de manera ininterrumpida las 24 horas del día, durante los 365 días del año.

En lo que respecta al sistema de videovigilancia, operado por personal policial y por la Guardia de Seguridad Institucional (GSI), durante el año 2024 se cuenta con 254 cámaras activas. Este valor representa un incremento del 7,6% respecto al total registrado en 2023 (236 cámaras).

Además del monitoreo mediante cámaras, el sistema se complementa con alarmas comunitarias, escolares y en edificios públicos, así como con botones de alerta distribuidos tanto en el Transporte Público de Pasajeros como entre mujeres víctimas de violencia de género.

Durante el año 2024 se cuenta con 74 botones en colectivos y 230 de mujeres víctimas de violencia de género, totalizando 304 dispositivos activos.

En cuanto a los dispositivos por violencia de género se tiene que 121 botones físicos y 109 por medio de la App Código Violeta implementada en el año 2024. En cuanto a las activaciones, se registran un total de 584, lo que implica una disminución del 36,9% respecto al año anterior.

230 botones de alerta
a mujeres víctimas
de violencia de género

Modelo de patrullaje: Binomio Policial

En el marco del convenio firmado el 26 de febrero de 2024 entre el Ministerio de Seguridad de la Provincia y la Municipalidad de Santa Fe, se incorpora un binomio policial destinado a la realización conjunta de tareas de prevención ciudadana junto a la GSI. Este personal desarrolla patrullajes preventivos utilizando móviles municipales en distintos barrios de la ciudad, integrando acciones dentro de los programas provinciales de seguridad, como los Interceptores Barriales Focalizados, con presencia en el macrocentro, microcentro y barrio San Lorenzo.

↓ **Cuadro 4.6.** Evolución semestral de intervenciones y patrullajes de la GSI y Binomio. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF – BCSF en base a Secretaría de Gobierno, Control, Movilidad y Seguridad Ciudadana, Municipalidad de Santa Fe.

Evolución semestral de intervenciones y patrullajes de la GSI y Binomio.
Ciudad de Santa Fe. Año 2024

Año 2024	GSI		Binomio ⁵	
	Intervenciones	Patrullajes	Intervenciones	Patrullajes
Primer semestre	833	2.164	217*	473*
Segundo semestre	2.115	4.861	1.658	3.438

Entre el primer y segundo semestre de 2024, se registra un incremento sustancial tanto en las intervenciones como en los patrullajes realizados, evidenciando una mayor presencia operativa en el territorio. En particular, las intervenciones con la GSI aumentaron en un 153,9%, del mismo modo, los patrullajes efectuados por la GSI se elevan en un 124,6%.

A partir del 13 de mayo de 2024 comienzan las Intervenciones Barriales Focalizadas (IBF) en el macrocentro, que consisten en recorridos preventivos y notificaciones en cumplimiento de la Ordenanza N° 12.961/24, que prohíbe la actividad de cuidacoches y limpiavidrios en la vía pública. Entre mayo y diciembre se realizaron 2.227 recorridos y 4.982 intervenciones, con 52 detenciones.

En el mes de mayo también se implementa el Corredor Seguro en el barrio San Lorenzo (IBF San Lorenzo), que comprende recorridos preventivos en paradas de

5. Datos correspondientes al primer semestre de 2024, parciales debido a la implementación del programa a partir de febrero del mismo año.

El Binomio Policía-GSI realizó un total de
1.875
intervenciones en 2024

colectivos estratégicas del sector, con un promedio mensual de 49,5 recorridos.

La implementación del patrullaje en binomio policial durante 2024 constituye una estrategia de articulación operativa entre la Municipalidad de Santa Fe y el Ministerio de Seguridad, que permite integrar acciones preventivas y focalizadas en zonas de relevancia estratégica. El volumen de patrullajes con binomio supera la mitad del total registrado en la ciudad, mientras que los dispositivos específicos en el macrocentro y en el barrio San Lorenzo contribuyeron a reforzar la cobertura territorial y adaptarse a las particularidades de cada sector.

Síntesis

En 2024, la ciudad de Santa Fe registra 6,9 homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes, lo que representa una reducción de 8,1 puntos porcentuales respecto a 2023, siendo la tasa más baja de los últimos cinco años.

En la ciudad de Santa Fe la cantidad de Heridos con Arma de Fuego en 2024 cae de 319 a 265, siendo 16,9% menos si comparamos con el año anterior.

En 2024, la ciudad de Santa Fe registra una tasa de víctimas fatales en siniestros viales de 5,9 por cada 100.000 habitantes, lo que representa una disminución de 2,1 puntos porcentuales respecto al año 2023.

El 44,7% de las infracciones de tránsito registradas en 2024 en la ciudad de Santa Fe correspondió a estacionamiento sin registrar en el Sistema de Estacionamiento Ordenado Municipal, siendo la categoría más frecuente.

Según el OS- UNL, el 16,6% de los hogares encuestados en Santa Fe declaró que al menos un integrante fue víctima de algún delito en los últimos 12 meses, siendo el robo de bienes materiales el tipo más reportado, con un 48,6% de los casos.



En 2024 la ciudad de Santa Fe se registra un total de 16.652 infracciones de convivencia y control, cifra superior a las 16.064 contabilizadas en 2023, lo que representa un aumento del 3,6%.

A 2024 el municipio de Santa Fe cuenta con 254 cámaras y 304 dispositivos activos en el sistema de videovigilancia.

Las intervenciones con la GSI aumentaron en 1.282 casos entre el primer y el segundo semestre de 2024, mientras que las efectuadas con el binomio se incrementaron en 1.441.

05

Empleo



Población Económicamente Activa

Principales Indicadores

En el cuarto trimestre de 2024, el Aglomerado Gran Santa Fe (AGSF) registra una población total de 552.260 habitantes. De este total, aproximadamente 244.424 personas conforman la Población Económicamente Activa (PEA)¹, lo que equivale al 44,3% del total.

Por su parte, los restantes 307.836 habitantes (55,7%) se clasifican como población inactiva². Dentro de este grupo, alrededor de 181.609 son mujeres (59,0%) y 126.227 son varones (41,0%).

Al interior de la PEA, se distinguen personas ocupadas³ y desocupadas⁴. La cantidad de personas ocupadas es de 231.982, lo que representa el 94,9% de la PEA, mientras que los desocupados totalizan 12.442 personas (5,1%). En cuanto a la distribución por sexo, tanto en ocupados como en desocupados, los varones concentran alrededor del 57,0% y las mujeres el 43,0%.

En síntesis, la fuerza laboral del aglomerado —integrada por ocupados y desocupados— presenta una ma-

1. PEA: personas con una ocupación o que, sin tenerla, la buscan activamente y están disponibles para trabajar.

2. Inactivos: personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente.

3. Personas que tienen al menos una ocupación (trabajaron al menos una hora en la semana de referencia).

4. Personas sin ocupación que buscan trabajo activamente y están disponibles para trabajar.

por participación de varones, mientras que las mujeres tienen una presencia más marcada dentro de la población inactiva.

↓ **Cuadro 5.1.** Población según condición de actividad, por sexo. AGSF. 4to trimestre 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

Población según condición de actividad, por sexo. Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2024					
Población Total					
552.260					
PEA				Inactivos	
244.424 - 44,3%				307.836 - 55,7%	
Ocupados		Desocupados		Varones	Mujeres
231.982 - 94,9%		12.442 - 5,1%			
Varones	Mujeres	Varones	Mujeres		
132.180 - 57,0%	99.802 - 43,0%	7.198 - 57,9%	5.244 - 42,1%	126.227 41,0%	181.609 59,0%

El promedio de largo plazo (2006.T1-2024.T4⁵) indica que la Población Económicamente Activa (PEA) representa el 43,2% de la población total, mientras que los inactivos constituyen el 56,8% restante. En el cuarto trimestre de 2024, la PEA se ubica por encima de dicho promedio histórico. Además, en la comparación interanual con el mismo trimestre de 2023, se observa un leve incremento de 0,7 puntos porcentuales. Al mismo tiempo, es destacable que se observa un crecimiento en la cantidad de ocupados y una disminución en el número de desocupados.

5. La Encuesta Permanente de Hogares es publicada con una periodicidad trimestral, por lo que se cuenta con cuatro registros en el año. De ahora en más, T1 refiere a primer trimestre, mientras que T4 refiere a cuarto trimestre.

Población, tasa de actividad, empleo y desocupación. AGSF. Región Pampeana y total de 31 aglomerados urbanos. 4to trimestre 2024

	Gran Santa Fe	Región Pampeana	Total de aglomerados
Población Total	552.260	6.407.725	29.783.573
Tasa de Actividad	44,3%	49,1%	48,8%
Tasa de Empleo	42,0%	45,7%	45,7%
Tasa de Desocupación	5,1%	6,9%	6,4%

← **Cuadro 5.2.** Población, tasa de actividad, empleo y desocupación. AGSF, región Pampeana y total de 31 aglomerados urbanos. 4to trimestre 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a microdatos de la EPH-INDEC.

En cuanto a las principales tasas del mercado laboral en el AGSF, se observa que la tasa de actividad⁶ se ubica en el 44,3%, mientras que la tasa de empleo⁷ alcanza el 42,0%. Ambos indicadores se encuentran por debajo de los valores registrados para la región Pam-

6. Tasa de actividad: PEA/Total de población EPH.

7. Tasa de empleo: Ocupados/Total de población EPH.

peana (49,1% y 45,7%, respectivamente) y el total de aglomerados urbanos (48,8% y 45,7%). La tasa de desocupación⁸, por su parte, se sitúa en 5,1%, levemente inferior a la de la región (6,9%) y al promedio del total de aglomerados (6,4%).

En conjunto, estas cifras reflejan una menor participación relativa de la población del AGSF en el mercado laboral, tanto en términos de actividad como de empleo. Al mismo tiempo, muestran una inserción relativamente más favorable entre quienes se encuentran en búsqueda activa de trabajo, en comparación con la región Pampeana y el total de aglomerados urbanos. Esta dinámica contrasta con lo observado en el cuarto trimestre de 2023, cuando la tasa de desocupación del AGSF supera los niveles regionales y nacionales⁹.

En el análisis de las principales tasas del mercado laboral según sexo se observan diferencias marcadas entre varones y mujeres, especialmente en las tasas de actividad y empleo, las cuales pueden apreciarse en el gráfico 5.1.

La tasa de empleo de los varones alcanza el 49,8%, ligeramente superior a su promedio de mediano plazo para el período 2016.T2 a 2024.T4 (48,6%). En el caso de las mujeres, la tasa de empleo es del 34,8%, también por encima de su promedio para el mismo período (33,8%), aunque 15,0 puntos porcentuales por debajo de la de los varones.

En cuanto a la tasa de actividad, los varones registran un 52,5%, un poco superior a su media histórica de mediano plazo (51,7%). Las mujeres presentan una tasa de actividad del 36,6%, prácticamente igual a su promedio en 2016.T2 - 2024.T4 (36,5%), y 15,9 puntos porcentuales por debajo de la de los varones.

Por último, la tasa de desocupación se ubica en 5,0% para las mujeres y 5,2% para los varones. Esta aparente paridad contrasta con las medias de mediano plazo para 2016.T2 - 2024.T4 —7,4% para las mujeres y 6,1% para los varones—, evidenciando la brecha histórica desfavorable para las mujeres en el acceso al empleo.



Población total

552 mil habitantes

Población Económicamente Activa

244 mil personas

Ocupados

231 mil

personas

Desocupados

12 mil

personas

Tasa de desocupación

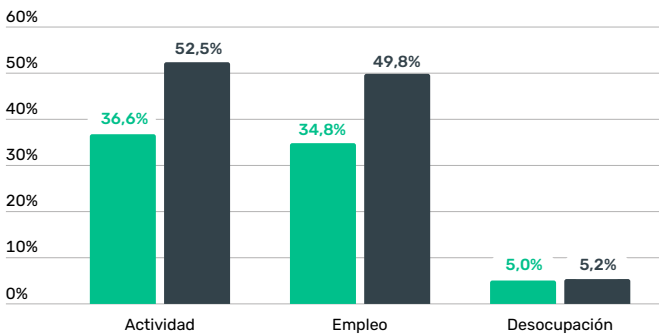
5,1 %

8. Tasa de desocupación: Desocupados/PEA.

9. Véase el informe anual del programa "Santa Fe, Cómo Vamos" edición 2023.

9. Por definición, se consideran a todos los trabajadores familiares sin remuneración como trabajadores informales.

Tasa de actividad, empleo y desocupación según sexo.
Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2024



← **Gráfico 5.1.** Tasa de actividad, empleo y desocupación según sexo. Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

■ Mujer
■ Varón

Ocupados

Centrando la atención en el total de ocupados, se pueden considerar diferentes clasificaciones para analizar la composición del empleo en el AGSF. Una de las más utilizadas es la categoría ocupacional, que distingue a los ocupados según el tipo de inserción laboral, y permite comprender cómo se distribuye la población ocupada entre trabajadores por cuenta propia, asalariados, trabajos familiares sin remuneración y patrones.

Al analizar la distribución de esta clasificación durante el cuarto trimestre de 2024, los asalariados se mantienen como la categoría predominante, representando el 67,2% del total de ocupados. Sin embargo, esta participación relativa refleja una reducción de 5,0 puntos porcentuales en comparación con el mismo trimestre de 2023. Esta caída se explica principalmente por una disminución del número de asalariados en 10.683 personas, combinada con un incremento en el total de ocupados, lo que hace que la proporción de asalariados sobre el total disminuya.

En contraposición, las demás categorías ocupacionales muestran un aumento en su participación relativa. En particular, los trabajadores por cuenta propia aumentan su peso hasta el 25,8%, mientras que los patrones alcanzan el 6,6% del total de ocupados. Por su parte, los trabajadores familiares sin remuneración,

aunque siguen representando una proporción muy reducida del empleo, también muestran un incremento, llegando al 0,4% del total.

Población ocupada y participación según categoría ocupacional.			
Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2022-2024			
	2022.T4	2023.T4	2024.T4
Ocupados	234.670	227.478	231.982
Patrón	4,7%	3,2%	6,6%
Cuenta Propia	24,4%	23,4%	25,8%
Asalariados	70,8%	73,2%	67,2%
Trabajador familiar sin remuneración	0,1%	0,2%	0,4%

← **Cuadro 5.3.** Población ocupada y participación según categoría ocupacional. Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a microdatos de la EPH-INDEC.

Estos cambios reflejan una dinámica de reconfiguración en la forma de insertarse al mercado laboral, donde, si bien el empleo asalariado sigue siendo mayoritario, las categorías vinculadas a la autonomía laboral presentan un crecimiento relativo, evidenciando una mayor diversidad en la forma en que las personas se insertan en el mercado de trabajo del AGSF.

Por otro lado, los ocupados también pueden clasificarse según el tipo de institución en la que trabajan —sector público o privado—. Como puede observarse en el cuadro 5.4., en el cuarto trimestre de 2024, el 78,1% de los ocupados pertenece al sector privado (181.175 personas), mientras que el 21,9% se desempeña en el sector público (50.807 personas).

Población ocupada y participación según sector público o privado			
Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2022-2024			
	2022.T4	2023.T4	2024.T4
Ocupados	234.670	227.478	231.982
Sector público	22,7%	20,5%	21,9%
Sector privado	77,3%	79,5%	78,1%

← **Cuadro 5.4.** Población ocupada y participación según sector público o privado. Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a microdatos de la EPH-INDEC.

Informalidad

A partir del cuarto trimestre de 2024, el INDEC incorpora nuevas preguntas en la EPH con el objetivo de avanzar en la medición de la informalidad laboral¹⁰. Hasta ese momento, la clasificación entre empleo formal e informal se limitaba a asalariados; sin embargo, con la nueva metodología es posible identificar la situación de informalidad en el conjunto de los ocupados, incluyendo a patrones, trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares sin remuneración.

De esta manera, la tasa de informalidad pasa a ofrecer una visión más amplia y precisa del mercado laboral, reflejando la heterogeneidad de inserciones que coexisten en la economía. En la presente edición, se presentan por primera vez los resultados de esta medición tanto para el AGSF como para la Región Pampeana y el total de aglomerados urbanos relevados por la EPH.

Los resultados pueden observarse en el cuadro 5.5., donde se muestra que la informalidad laboral en el conjunto de los ocupados alcanza al 39,8% en el AGSF, un valor idéntico al registrado para el promedio de la Región Pampeana, y levemente inferior al 42,0% observado en el total de aglomerados. Esto indica que, si bien la informalidad en el AGSF no se encuentra por encima del promedio nacional, no logra diferenciarse favorablemente respecto de la media regional.

Al desagregar por categoría ocupacional, se observa una fuerte heterogeneidad. Para el caso de los patrones, en el AGSF, el 20,0% se encuentra en la informalidad, proporción mayor a la de la Región Pampeana (15,9%) y similar al promedio nacional (19,7%). Esto sugiere una mayor presencia de empleadores que desarrollan su actividad sin inscripción formal en comparación con el promedio regional y similar al nacional.

En cuanto a los trabajadores por cuenta propia, concentran el mayor nivel de informalidad, con un 71,8% en el AGSF, muy por encima de la Región Pampeana (56,0%) y del total de aglomerados (62,4%). Este resultado evidencia la fragilidad estructural de este segmento

39,8%
de los ocupados
son informales

¹⁰. Por definición, se consideran a todos los trabajadores familiares sin remuneración como trabajadores informales.

en el aglomerado, donde siete de cada diez trabajadores por cuenta propia no cuentan con registro formal.

Finalmente, la tasa de informalidad en asalariados es igual al 29,1%, menor que la de la Región Pampeana (35,6%) y la del total de aglomerados (36,1%). Es un punto relativamente positivo para el AGSF, al reflejar un mercado asalariado algo más formalizado que el promedio.

En síntesis, la nueva medición permite dimensionar con mayor claridad el peso de la informalidad en las distintas formas de inserción laboral. El AGSF muestra una estructura marcada por altos niveles de informalidad en el trabajo independiente, contrastados con un segmento asalariado algo más formalizado que el promedio.

↓ **Cuadro 5.5**. Tasa de informalidad laboral: nivel general y desagregación según categoría ocupacional. AGSF, región Pampeana y total de 31 aglomerados urbanos. 4to trimestre 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a microdatos de la EPH-INDEC.

Tasa de informalidad laboral: nivel general y desagregación según categoría ocupacional. AGSF, región Pampeana y total de 31 aglomerados urbanos. 4to trimestre 2024

	Gran Santa Fe	Región Pampeana	Total de aglomerados
Nivel general	39,8%	39,8%	42,0%
Patrón	20,0%	15,9%	19,7%
Cuenta propia	71,8%	56,0%	62,4%
Asalariados	29,1%	35,6%	36,1%
Trabajadores familiares sin remuneración	100,0%	100,0%	100,0%

Ocupados según sector económico

Por último, los ocupados pueden clasificarse según la rama de actividad económica¹¹ en la que desempeñan su labor. Esta categorización resulta especialmente útil, ya que permite aproximarse a la estructura productiva local y a las principales actividades económicas generadoras de empleo en el aglomerado.

11. Para esta clasificación se consideran todos los ocupados, sin discriminar según su categoría ocupacional ni el tipo de institución en la que trabajan (pública o privada), e incluyendo tanto a trabajadores formales como informales. Esto permite analizar la distribución del empleo por rama de actividad económica de manera integral.

Participación relativa de las ramas de actividad en el total de ocupados.

Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2024

Comercio 17,6%	Adm. Pública y Defensa 9,9%	Enseñanza 8,0%	Servicio doméstico 7,8%	
	Salud Humana y Servicios Sociales 8,4%	Alojamiento y Servicios de Comudas 6,0%	Activ. Profesionales, científicas y Técnicas 4,2%	Act. Adm. y Servicios de Apoyo 3,1%
Construcción 12,7%	Industria Manufacturera 8,4%	Otras actividades 5,6%	Transporte y Almacenamiento 2,5%	Artes, Entret. y Recreación 1,9%
			Activ. financieras y de seguros 2,1%	Activ. inmobiliarias 1,6%

Las seis ramas más relevantes en cuanto a generación de puestos de trabajo concentran el 65,0% del total de ocupados en el cuarto trimestre del 2024, que equivale a 150.742 personas. Esto refleja una concentración de la estructura productiva en torno a estas actividades.

La rama con mayor participación relativa es “Comercio” que representa el 17,6% del total de ocupados. Le siguen: “Construcción” (12,7%), “Administración Pública y Defensa” (9,9%), “Salud Humana y Servicios Sociales” (8,4%), “Industria manufacturera” (8,4%) y “Enseñanza” (8,0%).

Esta distribución destaca el peso relativo de determinados sectores en la generación de empleo y brinda una aproximación concreta a las características productivas del aglomerado.

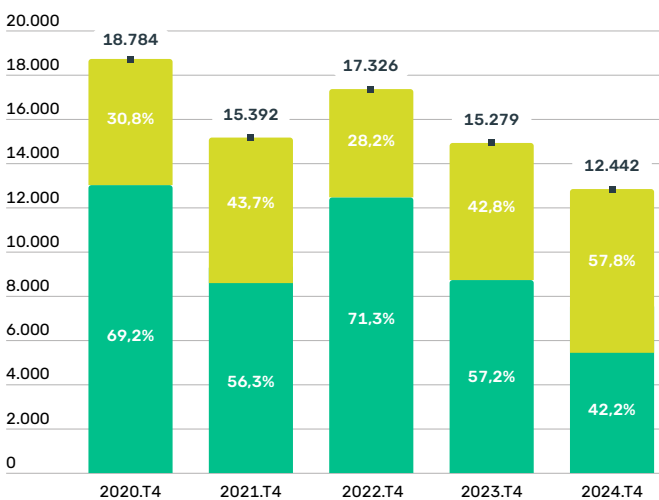
↑ **Gráfico 5.2.** Participación relativa de las ramas de actividad en el total de ocupados. AGSF. Fuente: MCSF-BCSF en base a microdatos de la EPH-INDEC.

Desocupados

La población desocupada comprende a aquellas personas que no tienen empleo, pero que se encuentran disponibles para trabajar y han realizado acciones concretas de búsqueda de empleo durante el período de referencia. En el cuarto trimestre de 2024, el número total de desempleados en el AGSF se ubica en 12.442 personas, lo que representa una disminución de aproximadamente

2.800 individuos en relación con el mismo trimestre del año anterior. Este valor no solo confirma una tendencia a la baja en el corto plazo, sino que además constituye el registro más reducido de desocupación observado en el período 2020-2024, marcando una señal positiva para la dinámica reciente del mercado laboral.

Total de desocupados, y su clasificación según tiempo de búsqueda activa de empleo, Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2020-2024



← **Gráfico 5.3.** Total de desocupados, y su clasificación según tiempo de búsqueda activa de empleo. Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2020-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a microdatos de la EPH-INDEC

- Desocupados
- Menos de 6 meses
- Más de 6 meses

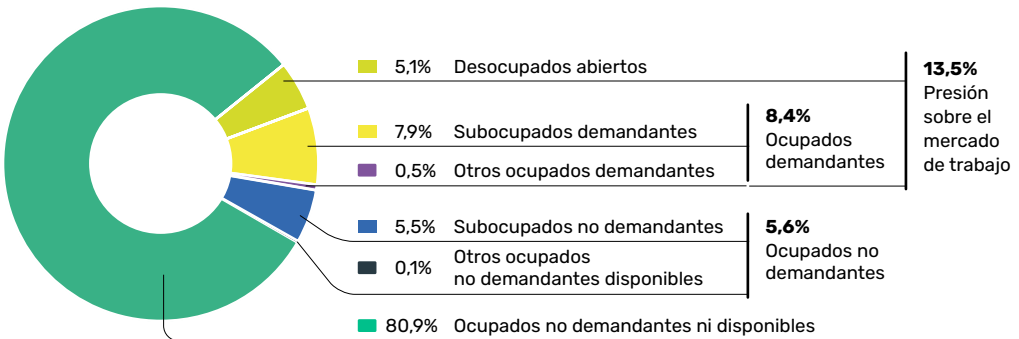
Al profundizar en la duración del desempleo –una dimensión clave para evaluar la vulnerabilidad de quienes se encuentran fuera del mercado laboral–, se observa que en el último trimestre de 2024, 249 personas llevan más de seis meses en la búsqueda activa de empleo. Esto equivale al 42,2% del total de desocupados, lo que significa una mejora respecto de la media de mediano plazo (2016.T2 – 2024-T4), que se ubica en torno al 56,5%. En otras palabras, no solo se reduce la cantidad total de desempleados, sino que además disminuye el peso relativo de los desempleados de larga duración, históricamente el grupo más afectado por las dificultades de inserción.

Presión sobre el mercado de trabajo

La Población Económicamente Activa (PEA) está compuesta por los ocupados y los desocupados. Este último grupo presiona activamente sobre el mercado laboral en búsqueda de una ocupación. A fin de tener un indicador sobre la presión global, se suman los ocupados que, si bien tienen un empleo, buscan activamente otro (ocupados demandantes). En una gradación menor de presión laboral, se encuentran las personas ocupadas que no demandan activamente otro empleo, pero están disponibles para extender su jornada de trabajo. Ejemplo de estos son los subocupados no demandantes y otros ocupados no demandantes disponibles.

↓ **Gráfico 5.4.** Grupos de población económicamente activa según tipo de presión sobre el mercado de trabajo. AGSF. 4to trimestre 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

Grupos de población económicamente activa según tipo de presión sobre el mercado de trabajo
AGSF. 4to trimestre 2024



En el AGSF, se registra un total de 12.442 desocupados, junto con 20.536 ocupados demandantes de otro empleo, lo que suma un total de 32.978 personas que ejercen presión en el mercado laboral. Esta cifra representa el 13,5% de la PEA, valor inferior al observado en el cuarto trimestre del 2023, que fue del 16,1%.

En un nivel menor de presión laboral, se encuentran los ocupados que no buscan activamente otro empleo, pero están disponibles para trabajar más horas. Este grupo comprende a 13.776 personas, lo que equivale al 5,6% de la PEA. Estos casos incluyen a los subocupados no demandantes y otros ocupados no demandantes

pero disponibles. Agregando a este grupo en la medición del indicador de “presión laboral”, la misma se ubica en 19,1%, también menor que el valor del cuarto trimestre del 2023, cuando se ubicó en 19,5%.

Cabe destacar que la presión en el mercado laboral afecta de manera desigual a varones y mujeres. En el caso de las mujeres, la presión representa el 15,3% de la PEA, valor inferior a su promedio de mediano plazo, que es de 17,6%. Para los varones este indicador tiene un valor de 12,1%, levemente inferior a su promedio de mediano plazo, que es del 13,3%. Esto se debe, en parte, a que las mujeres tienen una mayor proporción de ocupados demandantes en comparación con los varones, a pesar de que los varones tienen mayor proporción de desocupación.

Inactivos

Como se presenta en el cuadro 5.6, la cantidad total de personas inactivas en el AGSF alcanza las 307.836 en el cuarto trimestre de 2024. De ese total, 97.195 corresponden a personas inactivas de entre 18 y 64 años, lo que equivale al 31,6%. Es decir, casi un tercio de los inactivos se encuentra en edad laboral, pero no trabaja ni busca activamente empleo. Este porcentaje representa un incremento de 2,6 puntos porcentuales respecto del cuarto trimestre de 2023.

Al desagregar los datos por sexo, se observa una diferencia significativa. En el caso de la población masculina, se contabilizan 126.227 personas inactivas, de las cuales solo 25.771 tienen entre 18 y 64 años, lo que representa el 20,4% de este grupo. Este valor se encuentra por debajo del promedio de mediano plazo (2016.T2 – 2024.T4), que es del 23,9%.

En contraste, la población femenina presenta 181.609 personas inactivas, de las cuales 71.424 están en edad de trabajar, lo que representa el 39,3% del total. Este porcentaje es similar al promedio de mediano plazo, que se ubica en 39,4%.

Presión sobre el mercado de trabajo:

General

13,5%

Mujeres

15,3%

Varones

12,1%

Población inactiva en edad de trabajar, por sexo.
Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2024

Población	Total de inactivos	Inactivos de 18 a 64 años	% de inactivos en edad de trabajar
Población total	307.836	97.195	31,6%
Población femenina	181.609	71.424	39,3%
Población masculina	126.227	25.771	20,4%

← **Cuadro 5.6.** Población inactiva en edad de trabajar, por sexo. Aglomerado Gran Santa Fe, 4to trimestre 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a microdatos de la EPH-INDEC.

Analizando al conjunto de los inactivos, puede observarse su clasificación según la “categoría de inactivo” que cada persona ocupa. De esta forma, se evidencia que la categoría de inactividad más predominante es la de “estudiantes”, la cual representa a un 47,3% del total de los inactivos. Al desagregar al total de inactivos en dos sub grupos según el sexo, se observa una diferencia importante. Si bien para ambos casos, el grupo más predominante es el de “estudiantes”, esta categoría representa al 40,3% de las mujeres inactivas, mientras que tiene una participación relativa del 57,3% dentro de los varones que se consideran inactivos.

Por otro lado, la categoría “ama de casa” representa al 16,5% de la población total que se encuentra inactiva. No obstante, esta clasificación es mucho más predominante dentro de las mujeres, ya que representa al 25,6% del total de la población inactiva femenina, que, en varones, en donde esta clasificación representa sólo al 3,4% del total de la población masculina que se encuentra inactiva. Por último, el 18,7% del total de inactivos son jubilados, con una participación similar cuando se consideran las desagregaciones por sexo.

Población inactiva total y su clasificación según categoría de inactividad, por sexo. AGSF. 4to trimestre 2024

Población	Población total	Población femenina	Población masculina
Total de inactivos	307.836	181.609	126.227
Jubilados	18,7%	19,5%	17,6%
Estudiantes	47,3%	40,3%	57,3%
Ama de casa	16,5%	25,6%	3,4%
Otros	17,5%	14,6%	21,6%

← **Cuadro 5.7.** Población inactiva total y su clasificación según categoría de inactividad, por sexo. AGSF. 4to trimestre 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a a microdatos de la EPH-INDEC.

Empleo joven

Se considera como población joven al conjunto de personas que se encuentran entre los 18 y los 29 años de edad. El análisis de este grupo etario por separado es relevante dadas las mayores dificultades que el mismo suele tener al insertarse en el mercado laboral.

El total de esta población para el cuarto trimestre del 2024 es de 90.625 personas, de las cuales 47.850 son mujeres y 42.775 son varones. La PEA para este grupo poblacional es de 42.338 personas, lo cual es bastante menor que el promedio de mediano plazo (2016.T2 – 2024.T4), que es alrededor de 50.000. Además, experimentó una caída del 12,1%, en comparación con el tercer trimestre del año 2023. Esta reducción en la PEA indica una menor participación de los jóvenes en la fuerza laboral. Esta menor participación está acompañada de una reducción en la cantidad de ocupados, pero también con una disminución de los desocupados.

Con respecto a las principales tasas del mercado laboral, se observa que la tasa de actividad en este grupo es del 46,7% (muy similar al nivel general para el AGSF, que es de 44,3%). Nuevamente se visualizan diferencias notables entre mujeres y varones, las primeras tienen una tasa de actividad de sólo el 32,0%, mientras que para los segundos es del 63,2%. En cuanto a la tasa de empleo, la misma se ubica en 41,9% para la población joven total, también con marcadas diferencias en cuanto a sexo.

Por último, un indicador que suele considerarse específicamente para este grupo poblacional, es la proporción de personas que no estudian, no trabajan, ni buscan empleo. Para el cuarto trimestre del 2024, la participación relativa de las personas bajo esta condición fue del 23,9%, alcanzado así su máximo nivel durante el período 2016.T2 – 2024.T4. Además, el promedio para este indicador durante ese período gira en torno al 16,4%, es decir, se encuentra 7,5 puntos porcentuales por encima. Considerando sólo a la población femenina joven, se observa que este indicador es del 31,0%, es decir, aproximadamente 1 de cada 3 mujeres jóvenes no estudia, no trabaja ni busca empleo.

23,9%

de los jóvenes no trabajaban
ni estudiaban, ni buscan empleo

Principales tasas laborales para la población entre 18 a 29 años.
AGSF. 4to trimestre 2024

Población	Población total	Población femenina	Población masculina
Joven	90.625	47.850	42.775
Ocupados	38.011	13.981	24.030
Desocupados	4.327	1.332	2.995
PEA	42.338	15.313	27.025
Tasa de actividad	46.7%	32.0%	63.2%
Tasa de empleo	41.9%	29.2%	56.2%
Tasa de desocupación	4.8%	2.8%	7.0%
Estudiantes	26.604	17.690	8.914
Ama de casa	10.573	9.680	893
No trabajan, no estudian, ni buscan empleo	21.683	14.847	6.836
% de la población joven que no trabajan, no estudian ni buscan empleo	23,9%	31,0%	16,0%
Ama de casa	16,5%	25,6%	3,4%

← **Cuadro 5.8.** Principales tasas laborales para la población entre 18 a 29 años. AGSF. 4to trimestre 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a a microdatos de la EPH-INDEC.

Indicadores laborales de la ciudad

El Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral (OS-UNL) releva periódicamente, a través de su Panel de Hogares, información sobre la percepción de la familia santafesina sobre diversas temáticas. A continuación, se presentan las principales tasas relacionadas con el trabajo de acuerdo al relevamiento correspondiente a 2024. Es importante tener en cuenta que las tasas que publica el OS-UNL difieren en su alcance con respecto a las obtenidas a partir de las bases de microdatos de INDEC, dado que las primeras tratan sobre la ciudad de Santa Fe, mientras que las segundas abarcan a todo el AGSF. Por otro lado, la metodología de ambas fuentes también es diferente.

Población inactiva en edad de trabajar, por sexo.
 AGSF, 4to trimestre 2024

Sexo	Tasa de actividad	Tasa de trabajo	Tasa de no trabajo	Tasa de trabajo demandante
Ambos sexos	50,0%	42,4%	15,2%	18,4%
Varones	56,1%	49,3%	12,1%	17,8%
Mujeres	44,1%	35,7%	19,1%	19,2%

La tasa de no trabajo es mayor para mujeres (19,1%) que para varones (12,1%). Por otro lado, se observa que la tasa de actividad en varones es de 56,1%, 8,0 puntos porcentuales mayor que la correspondiente para las mujeres, que es de 44,1%. Por último, la tasa de trabajo es del 49,3% para los varones, superando ampliamente a la de las mujeres, que es de 35,7%. Por lo tanto, las diferencias entre varones y mujeres observadas en los datos para el AGSF tienen su correlato con estos datos para la ciudad.

Principales tasas laborales por rango etario.
 Ciudad de Santa Fe, ONDA 2024

Rango etario	Tasa de Actividad	Tasa de Trabajo	Tasa de No trabajo	Tasa de trabajo demandante
Todos	50,0%	42,4%	15,2%	18,4%
Menos de 18	1,6%	1,0%	35,7%	29,1%
De 18 a 29	72,4%	48,6%	32,8%	26,4%
De 30 a 54	86,3%	78,5%	9,0%	19,9%
De 55 a 69	52,9%	48,9%	7,6%	6,2%
De 70 o más	10,1%	9,1%	9,8%	0,0%

Al analizar las principales tasas laborales según diferentes rangos etarios, vemos que, la tasa de no trabajo, para las personas de entre 19 y 29 años, es del 32,8%, un poco más que el doble que la correspondiente para el promedio general de todos los rangos etarios. Además, la tasa de trabajo demandante es de 26,4%, 8,0 puntos porcentuales mayor que la evidenciada por el promedio general de todos los rangos, que se ubica en 18,4%. Estos indicadores muestran la mayor dificultad que enfrentan los jóvenes para conseguir empleo.

← **Cuadro 5.9.** Principales tasas laborales. Ciudad de Santa Fe. ONDA 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos Panel de Hogares, OS-UNL.

← **Cuadro 5.10.** Principales tasas laborales por rango etario. Ciudad de Santa Fe. ONDA 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos Panel de Hogares, OS-UNL.

Evolución del poder adquisitivo del salario

Al analizar la evolución de los salarios promedio en el sector privado durante los años 2021 a 2024, se observa un panorama complejo, marcado por diversas tendencias en las variaciones reales interanuales. Es importante tener en cuenta que la alta inflación durante este período complica la interpretación de los datos y que los valores mostrados corresponden a salarios promedios generales de los sectores, pudiendo no ser representativos de casos particulares.

En este apartado se analiza la evolución de los salarios promedios del sector privado en la Provincia de Santa Fe. Para ello, los datos obtenidos desde el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) son deflactados utilizando el Índice de Precios al Consumidor elaborado por INDEC. Luego, dada la estacionalidad que presentan los salarios (los aumentos recurrentes en junio y diciembre debido al aguinaldo), se calculan los salarios promedios anuales para cada año. Por último, se tiene en cuenta la variación relativa entre el salario promedio del año actual en comparación con el promedio del año anterior. De esta manera, se presentan las variaciones anuales de los salarios del sector privado registrado. Luego de un ligero aumento en el salario real del 0,2% en 2021, los siguientes tres años muestran variaciones negativas que, incluso, se incrementan en valor absoluto hasta llegar a una caída del 3,5% en la comparación anual de 2024.

De todas formas, resulta relevante analizar la dinámica del salario a lo largo de 2024 considerando las variaciones interanuales, es decir, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior. Se observa una marcada caída en diciembre de 2023, cuando el salario real retrocedió un 15,6%, afectado principalmente por el fuerte salto inflacionario tras la devaluación del tipo de cambio de ese mes.

En 2024, la contracción más pronunciada se registra en marzo, con una baja interanual del 12,3% en el salario promedio. No obstante, a partir de ese punto comienza un proceso de recuperación, en línea con la

desaceleración de la inflación y una mejora en el nivel de actividad. Así, hacia octubre los salarios mostraron por primera vez una variación real positiva (0,6% interanual) y concluyen el año con un incremento del 16,6% interanual en diciembre.

Políticas de empleo municipales

La Dirección de Empleo y Formación para el Trabajo genera espacios de capacitación en el desarrollo de competencias referidas a saberes tecnológicos y a los procesos de transformaciones socioeconómicas de la región. Se ofrecen instancias presenciales en las que se brindan herramientas para el ingreso y desempeño en el mercado laboral, orientadas a fomentar la cultura del esfuerzo, que mejoren el perfil laboral y con ello, la calidad de vida de las personas. Durante el año 2024, desde esta Dirección se brindaron un total de 30 cursos de formación a la comunidad, en los cuales participaron un total de 519 personas.

Además, desde la Dirección se articula con programas nacionales y provinciales para la inserción laboral de personas que se encuentran desocupadas, el mejoramiento de sus competencias laborales y la generación de oportunidades de empleo.

La Dirección forma parte de la red federal de Oficinas de Empleo de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (STEYSS) del Ministerio de Capital Humano de la Nación, lo que permite participar del Programa Nacional Fomentar Empleos. En este marco se desarrollaron acciones de “Entrenamiento para el Trabajo”¹². Además, en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEYSS) de la Provincia de Santa Fe, se ejecutó el programa “Prácticas Laborales Formativas”¹³. Durante el año 2024, un total de 63 empresas de la Ciudad han solicitado participar en estos programas de inserción laboral. La oficina ha logrado conectar a 150 personas con oportunidades de entrenamiento a través de estos programas de prácticas laborales.

12. Este Programa permite a las empresas entrenar aprendices en un puesto de trabajo a través de un proceso de aprendizaje práctico, compartiendo el costo de la formación con la Secretaría de Trabajo. Para acceder al Programa, las empresas tienen que incorporar en sus propuestas formativas a trabajadores desocupados mayores de 18 años pertenecientes a distintos programas nacionales.

13. Mediante este programa, los santafesinos podrán transitar una instancia de capacitación en un ámbito de trabajo real durante un plazo determinado, adquiriendo así conocimientos, competencias y habilidades que mejoren sus condiciones de empleabilidad, mientras perciben por ello un estímulo económico equivalente al 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil a cargo del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, por un período de hasta 6 meses.

Por otro lado, en conjunto con la STEySS se implementó el “Programa de Inserción Laboral”, que tiene como objetivo promover la inserción laboral de los trabajadores con mayores dificultades de empleabilidad, y con el MTEySS se llevó adelante el “Programa de Entrenamiento en el Empleo Joven”, que busca promover la inserción laboral de personas jóvenes, desocupadas y/o con discapacidad en un empleo formal. Durante el año 2024 un total de 12 empresas han solicitado participar en estos programas, para los cuales la oficina logró vincular a 15 personas.

Cabe destacar que para lograr esta inserción de las personas a los distintos programas de Empleo Nacionales y Provinciales previamente se realiza un trabajo de perfilado, lo que permite identificar las habilidades y competencias de los beneficiarios, mejorando su adecuación a las oportunidades laborales disponibles. En este sentido, desde la Dirección se perfilaron un total de 359 personas durante el último año.

La Dirección creó el “Programa Oficina Móvil de Empleo”, el cual se propone recorrer de forma itinerante los espacios de las estaciones municipales, así como otras instituciones barriales, para brindar asesoramiento e información a los vecinos de la Ciudad, sobre los distintos programas que se mencionaron anteriormente. A su vez, se realiza un relevamiento y carga de datos personales de posibles perfiles laborales o candidatos a capacitaciones para brindar a aquellas empresas que necesiten incorporar personal. Durante el año 2024, se realizaron un total de 70 operativos en la Ciudad, a partir de los cuales se logró atender a 700 personas.

Dinámica del empleo en el primer semestre de 2025

En base a los datos de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), elaborada por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (STEySS) del Ministerio de Capital Humano, en los primeros seis meses de 2025 el

mercado laboral del Gran Santa Fe muestra signos de debilitamiento con una caída acumulada del 1,0% en el índice de empleo registrado en empresas con 5 o más trabajadores.

La dinámica del empleo en el primer semestre está marcada por fluctuaciones significativas en las tasas de entrada y salida de personal. Las tasas de entrada, que indican el porcentaje de empleados que ingresan al mercado laboral, oscilan entre el 0,7% y el 1,8%. En paralelo, las tasas de salida, que reflejan el porcentaje de empleados que dejan sus empleos, también varían entre el 1,1% y el 1,9%. Esto resulta en una tasa neta de empleo que fluctúa entre -0,5% y 0,2%, que indica un estancamiento en la creación de empleo durante este período.

Las expectativas empresariales respecto a la contratación de personal muestran un comportamiento dispar, reflejo de la incertidumbre y volatilidad del mercado laboral. Hacia finales de 2024, el panorama es mayormente positivo: en diciembre de ese año el 95,0% de los empresarios considera que la dotación de personal se mantendría, el 4,5% que aumentaría y solo el 0,5% que disminuiría. Sin embargo, durante los primeros meses de 2025 las expectativas se deterioran. En junio, un 93,9% estima que la dotación se mantendría (1,1 puntos porcentuales menos que en el período anterior), un 2,3% que aumentaría (2,2 puntos porcentuales menos) y un 3,8% que disminuiría (1,8 puntos porcentuales más), lo que refleja una visión menos optimista sobre la evolución inmediata del empleo en la región.

Empleo registrado
en el AGSF

-1,0%

en el primer semestre
de 2025



Síntesis

En el cuarto trimestre de 2024, la población total del AGSF es de 552.260 habitantes, con una población económicamente activa (PEA) de 244.424 personas (44,3%).

La tasa de desocupación en el AGSF en el cuarto trimestre de 2024 es del 5,1%, 1,2 puntos porcentuales menos en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

Las tasas de actividad (44,3%) y de empleo (42,0%) del AGSF, son más bajas que las observadas tanto en la región Pampeana como en el total de aglomerados.

En cuanto a los ocupados, el 67,2% son empleados, el 25,8% cuenta propia, el 6,6% patrones, y el 0,4% trabajadores familiares sin remuneración.

El 78,1% de los ocupados del AGSF desenvuelve sus actividades en el sector privado, mientras que el 21,9% hace lo propio en el sector público.

La tasa de informalidad laboral del AGSF (39,8%) es idéntica a la registrada en la región Pampeana, y menor a la observada en el total de aglomerados (42,0%).

La categoría ocupacional con un mayor nivel de informalidad laboral en el AGSF es la de cuenta propia (71,8%).



En cuanto a la estructura de los ocupados según rama de actividad, las más preponderantes en el AGSF son: Comercio (17,6%), Construcción (12,7%), Administración Pública (9,9%) e Industria Manufacturera (8,4%).

La presión sobre el mercado laboral, incluyendo desocupados y ocupados demandantes, representa el 13,5% de la PEA en el AGSF más baja que el promedio histórico del 15,2%.

La presión laboral fue mayor entre las mujeres —15,3% de la PEA—, mientras que en los hombres fue del 12,1%.

Del total de la población inactiva, un 31,6% se encontraba en edad de trabajar. Este porcentaje es mayor en mujeres (39,3%) que en varones (20,4%).

Síntesis



El 23,9% de los jóvenes (18-29 años) en el AGSF no trabajaban, estudiaban ni buscaban empleo.

En el Panel de Hogares de 2024, la tasa de actividad se ubica en 50,0%, la tasa de trabajo es del 42,4% y la tasa de no trabajo del 15,2%.

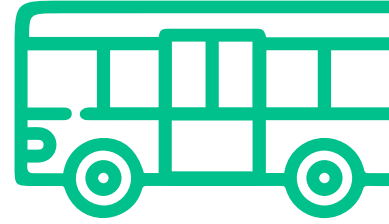
El salario real promedio en el sector privado de la Provincia de Santa Fe muestra una caída del 3,1% en 2024, en comparación con el promedio del año 2023. No obstante, la variación interanual del salario real fue positiva a partir del mes de octubre del 2024.

Durante 2024, la Municipalidad de Santa Fe, a través de la Dirección de Empleo y Formación para el Trabajo desarrolla múltiples programas de formación y empleo. En total fueron 30 cursos de formación, de los cuales participaron 519 personas. Además, la oficina ha logrado conectar a 150 personas con oportunidades de prácticas laborales a través de los programas “Entrenamiento para el Trabajo” y “Prácticas Laborales Formativas”.

Durante el primer semestre de 2025, el empleo en el AGSF registra una caída acumulada del 1,0%, con fluctuaciones en las tasas de entrada y salida de personal, y expectativas empresariales más cautas respecto a la contratación.

06

Servicios públicos y movilidad urbana



Agua potable y cloacas

Acceso y consumo

El acceso al agua potable y a los servicios de saneamiento es esencial para satisfacer las necesidades básicas de higiene y consumo de la población, constituyendo un factor determinante en la calidad de vida. En la ciudad de Santa Fe, la empresa Aguas Santafesinas S.A. (ASSA) es la responsable de la provisión de agua de red y del servicio de cloacas.

Según datos publicados en su sitio institucional¹, la cobertura de agua potable se extiende a lo largo de una red de 1.160 km, abasteciendo aproximadamente a 412.302 personas, lo que equivale al 93,7% de la población, con 112.641 conexiones y 30.451 medidores instalados. En cuanto al sistema cloacal, la red alcanza los 683 km y brinda servicio a unas 296.413 personas (67,4% de la población), a través de 69.507 conexiones.

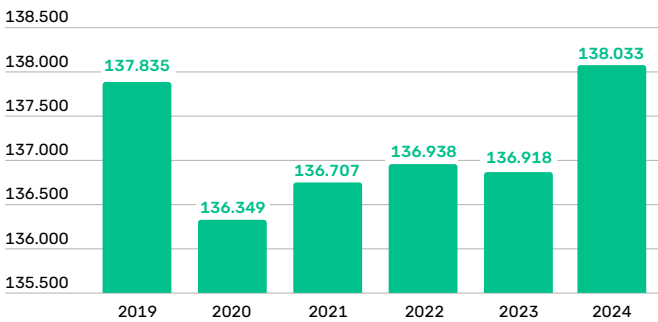
En el año 2024, el volumen total de agua entregada a la red es de 63,9 millones de m³, presentando estabilidad en relación a los 63,4 millones de m³ entregados el año anterior. Como resultado, se estima que el consumo per cápita anual de agua potable es de 145,2 m³ en el 2024. No

1. <https://www.aguassantafesinas.com.ar/portal/quienes-somos/santa-fe/>

obstante, al contemplar únicamente el volumen de agua entregado a la red para uso residencial, que es de 50,4 millones de m³, se estima que el consumo residencial per cápita anual de agua potable es de 114,5 m³.

El total de usuarios que acceden a los servicios de agua potable y/o cloacas en la ciudad asciende, en el año analizado, a 138.033, cifra que implica un incremento de 1.115 nuevos usuarios con respecto al año 2023. Este valor no sólo marca un crecimiento anual, sino que también constituye el máximo histórico desde 2008, superando incluso el pico alcanzado en 2019, cuando el total de usuarios era de 137.835, tal como se aprecia en el Gráfico 6.1.

Cantidad de usuarios con acceso a servicios de agua potable y/o cloacas. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2024



← **Gráfico 6.1.** Cantidad de usuarios con acceso a servicios de agua potable y/o cloacas. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2024. Fuente: Fuente: MCSF-BCSF en base a Aguas Santafesinas S.A. (ASSA).

En cuanto a la desagregación por tipo de cliente, del total de usuarios, 124.454 corresponden a residenciales, lo que representa un 90,2% del total. El 9,8% restante corresponde a no residenciales, vinculadas a comercios, industrias u otros establecimientos productivos y de servicios, los cuales totalizan los 13.579 usuarios.

Al desagregar por tipo de servicio, se observa que quienes acceden a ambos servicios, agua potable y cloacas concentran la mayor parte del total, con 95.555 (84.261 residenciales y 11.294 no residenciales) representan al 69,2%. Le siguen en importancia aquellos que únicamente acceden al servicio de agua potable, con 42.367 usuarios (40.095 residenciales y 2.272 no residenciales), los cuales representan el 30,7% del total.

Por último, quienes únicamente cuentan con servicio de cloacas, representan una incidencia marginal, con apenas 111 cuentas (98 residenciales y 13 no residenciales), lo que sugiere que este tipo de conexión es excepcional en el área de prestación.

Al mismo tiempo, la presencia relativamente menor del segmento no residencial indica que la demanda de estos servicios se concentra fundamentalmente en los hogares, mientras que la actividad económica local, aunque relevante, representa una fracción reducida del total de conexiones.

Usuarios de servicios de agua potable y cloacas, clasificados según tipo de cliente. Ciudad de Santa Fe. Año 2024			
	Residencial	No residencial	Total
Sólo agua	40.095	2.272	42.367
Agua y cloacas	84.261	11.294	95.555
Sólo cloacas	98	13	111
Total general	124.454	13.579	138.033

← **Cuadro 6.1.** Usuarios de servicios de agua potable y cloacas, clasificados según tipo de cliente. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a Aguas Santafesinas S.A. (ASSA).

Captación y agua entregada a la red

El agua captada refiere al volumen de agua extraída de fuentes naturales, como ríos, arroyos o napas subterráneas, para su posterior potabilización y distribución. Por su parte, el agua librada corresponde al volumen que efectivamente se entrega a los usuarios luego de ser tratada, es decir, agua lista para el consumo. La diferencia entre ambos valores refleja pérdidas en la red de distribución, derivadas de fugas, evaporación o mantenimiento de las instalaciones.

Entre 2023 y 2024, la captación de agua cruda evidencia una leve disminución, pasando de 71,1 millones de m³ a 69,7 millones de m³. No obstante, la producción total de agua librada se incrementa ligeramente en el mismo período, alcanzando los 63,9 millones de m³ en 2024. La diferencia entre agua captada y agua librada se reduce, pasando de 7,7 millones de m³ en 2023 a 5,8 millones de m³ en 2024, lo que evidencia una menor pérdida en el sistema. Como resultado, la eficiencia del

servicio, calculada como el cociente entre agua librada y agua captada, alcanza el de valor 91,7%. En conclusión, durante 2024 el sistema de abastecimiento de agua presenta mejoras en su desempeño, logrando mayor eficiencia y menores pérdidas, lo que refleja avances en la gestión y operación de la red de distribución.

Gas natural

El gas natural es una de las principales fuentes de energía para hogares, comercios, industrias y transporte, y constituye un servicio esencial para la cobertura de necesidades básicas. En 2024, el suministro en la ciudad de Santa Fe alcanza a 90.514 clientes, de los cuales 84,5% son atendidos por Litoral Gas S.A. y 15,5% por la Cooperativa Setúbal Ltda.

El consumo total de la ciudad es de 89.997.557 m³, con una distribución similarmente concentrada: Litoral Gas aporta 88,2% del volumen (79.373.227 m³) y la Cooperativa Setúbal el 11,8% restante (10.624.330 m³). En este total, el segmento residencial explica 51.751.271 m³, equivalente a 57,5% del consumo de la ciudad, mientras que otros clientes (comercio, industria, estaciones de GNC y grandes distribuidores) concentran 38.246.286 m³ (42,5%).

↓ **Cuadro 6.2.** Clientes y consumo de gas natural según prestador y tipo de cliente. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Litoral Gas y Coop. Setúbal Ltda.

* Incluye: comercio, industria, estaciones de GNC y grandes distribuidores.

Clientes y consumo de gas natural según prestador y tipo de cliente.
Ciudad de Santa Fe. Año 2024

	Total de la ciudad	Litoral Gas	Cooperativa Setúbal Ltda.
Total de clientes	90.514	76.448	14.066
Total de consumo	89.997.557	79.373.227	10.624.330
Clientes residenciales	87.813	74.082	13.731
Consumo residencial	51.751.271	42.158.226	9.593.045
Otros clientes *	2.701	2.366	335
Consumo otros clientes *	38.246.286	37.215.001	1.031.285

En términos de estructura de usuarios, los clientes residenciales totalizan 87.813 en 2024—97,0% del total de conexiones—frente a 2.701 de otros clientes

(3,0%). Esta asimetría entre cantidad de usuarios y volumen consumido resalta la mayor intensidad de uso del segmento no residencial: con una base de clientes mucho más pequeña, explica más de dos quintos del gas distribuido.

Por prestador, el consumo residencial se reparte en 42.158.226 m³ para Litoral Gas (81,5%) y 9.593.045 m³ para la Cooperativa Setúbal (18,5%), sobre 74.082 y 13.731 clientes residenciales respectivamente. En cambio, dentro de otros clientes la concentración es marcada en Litoral Gas (97,3% del consumo del segmento, 37.215.001m³), mientras que la Cooperativa explica 2,7% (1.031.285 miles de m³).

En el plano de los indicadores de uso, el consumo residencial per cápita aumenta de 106,4 m³ en 2023 a 117,6 m³ en 2024. Pese al incremento, se mantiene como el segundo valor más bajo de la serie y continúa por debajo del pico observado en 2016 (168,9 m³ por persona/año).

Finalmente, el segmento de otros clientes registra 2.701 usuarios en 2024. Si bien muestra una leve disminución respecto del año previo en cantidad de clientes, no se observan variaciones significativas en el largo plazo. En términos de volumen, su consumo anual (38.246.286 m³) continúa la tendencia descendente iniciada en 2012 (70.730.900 m³) y constituye el nivel más bajo de toda la serie, aunque sigue representando una porción sustantiva (42,5%) del consumo total de gas de la ciudad.

Energía eléctrica

La energía eléctrica es un servicio esencial que atraviesa tanto la vida cotidiana de los hogares como el desarrollo de las actividades productivas y comerciales de la ciudad. El presente análisis permite dimensionar el acceso, la distribución del consumo y la evolución de los costos, aportando evidencia para comprender las desigualdades y los desafíos en materia de sostenibilidad energética. En la ciudad de Santa Fe, el suministro está a cargo de la Empresa Provincial de la Energía (EPE),

que provee información sistematizada según las distintas categorías de usuarios.

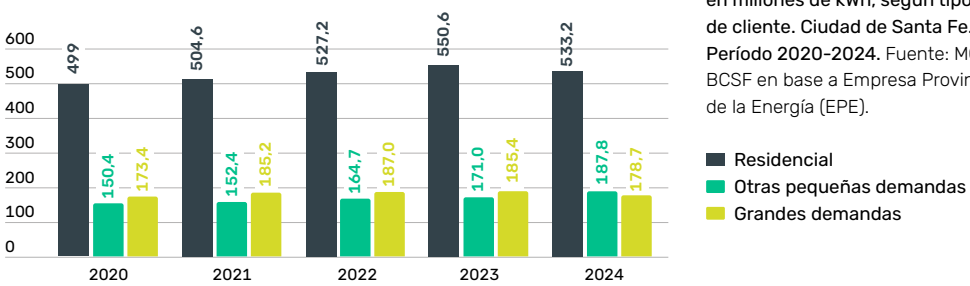
Durante el año 2024, se registran 161.501 clientes residenciales en Santa Fe, lo que representa una caída del 8,6% en relación al año 2023. Al mismo tiempo, el consumo residencial total de energía eléctrica durante el año 2024 representa el 60,6% del consumo total de la ciudad de Santa Fe, totalizando 533.199.628 kWh y evidenciando una caída del 3,2% respecto al consumo del año 2023. Como resultado, el consumo residencial per cápita es de 1.211,8 kWh, un 3,7% menor al evidenciado el año anterior.

En conjunto, esta información indica una caída en la demanda residencial de energía eléctrica. Como posible explicación de esta disminución, es importante destacar que el importe total facturado promedio para clientes residenciales es de \$24.392 en diciembre de 2024, presentando un incremento del 383,1% con respecto a los \$5.049 de diciembre de 2023. En el mismo período, la inflación en Argentina alcanza el 117,8%, según lo estimado por INDEC. Es decir, el costo de la energía eléctrica presenta un fuerte incremento en términos reales en el año 2024.

Los clientes clasificados como “otras pequeñas demandas” abarcan a comercios, oficinas y otros pequeños consumidores. Los mismos totalizan 19.647 cuentas y tienen un consumo de 167.797.129 kWh, lo que representa el 19,1% del consumo de la ciudad de Santa Fe.

Los grandes clientes (industria, comercios mayores y sectores productivos), aunque son menos numerosos, continúan representando un segmento relevante en términos de consumo energético, con un total de 178.723.888 kWh en 2024. A pesar de totalizar 388 cuentas, representando solo el 0,2% del total, su consumo es significativo, alcanzando el 20,3% del consumo total de la ciudad de Santa Fe. Esto evidencia el impacto de las industrias y grandes comercios en la demanda energética de la ciudad.

Consumo de energía eléctrica, expresado en millones de kWh, según tipo de cliente. Ciudad de Santa Fe. Período 2020-2024



Percepción ciudadana en la prestación de servicios públicos

Se analizan los datos recolectados por el Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral en su Panel de Hogares, ONDA 2024, centrado en la disponibilidad y calidad percibida de dos aspectos los servicios públicos domiciliarios y los servicios en la zona de la vivienda. El análisis relaciona la proporción de hogares con acceso a estos servicios y la evaluación de su calidad por parte de los usuarios (para el caso de los servicios en la zona de la vivienda).

Acceso a los servicios públicos domiciliarios

El relevamiento de 2024 muestra que el acceso al agua corriente continúa siendo elevado en la ciudad: el 92,8% de los hogares dispone de este servicio, mientras que un 7,2% aún no cuenta con conexión a la red. Aunque la cobertura es amplia, la ausencia de acceso en ciertos hogares sigue siendo una limitación relevante, sobre todo para los sectores más vulnerables.

En cuanto al saneamiento, el 70,1% de los hogares cuenta con servicio de cloacas, mientras que un 29,9% permanece fuera de la red. Este déficit todavía representa un desafío en términos de salud pública y calidad de vida, dado el impacto que tiene el acceso al saneamiento seguro sobre el bienestar de la población.

El gas natural se mantiene como el servicio con menor nivel de cobertura: sólo el 55,1% de los hogares accede a este recurso, frente a un 44,9% que depende de otras fuentes energéticas para la cocción, calefacción o calentamiento de agua. Esta situación refleja la persistencia de desigualdades territoriales en materia de infraestructura y acceso a redes, que limitan el alcance de este servicio esencial.

Por último, el acceso a la electricidad presenta una cobertura prácticamente universal: el 99,1% de los hogares dispone de conexión a la red, mientras que apenas un 0,9% declara no contar con el servicio. Este indicador confirma que la electricidad es el servicio público con mayor nivel de consolidación en la ciudad.

↓ **Cuadro 6.3.** Hogares con acceso a los servicios de agua corriente, cloaca, gas natural y electricidad. Ciudad de Santa Fe. Onda 2024.
Fuente: MCSF-BCSF en base a Panel de Hogares OS-UNL.

Hogares con acceso a los servicios de agua corriente, cloaca, gas natural y electricidad. Ciudad de Santa Fe. Onda 2024.								
	En su vivienda tiene...							
	Agua corriente		Cloacas		Gas Natural		Electricidad	
Si	1011	92,8%	764	70,1%	600	55,1%	1079	99,1%
No	78	7,2%	326	29,9%	489	44,9%	10	0,9%
Total	1090	100,0%	1090	100,0%	1090	100,0%	1090	100,0%

Evaluación de calidad de los servicios públicos en la zona de la vivienda

El relevamiento de 2024 permite observar diferencias significativas en la percepción de la infraestructura urbana en la ciudad. En lo referido al alumbrado público, el 61,6% de los hogares considera que la iluminación en su zona es suficiente. Sin embargo, un 33,3% identifica deficiencias en el servicio. Asimismo, un 5,1% de los hogares encuestados declara no contar con alumbrado público.

En cuanto a los desagües pluviales, la valoración positiva alcanza al 59,5% de los hogares, mientras que un 31,8% percibe deficiencias en el servicio. A su vez, un 8,4% declara no disponer de esta infraestructura. Por otro lado, el estado de las calles constituye el aspecto

con mayor nivel de insatisfacción. Sólo un 30,0% de los encuestados lo califica como bueno, mientras que un 37,9% lo considera regular y 31,9% malo.

Acceso y evaluación de calidad de servicios de alumbrado público, desagües pluviales y el estado de las calles. Ciudad de Santa Fe. Onda 2024.

En la zona de su vivienda				
	El alumbrado público es...		Los desagües pluviales son...	
Suficiente	671	61,6%	648	59,5%
Deficiente	363	33,3%	346	31,8%
No posee	56	5,1%	91	8,4%
No opina	0	0,0%	4	0,4%
Total	1090	100,0%	1090	100,0%
El estado de las calles es...				
Bueno		327		30,0%
Regular		413		37,9%
Malo		348		31,9%
No opina		1		0,1%
Total		1090		100,0%

Condición de pobreza energética

Por otra parte, el Observatorio Social de la UNL incluye en su relevamiento del Panel de Hogares un módulo específico sobre “pobreza energética”. A continuación, se presentan los resultados de esta sección, cuyo objetivo es monitorear tanto las condiciones de acceso a la energía de los hogares santafesinos como su percepción respecto al costo de dicho servicio.

En primer lugar, se consulta a los hogares acerca del tipo de tarifa eléctrica que pagan. Los resultados muestran que en el año 2024 un 45,7% de los hogares paga la “tarifa residencial”, evidenciando una tendencia a la baja desde el año 2022, cuando la proporción de hogares dentro de esta tarifa era del 69,4%. En contraste, ha aumentado la participación relativa de los hogares que acceden a la “tarifa social”, la cual representa el 44,2% del total de los hogares, presentando un incremento de 20,2 puntos porcentuales con respecto al año 2022. En cuanto a las conexiones informales, se observa

↑ **Cuadro 6.4.** Acceso y evaluación de calidad de servicios de alumbrado público, desagües pluviales y el estado de las calles. Ciudad de Santa Fe. Onda 2024. Fuente: Fuente: MCSF-BCSF en base a Panel de Hogares OS-UNL.

* Incluye: comercio, industria, estaciones de GNC y grandes distribuidores.

una disminución continua desde el año 2022, llegando a representar en el año 2024 al 5,9% de los hogares. Por último, el porcentaje restante de los hogares no declaró su condición en el año 2024 (4,2%).

Distribución de los hogares según tipo de factura eléctrica. Ciudad de Santa Fe. Onda 2024			
¿Qué tipo de tarifa eléctrica paga?			
	2022	2023	2024
Tarifa residencial	69,4%	59,1%	45,7%
Tarifa social	20,2%	30,4%	44,2%
Conexión informal	8,0%	6,6%	5,9%
No sabe / No contesta	2,5%	3,9%	4,2%

A continuación, se les pregunta si adeudan facturas de gas o electricidad. Como puede observarse en el cuadro 6.6, la proporción de los hogares que cuenta con facturas adeudadas de al menos uno de estos servicios se mantuvo relativamente constante durante el período 2022-2024, incluso con una pequeña disminución en el último año. De esta forma, en 2024 un 84,4% de los hogares ha declarado que no adeuda facturas de ninguno de estos servicios, 0,9 puntos porcentuales menos que en el año anterior. Además, la participación relativa de los hogares que adeudan al menos una de las facturas de dichos servicios es del 15,5% en el año 2024, siendo más preponderantes aquellos que adeudan el servicio eléctrico (11,2%), en relación a los que adeudan el de gas (1,1%) o ambos (1,3%). Por último, el 2,0% restante no declara su situación.

↑ **Cuadro 6.5.** Distribución de los hogares según tipo de factura eléctrica. Ciudad de Santa Fe. Onda 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a Panel de Hogares OS-UNL.

↓ **Cuadro 6.5.** Distribución de los hogares según situación de deuda en los servicios de gas y electricidad. Ciudad de Santa Fe. Onda 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a Panel de Hogares OS-UNL.

Distribución de los hogares según situación de deuda en los servicios de gas y electricidad. Ciudad de Santa Fe. Onda 2024			
¿Adeuda facturas impagas de servicio eléctrico o gas?			
	2022	2023	2024
Sí, de electricidad	10,5%	12,0%	11,2%
Sí, de gas	0,5%	0,3%	1,1%
Sí, de ambos	1,0%	0,4%	1,3%
No	83,6%	85,3%	84,4%
No sabe / No contesta	4,3%	1,9%	2,0%

Acceso y uso de las TIC

Se presenta información sobre el porcentaje de hogares urbanos con acceso a una computadora e internet, así como sobre el uso de telefonía móvil, computadora e internet por parte de las personas residentes en dichos hogares, durante el cuarto trimestre de 2024. Los datos provienen de la EPH realizada por el INDEC. El objetivo de este módulo es relevar las condiciones de acceso a tecnologías en los hogares y su utilización por la población de 4 años y más.

Porcentaje de hogares con acceso a bienes y servicios TIC (computadora e internet). AGSF, Región Pampeana y total de 31 aglomerados urbanos. 4° trimestre de 2024



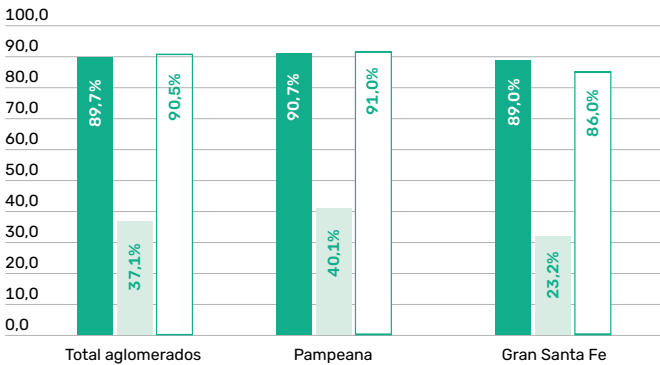
← **Gráfico 6.3.** Porcentaje de hogares con acceso a bienes y servicios TIC (computadora e internet). AGSF, Región Pampeana y total de 31 aglomerados urbanos. 4° trimestre de 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a EPH-INDEC.

Internet
Computadora

En cuanto al acceso de los hogares a estos bienes y servicios, en el cuarto trimestre de 2024 el AGSF presenta un menor nivel de acceso a computadoras (51,1%) en comparación con la Región Pampeana (57,7%) y el promedio de los 31 aglomerados urbanos (60,3%). Sin embargo, el acceso a internet en el AGSF alcanza el 95,2%, superando tanto a la Región Pampeana como al total de aglomerados (ambos con 93,7%). Este elevado nivel de conectividad resulta relevante, ya que permite a los hogares acceder a recursos y servicios en línea, aun cuando la disponibilidad de computadoras es relativamente más baja.

Porcentaje de población de 4 años y más en hogares con acceso a bienes y servicios TIC celular, computadora y/o internet).

AGSF, Región Pampeana y total de 31 aglomerados urbanos. 4° trimestre de 2024



← **Gráfico 6.4.** Porcentaje de población de 4 años y más en hogares con acceso a bienes y servicios TIC celular, computadora y/o internet). AGSF, Región Pampeana y total de 31 aglomerados urbanos. 4° trimestre de 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a EPH-INDEC.

- Internet
- Computadora
- Computadora

Al considerar el acceso de la población de 4 años y más que reside en estos hogares, se observan diferencias respecto a los indicadores por hogar. En particular, el acceso a computadoras resulta sensiblemente menor: AGSF (32,2%), región Pampeana (40,1%) y total de los aglomerados urbanos (37,1%). Esto refleja que, en numerosos hogares, no todos los integrantes disponen efectivamente de este recurso.

En cuanto a los teléfonos celulares, el 86,0% de la población de 4 años y más en el AGSF cuenta con acceso, lo que confirma la amplia difusión de este dispositivo. Sin embargo, este porcentaje se ubica por debajo de los valores de la región Pampeana (91,0%) y del total de aglomerados urbanos (90,5%). Si bien la generalización del uso del celular contribuye a la conectividad, también evidencia la necesidad de fortalecer el acceso a tecnologías de mayor complejidad y calidad, como las computadoras.

En la ciudad de Santa Fe, los datos del Panel de Hogares, Onda 2024 del Observatorio Social de la UNL muestran un elevado nivel de conectividad en los hogares. El 82,8% de los hogares encuestados (902 de 1090) dispone de internet en la vivienda, lo que indica que más de cuatro de cada cinco hogares cuentan con conexión fija. No obstante, el 17,2% que aún no accede a este servicio evidencia la persistencia de una brecha digital



Acceso a TIC

82,8%

dispone de internet

61,4%

tiene computadoras

según OS- UNL,

Panel de Hogares,

ONDA 2024

que puede condicionar el desarrollo de actividades cotidianas como el teletrabajo, la educación a distancia o la realización de trámites administrativos.

En cuanto a la tenencia de celulares con acceso a internet, la cobertura es casi universal: el 97,0% de los hogares (1057 de 1090) declara contar con al menos uno, consolidando al teléfono móvil como el principal medio de conexión.

Por último, en lo que refiere a otros dispositivos con acceso a internet –como computadoras o tablets–, el 61,4% de los hogares (699 de 1090) posee al menos uno. Sin embargo, el 42,9% que no dispone de estos equipos podría ver limitada su capacidad para desarrollar tareas que demandan mayor soporte tecnológico, como el trabajo remoto, videollamadas de alta calidad o el uso de software especializado.

Tenencias en el hogar y acceso a internet. Ciudad de Santa Fe. Onda 2024		
	Este hogar tiene...	
Internet en la vivienda	902	82,8%
Celular con internet	1057	97,0%
Computadora, Tablet, etc.	699	61,4%
Total	1090	100,0%

← **Cuadro 6.8.** Tenencias en el hogar y acceso a internet. Ciudad de Santa Fe. Onda 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a Panel de Hogares OS-UNL.

Transporte Público de Pasajeros

La oferta de TPP en la ciudad de Santa Fe se encuentra conformada por tres empresas ERSA S.A., Empresa Recreo y Autobuses Santa Fe S.R.L, que nuclean un total de 18 líneas urbanas definidas por Ordenanza N° 11.580/09.

En 2024, la red estática total de transporte público de colectivos abarca 510,1 kilómetros, siendo 30,6 Kilómetros red estática exclusiva (6,0% de la red total). En cuanto a la cobertura del sistema de TPP la misma alcanza un 85,3% de la zona urbana de la ciudad.

El sistema presenta en 2024 una flota total de 264 colectivos, con una antigüedad promedio de 8,6 años. Es relevante mencionar que la antigüedad requerida de

la flota, establecida en 6 años por el Art. 11 de la mencionada ordenanza, es suspendida por la ordenanza N° 12.933/24 de emergencia del sistema de movilidad.

Indicadores generales de TPP. Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024			
Subsistema de colectivo	2022	2023	2024
Red Estática Total (Km)	510,1	510,1	510,1
Red Estática de Carril Exclusivo (Km)	30,6	30,6	30,6
Flota total declarada	210	273	264
Antigüedad promedio de la flota	9	8	8,6

← **Cuadro 6.9.** Indicadores generales de TPP. Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

En 2024, el 14,6% de los kilómetros recorridos por el TPP se realiza con vehículos nuevos, frente al 4,6% registrado en 2023. Esto representa un incremento de 10,0 puntos porcentuales en la participación de vehículos nuevos en el total de kilómetros recorridos.

Índice de Pasajeros Transportados por Kilómetro

Una vez descrita la estructura operativa del sistema, es necesario incorporar indicadores que permitan evaluar su desempeño en términos de eficiencia. En este marco, el Índice de Pasajeros por Kilómetro recorridos (IPK) constituye una métrica clave para valorar el nivel de aprovechamiento de la red de colectivos.

El IPK es un indicador clave para evaluar la eficiencia operativa del transporte público. Un IPK más alto implica transportar más personas por unidad de distancia, lo que tiende a reducir el costo por pasajero y mejorar el rendimiento del sistema en términos de consumo de recursos.

En 2024, el IPK se ubicó en 2,5 mostrando una leve caída respecto al valor de 2,6 registrado en 2023. En cuanto a los componentes del indicador se tiene que el número de pasajeros transportados disminuyó un 7,6% en 2024 respecto al año anterior, mientras que los kilómetros recorridos lo hicieron en un 5,0%. Estas variaciones conjuntas se compensan parcialmente, dando como resultado una leve caída del IPK.



IPK 2,5 en 2024

cae 0,1 puntos porcentuales respecto del año anterior

Índice de pasajeros por Km recorrido. Ciudad de Santa Fe, período 2022-2024.			
Año	Pasajeros Transportados (PAX)*	Trayecto recorrido	IPK
2022	27.526.484	11.158.170	2,4
2023	31.807.377	12.318.743	2,6
2024	29.382.814	11.708.539	2,5

Acompañando lo expuesto, se suma la tasa de utilización del TPP que había crecido entre 2022 y 2023. En 2024, alcanza un valor del 9,4%, mostrando una caída respecto del año 2023 de 0,9 puntos porcentuales.

↑ **Cuadro 6.10.** Índice de Pasajeros por Km recorridos. Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

* Refiere a boletos registrados.

Tasa de utilización del TPP en la ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024					
Año	PAX	Proyección de Población	Días laborables	Días no laborables	Tasa de utilización TPP
2022	27.526.484	434.630	346	19	8,9%
2023	31.807.377	437.338	345	18	10,3%
2024	29.382.814	439.986	345	20	9,4%

El Sistema Cuándo Pasa permite realizar consultas en tiempo real sobre la llegada del colectivo a una parada determinada a través del sistema de GPS instalado en las unidades. Esta herramienta permite al usuario optimizar sus tiempos de llegada o partida hacia la parada de colectivos más próxima, contemplando información actualizada sobre atrasos, adelantos y modificaciones en los recorridos previstos por cada una de las líneas de colectivos. Dando continuidad al monitoreo del uso del sistema por el vecino, se tiene que en 2024 se recibieron un total de 21.888.985 consultas, con un promedio mensual de 1.824.082 consultas.

Al analizar la distribución geográfica de los pasajeros transportados en las distintas zonas de la Ciudad, se observa una marcada concentración en el distrito centro y las zonas de universidades. Estos puntos funcionan como polos de atracción debido a la presencia de actividades clave: en el caso del centro, espacios como la Plaza del Soldado actúan como epicentros de acceso a lugares de trabajo, instituciones gubernamentales, centros comerciales y servicios administrativos; mien-

↑ **Cuadro 6.11.** Tasa de Utilización del TPP en la Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

tras que, en el área de ciudad universitaria, al este de la ciudad, se registra un flujo concentrado de pasajeros relacionado con actividades académicas. Así como también destaca la marcada actividad en las principales avenidas que articulan el centro con los barrios del norte, reforzando la centralidad de este eje en la dinámica urbana.

Zonas que más transacciones concentran del TPP. Ciudad de Santa Fe. Año 2024²



Esta distribución territorial del uso del transporte explica al mismo como un medio para acceder a distintas actividades: empleo, educación, salud, compras o trámites, presentándose así como una demanda derivada. Por lo tanto, el sistema de transporte refleja la organización social y funcional de la ciudad, y su demanda está estrechamente vinculada a los principales puntos de concentración de servicios, oportunidades y funciones urbanas.

Impacto de la tarifa TPP

El desempeño del sistema también debe ser interpretado a la luz de sus implicancias económicas sobre los usuarios. En este sentido, el análisis del impacto de la

↑ **Mapa 6.1.** Zonas que más transacciones concentran del TPP. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

2. <https://www.aguassantafesinas.com.ar/portal/quienes-somos/santa-fe/>

tarifa en los ingresos laborales permite aproximarse a la dimensión de asequibilidad del servicio.

A continuación, se expone la incidencia de la tarifa de transporte en el sueldo categoría inicial “A” (Administrativo) de un empleado de comercio en la ciudad de Santa Fe. Cabe señalar que dicho valor es coyuntural ya que permite ver la evolución del precio del servicio y su impacto sobre los ingresos de un empleo formal.

En diciembre de 2024, la tarifa para viajeros frecuentes alcanza un valor de \$1.200 y el monto mensual estimado de 88 pasajes (gasto en transporte) por mes asciende a \$105.600, consolidando una incidencia del 11,9% sobre ingresos mensuales. La lectura de esta variación del costo relativo en términos de salarios debe realizarse en consideración de la quita de subsidios nacionales por medio del Decreto Nacional N° 280/24, que implicó la revisión tarifaria en función de los costos del sistema y de la matriz de costos operativos.

↓ **Cuadro 6.12.** Impacto de la Tarifa de TPP en el sueldo de empleado de comercio. Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

Impacto de la tarifa de TPP en el sueldo de empleado de comercio. Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024				
Año	Tarifa viajero frecuente	Consumo de 88 pasajes por mes	Sueldo empleado de comercio*	Impacto mensual de la tarifa
2022	85	7.480	88.451	8,5%
2023	220	19.360	291.096	6,7%
2024	1.200	105.600	885.620	11,9%

* El dato del sueldo de comercio, categoría A, Administrativo se estimó a diciembre del año 2024. Consulta disponible: Secretaría de Asuntos Laborales – Escalas y Acuerdos | FAECYS <https://www.faecys.org.ar/secretaria-de-asuntos-laborales-escalas-y-acuerdos/>

Evaluación del TPP

Más allá de los datos operativos y tarifarios, la percepción y experiencia de los usuarios brindan un insumo indispensable para valorar la calidad del servicio. A continuación, se presentan tanto indicadores objetivos de reclamos como resultados de encuestas de opinión realizadas por el Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral (OS-UNL) a través de su panel de hogares.

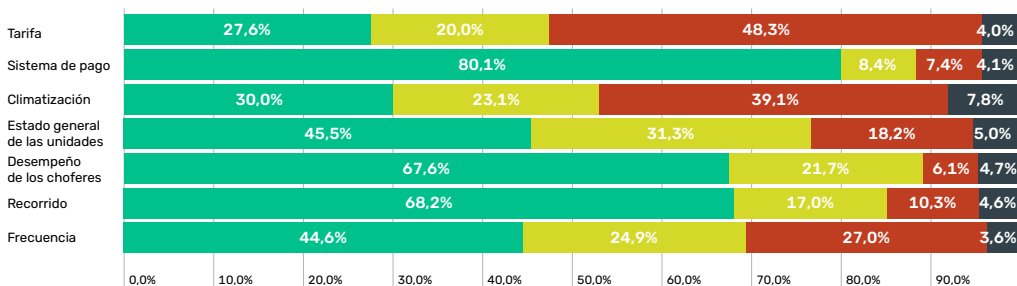
En el año 2024 el subsistema colectivo de la ciudad de Santa Fe registra un total de 573 reclamos en el Sistema de Atención Ciudadana (SAC), reflejando una tasa de reclamos del 2,0 por cada 100.000 pasajeros transportados.

Tasa de reclamos registrados en el SAC del servicio de TPP. Ciudad de Santa Fe. Período 2022 - 2024			
Año	Reclamos TPP en el SAC	Pasajeros Transportados	Tasa de Reclamos por cada 100.000 pasajeros transportados
2022	572	27.526.484	2,1
2023	584	31.807.377	1,9
2024	573	29.382.814	2,0

↑ **Cuadro 6.13.** Tasa de reclamos registrados en el SAC del servicio de TPP. Ciudad de Santa Fe. Período 2022 - 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

El OS-UNL lleva a cabo un relevamiento a hogares de la ciudad de Santa Fe. Entre los diversos tópicos analizados, se consultó en 2024 a un total de 1.090 hogares sobre el acceso y evaluación al servicio de Transporte Público de Pasajeros. Según el panel de hogares, (ONDA 2024), sólo el 33,3% de los hogares expresaron utilizar frecuentemente el servicio, esto es un 12,6% menor que en 2023 y un 17,2% menor que en 2022, lo que acompaña la tendencia a una menor utilización del servicio. Adicionalmente, un 42,4% manifiesta utilizarlo ocasionalmente y el 34,4% restante expresa no utilizarlo.

Evaluación del servicio del TPP de la ciudad de Santa Fe. Panel de Hogares, ONDA 2024



↑ **Gráfico 6.5.** Evaluación del servicio del TPP de la ciudad de Santa Fe. ONDA 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Panel de Hogares OS-UNL.

- Conforme
- Algo conforme
- Nada conforme
- No opina

En cuanto a la valoración del servicio, se observa que la tarifa, la climatización, la frecuencia y el estado general de las unidades son, en orden decreciente, los puntos de mayor disconformidad. Mientras que el sistema de pago, recorridos y el desempeño de los choferes representan los aspectos de mayor conformidad.

En 2024 respecto a 2023 aumenta un 26,8% la proporción de usuarios que manifestó no estar nada conforme con la tarifa del servicio, pasando del 38,1% al 48,3% del total.

Sistema Único de Boleto Electrónico

La estructura de financiamiento del TPP y el perfil de sus usuarios puede analizarse a partir del funcionamiento del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE), herramienta que no sólo gestiona el pago del servicio, sino que también permite identificar patrones de acceso vinculados a subsidios y atributos sociales.

Desde 2015 la ciudad de Santa Fe cuenta con el sistema SUBE para la administración del pago del servicio de TPP. Entre los principales beneficios de esta implementación se pueden reconocer los descuentos atribuibles a pasajeros con determinados atributos sociales (estudiantes, jubilados/ pensionados, personal de trabajo doméstico, ex combatientes de Malvinas, beneficiarios de la asignación universal por hijo, entre otros) y la mayor transparencia en el funcionamiento del sistema a través de un mecanismo de control más eficiente que permite contar con información fehaciente tanto del corte de boleto como de la unidad de traslado. El sistema SUBE permite una caracterización del tipo de pasajeros de la ciudad.

En 2024, se observa un aumento de 6,2 puntos porcentuales en la proporción de boletos del sistema de transporte que son abonados con algún tipo de descuento en la tarifa. La serie temporal revela una tendencia clara y sostenida de incremento en la proporción de boletos subsidiados, que pasa del 57,7% en 2018 al 74,5% en 2024. En paralelo la participación de los boletos con tarifa plena presenta una tendencia descendente, disminuyendo del 42,3% en 2018 al 25,5% en 2024.

En 2024, el sistema registra un total de 29.382.814 viajes, a partir del análisis de los datos de uso del sistema SUBE en la ciudad de Santa Fe entre 2023 y 2024, se observa que la disminución en la cantidad total de boletos del TPP fue de 2.424.883 boletos registrados. Este descenso no se distribuye de manera uniforme entre los distintos tipos de tarifas. En particular, los boletos abonados con tarifa plena representan una parte significativa de esa reducción: en 2023 eran 10.074.000 y en 2024 pasaron a ser 7.504.532, lo que implica una

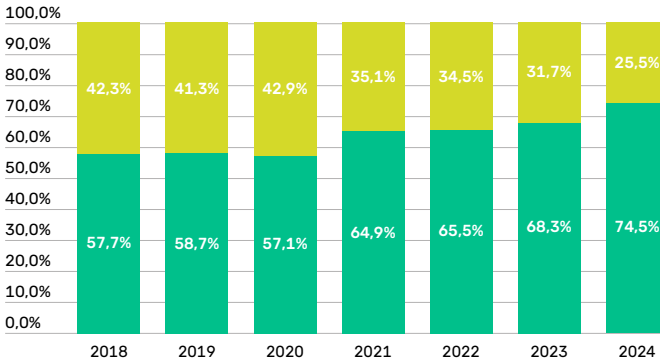
Sistema SUBE

74,5%

de los boletos
acceden a algún tipo
de tarifa subsidiada

caída de 2.569.468 boletos. Este dato se complementa con la reducción de 3.230.531 boletos con atributos nacionales, mientras que los que poseen atributos locales aumentan en 3.375.116.

Evolución de la participación relativa de los boletos SUBE según grupo tarifario. Ciudad de Santa Fe. Período 2018 - 2024



← **Gráfico 6.6.** Evolución de la participación relativa de los boletos SUBE según grupo tarifario. Ciudad de Santa Fe. Período 2018 - 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

■ Tarifa subsidiada
■ Tarifa plena

Evolución de la cantidad de boletos del sistema SUBE en la ciudad de Santa Fe por tipo de tarifa. Período 2023-2024

Año	Total	Atributos Nacionales	Atributos locales	Tarifa Plena
2023	31.807.697	13.154.260	8.579.437	10.074.000
2024	29.382.814	9.923.729	11.954.553	7.504.532
Variación Absoluta	-2.424.883	-3.230.531	3.375.116	-2.569.468

Según datos del sistema SUBE, el 74,5% de los boletos del transporte público es abonado con algún tipo de tarifa subsidiada, ya sea por atributos nacionales (33,8%) o locales³ (40,7%). Además, la tarifa plena es abonada por el 25,5% de los usuarios.

En consecuencia, se puede inferir que la mayor parte de quienes dejan de utilizar el TPP entre 2023 y 2024 son usuarios que no cuentan con subsidios, es decir, abonan la tarifa plena. Esta tendencia refuerza lo observado en la evolución de la participación relativa: cada vez hay una mayor proporción de usuarios subsidiados, en un contexto de caída general del uso del sistema.

↑ **Cuadro 6.14.** Evolución de la cantidad de boletos del sistema SUBE en Santa Fe por tipo de tarifa. Período 2023-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

3. Atributos locales incluye tanto atributos provinciales como municipales.

Medidas Implementadas al Sistema de TPP

El fortalecimiento del sistema de transporte público también requiere del diseño e implementación de medidas específicas orientadas a mejorar la accesibilidad y la conectividad. En este apartado se detallan algunas de las principales políticas adoptadas en el último año.

Una de las medidas implementadas durante el año 2024 para mejorar la accesibilidad de los usuarios al sistema de transporte es la habilitación de combinaciones gratuitas entre todas las líneas. Esto significa que, dentro de un rango de 60 minutos, cualquier usuario que haya abonado un pasaje puede acceder de forma gratuita a un segundo viaje, siempre y cuando no sea en la misma línea que abordó en primer término. Esta política tuvo como objetivo brindar una nueva herramienta que facilitara la conectividad, permitiendo a los usuarios combinar recorridos y acceder a zonas de la ciudad que no podrían alcanzarse mediante una única línea.

En este sentido se destaca que, durante el período de enero a julio de 2024, sólo el 1,1% de las transacciones correspondían a combinaciones, sin embargo, luego de la implementación de esta medida –que se llevó a cabo a mediados de agosto– y hasta diciembre del mismo año, el porcentaje de combinaciones aumentó al 3,7%.

Este incremento evidencia el impacto claramente positivo de la medida en términos de accesibilidad, integración del sistema y optimización del uso del transporte público urbano.

Licencias de Taxis, Remises y Transportes Escolares

Además del sistema de colectivos, otros subsistemas de transporte contribuyen a la movilidad urbana. El análisis de la evolución de las licencias de taxis, remises y transportes escolares permite identificar cambios estructurales en la oferta de transporte.

En 2024, la Municipalidad habilita 533 licencias de taxis, 445 licencias de remises y 83 licencias para trans-

porte escolar. Si analizamos la participación que tiene cada subsistema sobre el total de licencias otorgadas, el 50,3% corresponden a taxis, 41,9% a remises y el 7,8% restante a transportes escolares. Si comparamos con el año 2023, se tiene que el total de licencias habilitadas cayó un 13,2%.

Licencias de taxis, remises y transportes escolares. Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024.				
Año	Licencias de taxis	Licencias de remises	Transportes escolares	Total de licencias
2022	553	487	108	1.148
2023	606	511	106	2.223
2024	533	445	83	1.061

En respuesta a esta transformación en la dinámica de la movilidad urbana, el Concejo Municipal, a través de la Ordenanza N° 12991/24 habilitó el uso de Apps del transporte. Esta medida no solo permite establecer un marco regulatorio para las condiciones del servicio, sino que también facilita la conformación de un registro formal que permita dimensionar y monitorear la participación de estos nuevos actores en el sistema de transporte de la ciudad.

↑ **Cuadro 6.15.** Licencias de taxis, remises y transportes escolares. Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

Sistema Público de Bicicletas

El uso de medios de transportes no motorizados como Las Bicis es una opción de transporte accesible, público y saludable con la que cuenta la ciudad de Santa Fe. Se trata de una red de transporte urbano basada en el uso de bicicletas compartidas: cada persona registrada puede retirar una unidad desde cualquiera de las estaciones, realizar su viaje y devolverla en la estación más cercana a su destino. Cada bicicleta se retira mediante el acceso a la aplicación desde un teléfono móvil. La App, además de permitir el acceso al sistema, brinda información sobre la disponibilidad de bicicletas, espacios en bicicleteros y el tiempo restante del viaje. En cuanto a su modalidad de uso, los viajes pueden tener una duración máxima de una hora. En caso de supe-

Programa "Las Bicis"

58,3%
incremento de usuarios

rarse ese límite, se puede regresar a cualquier estación para iniciar un nuevo viaje.

Actualmente, el sistema cuenta con 46 estaciones, distribuidas en diferentes zonas de la ciudad. Durante 2024 se incorporan 14 nuevas estaciones, pasando de 32 a 46, lo que representa un crecimiento del 43,8% en la cantidad total de estaciones respecto a 2023. La cobertura es del 30,0% del tejido urbano, lo que representa una ampliación cercana al 20,0% respecto al año anterior. Asimismo, se suman 60 nuevas bicicletas, lo que implica un incremento del 60,0% en comparación con el año anterior.

Distribución de los nuevos bicipuntos de la ciudad de Santa Fe. Año 2024



← **Mapa 6.2.** Distribución de los nuevos bicipuntos de la ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, Municipalidad de Santa Fe.

A diciembre de 2024, el sistema cuenta con un total de 48.000 usuarios activos, lo que representa un 58,3% más que en 2023. Del total, el 53,0% son mujeres.

A lo largo del año se registraron 227.148 viajes, un 50,4% más que en 2023. El total de kilómetros recorri-

dos alcanzó los 576.000 km, lo que representa un 23,2% de aumento respecto al año anterior. El promedio diario de viajes es de 622, un 25,4% más que en 2023.

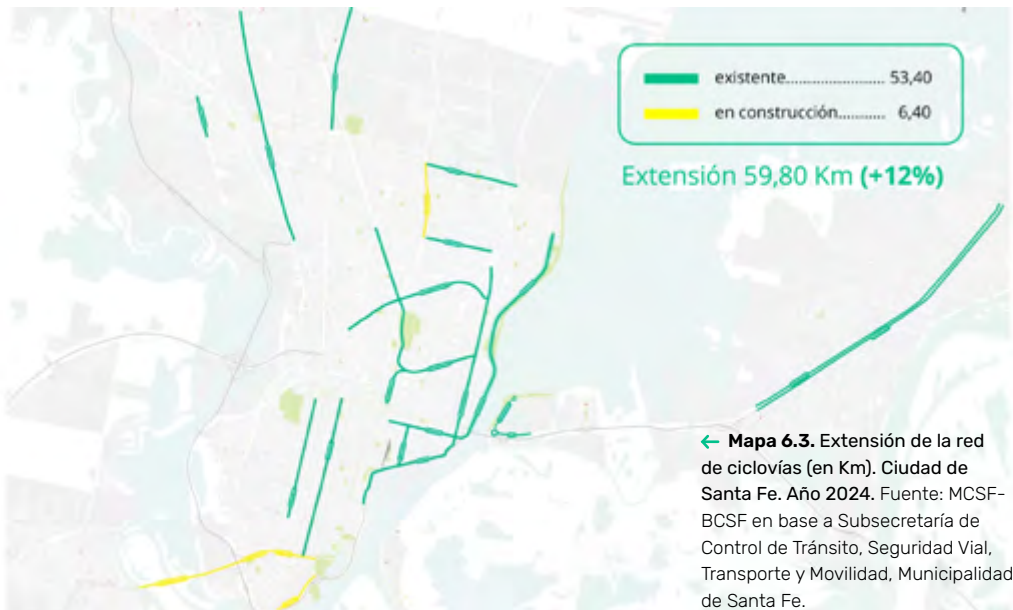
El uso de bicicletas contribuye significativamente a la reducción de emisiones de CO2. Se estima que por cada 7 kilómetros recorridos en bicicleta en lugar de en automóvil, se ahorra aproximadamente 1 kilogramo de CO2. Gracias al programa “Las Bicis”, en 2024 se logró un ahorro estimado de 20.000 kg de CO2.

En cuanto a la infraestructura del servicio, en 2024 se cuenta con una red de ciclovías 53,4 km de extensión distribuidos estratégicamente a lo largo del tejido urbano. A su vez, se proyecta una expansión de 6,4 km adicionales a la red.

↓ **Cuadro 6.16.** Sistema público de bicicletas. Ciudad de Santa Fe. Período 2023 – 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, Municipalidad de Santa Fe.

Sistema público de bicicletas en la ciudad de Santa Fe. Período 2023 -2024						
Año	Cantidad de estaciones	Cantidad de bicicletas	Usuarios activos	Viajes totales	Kilómetros recorridos	Viajes promedio diarios
2023	32	100	30.331	151.054	467.491	496
2024	46	160	48.000	227.148	576.000	622

Extensión de la red de ciclovías (en Km). Ciudad de Santa Fe. Año 2024



Parque Automotor

La dinámica del parque automotor aporta información clave para interpretar las preferencias modales de la población y las presiones sobre la infraestructura vial. Este apartado presenta datos actualizados sobre la cantidad y composición del parque circulante y registrado en la ciudad.

La ciudad de Santa Fe a 2024 presenta 338.593 vehículos que conforman el parque jurídico registral. El parque circulante se estima en 237.015 vehículos, lo que representa un crecimiento del 2,4% respecto del año 2023. De los cuales el 43,7% son automóviles, 36,8% son motovehículos, 6,5% son utilitarios y el 13,0% corresponde a otros vehículos. Se mantienen las participaciones en orden decreciente, estando en primer lugar los automóviles y luego las motos. Según los datos de 2024 se estiman 24 autos y 20 motos por cada 100 habitantes. Esto representa una tasa de motorización estimada de 54 vehículos cada 100 habitantes, manteniéndose estable respecto a años anteriores.

↓ **Cuadro 6.17.** Parque Automotor Jurídico Registral y Circulante. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección de Rodados, Municipalidad de Santa Fe.

* El parque circulante se estima un 30,0% inferior al parque jurídico registral.

Parque automotor jurídico registral y circulante. Ciudad de Santa Fe. Año 2024			
Tipo de vehículo	Parque Jurídico Registral	Parque Circulante*	Tasa de motorización por cada 100 habitantes
Auto	147.954	103.562	24
Moto	124.878	87.415	20
Utilitarios	21.918	15.343	3
Otros	43.852	30.696	7
Total	338.593	237.015	54

Sistema de Estacionamiento Ordenado Municipal

En relación con el uso del transporte privado, el ordenamiento del estacionamiento en áreas centrales resulta un componente estratégico de gestión del espacio público. A continuación, se describe el funcionamiento y evolución del Sistema de Estacionamiento Ordenado Municipal (SEOM) en la ciudad de Santa Fe.

El ordenamiento del tránsito vehicular cuenta con un sistema de estacionamiento medido que busca, a través de su implementación, regular la permanencia de los vehículos en las zonas de macrocentro. Respecto a la infraestructura, cuenta con un total de 90 parquímetros y una cobertura de 400 cuadras entre las cuales se distribuyen 40.026 boxes.

En 2024 en el sistema se registran 137.906 usuarios del servicio, lo que da cuenta de un incremento del 4,9% respecto al año 2023. Del total de usuarios dados de alta, se acumula un total de 1.937.371 registros de estacionamiento en el sistema.

Si analizamos la forma que el usuario da ingreso al sistema se tiene que, el 79,1% lo hizo a través de la App, el 17,4% por medio de los parquímetros, el 2,0% a través de la web y el 1,5% restante vía prepago.

Para mayor profundidad en el análisis se recomienda la lectura del Eje 4, “Seguridad Ciudadana y Control” donde se presenta de manera desagregada las infracciones viales en actas labradas junto con la participación relativa de las infracciones por estacionamiento sin registrar en SEOM.

Síntesis

Aguas Santafesinas S.A. (ASSA) abastece a 412.302 personas (93,7% de la población de la ciudad de Santa Fe) con 112.641 conexiones y 30.451 medidores, manteniendo la cobertura del servicio estable durante los últimos años. Además, brinda servicios de cloacas a 296.413 personas (67,4% de la población), a través de 69.507 conexiones.

En 2024, se estima que el consumo per cápita anual de agua potable es de 145,2 m³ en la ciudad de Santa Fe. No obstante, al considerar únicamente el volumen de agua entregado a la red para uso residencial, se estima que el consumo residencial per cápita anual de agua potable es de 114,5 m³.

En 2024, el consumo total de gas natural es de 89.997.557 m³: el 57,5% corresponde al segmento residencial y el 42,5% al sector no residencial. El consumo residencial per cápita de gas natural es de 117,6 m³. La ciudad de Santa Fe cuenta con 87.813 clientes residenciales, con un 15,6% perteneciente a la Cooperativa Setúbal Ltda. y el resto a Litoral Gas.

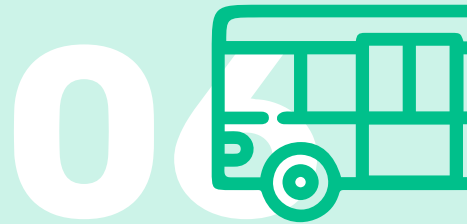
En la ciudad de Santa Fe, el número de clientes residenciales de energía eléctrica totaliza 161.501 cuentas. En 2024 el consumo residencial total es de 533.199.628 kWh, lo que representa un descenso del 3,2% con respecto al año anterior. El consumo residencial de energía representó el 60,6% del total de la ciudad de Santa Fe, mientras que otras pequeñas demandas representan el

19,1% y las grandes industrias y comercios consumen el 20,3%, según datos de la EPE.

En la ciudad de Santa Fe, el 61,6% de los hogares considera que el alumbrado es suficiente, un 33,3% lo reporta como deficiente y un 5,1% carece del servicio. En cuanto al estado de las calles, sólo el 30,0% de los hogares opina que están en buen estado, mientras que el 70,0% restante las evalúa como regulares, malas, o no opina, según la Onda 2024 del OS-UNL.

En la ciudad de Santa Fe, un 10,5% de los hogares adeuda facturas de servicios de electricidad, un 0,5% de gas y un 1,0% de ambos. Por otro lado, un 83,6% no tiene facturas impagas. Por último, un 4,3% no sabe o no contesta, según la Onda 2024 del OS-UNL.

El 51,1% de los hogares en el Gran Santa Fe tienen acceso a computadora, un porcentaje menor al observado en la región Pampeana (57,7%) y el total de aglomerados urbanos (93,7%). Mientras que el acceso a internet alcanza el 95,2%, mayor al observado en la región Pampeana y el total de aglomerados urbanos (93,7%).



En la ciudad de Santa Fe, el 82,8% de los hogares dispone de internet en la vivienda, el 97,0% posee celular con internet y un 61,4% de los hogares tiene, según la Onda 2024 del OS-UNL.

El sistema TPP presenta en 2024 una flota total de 264 colectivos, con una antigüedad promedio de 8,6 años

En 2024, el IPK se ubicó en 2,5 mostrando una leve caída respecto al valor de 2,6 registrado en 2023

En 2024, la tarifa para viajeros frecuentes alcanzó un valor de \$1.200, el Impacto mensual de la tarifa en el sueldo de comercio, categoría A, alcanza el 11,9%.

En cuanto a la valoración del servicio, se observa que la tarifa, la climatización, la frecuencia y el estado general de las unidades son, en orden decreciente, los puntos de mayor disconformidad. Mientras que el sistema de pago, recorridos y el desempeño de los choferes representan los aspectos de mayor conformidad.

En 2024, el sistema SUBE registra un total de 29.382.814 viajes. Del total, el 74,5% accede a algún tipo de tarifa subsidiada, ya sea por atributos nacionales (33,8%) o locales (40,7%).

A diciembre de 2024, el sistema Las Bicis cuenta con un total de 48.000 usuarios activos, lo que representa un 58,3% más que en 2023.

En 2024 la ciudad presenta una tasa de motorización estimada de 54 vehículos por cada 100 habitantes.

En 2024 el sistema SEOM registra un total de 137.906 usuarios del servicio, lo que da cuenta de un incremento del 4,9% respecto al año 2023.

07

Ambiente y gestión de riesgo



Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

La Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) se constituye como una política que busca garantizar el desarrollo de acciones con el objeto de cuidar y preservar los recursos disponibles para las generaciones presentes y futuras. Desde este enfoque intergeneracional se promueven acciones sostenibles que acompañen los cambios que las ciudades experimentan. La GIRSU comienza con la generación de los residuos en cada domicilio, institución y/o comercio y la clasificación según se trate de materiales húmedos o secos (reciclables, reutilizables y/o recuperables). Luego sigue la posterior etapa de disposición de los residuos por parte de los vecinos en la vía pública, el día que corresponda según el tipo de materiales (recolección diferenciada).

La recolección de los residuos por parte de la Municipalidad se realiza a través de las empresas CLIBA y URBAFE, que transportan estos materiales hacia el Complejo Ambiental para su tratamiento y/o disposición final. La Asociación Civil Dignidad y Vida Sana, tiene a cargo la clasificación de los residuos sólidos urbanos que llegan

de la ciudad de Santa Fe y Área Metropolitana, y con su labor contribuye con una ciudad más sustentable.

En 2024 ingresan al Complejo Ambiental un total de 167.319 toneladas de residuos provenientes de la ciudad de Santa Fe, reflejando un aumento del 3,9% respecto del año anterior.

↓ **Cuadro 7.1.** Residuos recolectados según origen (en toneladas). Complejo Ambiental de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente, MCSF.

Residuos recolectados según origen (en toneladas). Complejo ambiental de Santa Fe. Período 2021-2024						
Año	Recolección domiciliaria	Barrido mecánico, manual y levante de montones	Mini-basurales	Particulares	Levante por Administración	Total residuos recolectados
2021	76.503	14.321	34.032	36.606	14.494	175.956
2022	79.696	8.657	29.980	32.933	13.809	165.075
2023	77.775	7.033	36.877	30.479	8.337	160.501
2024	71.678	7.218	45.663	33.605	9.155	167.319

En cuanto a su origen, el 42,8% de los residuos provienen de la recolección domiciliaria, el 27,3% de mini-basurales, el 20,1% de particulares, el 5,5% de levante por administración y el 4,3% restante de barrido mecánico, manual y levante de montones.

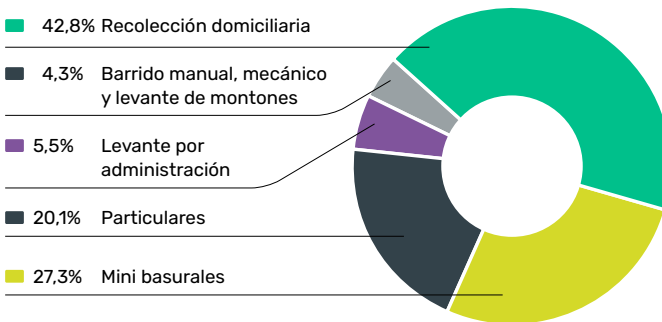
Entre 2021 y 2024, los residuos recolectados mediante barrido mecánico, manual y levante de montones registran una disminución del 49,6 %, pasando de 14.321 a 7.218 toneladas. En paralelo, para el mismo período los residuos recolectados en mini-basurales aumentaron un 23,8%, alcanzando las 45.663 toneladas en 2024.

El incremento en la cantidad de residuos recolectados en mini-basurales se asocia tanto a una mayor generación de residuos dispuestos en espacios no formalizados como, especialmente, a una intensificación de las tareas de limpieza y recolección en estos puntos. Este volumen creciente refleja un mayor esfuerzo operativo orientado a atender zonas críticas con acumulación de residuos, que en muchos casos requieren intervenciones específicas debido a su magnitud o características. En este contexto, parte de los residuos que anteriormente eran gestionados mediante servicios manuales tradicionales, como el levante de montones, son ac-

tualmente recolectados mediante operativos diferenciados, lo que impacta en la redistribución de los volúmenes por categoría de origen.

Atendiendo a esta problemática y con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales en el territorio, durante 2024 se implementaron diversas políticas públicas orientadas a fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de los residuos. Entre ellas se destacan el programa “Basura barrio por barrio” y las acciones de promoción y educación ambiental, cuyos resultados se presentan en las secciones siguientes.

Distribución porcentual de los residuos sólidos por tipo de recolección. Ciudad de Santa Fe. Año 2024



← **Gráfico 7.1.** Distribución porcentual de los residuos sólidos por tipo de recolección. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente, MCSF.

La tasa anual de generación total de residuos es de 380kg por habitante, experimentando en 2024 un aumento del 3,3% respecto a 2023. Para el caso de la tasa anual de generación de residuos domiciliaria, esta es de 163kg por habitante, lo cual muestra un descenso de un 2,4% con respecto a 2023. Así, se tiene que para el año 2024 cada vecino genera diariamente en la ciudad, en promedio, 1,0kg de residuos en total y 0,4kg de residuos domiciliarios.

En 2024, del total de las toneladas de residuos, 5.190 toneladas fueron enviadas a la planta de recuperación. De dicho total, se recuperaron y comercializaron 1.299 toneladas de material. Esto da cuenta de una tasa de recupero de 25,0% del total ingresado, valor levemente superior al registrado en 2023 (24,6%). Si se analiza la evolución para el período 2021-2024, se tiene un máximo en la tasa de recupero en el año 2022, exhibiendo

luego una caída para tener en 2024 una leve recuperación. Si comparamos 2024 respecto del año 2021, la tasa aumenta 1,9 puntos porcentuales. Si analizamos por tipo de material recuperado, 487,9 toneladas corresponden a cartón/papel (37,6%), 491 toneladas a vidrio (37,8%), 188,1 toneladas a plástico (14,5%) y 132 toneladas a otros residuos (el restante 10,2%).

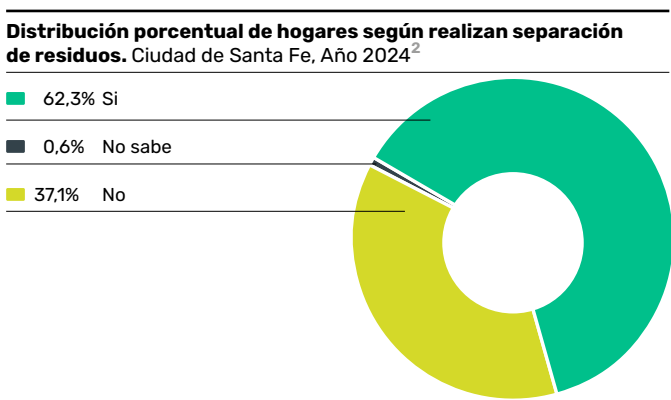
↓ **Cuadro 7.2.** Gestión de residuos (en toneladas) y tasa de recupero. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente, MCSF.

Gestión de residuos (en toneladas) y tasa de recupero. Ciudad de Santa Fe. Período 2021- 2024				
Año	Residuos recolectados	Ingreso a planta de recuperación	Material recuperado comercializado	Proporción de material recuperado comercializado
2021	175.956	4.798	1.109	23,1%
2022	165.075	4.568	1.310	28,7%
2023	161.001	4.487	1.105	24,6%
2024	167.319	5.190	1.299	25,0%

Percepción de Separación de Residuos Domiciliarios

En el año 2024, según datos relevados por el OS-UNL a través de su Panel de Hogares¹, el 62,3 % de los hogares relevados de la ciudad de Santa Fe declara realizar separación de residuos en origen, mientras que el 37,1 % indica no hacerlo. Sólo un 0,6 % de los hogares manifiesta no saber sobre esta práctica. Estos datos evidencian una mayoría de hogares comprometidos con la gestión diferenciada de residuos, aunque aún persiste una proporción significativa que no adopta esta conducta ambiental.

1. 1.090 hogares encuestados.



← **Gráfico 7.2.** Distribución porcentual de hogares según realizan separación de residuos. Ciudad de Santa Fe, Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Panel de Hogares, OS-UNL.

2. La categoría "No sabe" representa los casos de quienes no conocen la práctica de separación de residuos. .

Con el objetivo de conocer los hábitos relacionados con la sostenibilidad ambiental en el ámbito doméstico, sobre las acciones que realizan en su hogar para incorporar o mejorar su conducta ecológica se observa³ que la acción más frecuente es la separación de residuos (62,3%), en segundo lugar se encuentra evitar el uso de bolsas o envases plásticos (29,8%). En contraste, un 27,7% indica no realizar ninguna acción ecológica, lo que revela una proporción significativa de la población aún no involucrada en prácticas sostenibles dentro del hogar.

Otras conductas menos frecuentes pero relevantes incluyen la compra de productos ecológicos (12,6%) y la realización de composta domiciliaria (10,5%). Un pequeño porcentaje (5,2%) indicó realizar otro tipo de acciones no especificadas.

Ecopuntos

Los Ecopuntos es una política pública destinada a la conservación y cuidado del ambiente de la ciudad de Santa Fe. Se trata de espacios municipales donde se reciben y clasifican residuos reciclables, limpios y secos que luego son enviados a la planta de recuperación. En la actualidad existen dos tipos de Ecopuntos: aquellos con atención personalizada —abierto todos los días de 9 a 19 hs— y aquellos sin atención personalizada, es decir, los Ecopuntos fijos. En el primer caso, los materiales que se reciben son: papel, cartón, plástico, metal, vidrio, telgopor y aparatos eléctricos y electrónicos en desuso. En el segundo caso, los santafesinos pueden dejar en los contenedores papel, cartón, plástico, metal, vidrio y telgopor.

En 2024, los 29 dispositivos denominados “Ecopuntos” recolectan un total de 484,9 toneladas de materiales reciclables, lo que representa un incremento del 7,3% en comparación con 2023 (452,3 toneladas). El promedio mensual de materiales reciclables recolectados pasa de 37,7 toneladas en 2023 a 40,4 en 2024.

Según datos relevados por el OS-UNL, en su Panel de Hogares- ONDA 2024, sólo el 25,1% expresa utilizar



Según el OS-UNL

62,3%

de los hogares declara realizar separación de residuos en origen



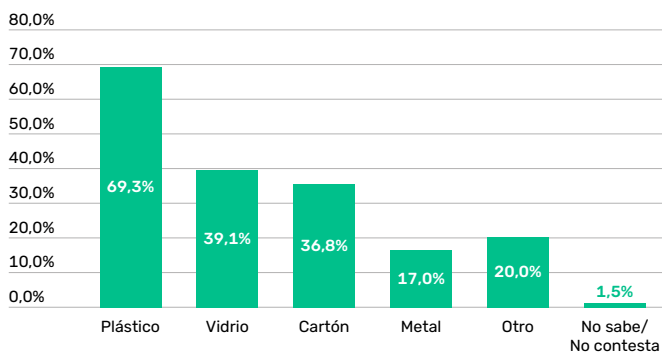
484,9 toneladas

de materiales reciclables recolectadas en total entre los 29 Ecopuntos de la ciudad

3. La pregunta admitió respuestas múltiples, por lo que los porcentajes corresponden a la proporción de menciones sobre el total de respuestas y no son excluyentes entre sí; en consecuencia, la suma de los porcentajes puede superar el 100%.

los Ecopuntos disponibles en la ciudad, mientras que el 74,2 % indicó no hacer uso de ellos. El 0,7 % restante responde que no sabe o prefiere no contestar. Asimismo, entre las personas que afirman utilizar los Ecopuntos, se observa que el material más frecuentemente depositado es el plástico, mencionado por el 69,3% de los encuestados. Le siguen el vidrio (39,1 %), el cartón (36,8 %) y, en menor medida, metales (17,0 %) y otros materiales (20,0 %). Sólo un 1,5 % no supo o no responde.

Distribución porcentual de los hogares que hacen uso de los Ecopuntos según tipo de material desechado. Onda 2024



← **Gráfico 7.3.** Distribución porcentual de los hogares que hacen uso de los Ecopuntos según tipo de material desechado. Onda 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Panel de Hogares OS-UNL.

Políticas Públicas Locales para el Desarrollo Sustentable

La Municipalidad de Santa Fe desarrolla durante 2024 una serie de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gestión ambiental urbana, en el marco de los compromisos asumidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables).

Las acciones implementadas se centran en la promoción de una cultura ciudadana vinculada a la responsabilidad en la gestión de residuos sólidos urbanos, el mejoramiento de las condiciones ambientales en el territorio y la consolidación de prácticas sostenibles. Las líneas de intervención incluyen operativos específicos de limpieza, campañas de sensibilización, forma-

ción en separación de residuos en origen y acciones de educación ambiental.

Las siguientes secciones presentan los resultados obtenidos a partir de dos ejes de trabajo prioritarios: el programa “Basura barrio por barrio” y las acciones de promoción y educación ambiental.

Programa Basura Barrio por Barrio

En 2024 en el marco de la estrategia Santa Fe + Limpia, se destaca la implementación del programa Basura Barrio por Barrio, una política pública ambiental de carácter territorial que tiene como objetivo mejorar la gestión de residuos sólidos urbanos y promover la corresponsabilidad ciudadana.

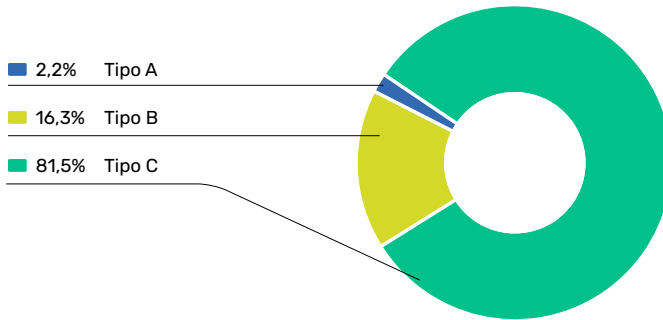
El programa iniciado en mayo de 2024 se implementa en 8 barrios según la planificación inicial, a los que se sumaron 6 barrios adicionales de las zonas Norte, Noreste, Este y Suroeste de la ciudad, en función de demandas específicas del territorio. Con más de 20 intervenciones de paisajismo urbano con el fin de recuperar espacios públicos degradados y desincentivar el arrojo indebido de residuos.

En el marco de las acciones de erradicación de microbasurales, durante 2024 los espacios intervenidos son clasificados según su morfología⁴ y el potencial de recuperación. En total, se relevaron 135 microbasurales, con una alta concentración de casos en los espacios tipo C, que alcanzan los 110 sitios identificados. Por su parte, 22 puntos tipo B y 3 correspondientes al tipo A, todos ellos intervenidos.

Las intervenciones son llevadas a cabo en diversos barrios de la ciudad, entre ellos: Candiotti Norte, Candiotti Sur, Fomento 9 de Julio, Mariano Comas, Centro, 7 Jefes El Pozo y Las Flores, San Lorenzo y Arenales, Transporte, Ledesco, Nueva Pompeya, Las Delicias. En todos los casos, las acciones incluyen promoción ambiental con un enfoque territorial, priorizando el diálogo directo con la comunidad para fomentar prácticas sostenibles y promover cambios de hábitos duraderos.

4. Los Tipo A corresponden a espacios amplios, con acumulación significativa y heterogénea de residuos, donde es posible realizar intervenciones de gran escala con transformación paisajística. Los Tipo B son sitios de menor escala, como espacios verdes, que permiten tareas de limpieza y recuperación más simples. Finalmente, los Tipo C son ubicaciones complejas —como esquinas o veredas— utilizadas recurrentemente como puntos de disposición informal de residuos, cuya recuperación se limita al mantenimiento como espacio público sin posibilidad de intervenciones estructurales.

Distribución porcentual de microbasurales relevados según tipología en la Ciudad de Santa Fe, año 2024



← **Gráfico 7.4.** Distribución porcentual de microbasurales relevados según tipología en la Ciudad de Santa Fe, año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente, MCSF.

Según lo relevado por la Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente-MCSF, la principal causa en la generación de microbasurales corresponde al accionar de los propios vecinos del barrio, representando el 56,4% de los casos detectados. En menor medida, se identifican como factores contribuyentes la actividad de cirujeo (12,8%) y el depósito de residuos por parte de vecinos de otros sectores de la ciudad (8,1%). Por último, un 22,7% corresponde a causas diversas.

En el marco de las Intervenciones Barriales, se amplía el recorrido de recolección en Barrio Arenales, atendiendo propuestas vecinales para mitigar microbasurales. Asimismo, en Barrio Los Jesuitas recupera el servicio regular de recolección, restablecido el 16 de septiembre de 2024, tras obras de mejora en la infraestructura vial.

Políticas de promoción y educación ambiental

Durante el año 2024, la Dirección de Promoción y Educación Ambiental, en ánimo de fomentar la concientización y formación de diversos sectores institucionales y comunitarios en torno a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU). A través de 244 intervenciones, alcanzando a un total de 33.765 personas en toda la ciudad, priorizando el trabajo con escuelas, vecinales, centros de día, espacios comerciales y otras entidades territoriales.

Uno de los ejes principales es la realización de jornadas de Ecocanje, las mismas promueven el intercambio de materiales reciclables por plantines o chips de leña, incentivando la separación en origen y fortaleciendo el compromiso ambiental. En dichas instancias participan instituciones como la Asociación de Comerciantes de Aristóbulo del Valle (ACAV), el Hospital Mira y López, vecinales como San Martín y Roque Sáenz Peña, entre otros.

También se desarrollan jornadas de Reciclación en puntos estratégicos de la ciudad, se destaca especialmente en la edición 2024 el clásico entre Colón y Unión, que con 1.500 asistentes permitió recolectar 2.100 kg de materiales reciclables.

↓ **Cuadro 7.3.** Acciones de promoción y educación ambiental. Ciudad de Santa Fe, Año 2024. Fuente: MCSF- BCSF en base a Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente, MCSF.

Acción de promoción y educación ambiental. Ciudad de Santa Fe, año 2024		
Tipo de acción	Cantidad de eventos	Personas alcanzadas
Jornadas de Ecocanje	46	3.743
Jornadas de Reciclación	7	2.322
Participación en eventos comunitarios	57	17.170
Instancias de capacitación en GIRSU*	134	10.530
Total general	244	33.765

Estas capacitaciones desarrolladas en 104 escuelas, 8 centros de día, 9 vecinales, y 13 visitas al Complejo Ambiental.

En el marco de las políticas públicas orientadas a la gestión integral de residuos y la promoción del compromiso ciudadano con el cuidado ambiental, la Municipalidad de Santa Fe inauguró en 2024 el Polo Educativo Ambiental, ubicado dentro del Complejo Ambiental. Esta iniciativa se enmarca en una estrategia de mediano y largo plazo que busca extender la vida útil del relleno sanitario, a través del aumento en la recuperación de materiales reciclables y la reducción del volumen de residuos no aprovechables.

El espacio con fines pedagógicos está destinado principalmente a estudiantes de escuelas locales, con el objetivo de fortalecer la conciencia ambiental desde edades tempranas. El recorrido, dividido en tramos peatonales

* Las visitas al Complejo Ambiental se contabilizan como parte de las instancias de capacitación en GIRSU.

y vehiculares, permite conocer de cerca los distintos procesos vinculados al tratamiento de residuos, desde la separación en origen hasta su disposición final.

El compromiso por una “Santa Fe + Limpia” es una iniciativa que convoca a vecinos, instituciones, empresas y organizaciones sociales a sumarse activamente a la construcción de una ciudad más ordenada, sustentable y amigable con el ambiente. Busca consolidar una red ciudadana que asuma pequeñas acciones cotidianas con impacto colectivo.

Los ejes del compromiso se centran en la separación de residuos en origen, la difusión del hábito entre vecinos y familiares, y la incorporación de buenas prácticas ambientales en la vida diaria.

El compromiso se materializa a través de una firma simbólica, sin carácter obligatorio, que representa la voluntad individual de contribuir al cuidado del entorno urbano. En 2024 más de 5.000 personas se adhirieron voluntariamente a esta iniciativa. La adhesión se realiza principalmente durante las jornadas de Ecocanje y en las encuestas del programa Basura Barrio por Barrio, lo que permite integrarla de forma orgánica a otras acciones de promoción ambiental.

Arbolado Público

El vínculo entre la cantidad de nacidos vivos y la plantación de árboles constituye un indicador que trasciende lo simbólico: expresa la voluntad de acompañar el crecimiento poblacional con una mejora simultánea en el entorno urbano. Esta política resulta fundamental en un contexto de cambio climático y expansión de la ciudad, ya que el arbolado público contribuye a mitigar las altas temperaturas, mejorar la calidad del aire, reducir el impacto de las inundaciones y fortalecer la biodiversidad. Según datos de la Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente (MCSF), en la ciudad de Santa Fe se registran, a 2024, un total de 9,6 metros cuadrados de espacios verdes por habitante.



67 árboles plantados
por cada 100 nacidos
vivos en 2024

Evolución de la relación entre nacimientos y forestación urbana, ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024.			
Año	Nacimientos	Árboles Plantados	Árboles por cada 100 Nacidos Vivos
2022	4.501	1.068	24
2023	3.980	825	21
2024	3.810	2.541	67

La forestación urbana se consolida como una estrategia clave para garantizar un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras. En el período 2022-2024 se observa una variación en la relación entre nacimientos y árboles plantados en la ciudad de Santa Fe. En 2022, con 4.501 nacimientos y 1.068 árboles plantados, el indicador se ubica en 24 árboles cada 100 nacidos vivos. En 2023, con 3.980 nacimientos y 825 árboles plantados, la relación desciende a 21. En 2024, con 3.810 nacimientos y 2.541 árboles plantados, el indicador asciende a 67 árboles por cada 100 nacidos vivos, incrementándose de manera significativa dicha tasa. Este cambio indica, en 2024 respecto a 2023 una mayor correspondencia entre el crecimiento poblacional y la incorporación de arbolado urbano, en línea con la necesidad de integrar la forestación como estrategia de adaptación ambiental contribuyendo a la mejora del entorno urbano.

↑ **Cuadro 7.4.** Evolución de la relación entre nacimientos y forestación urbana, ciudad de Santa Fe. Período 2022- 2024. Fuente: MCSF- BCSF en base a Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente, MCSF.

Gases de Efecto Invernadero

El Inventario de gases de efecto invernadero GEI que elabora la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe se realiza con una periodicidad bienal. Por esta razón, al momento de publicación de esta edición 2024, no se cuenta con una nueva actualización respecto a los datos presentados en la edición 2023, correspondientes al año 2022.

Para acceder al análisis más reciente sobre las emisiones de gases de efecto invernadero en la ciudad —incluyendo la distribución por sectores y la comparación histórica con años anteriores— se recomienda la lectura del capítulo correspondiente en el informe Santa Fe, Cómo Vamos 2023.

Instituto Municipal de Salud Animal

El Instituto Municipal de Salud Animal (IMUSA) desarrolla un papel clave en la protección del ambiente y la gestión de riesgos sanitarios, mediante una intervención directa en la salud de animales domésticos y su impacto en la comunidad. Su accionar se inscribe en una visión integral que reconoce la estrecha relación entre el bienestar animal, la salud pública y la sostenibilidad ambiental, promoviendo condiciones de vida más saludables para las personas y los ecosistemas urbanos.

El instituto brinda servicios veterinarios primarios para perros y gatos de forma gratuita, incluyendo atención básica, vacunación, desparasitación, castraciones y atenciones posquirúrgicas, tratamientos contra la sarna, vigilancia veterinaria de perros mordedores y concientización sobre tenencia responsable de animales y convivencia pacífica con ellos. En la ciudad existen dos puestos fijos, la central del Parque Garay y la sede del Jardín Botánico, y se realiza trabajo externo en vecinales y en la vía pública.

↓ **Cuadro 7.5.** Atenciones del Instituto Municipal de Salud Animal. Ciudad de Santa Fe. Año 2024.
Fuente: MCS – BCSF en base a datos aportados por IMUSA, MCSF.

Atenciones del Instituto Municipal de Salud Animal. Ciudad de Santa Fe. Año 2024			
Categoría	Caninos	Felinos	Total
Castraciones	5.460	7.687	13.147
Vacunaciones Antirrábicas	13.588	10.335	23.923

En el año 2024 se realizaron 13.147 castraciones, de las cuales el 58,5% corresponde a felinos y 41,5% a caninos. Además, se aplicaron 23.929 vacunas antirrábicas, 56,8% a caninos y 43,2% a felinos. Es de destacar que, las castraciones se incrementaron un 38,5% y las vacunaciones 141,7% respecto del año 2023.

Por otro lado, se abordaron 348 casos derivados a través del Sistema de Atención Ciudadana, de estos reclamos el 61,8% se debió a casos de maltrato animal y atención médica, el 25,9% a perros peligrosos, el 7,2% a animales no domésticos, y el 5,1% restante a otros casos no especificados.

Gestión de Riesgo

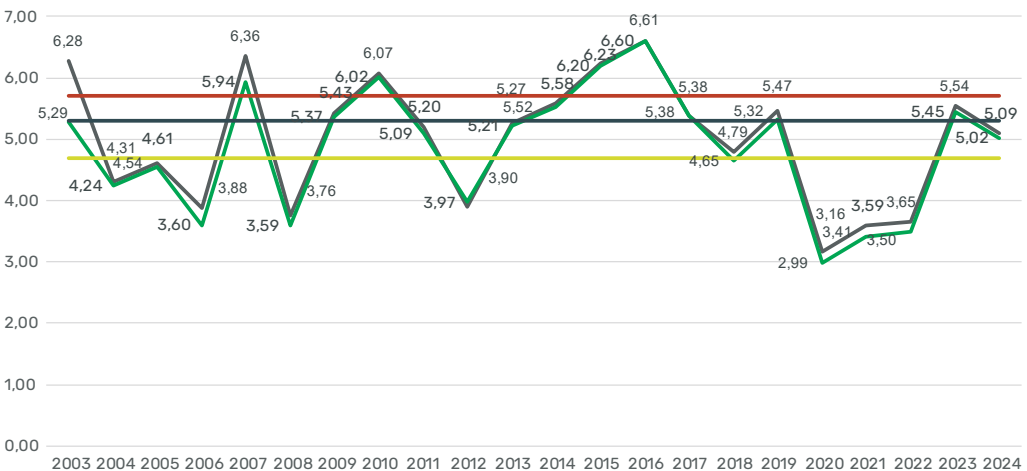
La ciudad de Santa Fe enfrenta desafíos específicos derivados de su ubicación geográfica, delimitada por el río Salado al oeste y el río Paraná al este, con una jurisdicción donde el 70,0% del territorio corresponde a riachos, bañados y lagunas. Estas características hacen que la ciudad sea especialmente vulnerable a fenómenos hidrometeorológicos, principalmente las crecidas de ríos y las lluvias intensas. Para gestionar estos riesgos, la Municipalidad ha desarrollado un sistema de defensas compuesto por 66 km de defensas, 81 bombas, 60 puntos de operación, 250 hectáreas de reservorios, 383 km de conductos entubados y 66 canales abiertos, que configuran la base para el manejo hidráulico.

La gestión de riesgos en Santa Fe funciona a partir de un sistema integrado que monitorea en forma continua las condiciones climáticas y ambientales para detectar situaciones que puedan derivar en emergencias. Este sistema recoge información, la analiza y genera alertas para activar procedimientos de prevención y respuesta, coordinando recursos y acciones que buscan minimizar daños y proteger a la población.

↓ **Gráfico 7.5.** Alturas máximas de los ríos Salado y Paraná. Período 2003-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a Centro de Informaciones Meteorológicas FICH-UNL.

- Río Salado
- Río Paraná
- Nivel Alerta Río Paraná
- Nivel Alerta Río Salado
- Nivel evacuación Río Paraná

Alturas máximas de los ríos Salado y Paraná. Período 2003-2024



Durante el período 2003-2024, las alturas máximas registradas en los ríos Salado y Paraná evidenciaron fluctuaciones significativas, con múltiples episodios en los cuales ambos ríos superaron los niveles de alerta definidos para la ciudad (2008, 2010-2011, 2015-2018 y 2023). En particular, en 2020 se registran las alturas mínimas históricas de ambos ríos dentro del período estudiado, manteniéndose por debajo del promedio histórico hasta 2022. En 2023, ambos ríos nuevamente alcanzaron niveles de alerta, lo que activó los protocolos de monitoreo y prevención. Posteriormente, en 2024, solo el río Salado registró niveles de alerta.

Además de las cuestiones hídricas, la gestión de riesgos abarca otras áreas, como la identificación y control de manipulación de sustancias peligrosas, la supervisión de la infraestructura urbana –por ejemplo, postes de tendido aéreo en riesgo– y la planificación territorial basada en la georreferenciación de puntos críticos, hidrantes y refugios. Esta visión integral permite anticipar distintos tipos de riesgos y diseñar respuestas adaptadas a cada situación.

La prevención también incluye la capacitación y el fortalecimiento de la comunidad. Se implementan programas educativos en escuelas y espacios comunitarios para fomentar la comprensión de los riesgos y facilitar una cultura de la prevención. Las capacitaciones en reanimación cardiopulmonar (RCP) y primeros auxilios buscan dotar a la población de herramientas útiles para actuar ante emergencias médicas, ampliando la capacidad de respuesta local.

Cuando se detectan amenazas concretas, el sistema activa protocolos que organizan la respuesta municipal, distribuyendo tareas y recursos para atender la emergencia en terreno con rapidez y eficacia. Esta coordinación incluye la comunicación dirigida a la ciudadanía para que adopte medidas preventivas. En conjunto, este sistema de gestión vincula monitoreo, prevención, capacitación y acción operativa.

Síntesis

En 2024 ingresaron 167.319 toneladas de residuos al Complejo Ambiental, con un aumento del 3,9% respecto a 2023; los residuos recolectados en mini-basurales representaron el 27,3% del total.

La tasa anual de generación total de residuos es de 380kg por habitante, experimentando en 2024 un aumento del 3,3% respecto a 2023.

Se recuperaron 1.299 toneladas de materiales reciclables, lo que representa una tasa de recupero del 25,0%, la más alta desde 2021.

El 62,3% de los hogares declaró realizar separación de residuos en origen, según el Panel de Hogares 2024 del OS-UNL.

Los 29 Ecopuntos de la ciudad recolectaron 484,9 toneladas de materiales reciclables en 2024, un incremento del 7,3% respecto al año anterior.

En 2024 se relevaron 135 microbasurales, de los cuales 110 fueron clasificados como tipo C, ubicaciones complejas tipo esquinas o veredas.

La Dirección de Promoción y Educación Ambiental realizó 231 actividades y alcanzó a 33.765 personas en 2024, priorizando la formación en GIRSU.



Se plantaron 2.541 árboles, lo que equivale a 67 árboles por cada 100 nacimientos.

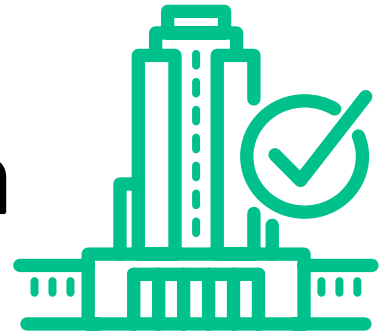
En 2024 se realizaron en IMUSA 13.147 castraciones y se aplicaron 23.929 vacunas antirrábicas, en el marco de la gestión integral de riesgos sanitarios urbanos.

La ciudad cuenta con 66 km de defensas hídricas, equivalentes a 1,5 km cada 10.000 habitantes, además de 250 ha de reservorios, consolidando su infraestructura frente a eventos climáticos extremos.

En 2023, los ríos Salado y Paraná alcanzan sus niveles de alerta, mientras que en 2024 sólo el río Salado lo alcanza.

08

Gobernanza y Calidad Institucional



Transparencia

La transparencia constituye un principio esencial de la gobernanza democrática, ya que, garantiza que las decisiones públicas optimicen la aplicación de los recursos, y sus procesos administrativos sean accesibles y comprensibles para la ciudadanía. Es de señalar que, la transparencia no solo se limita a la disponibilidad de información, sino que implica también acceso efectivo, oportuno y en formatos reutilizables.

Así, contar con estructuras transparentes fortalece la legitimidad del Estado Local, promueve la rendición de cuentas y genera condiciones para la participación ciudadana.

A través de la Ordenanza N° 11.450/08, la Municipalidad de Santa Fe regula el derecho al Acceso a la Información Pública¹. Este instrumento institucional permite que cualquier persona, física o jurídica, solicite datos a las distintas áreas del gobierno local.

Durante el año 2024, se registran un total de 30 solicitudes de acceso a la información pública, esto representa una reducción del 14,3% respecto del año 2023, alcanzando el mismo nivel que el registrado para el año 2021.

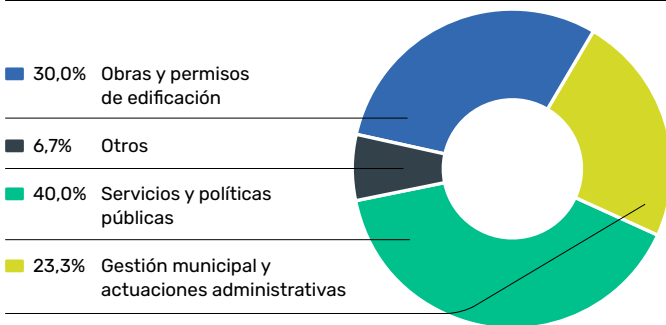
1. El artículo 6 de la mencionada ordenanza establece que las solicitudes deben ser respondidas dentro de los 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la presentación, este plazo puede ser prorrogado por 10 días hábiles adicionales.

Pedidos de Acceso a la Información Pública a la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021 - 2024	
Año	Cantidad de Solicitudes
2021	30
2022	31
2023	35
2024	30

← **Cuadro 8.1.** Pedidos de Acceso a la Información Pública a la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021 - 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Fiscalía Municipal, MCSF.

Del total, 7 solicitudes (23,3%) permanecen sin respuesta y fuera del plazo previsto. Entre las 23 respondidas, solo se alcanzan 3 (10,0% del total) contestados dentro del plazo reglamentario de 15 días hábiles, 2 se responden con plazo de prórroga de 10 días hábiles adicionales (6,7%), mientras que las 18 solicitudes restantes (60,0%) se resuelven fuera del plazo previsto, con un tiempo medio de respuesta de 57 días hábiles. Dicha extensión en los plazos se debe tanto a la complejidad del pedido como a la cantidad de áreas involucradas que deben expedirse acorde a lo solicitado y en acuerdo con la normativa legal vigente.

Distribución porcentual de los pedidos de acceso a la información pública según temática de solicitud. Ciudad de Santa Fe. Año 2024



← **Gráfico 8.1.** Distribución porcentual de los pedidos de acceso a la información pública según temática de solicitud. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Fiscalía Municipal, MCSF.

En cuanto a la distribución temática, las solicitudes se concentran principalmente en la categoría de obras y permisos de edificación (40,0%), que incluye pedidos relacionados con permisos de construcción, estado de obras, trámites de edificación e información sobre inmuebles específicos. Le sigue la categoría de servicios y políticas públicas (30,0%), que agrupa solicitudes vin-

culadas a programas municipales, prestación de servicios y políticas implementadas por la Municipalidad. En menor medida se encuentran los pedidos clasificados como gestión municipal y actuaciones administrativas (23,3%), que comprenden información sobre la organización municipal, organigramas, cumplimiento de normativas, entre otros. Finalmente, la categoría otros (6,7%) reúne solicitudes diversas que no se encuadran en los grupos anteriores.

Portal Web Municipal

El portal institucional del Municipio de Santa Fe², continúa siendo una herramienta fundamental de acceso a la información, trámites y servicios públicos. Su uso forma parte de un esfuerzo institucional en pos de la transparencia de gobierno en el acceso a la información pública.

En 2023 el sitio oficial del Municipio de Santa Fe registra un total de 1.343.477 visitas, de las cuales la sección Página de inicio concentra el 41,1%, Turnos el 11,7%, Tributos Municipales el 7,4%, Licencia de conducir el 6,2% y Liceo Municipal el 5,9%. En conjunto, estas cinco secciones reúnen el 72,3% del total de visitas.

En 2024 el total de visitas asciende a 1.722.478, con una distribución en la que la página de inicio reunió el 21,8% de las visitas, seguida por Licencia de Conducir con el 12,1%, Tributos Municipales con el 9,2%, Libre de Multas con el 9,0% y Turnos online con el 6,7%. En conjunto, estas cinco secciones concentraron el 58,8% del tráfico total del portal. El análisis en términos de variación de participación muestra que la sección Inicio desciende 19,3 puntos porcentuales entre 2023 y 2024, Turnos disminuye 5,0 puntos, Tributos Municipales aumenta 1,8 puntos, Licencia de conducir crece 5,9 puntos y Libre de Multas, que en 2024 ocupa el quinto lugar aporta el 9,0% del total de ingresos.

En conjunto, el sitio experimenta un incremento del 28,2% en la cantidad de visitas, acompañado por una reducción de 13,5 puntos en la participación de las cinco principales secciones sobre el total, lo que indica una diversificación en el acceso a los distintos contenidos.



www.santafeciudad.gov.ar

28,2%

incremento de visitas
del sitio web municipal

25 secciones más visitadas de la página web de la Municipalidad de Santa Fe, año 2024	
Secciones	Visitas
Inicio	375.745
Licencia de conducir	208.396
Tributos Municipales	158.581
Libre de Multas	154.179
Turnos	114.736
Trámites Municipales	67.590
Liceo Municipal	65.404
SEOM	47.166
Cursos y capacitaciones	33.224
Residuos	24.636
Convocatorias vigentes	23.426
Desvíos de colectivos	17.562
Personal municipal	17.335
Colectivos	16.981
Normativa urbanística	16.394
Contacto	15.296
Distritos	13.009
Bienestar animal	10.663
Sistema SUBE	9.604
Educación Vial - Santa Fe Capital	8.687
Tributos API - Santa Fe Capital	7.802
Moratoria multas 2024	7.557
Cementerio	7.268
Las Bicis	7.214

← **Cuadro 8.2.** 25 secciones más visitadas de la página web de la Municipalidad de Santa Fe, año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Comunicación Pública y Relaciones Institucionales, MCSF.

Por fuera de este núcleo de servicios, también se observa una presencia de búsqueda de información sobre contenidos educativos y culturales. Se destaca el Liceo Municipal representa 3,8% de las visitas y, Cursos y Capacitaciones el 1,9%, lo que evidencia el interés ciudadano en las propuestas formativas y culturales que ofrece la Municipalidad.

Cabe señalar que las 25 secciones más visitadas en conjunto representaron el 82,5% del total de los ingresos al sitio.

Gestión digital y Atención Ciudadana

La consolidación de herramientas digitales y de atención ciudadana constituye un eje central en la modernización de la gestión municipal. A través de sistemas como el Sistema de Atención Ciudadana, el Sistema de Información de Expedientes Municipales, la Oficina Virtual y el sistema de Gestión Documental Electrónica, la Municipalidad amplía y diversifica los canales de interacción internos y con la comunidad, promoviendo procesos más ágiles, transparentes y accesibles. Estas plataformas permiten optimizar la tramitación interna y externa.

Sistema de Atención Ciudadana

El Sistema de Atención Ciudadana (SAC) constituye una de las principales herramientas de interacción entre la ciudadanía y la Municipalidad. En particular, para el año 2024 se registra un total de 89.399 solicitudes, lo que implica un incremento del 55,9% respecto al año 2023. De las interacciones realizadas con los vecinos de la ciudad en 2024, el 74,5% son reclamos, el 15,2% denuncias, el 9,9% consultas y el 0,4% restante sugerencias. En particular, los reclamos aumentaron un 47,0% en 2024 respecto a 2023 y denuncias creció un 17,7% en el mismo período. Esto actúa como un indicador del fortalecimiento de la institucionalidad del sistema y de su reconocimiento como una vía efectiva para canalizar problemas y expectativas ciudadanas.



Solicitudes al SAC
respecto a 2023

55,9%

incremento
para las solicitudes

47,0%

aumento de reclamos



↓ **Cuadro 8.3.** Cantidad y tipo de solicitudes recibidas en el Sistema de Atención Ciudadana. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría General, MCSF.

* El incremento observado en el total de consultas en el año 2024 respecto del año 2023 se debe a un cambio de criterio en la metodología de registro, registrando en el SAC consultas previamente resueltas por vía telefónica.

Cantidad y tipo de solicitudes recibidas en el Sistema de Atención Ciudadana.

Ciudad de Santa Fe, período 2021-2024

Año	Consultas	Denuncias	Reclamos	Sugerencias	Total de Solicitudes
2021	1.145	13.297	43.469	344	58.255
2022	307	13.445	40.370	299	54.421
2023	222	11.558	45.300	235	57.315
2024	8.811*	13.602	66.592	394	89.399

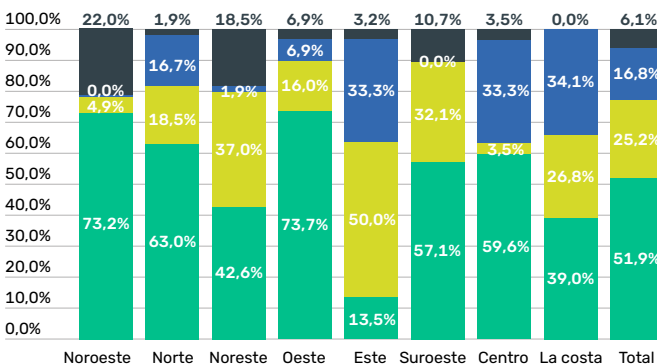
Sistema de Información de Expedientes Municipales

El Sistema de Información de Expedientes Municipales (SIEM) constituye una herramienta interna fundamental para la sistematización y el seguimiento de los trámites que se gestionan en el ámbito municipal, tanto internos como externos, incluyendo reclamos, solicitudes y gestiones vinculadas a los servicios municipales. La relevancia de este análisis se vincula con la descentralización administrativa de la Municipalidad, organizado en ocho distritos, se promueve un estado cercano a los vecinos. Cada oficina de distrito brinda atención integral al ciudadano y facilita la gestión de trámites, sugerencias o reclamos.

Los datos del SIEM muestran que la mayor proporción de gestiones corresponde a trámites internos, con un 51,9% del total. Le siguen los reclamos y solicitudes, con un 25,2%, los servicios municipales con un 16,8% y otras gestiones con un 6,1%.

En cuanto a la distribución geográfica, el Distrito Oeste concentra el 30,4% de las gestiones, seguido por el Distrito Este con un 21,9%. Los distritos Centro (9,9%), Norte y Noreste (9,4% cada uno) presentan proporciones intermedias, mientras que los distritos Noroeste y La Costa (7,1% cada uno) y el Suroeste (4,9%) registran las menores proporciones.

Distribución porcentual de grandes tipos de trámites según distritos de la ciudad de Santa Fe. Año 2024



← **Gráfico 8.2.** Distribución porcentual de grandes tipos de trámites según distritos de la ciudad de Santa Fe. Año 2024.

Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría General, MCSF.

- Trámites internos
- Reclamos y solicitudes
- Servicios municipales
- Otros

La distribución de los trámites según tipo y distrito muestra diferencias significativas en la composición de las gestiones. En el Noroeste y el Oeste, los trámites internos son los predominantes, con valores superiores al 73,0% en ambos casos. También presentan altos porcentajes en el Norte (63,0%) y en el Centro (59,6%). En cambio, en el Este solo representan el 13,5%, constituyendo la proporción más baja entre todos los distritos.

Los reclamos y solicitudes tienen su mayor peso en el Este (50,0%) y en el Noreste (37,0%), seguidos por el Suroeste (32,1%) y La Costa (26,8%). En contraste, el Centro (3,5%) y el Noroeste (4,9%) registran las proporciones más reducidas en esta categoría.

En el caso de los servicios municipales, las proporciones más elevadas corresponden a La Costa (34,1%), el Centro (33,3%) y el Este (33,3%).

Finalmente, la categoría Otros alcanza la mayor participación en el Noroeste (22,0%) y en el Noreste (18,5%). En conjunto, los datos muestran perfiles diferenciados entre distritos, con predominio de determinadas categorías según el territorio. Mientras que en el Oeste, Noroeste y Norte prevalecen los trámites internos, en el Este y el Noreste los reclamos y solicitudes adquieren mayor peso, y en La Costa y el Centro se destacan los servicios municipales.

Oficina Virtual

La Oficina Virtual del Municipio constituye una herramienta estratégica para la modernización del Estado local y la mejora en la provisión de servicios digitales. Su fortalecimiento impacta en la capacidad institucional para ofrecer gestiones más accesibles, eficaces y transparentes, en línea con los principios del gobierno abierto.

En 2024, la Oficina Virtual registra un total de 279 trámites publicados, de los cuales 201 corresponden a trámites virtuales y 78 a información web y presencial. Dentro de los trámites virtuales, 112 son gestionados íntegramente de manera digital —nuevo indicador que permite medir el grado de digitalización plena—, mien-

tras que los restantes trámites se iniciaron en línea o de manera presencial, pero se resuelven por procedimientos internos.

En relación con la evolución de la plataforma, durante 2024 se incorpora 8 nuevos trámites y 29 modificaciones en trámites existentes. En 2024 se registran 37.217 solicitudes tramitadas a través de la Oficina Virtual, canalizadas por un total de 29.051 usuarios. De ellos, 28.446 son usuarios externos y 605 internos, con un incremento de 6.154 nuevos usuarios en comparación con los 2.489 nuevos registros de 2023. El 77,0% de las solicitudes se concentran en 15 trámites principales, lo que refleja la centralidad de ciertos servicios en la interacción digital de los vecinos con la Municipalidad.

↓ **Cuadro 8.4.** Trámites e información publicada en la Oficina Virtual. Ciudad de Santa Fe. Período 2021- 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría General, MCSF.

Trámites e información publicada en la Oficina Virtual. Ciudad de Santa Fe. Período 2021- 2024.			
Año	Trámites virtuales	Información Web y Trámite Presencial	Total trámites
2021	211	77	288
2022	203	77	280
2023	204	78	282
2024	201	78	279

Gestión Documental Electrónica

El Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) es una plataforma integral que permite la tramitación digital de documentos, expedientes y comunicaciones oficiales dentro de la Administración Pública. Su objetivo central es garantizar una gestión más ágil, transparente y eficiente de los procesos administrativos, reduciendo el uso de papel, mejorando los tiempos de respuesta y facilitando el acceso a la información tanto para los agentes municipales como para la ciudadanía.

La implementación de este sistema en la Municipalidad de Santa Fe comenzó en 2018, En 2024, el proceso se reanudó con un fuerte impulso orientado a modernizar la administración y consolidar una gestión más ordenada y accesible.

Durante el año 2024 se incorporaron 13 nuevos trámites y se sumaron 394 nuevos usuarios. Estos avances marcan el inicio de una nueva etapa en la digitalización de la gestión documental municipal. La consolidación del GDE busca aumentar el número de trámites digitalizados, reducir tiempos de resolución y mejorar la ingeniería de los procesos administrativos, entre otros.

Incorporación de nuevos trámites al GDE

+13

durante todo 2024



Participación Ciudadana

En un contexto donde los gobiernos locales enfrentan limitaciones institucionales, presupuestarias y de gestión, resulta central fortalecer los canales de participación ciudadana como vía para identificar demandas, legitimar acciones y garantizar la sostenibilidad de las políticas públicas

En este sentido, Oscar Oszlak (2020) sostiene que la participación ciudadana no debe entenderse únicamente como un mecanismo de consulta, sino como una práctica que habilita a los actores sociales a incidir de manera efectiva en la definición, implementación y control de las políticas. Desde esta mirada, la participación contribuye a democratizar la gestión pública, ampliar la base de legitimidad y mejorar la calidad de las decisiones, porque reconoce a los ciudadanos no como sujetos pasivos, sino como protagonistas en la construcción de lo público.

No se trata solamente de la interacción entre Estado y ciudadanía, sino de la articulación de múltiples actores —organizaciones barriales, instituciones educativas, clubes, centros de salud, cooperativas, referentes comunitarios— que aportan saberes, recursos y legitimidad social. Estas redes potencian la capacidad de la Municipalidad para dar respuesta a problemas estructurales como el acceso a servicios básicos, la seguridad, la gestión ambiental o la convivencia urbana, y al mismo tiempo fortalecen el tejido social y los vínculos de confianza entre vecinos.

Alianzas estratégicas

Con el objetivo de visibilizar la forma en que el Municipio de Santa Fe implementa sus diversas políticas con centralidad en el vecino/a de la ciudad es que se expone Santa Fe Barrio, el cual tiene dentro de su lógica de trabajo la cercanía con los vecinos y el reconocimiento del territorio como espacio de construcción colectiva.

En 2024, el programa Santa Fe Barrio se implementa en 15 barrios de la ciudad, involucrando un total de 90 instituciones. La mayor participación corresponde a organizaciones sociales, 43,3 %, seguidas por instituciones educativas, con 30,0 %, asociaciones vecinales, con 15,6 %, y centros de salud, con 11,1 %. Esta distribución evidencia un amplio alcance y diversidad de actores en la articulación comunitaria. Cabe señalar que además de las mencionadas instituciones, se establecen vínculos con otros actores del territorio que contribuyen al desarrollo de las intervenciones realizadas.

↓ **Cuadro 8.5.** Instancias Participativas en el marco del Programa Santa Fe Barrio, ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría General, MCSF.

Instancias Participativas en el marco del Programa Santa Fe Barrio, ciudad de Santa Fe. Año 2024						
Año	Cantidad de barrios	Tipo de instituciones			Organizaciones sociales	Total de instituciones en los barrios
		Asociación vecinal	Instituciones educativas	Centros de salud		
2024	15	14	27	10	39	90

Percepción de participación

Otro indicador que permite contextualizar el grado de participación de los vecinos/as de la ciudad de Santa Fe, surgen de los datos aportados por el Panel de Hogares OS-UNL Onda 2024. El mismo brinda información sobre los niveles de participación ciudadana en la ciudad de Santa Fe a partir de diferentes dimensiones.

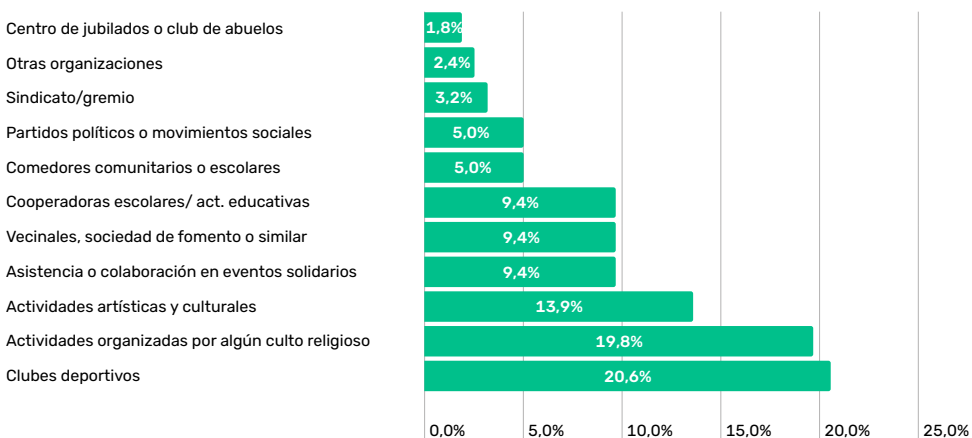
En primer lugar, en relación con la participación en reclamos, actos o manifestaciones públicas durante los últimos doce meses, el 14,2% de los hogares encuestados declaró haber participado, mientras que el 85,8% indicó que no lo hizo.

Respecto de la percepción sobre los mecanismos institucionales disponibles, el 35,9% de los encuestados considera que la Municipalidad brinda espacios adecuados para escuchar y atender las demandas ciudadanas, en tanto que el 50,4% sostiene lo contrario y el 13,7% no respondió o manifestó no tener una opinión formada.

Por otro lado, en lo que respecta a la participación en instituciones y organizaciones sociales, el 79,2% de los encuestados no participa con cierta frecuencia en ninguna organización durante el último año. En comparación, en 2018 esta proporción alcanza el 66,7%, lo que representa un incremento de 12,5 puntos porcentuales en 2024 en la proporción de personas que no participan en instituciones durante los últimos 12 meses.

Entre quienes sí participaron en 2024, la participación se distribuye principalmente en clubes deportivos (6,4%), actividades vinculadas a cultos religiosos (6,1%) y actividades artísticas o culturales (4,3%). En proporciones menores, aparecen las vecinales, cooperadoras escolares y eventos solidarios (3,0% cada uno).

Distribución de participación en actividades organizacionales de la población que manifestó participar con instituciones durante el año 2024. ONDA 2024



↑ **Gráfico 8.3.** Distribución de participación en actividades organizacionales de la población que manifestó participar con instituciones ONDA 2024. Fuente: MCSF – BCSF en base a Panel de Hogares OS-UNL.

Los resultados permiten identificar que la participación en organizaciones e instancias colectivas se concentra en proporciones reducidas de la población, con predominio de actividades recreativas, religiosas y culturales.

Personal Municipal

Composición del Personal de la Administración Central

En 2024, la Administración Central² del Municipio de Santa Fe cuenta con un total de 4.307 empleados, lo que representa un incremento del 15,2% respecto al año 2023 (3.739 empleados). En particular, el departamento ejecutivo municipal (DEM) representa el 93,1% del total de la administración central. Dentro del DEM, el personal de planta crece de 3.181 a 3.732 empleados, lo que representa un aumento del 17,3%. El personal de gabinete también aumenta, de 220 a 233 personas (5,9%), y las autoridades de gobierno pasan de 43 a 45 (4,7%). El Honorable Concejo Municipal representa el 5,7% de la administración central. Por último, el 1,2% restante se refiere a personal del tribunal de cuentas.

2. La administración central comprende el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM), el Honorable Concejo Municipal (HCM) y el Tribunal de Cuentas.

↓ **Cuadro 8.6.** Planta de personal de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección de Personal, MCSF.

Planta de personal de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021-2024					
Personal municipal		2021	2022	2023	2024
Autoridades de Gobierno	Departamento Ejecutivo Municipal (DEM)	33	32	43	45
	Honorable Concejo Municipal (HCM)	55	55	56	57
	Tribunal de Cuentas	3	3	2	2
	Caja de jubilaciones y Entes Descentralizados	8	8	8	11
Personal de Gabinete	Departamento Ejecutivo Municipal (DEM)	184	196	220	233
	Honorable Concejo Municipal (HCM)	55	55	56	58
	Tribunal de Cuentas	2	2	2	2
	Caja de jubilaciones y Entes Descentralizados	8	9	7	2
Personal de Planta	Departamento Ejecutivo Municipal (DEM)	3.330	3.222	3.181	3.732
	Honorable Concejo Municipal (HCM)	109	109	141	131
	Tribunal de Cuentas	43	42	38	47
	Caja de jubilaciones y Entes Descentralizados	62	59	63	25

Ingresos, concursos y formación

Durante 2024, la Municipalidad de Santa Fe continúa consolidando su planta de personal mediante ingresos por concurso, pases a planta permanente y programas de capacitación.

En cuanto a los ingresos a la planta permanente, se registran un total de 151 ingresos por escalafón según concursos vigentes del año 2022 y 169 pases a planta permanente, reforzando la estabilidad laboral del personal municipal. En relación con la formación y capacitación del personal, durante 2024 se realizaron 50 cursos de capacitaciones destinadas a fortalecer habilidades técnicas y de gestión, así como a fomentar la profesionalización del personal municipal. La Escuela Superior de Administración Pública Municipal (ESAM) registra 137 egresos, evidenciando un incremento, en comparación con el año 2023, del 28,0% consolidando un espacio de formación continua para el desarrollo profesional de los empleados.

Estos indicadores permiten observar que, más allá del crecimiento en la planta de personal, el Municipio continúa invirtiendo en la profesionalización y capacitación de su personal, fortaleciendo la capacidad institucional para ofrecer servicios de calidad y responder a las demandas de la ciudadanía de manera eficiente.

Políticas de equidad

La calidad institucional no se mide únicamente en términos de eficiencia administrativa o volumen de personal, sino también en la capacidad del Estado local para garantizar principios de equidad e inclusión en su propia organización. En este sentido, resulta fundamental observar la composición del plantel municipal desde una perspectiva de género y de acceso a oportunidades para personas con discapacidad, ya que estas dimensiones reflejan el compromiso de la Municipalidad con una gestión más justa, diversa y representativa.

En 2024 se registra un 56,2% de mujeres en cargos de gestión y/o autoridades, lo que representa un incre-



56,2%

mujeres en cargo de gestión
y/o autoridades

mento de 7,3 puntos porcentuales respecto de su participación en 2023. Asimismo, un 35,6% del gabinete del Intendente está conformado por mujeres, lo que representa, respecto de 2023 un incremento de 2,3 puntos porcentuales.

En relación con la inclusión de personas con discapacidad, durante 2024 ingresaron por concurso 27 personas que presentaron el certificado correspondiente, incorporándose formalmente al plantel municipal. Este registro refleja la continuidad de las políticas orientadas a garantizar oportunidades de empleo a personas con limitaciones físicas o intelectuales.

Síntesis



Durante el año 2024, se registran un total de 30 solicitudes de acceso a la información pública, esto representa una reducción del 14,3% respecto del año 2023, alcanzando el mismo nivel que el registrado para el año 2021.

En 2024, el sitio web registra un total de 1.722.478 visitas, en comparación con las 1.343.477 visitas registradas en 2023 esto representa un incremento del 28,2%

El Sistema de Atención Ciudadana para el año 2024 se registra un total de 89.399 solicitudes, lo que implica un incremento del 47,0% respecto al año 2023.

Los datos del SIEM muestra que la mayor proporción de gestiones corresponden a trámites internos con un 51,9% sobre el total.

La Oficina Virtual del Municipio, durante 2024 incorpora 8 nuevos trámites y 29 modificaciones en trámites existentes.

El sistema de Gestión Documental Electrónica durante el año 2024 incorpora 13 nuevos trámites.

En 2024, la política Santa Fe Barrio se implementó en 16 barrios de la ciudad, involucrando un total de 90 instituciones.

La Administración Central del Municipio cuenta con un total de 4.307 empleados, lo que representa un incremento del 15,2% respecto del año 2023.

En 2024, la Administración Central del Municipio de Santa Fe registra un 56,2% de mujeres en cargos de gestión y/o autoridades, lo que representa un incremento de 7,3 puntos porcentuales respecto de su participación en 2023.

09

Finanzas Públicas



Análisis de la cuenta ahorro-inversión-financiamiento

La Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF¹) constituye una herramienta fundamental para evaluar el estado financiero de un gobierno local. A través de ella se puede analizar el balance entre los ingresos y egresos, tanto corrientes como de capital, así como la administración de las fuentes y aplicaciones financieras.

En este informe se presentan los resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2024 de la Municipalidad de Santa Fe, los cuales se desarrollan en un contexto macroeconómico caracterizado por una elevada inflación. Según datos del INDEC², el Índice de Precios al Consumidor (IPC) muestra un incremento interanual del 117,8% al cierre del año.

Cabe señalar que los montos presentados a continuación están expresados en términos nominales, es decir, no han sido ajustados por inflación. Esto implica que, en un entorno de fuertes incrementos en precios y costos, los datos deben ser interpretados con cautela. La inflación afecta transversalmente a la estructura financiera municipal, incidiendo tanto en los ingresos

1. Es un documento público oficial que presenta la ejecución presupuestaria del Municipio, detallando los ingresos y gastos que tuvo la Municipalidad durante un determinado ejercicio fiscal, en este caso el año 2024. En la misma, se presentan estos conceptos a través de diferentes clasificaciones y/o desagregaciones.

2. Para más información, visite https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_01_2517A7124C09.pdf

–principalmente de origen tributario– como en los gastos operativos y en las inversiones de capital. Por lo tanto, en distintas oportunidades, se comparan las tasas de cambio nominal de las distintas partidas presupuestarias con la tasa de inflación anual, como indicador de la variación en términos reales de cada componente de los gastos e ingresos del Municipio.

El resultado económico o ahorro corriente de la ejecución del presupuesto de la Municipalidad de Santa Fe para el año 2024 alcanza los \$7.091,8 millones, valor que surge de la diferencia entre los recursos corrientes (\$147.529,0 millones), que tienen su origen principalmente en la recaudación tributaria y no tributaria municipal, y los gastos corrientes (\$140.437,2 millones), los cuales representan los gastos operativos de la Municipalidad, que incluyen los salarios del personal, bienes y servicios necesarios para la administración y el mantenimiento de las funciones municipales. El resultado económico es positivo, esto significa que la Municipalidad genera más ingresos corrientes de los que necesita para cubrir sus gastos operativos en el año 2024, una señal positiva en términos de sostenibilidad financiera.

Tasa de ahorro corriente

4,8%

↓ **Cuadro 9.1.** Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento de presupuesto y su ejecución, expresada en pesos corrientes. Municipalidad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento de presupuesto y su ejecución, expresada en pesos corrientes. Municipalidad de Santa Fe. Año 2024

Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento	Ejecución 2024
Ingresos corrientes	147.529.084.155
Gastos corrientes	140.437.283.921
Resultado Económico - Ahorro corriente	7.091.800.234
Recursos de capital	3.082.926.823
Gastos de capital	10.097.621.170
Ingresos totales	150.612.010.978
Gastos totales	150.534.905.091
Resultado financiero	77.105.887
Fuentes financieras	16.339.287.370
Aplicaciones financieras	16.416.393.257
Financiamiento neto	-77.105.887

Por otro lado, los recursos de capital, suman \$3.082,9 millones, mientras que los gastos de capital, ascienden a \$10.097,6 millones. Esto indica que la Municipalidad ejecuta proyectos de inversión, más allá de que las partidas de ingresos destinadas específicamente para estos proyectos son insuficientes para cubrir la totalidad de los gastos de capital realizados en el período fiscal 2024. El ahorro corriente obtenido es suficiente para financiar esta diferencia entre gastos e ingresos de capital de modo que el resultado financiero total del ejercicio 2024 es superavitario.

Sumando los recursos y gastos de capital a los respectivos corrientes, se obtienen los ingresos y gastos totales de la Municipalidad. Durante el año 2024 los ingresos totales alcanzan el valor de \$150.612,0 millones mientras que los gastos totales suman \$150.534,9 millones. A partir de la diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales, se obtiene el resultado financiero, que es levemente positivo (superávit) alcanzando los \$77,1 millones. Por último, las fuentes o los orígenes de financiamiento ascienden a \$16.339,2 millones. Por su parte, las aplicaciones o los usos de financiamiento totalizan \$16.416,3 millones.

El superávit fiscal conseguido durante el año 2024 cobra relevancia cuando se tiene en cuenta que, durante los últimos 16 años, el Municipio de Santa Fe ha logrado tener superávit fiscal en sólo 4 (2010, 2012, 2022 y 2024).

Recursos percibidos

En 2024, los ingresos corrientes representan el 98,0% del total de los recursos de la Municipalidad, alcanzando los \$147.529 millones. Dentro de esta categoría, se destacan los ingresos tributarios, que totalizan \$79.009 millones y explican el 52,5% del total de ingresos. Por su parte, los ingresos no tributarios suman \$58.290 millones, lo que equivale al 38,7% del total. Los ingresos corrientes se completan con otros recursos por \$10.230 millones (6,8%).

Dentro de los ingresos tributarios, la coparticipación es el componente más relevante, con \$76.896 millones, lo que representa el 51,1% del total de ingresos municipales. En el caso de los ingresos no tributarios, los principales conceptos corresponden al Derecho de Registro e Inspección (DREI), con \$41.647 millones (27,7%), y la Tasa General de Inmuebles (TGI), con \$8.975 millones (6,0%).

La inflación anual en 2024 fue del 117,8%, según el INDEC. Todos los componentes de los ingresos corrientes han crecido por encima de ese nivel, lo que implica un aumento real en términos agregados. Entre ellos, el componente con mayor variación nominal fue el DREI, que registró un crecimiento del 224,4%. También se destaca el incremento en los ingresos no tributarios en su conjunto, con una suba del 217,0%, y en los ingresos tributarios, con un aumento del 206,6%.

↓ **Cuadro 9.2.** Recursos corrientes y de capital, expresados en pesos corrientes, participación sobre los ingresos totales y variación nominal con respecto a 2023. Municipalidad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF

Recursos Corrientes y de Capital, expresados en pesos corrientes, participación sobre los ingresos totales y variación nominal con respecto a 2023. Municipalidad de Santa Fe. Año 2024

	Ejecución 2024	Participación	Variación nominal respecto a 2023
Ingresos corrientes	147.529.084.155	98,0%	202,6%
Ingresos tributarios	79.009.278.966	52,5%	206,6%
Coparticipación	76.895.790.282	51,1%	206,8%
Otros ingresos tributarios	2.113.488.684	1,4%	198,7%
Ingresos no tributarios	58.289.881.017	38,7%	217,0%
Tasa General de Inmuebles	8.975.181.840	6,0%	133,8%
Derecho de Registro e Inspección	41.647.256.139	27,7%	224,4%
Otros ingresos no tributarios	7.667.443.038	5,1%	349,2%
Otros ingresos corrientes	10.229.924.173	6,8%	122,7%
Recursos de capital	3.082.926.823	2,0%	-12,6%
Transferencias de Capital	3.077.782.781	2,0%	-12,7%
De la administración central nacional	1.160.747.750	0,8%	-54,6%
De gobiernos provinciales	1.191.728.342	0,8%	46,4%
Otras transferencias	725.306.689	0,5%	359,5%
Otros recursos de capital	5.144.043	0,0%	311,8%
Ingresos Totales	150.612.010.979	100,0%	188,1%

En contraste, los recursos de capital representan solo el 2,0% del total de ingresos, sumando \$3.083 millones. Se trata del nivel de participación más bajo desde 2009, con la única excepción del año 2020, cuando estos recursos representan apenas el 1,3% del total. Estas partidas provienen en su mayoría de transferencias de capital, que totalizan \$3.078 millones, siendo la principal fuente los gobiernos provinciales, con \$1.192 millones (0,8% del total), y la administración central nacional, con \$1.161 millones.

A diferencia de los ingresos corrientes, los recursos de capital registran una caída del 12,6% en términos nominales respecto a 2023. Considerando la inflación del período, esto se traduce en una fuerte contracción real. En particular, las transferencias de la administración central nacional, en términos nominales, son menos de la mitad de las registradas el año anterior, lo que profundiza una tendencia de recortes ya observada en 2023. De este modo, la caída en términos reales de los recursos de capital, especialmente los provenientes del gobierno nacional, fue significativa y limita la disponibilidad de financiamiento para proyectos de inversión.

Gastos devengados: clasificación por carácter económico

Los gastos corrientes suman \$140.437 millones en 2024. Dentro de esta categoría, los gastos de consumo son predominantes, alcanzando los \$118.583 millones, equivalentes al 78,8% de los gastos totales. Estos gastos de consumo se dividen en remuneraciones, y bienes y servicios. Las remuneraciones (incluyendo sueldos, salarios y contribuciones patronales), totalizan \$76.690 millones, lo que representa el 50,9% del gasto total. Por otro lado, el gasto en bienes y servicios totaliza \$41.892 millones (27,8% del gasto total) e incluyen diversos rubros como la contratación de servicios, adquisición de suministros y otros gastos operativos necesarios para el funcionamiento de la Municipalidad.

En cuanto a la categoría rentas de la propiedad, la misma incluye pagos por intereses de deudas y préstamos y contabiliza un total de \$1.295 millones, representando sólo el 0,9% del gasto total. Es importante destacar que esta partida del gasto ha perdido participación relativa en relación al gasto total de la Municipalidad, dado que en el ejercicio 2023 la misma representa el 1,9% del gasto total.

La partida transferencias corrientes se refiere a transferencias de fondos que realiza la Municipalidad sin contraprestación directa, y que no implican la adquisición de bienes o servicios ni la formación de capital. Esta categoría incluye las transferencias que la Municipalidad realiza hacia el sector privado (familias, organizaciones privadas con y sin fines de lucro), así como hacia el sector público nacional, otros municipios y el estado provincial (incluyendo tanto al gobierno provincial como a instituciones públicas financieras o no financieras). Esta partida suma un total de \$7.766 millones en el año 2024 y representa al 5,2% del gasto total realizado, manteniendo una participación relativa similar a la del año 2023 (5,3%).

La partida gastos figurativos para transacciones corrientes refiere a transferencias internas dentro del sector público que no implican una salida real de fondos de la Municipalidad hacia terceros, sino que corresponden a movimientos contables entre distintas unidades administrativas del propio Estado. En el caso del Municipio de Santa Fe, esta categoría puede incluir, por ejemplo, transferencias a organismos descentralizados municipales o hacia instituciones de la seguridad social, siempre que no estén destinadas a inversión. Esta partida representa el 8,4% del gasto total municipal, totalizando \$12.697 millones en el año 2024.

Considerando que la inflación acumulada durante el año 2024 alcanza el 117,8% según datos del INDEC, todas las partidas que conforman el gasto corriente registran incrementos nominales superiores a dicha variación, lo que permite afirmar que todas crecieron en términos reales durante el ejercicio fiscal 2024. La única excepción es la partida correspondiente a Rentas

de la Propiedad, cuyo crecimiento nominal (29,3%) se ubica por debajo de la tasa de inflación, reflejando así una caída real.

Asimismo, al analizar la composición del gasto devengado según carácter económico, se observa que el conjunto de los gastos corrientes incrementa su participación relativa en el gasto total. En 2024, estos representan el 93,3% del gasto total, mientras que en 2023 su participación registra el 87,4%.

↓ **Cuadro 9.3.** Gastos Corrientes y de Capital, expresados en pesos corrientes, participación sobre los gastos totales y su variación nominal con respecto al año 2023. Municipalidad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

Gastos Corrientes y de Capital, expresados en pesos corrientes, participación sobre los gastos totales y su variación nominal con respecto al año 2023. Municipalidad de Santa Fe. Año 2024

	Ejecución 2024	Participación	Variación nominal respecto a 2023
Gastos Corrientes	140.437.283.921	93,3%	199,7%
Gastos de consumo	118.582.591.208	78,8%	205,0%
Remuneraciones	76.690.640.690	50,9%	195,9%
Bienes y Servicios	41.891.950.518	27,8%	223,1%
Rentas de la propiedad	1.295.024.781	0,9%	29,3%
Transferencias corrientes	7.766.253.664	5,2%	174,2%
Gastos figurativos para transacciones corrientes	12.696.705.573	8,4%	208,4%
Otros gastos corrientes	96.708.695	0,1%	245,7%
Gastos de Capital	10.097.621.171	6,7%	49,6%
Inversión real directa	10.056.793.684	6,7%	49,3%
Otros gastos de capital	40.827.486	0,0%	170,5%
Gastos Totales	150.534.905.092	100,0%	180,8%

Por otra parte, los Gastos de Capital totalizan \$10.098 millones en 2024, lo que representa el 6,7% del total del gasto. La mayor parte de estos recursos se destinan a la partida de Inversión Real Directa (IRD), que comprende principalmente gastos en maquinarias y equipos, así como en construcciones del dominio público, y que alcanza un total de \$10.056 millones. Los \$41 millones restantes corresponden a otros gastos de capital.

La variación nominal del gasto de capital fue del 49,6%, muy por debajo de la inflación anual, lo que implica una caída en términos reales de esta categoría durante el ejercicio fiscal 2024, la segunda consecutiva.

Tasa de inversión real directa (IRD)

6,4%

Gastos por finalidad y función

La clasificación de gastos por finalidades y funciones organiza el gasto público de acuerdo con los servicios que la Municipalidad de Santa Fe brinda a la sociedad. Esta clasificación agrupa los gastos en grandes categorías según su propósito, como educación, salud o seguridad, entre otros. Cada vez que se asigna dinero a una actividad u obra específica, los gastos relacionados con esa actividad se agrupan automáticamente bajo una misma finalidad y función. Esta evaluación permite entender las prioridades y la gestión del presupuesto municipal.

Los servicios sociales representan el mayor porcentaje de los gastos, con una participación del 63,9% y un monto devengado de \$99.976 millones. Dentro de estos servicios se destacan los de urbanismo, particularmente, los de recolección de residuos, barrido y limpieza que tienen una participación del 21,0% dentro de los gastos totales y un monto de \$32.931 millones. Las demás categorías de gastos que componen a urbanismo son alumbrado público, planeamiento y desarrollo urbano y otros servicios urbanos.

La administración gubernamental comprende el 11,4% del gasto devengado, totalizando \$17.850 millones. Dentro de este rubro, la dirección superior ejecutiva es particularmente significativa, ya que representa el 9,5% del gasto total. Esta categoría incluye gastos administrativos y de gestión que son esenciales para el funcionamiento de la Municipalidad. Las demás categorías incluidas dentro de esta partida son legislativa, judicial, relaciones interiores, administración fiscal, control de la gestión pública e información y estadísticas básicas; las cuales representan en conjunto un 1,9% del gasto total.

El servicio de seguridad interior se ubica en el tercer lugar en términos de participación, con un 10,1% y un monto de \$15.86 millones, aunque no es una competencia directa del gobierno local. Por otra parte, los gastos en concepto de servicios de la deuda pública totalizaron \$6.994 millones en el año 2024, representando el 4,5% del gasto total. Estos gastos incluyen tanto pagos por intereses de la deuda como cancelaciones

Gastos devengados por finalidad y función, expresados en pesos corrientes, participación sobre los gastos totales y variación nominal con respecto al año 2023. Año 2024.

	Devengado	Participación	Variación nominal respecto a 2023
Servicios sociales	99.975.986.710	63,9%	196,1%
Urbanismo	70.187.947.457	44,9%	199,9%
Recolección de residuos, barrido y limpieza	32.930.919.944	21,0%	216,9%
Planeamiento y desarrollo urbano	6.286.790.301	4,0%	15,9%
Alumbrado público	3.600.814.954	2,3%	45,7%
Otros servicios urbanos	27.369.422.258	17,5%	434,7%
Educación y Cultura	14.540.268.320	9,3%	225,4%
Promoción y asistencia social	10.883.341.733	7,0%	239,7%
Agua potable y alcantarillado	602.310.566	0,4%	-71,0%
Salud, trabajo y vivienda	3.762.118.633	2,4%	510,7%
Administración gubernamental	17.849.992.409	11,4%	90,4%
Seguridad interior	15.875.887.293	10,1%	223,8%
Deuda pública	6.993.899.738	4,5%	84,6%
Servicios económicos	3.071.189.700	2,0%	202,8%
Sin Clasificar	12.702.763.835	8,1%	208,0%
Totales generales	156.469.719.685	100,0%	174,6%

de capital. Los gastos de servicios económicos suman \$6.994 millones y tienen una participación relativa del 2,0% en el total de los gastos. Dentro de esta categoría se agrupan las categorías comunicaciones, transporte, ecología y medio ambiente, agricultura, industria, comercio, turismo y otros servicios económicos. Por último, \$12.703 millones no se encuentran clasificados y totalizan un 8,1% de los gastos totales.

Al analizar las variaciones nominales que experimentan las distintas categorías del gasto devengado, es posible identificar cuáles aumentan por encima de la tasa de inflación y cuáles no. En lo que respecta a los Servicios Sociales, la mayoría de sus subcategorías registran incrementos nominales superiores a la inflación acumulada anual, lo que permite concluir que crecen en términos reales. Sin embargo, las partidas correspondientes a “Planeamiento y desarrollo urbano” y “Alumbrado público” registran aumentos del 15,9% y 45,7%, respectivamente. Estos incrementos se ubican por debajo de la tasa de inflación anual, lo que implica que ambas categorías sufren caídas en términos reales.

↑ **Cuadro 9.4.** Gastos devengados por finalidad y función, expresados en pesos corrientes, participación sobre los gastos totales y variación nominal con respecto al año 2023. Año 2024.. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

Las partidas de servicios económicos y seguridad interior también se incrementan en términos reales. Por el contrario, los gastos en deuda pública y administración gubernamental aumentan en términos nominales por debajo de la tasa de inflación anual.

Gestión de las finanzas públicas

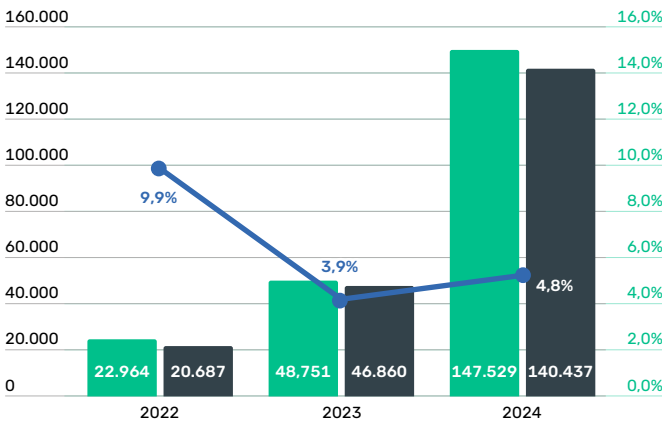
Desde 2009, se desarrollan una serie de indicadores que permiten analizar y relacionar diversas partidas presupuestarias. Estos indicadores ofrecen una visión clara de cómo evolucionan las finanzas municipales a lo largo del tiempo, proporcionando una herramienta esencial para evaluar el desempeño financiero en la gestión municipal.

Funcionamiento financiero

La Gestión de las Finanzas Públicas cumple un rol fundamental en el adecuado funcionamiento de cualquier entidad gubernamental. En este marco, resulta clave evaluar el desempeño financiero mediante indicadores que reflejen la eficiencia en la administración de los recursos disponibles. Uno de los principales indicadores en este sentido es la tasa de ahorro corriente, que mide el excedente entre los ingresos y los gastos corrientes de un período, expresado como proporción del total de ingresos corrientes.

En el año 2024, la tasa de ahorro corriente de la Municipalidad de Santa Fe se ubica en el 4,8%, lo que indica que, durante ese período, los ingresos corrientes superan a los gastos corrientes en ese porcentaje. Este valor representa un incremento de 0,9 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2023 (3,9%), aunque se encuentra levemente por debajo del promedio de largo plazo, que fue del 5,4% entre 2009 y 2024.

Tasa de ahorro corriente de la Municipalidad de Santa Fe.
Período 2022-2024



← **Gráfico 9.1.** Tasa de ahorro corriente de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

- Ingresos corrientes
- Gastos corrientes
- Tasa de ahorro corriente

Durante el ejercicio, tanto los ingresos como los gastos corrientes muestran aumentos, pero el mayor dinamismo de los ingresos permite una leve mejora en la tasa de ahorro corriente respecto al año anterior. No obstante, el nivel alcanzado en 2024 es 5,1 puntos porcentuales inferior al observado en 2022, lo que refleja una reducción significativa en la capacidad de ahorro corriente en comparación con ese año.

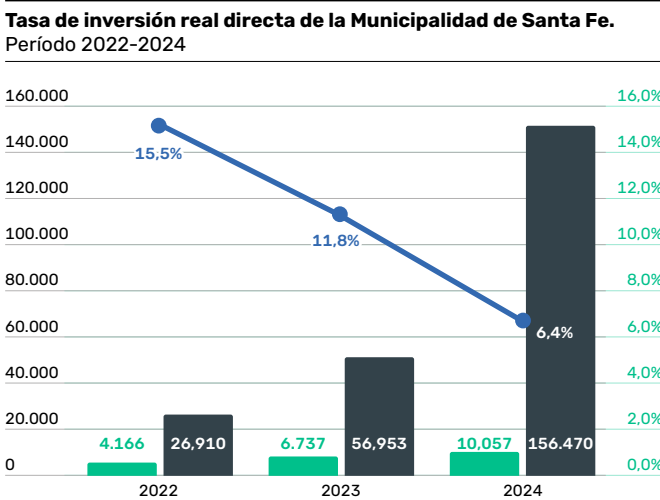
Tasa de inversión real directa

Otro indicador clave para evaluar el desempeño de la Municipalidad es la Tasa de Inversión Real Directa (IRD). Este indicador mide la proporción del gasto total que se destina a la inversión en bienes de capital, tales como edificaciones, instalaciones, construcciones y equipamiento. Su análisis permite valorar el esfuerzo que realiza el sector público para ampliar o mejorar la infraestructura y los activos con los que presta servicios a la comunidad.

En el año 2024, la Tasa de IRD de la Municipalidad de Santa Fe se ubica en 6,4%, lo que representa una caída significativa de 5,4 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2023. Este valor, además, constituye el más bajo de toda la serie iniciada en 2009, con la excepción

del año 2020, cuando la tasa fue de 4,3% debido al contexto extraordinario de la pandemia de Covid-19.

Durante el ejercicio 2024, se destinan \$10.067 millones a inversión real directa, lo que equivale a aproximadamente \$23.000 por habitante. Además, la proporción del gasto asignado a inversión es considerablemente menor al promedio de largo plazo, que se ubica en 13,4% entre 2009 y 2024. En consecuencia, la Tasa de IRD del año 2024 resulta 7,0 puntos porcentuales inferior al promedio histórico, reflejando una retracción sustancial en la capacidad de inversión pública.



← **Gráfico 9.2.** Tasa de inversión real directa de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

- Inversión real directa
- Gasto total
- Tasa de inversión real directa

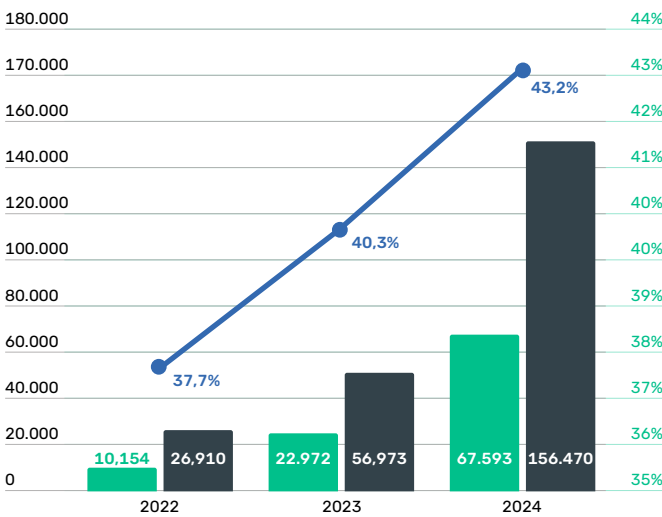
Eficiencia financiera

La eficiencia financiera es un componente esencial en la gestión del sector público, ya que se refiere a la capacidad de utilizar los recursos disponibles de forma óptima, maximizando los beneficios y minimizando los costos. Una administración eficiente logra asignar sus recursos de manera eficaz para satisfacer las necesidades de la población, alcanzando el mayor rendimiento posible dentro de un contexto de restricciones presupuestarias.

Cociente de capacidad financiera

Uno de los indicadores que permite evaluar la eficiencia financiera es el Cociente de Capacidad Financiera, el cual mide la proporción de los gastos totales que una jurisdicción puede cubrir con recursos propios, es decir, sin depender de transferencias de otros niveles de gobierno. Este cociente se calcula dividiendo los recursos de origen municipal por el total de gastos devengados.

Evolución de la capacidad financiera de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2022-2024



← **Gráfico 9.3.** Evolución de la capacidad financiera de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

- Recursos de origen municipal
- Gasto (total general)
- Cociente de capacidad financiera total

En el año 2024, los recursos de origen municipal de la Municipalidad de Santa Fe alcanzan los \$67.583 millones, lo que representa el 43,2% del total de gastos devengados. Este valor implica un crecimiento de 2,9 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2023 y consolida una tendencia positiva iniciada en 2019.

Este incremento en el cociente refleja una mejora en la autonomía financiera de la Municipalidad, al lograr financiar una mayor proporción de sus erogaciones con fondos propios. En comparación, el promedio de largo plazo (2009–2024) se ubica en 36,3%, por lo que el valor de 2024 representa un desempeño destacado. El aumento de este indicador constituye una señal positiva en términos de eficiencia y sostenibilidad fiscal.

Cociente de capacidad financiera

43,2%

Autonomía financiera

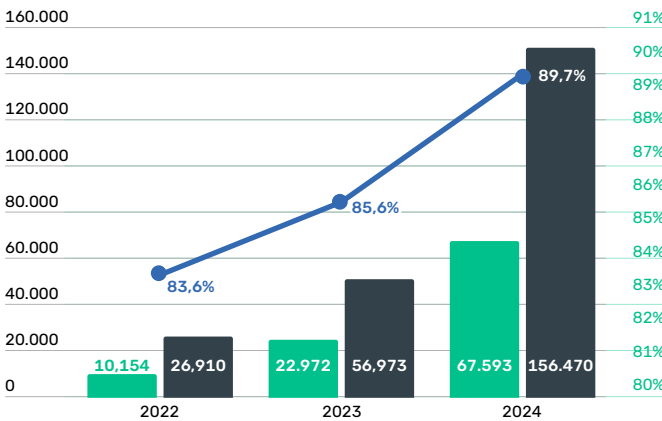
La autonomía financiera es un indicador que refleja la capacidad de la Municipalidad de Santa Fe para disponer de sus recursos sin restricciones específicas en su uso. Se calcula como la proporción entre los recursos de libre disponibilidad y el total de recursos percibidos, y permite medir el grado de libertad con el que cuenta la administración local para decidir el destino de los fondos públicos.

En el año 2024, los recursos de libre disponibilidad alcanzan un total de \$135.142 millones, lo que representa el 89,7% del total de recursos percibidos. Este valor implica un incremento de 4,1 puntos porcentuales respecto al año anterior, y se explica porque estos recursos crecen a un ritmo superior al de los recursos afectados, es decir, aquellos cuya utilización está condicionada por normas o finalidades específicas.

Autonomía financiera

89,7%

Evolución de la autonomía financiera de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2022-2024



← **Gráfico 9.4.** Evolución de la autonomía financiera de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

- Recursos de libre disponibilidad
- Recursos totales
- Autonomía financiera

Este aumento en la autonomía financiera refuerza la capacidad de decisión del gobierno local sobre la asignación de sus fondos, facilitando una gestión más ágil y alineada con las prioridades locales. Aunque este indicador ha mostrado una relativa estabilidad en el tiempo –con un promedio de 84,7% entre 2009 y 2024–, el ni-

vel alcanzado en 2024 representa uno de los más altos de la serie, consolidando una tendencia favorable en términos de independencia fiscal. En síntesis, la Municipalidad de Santa Fe mantiene un alto grado de control sobre sus ingresos, lo que le otorga margen para definir y ejecutar políticas públicas de forma autónoma y con mayor capacidad de respuesta ante las necesidades de la comunidad.

Efectividad fiscal

La efectividad fiscal es un indicador fundamental para evaluar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en el presupuesto, tanto en relación con los recursos percibidos como con los gastos devengados. Este indicador se calcula como el cociente entre los montos efectivamente realizados y los montos presupuestados para cada componente, permitiendo medir el grado de previsión y ejecución de la gestión financiera.

Durante el ejercicio 2024, se observa una sobre ejecución tanto en los ingresos como en los gastos. Los gastos devengados superan el presupuesto aprobado en un 44,8%, mientras que los recursos percibidos lo hacen en un 39,4%. Estos desvíos evidencian una diferencia significativa entre las previsiones realizadas al momento de elaborar el presupuesto y la ejecución efectiva. Estas diferencias pueden atribuirse, en buena medida, a la dificultad de anticipar con precisión el comportamiento de las variables macroeconómicas, especialmente la inflación, que afecta directamente a los costos de bienes y servicios. La inercia inflacionaria genera distorsiones que dificultan una estimación realista de los montos necesarios para cumplir con los compromisos presupuestarios, representando un desafío constante para la planificación y la gestión de las finanzas públicas.

Este fenómeno pone de manifiesto la necesidad de dotar al proceso presupuestario de mayor flexibilidad y herramientas de ajuste que permitan adaptar las pre-

visiones a contextos económicos cambiantes, garantizando una asignación eficiente y oportuna de los recursos públicos.

Gestión del endeudamiento

La gestión del endeudamiento público cumple un rol estratégico en el financiamiento de bienes y servicios esenciales para atender las necesidades de la ciudadanía. En este sentido, el endeudamiento constituye una herramienta clave para las administraciones gubernamentales, al permitirles acceder a recursos adicionales para ejecutar proyectos de inversión y sostener programas prioritarios.

No obstante, su uso requiere de una evaluación cuidadosa de la carga financiera asociada a la deuda y de los mecanismos disponibles para afrontar sus vencimientos. Esto resulta indispensable para identificar los riesgos fiscales y evaluar la sostenibilidad del endeudamiento en el mediano y largo plazo.

El análisis se estructura en dos apartados. En primer lugar, se considera la evolución de la deuda pública consolidada (obligaciones firmes y registradas) y la deuda flotante (compromisos pendientes de pago a corto plazo), observando la participación relativa de cada componente. Esta perspectiva integral permite dimensionar la carga financiera asumida por la administración local.

En segundo lugar, se examinan los servicios de deuda, es decir, los pagos efectivamente realizados para atender capital e intereses. Este análisis se complementa con la estimación de tasas de endeudamiento, calculadas como la proporción que representa cada componente de la deuda respecto a los ingresos corrientes. Este indicador permite evaluar la magnitud del endeudamiento en relación con la capacidad financiera disponible, así como su evolución a lo largo del tiempo.

En conjunto, estos elementos permiten valorar no solo el volumen y la composición del endeudamiento, sino también su impacto sobre las finanzas públicas locales y su sostenibilidad en el futuro.

Deuda pública flotante y consolidada

El análisis de los datos disponibles permite examinar la evolución de dos componentes clave de las herramientas financieras de la Municipalidad de Santa Fe: la deuda flotante y la deuda consolidada.

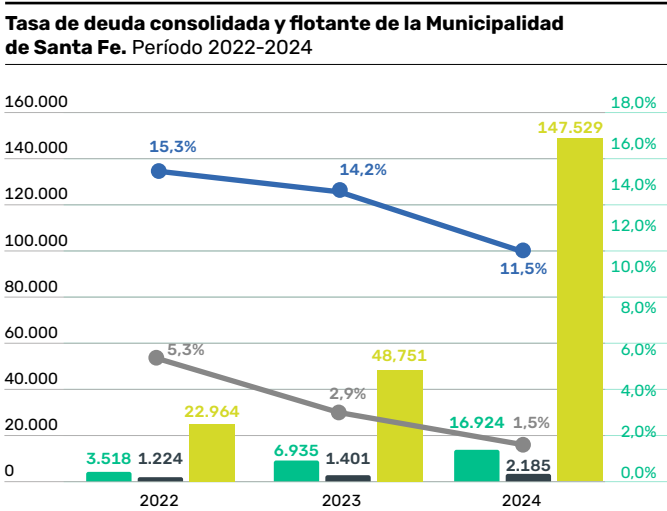
En 2024, la deuda flotante asciende a \$16.924 millones, lo que representa el 88,6% del total de la deuda municipal. Este valor evidencia un crecimiento nominal significativo respecto al año anterior, cuando la deuda flotante era de \$6.935 millones, lo que implica un incremento del 144% anual, superior a la tasa de inflación.

Por su parte, la deuda consolidada alcanza en 2024 los \$2.185 millones, lo que representa el 11,4% del total de la deuda. En comparación con 2023, cuando se ubicaba en \$1.401 millones, el incremento nominal es del 55,9%. Sin embargo, dado que este aumento es inferior a la inflación del período, se evidencia una reducción en términos reales del stock de deuda consolidada.

La tasa de endeudamiento consolidado —indicador fundamental para evaluar la sostenibilidad de las finanzas públicas— alcanza en 2024 su valor más bajo desde el inicio de la serie en 2009, situándose en 1,5%. Esta caída responde, principalmente, a dos factores: la reducción real de la deuda consolidada y un aumento significativo de los ingresos corrientes reales. En términos absolutos, la deuda consolidada se ubicó en \$2.185 millones, mientras que los ingresos corrientes alcanzan los \$147.529 millones, registrando un crecimiento del 202,6% en términos nominales respecto a 2023. Es importante mencionar que, la tasa de deuda consolidada se posiciona 9,1 puntos porcentuales por debajo del promedio de largo plazo (10,6%), lo cual refleja una mejora sustancial en la posición financiera de la Municipalidad respecto a este indicador.

En cuanto a la deuda flotante, si bien en 2024 crece en términos reales, dicho crecimiento es inferior al aumento de los ingresos corrientes. Como resultado, la tasa de deuda flotante desciende a 11,5% en 2024, lo que representa una caída de 2,7 puntos porcentuales en relación con el valor registrado en 2023 (14,2%).

Además, esta tasa se ubica 7,3 puntos porcentuales por debajo del promedio histórico 2009-2024 (18,8%). Esta dinámica sugiere una mejora relativa en la capacidad de la Municipalidad para administrar sus obligaciones de corto plazo, a pesar del aumento registrado en este tipo de deuda.



← **Gráfico 9.5.** Tasa de deuda consolidada y flotante de la Municipalidad de Santa Fe. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

- Deuda flotante
- Deuda consolidada
- Ingresos corrientes
- Tasa de deuda consolidada
- Tasa de deuda flotante

En síntesis, los indicadores analizados muestran una mejora en la situación financiera de la Municipalidad durante 2024. A pesar del crecimiento nominal de la deuda flotante, su peso relativo se reduce gracias al fuerte incremento de los ingresos corrientes. Al mismo tiempo, la deuda consolidada mostró una baja en términos reales y su tasa alcanza el valor más bajo de toda la serie. Estos resultados reflejan una mayor capacidad de la Municipalidad para afrontar sus compromisos financieros y una gestión más sólida de sus recursos.

Servicio de la deuda

El servicio de la deuda comprende el conjunto de erogaciones que realiza la Municipalidad para cumplir con sus obligaciones financieras vinculadas a la deuda pú-

blica. Esto incluye tanto el pago de intereses como la amortización del capital y otros gastos asociados, como comisiones y costos administrativos.

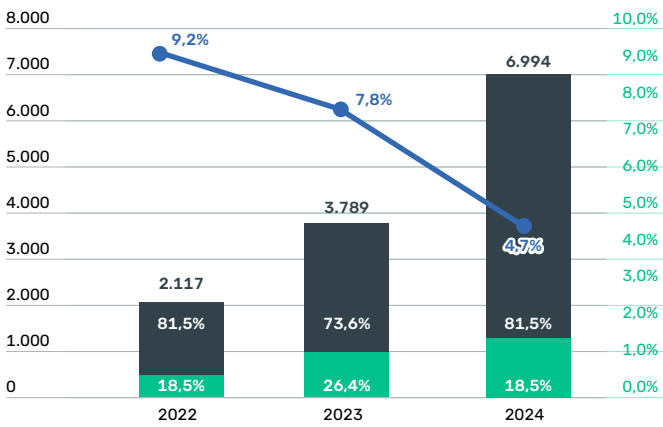
Durante el ejercicio 2024, el gasto total en servicios de deuda alcanza los \$6.994 millones. De este total, el 18,5% corresponde al pago de intereses, que suman \$1.292 millones, mientras que el 81,5% restante se destina a la cancelación del capital de la deuda, con un monto de \$5.702 millones. En términos nominales, el gasto total en servicios de deuda crece un 84,6% respecto al año 2023, un incremento por debajo de la tasa de inflación anual, lo que implica una reducción en términos reales.

Un indicador clave para evaluar la sostenibilidad del endeudamiento es la tasa de servicio de deuda, que relaciona los pagos totales de deuda (capital e intereses) con los ingresos corrientes anuales. En 2024, esta tasa se ubica en 4,7%, lo que representa una disminución de 6,9 puntos porcentuales en comparación con su promedio de largo plazo (11,6%) para el período 2009-2024.

Esta caída en la tasa se da en un contexto en el que, si bien el gasto en servicios de deuda aumenta, lo hizo a un ritmo considerablemente menor que los ingresos corrientes, que crecieron un 202,6% en el mismo período. Como resultado, la proporción de ingresos destinada al pago de la deuda se reduce notablemente, lo que refleja una mejora en la capacidad de la Municipalidad para gestionar sus compromisos financieros.

La evolución reciente del servicio de la deuda refleja una mejora en la capacidad financiera de la Municipalidad. A pesar del aumento nominal en los pagos de deuda, la marcada expansión de los ingresos corrientes permite reducir la carga relativa de estas obligaciones. Este escenario sugiere una gestión prudente del endeudamiento, que favorece la sostenibilidad fiscal y amplía el margen para destinar recursos a otras áreas prioritarias de la administración pública.

Servicios de la deuda y Tasa de servicios de deuda de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2022-2024



← **Gráfico 9.6.** Servicios de la deuda y Tasa de servicios de deuda de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2022-2024.

Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

- Pago de intereses
- Cancelación de deuda
- Tasa de servicios de deuda

Síntesis

En 2024, la Municipalidad de Santa Fe reporta un superávit financiero de \$77 millones. Este fue el cuarto resultado financiero positivo en los últimos 16 años. Los anteriores fueron 2010, 2012 y 2022.

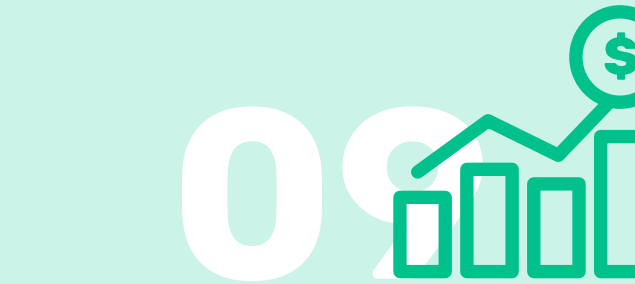
Los ingresos totales ascienden a \$150.612 millones. Los ingresos tributarios (52,5% del total) son las principales fuentes de financiamiento. Los recursos de capital, en cambio, evidencian una disminución en términos nominales y reales.

Las transferencias de capital recibidas por parte de la Administración Central Nacional caen un 54,6% en términos nominales con respecto al año 2023.

Los gastos corrientes representaron \$140.437 millones, destacando las remuneraciones (\$76.691 millones) y bienes y servicios (\$41.892 millones). Los gastos de capital, que suman \$10.098 millones, disminuyen en términos reales.

En cuanto a la clasificación del gasto por finalidad y función, las categorías con mayor participación relativa en el total son: urbanismo (44,9%), administración gubernamental (11,4%), seguridad interior (10,1%) y educación y cultura (9,3%).

La tasa de ahorro corriente es del 4,8%, superior al valor observado en 2023 (3,9%) pero inferior al promedio de largo plazo (5,4%) entre 2009 y 2024.



La tasa de inversión real directa (IRD) es del 6,4%, mostrando una caída significativa con respecto al año anterior, de 5,4 puntos porcentuales. Además, es el segundo valor más bajo de toda la serie, sólo superando al 4,3% evidenciado en el año 2020.

El cociente de capacidad financiera, que indica la proporción de gastos cubiertos con recursos propios, aumenta al 43,2%.

La autonomía financiera alcanza el 89,7%, lo que demuestra que la Municipalidad sigue dependiendo mayoritariamente de sus propios ingresos.

El endeudamiento total alcanza \$16.924 millones en deuda flotante y \$2.185 millones en deuda consolidada. Tanto la tasa de deuda consolidada como de deuda flotante presentara disminuciones en el año 2024, alcanzando el nivel de 1,5% y 11,5%, respectivamente.

Los servicios de deuda se ubicaron en \$6.994 millones, arrojando una tasa de servicio de deuda del 4,7%.

10

Actividad económica



Contexto de la actividad económica nacional y provincial

La evolución de la economía nacional está fuertemente condicionada por el cambio de gestión en la Administración Nacional. Al asumir en diciembre de 2023, la nueva gestión marca rápidamente la que es su prioridad para los primeros años de gobierno: eliminar la inflación. Además, aclara que, para realizar dicho objetivo, la principal herramienta es la eliminación del déficit fiscal del Estado Nacional. En esencia, la inflación acumulada en Argentina durante el año 2024 es del 117,8%, un valor alto, aunque menor que el 211,4% registrado en 2023.

En este contexto, el gobierno nacional instrumenta un fuerte recorte del gasto público que se observa al analizar la variación porcentual anual del Producto Interno Bruto (PIB)¹ y sus componentes en el año 2024. El PIB evidencia una disminución del 1,7% el año 2024 en comparación con el 2023. La mayoría de los componentes de la demanda agregada experimentan caídas, siendo la inversión² la más afectada con un descenso del 17,4%. Seguida por el consumo privado con una caída del 4,2% y el consumo público con una disminución del

Inflación en Argentina 2024

117,8%

acumulado anual

Caída del PIB

-1,7%

acumulado 2024
en relación al
acumulado 2023



1. Para más información véase https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/pib_03_25F47CEBC54E.pdf

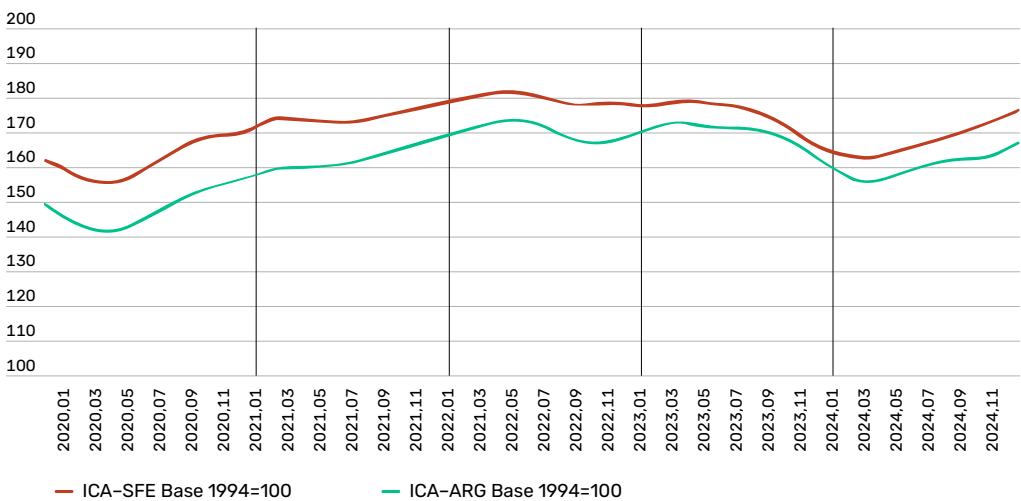
2. Es importante destacar que la inversión incluye tanto el componente público como el privado. Por lo tanto, la paralización de la obra pública nacional incide directamente sobre este componente de la demanda agregada, afectando negativamente su evolución.

3,2%. Por su parte, el sector externo es el único componente de la demanda agregada que presenta una variación positiva, compuesta por las exportaciones con un aumento del 23,2% y las importaciones que disminuyen en 10,6%.

Los indicadores de actividad con frecuencia mensual, como el Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de Argentina (ICA-ARG) elaborado por el Centro de Investigación del Ciclo Económico (CICEC), también confirman la recesión. Durante los primeros tres meses del año, el ICA-ARG registra una contracción acumulada del 2,6%, equivalente a una caída anualizada de -10,3%. Sin embargo, entre abril y diciembre, la actividad económica presenta una recuperación acumulada del 4,9%, dejando atrás la fase contractiva. En el mes de diciembre, la variación interanual es positiva en 2,2%.

↓ **Gráfico 10.1.** Índice Compuesto Coincidente de la Actividad Económica de la provincia de Santa Fe e Índice Compuesto Coincidente de la Actividad Económica Argentina, desestacionalizados. Base 1994=100. Período 2020.01 - 2024.12. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos CES-BCSF y CICEC.

Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de la provincia de Santa Fe.
Índice. Base 1994=100. Período 1994.01 - 2023.12



En la provincia de Santa Fe, la economía refleja la tendencia nacional, con una importante profundización de la recesión durante los primeros meses de 2024, y una recuperación hacia finales del año. Según el Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de la provincia (ICA-SFE) elaborado por el Centro de

Estudios y Servicios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe (CES-BCSF), la mayor variación interanual negativa, en términos absolutos, ocurre en el mes de marzo, cuando el índice cae un 7,3%. Al igual que el ICA-ARG, este indicador crece a partir del mes de abril. Incluso, la variación interanual del mes de diciembre es positiva, alcanzando un incremento 5,2%.

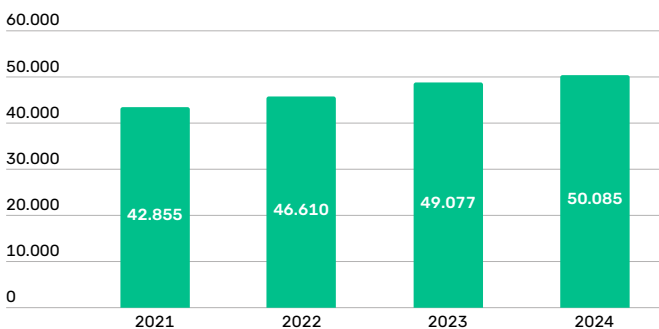
Caracterización de la economía de la ciudad

El Derecho de Registro e Inspección (DREI) es un tributo que grava la facturación de las actividades comerciales, industriales y de servicios en la ciudad de Santa Fe. La evolución de su recaudación constituye un indicador relevante del desempeño económico local, ya que refleja de manera aproximada el nivel de actividad en términos de facturación declarada por las empresas.

En el Gráfico 10.2 se muestra la recaudación anual de DREI expresada en millones de pesos de diciembre de 2024³, es decir, ajustada por inflación para reflejar valores constantes. Se observa una tendencia creciente en los últimos años, aunque con variaciones en su ritmo de expansión. En 2024, la recaudación real registra un incremento interanual del 2,1%, lo que sugiere que la actividad económica de la ciudad se mantiene relativamente estable en comparación con 2023.

3. Dado que se cuenta con datos mensuales de recaudación, para construir esta serie, se deflacta la recaudación mensual y luego se suma el total anual. Esta forma de cálculo permite corregir cada dato por el nivel de precios vigente en cada mes, evitando distorsiones ocasionadas por cambios en la tasa de inflación mensual.

Recaudación anual del Derecho Registro e Inspección (DREI). Millones de pesos constantes de diciembre de 2024. Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024



← **Gráfico 10.2.** Recaudación anual del Derecho Registro e Inspección (DREI). Millones de pesos constantes de diciembre de 2024. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

■ Recaudación DREI

Análisis de DReI: padrones inscriptos y base imponible

La evolución de la cantidad de contribuyentes inscriptos en el Derecho de Registro e Inspección (DReI) constituye un primer indicador del dinamismo y la configuración del entramado productivo formal de la ciudad. El análisis de los padrones registrados, desagregados por sector de actividad económica, permite aproximarse a la estructura económica local y a sus cambios recientes, tal como se presenta en el cuadro 10.1.

En términos generales, la cantidad total de padrones inscriptos en el DReI se reduce entre 2023 y 2024, pasando de 7.675 a 7.255 contribuyentes, lo que representa una caída de aproximadamente 5,5%. Esta disminución refleja una contracción en el número de unidades económicas formalmente registradas en la ciudad.

Al observar la composición por sectores, se advierte que la estructura productiva local mantiene una alta concentración en el comercio, que representa cerca de tres cuartas partes de los padrones. No obstante, su participación relativa se reduce levemente, de 74,5% en 2023 a 74,0% en 2024. En términos de participación relativa, el sector que le sigue en importancia es la industria, el cual representa un 9,7% del total de los padrones en el año 2024.

Por su parte, el rubro gastronómico, TV y salones de baile evidencia el mayor aumento relativo, al pasar de 5,6% en el año 2023 a 6,0% en el 2024, siendo el tercer sector más importante en términos de participación relativa en el número de unidades económicas formales. Los demás rubros se mantienen estables o con variaciones mínimas.

En síntesis, si bien la cantidad total de contribuyentes inscriptos disminuye, la composición sectorial del DReI presenta una estructura relativamente estable, con un fuerte predominio del comercio.

Por otra parte, el análisis de la base imponible del DReI, entendida como el total de ingresos declarados por los contribuyentes inscriptos, permite observar la estructura productiva formal de la ciudad, en términos de participación en el total de facturación declarada.



Padrones inscriptos en DReI

74%

corresponden al sector "Comercio"

Cantidad de padrones inscriptos en DRel y participación relativa de cada sector de actividad económica. Ciudad de Santa Fe. Período 2023-2024

Actividad económica	2023	2024
Padrones totales	7.675	7.255
Comercio	74,5%	74,0%
Industria	9,8%	9,7%
Gastronómicos / TV / Salones de bailes	5,6%	6,0%
Intermediarios	5,4%	5,5%
Construcción	1,8%	1,8%
Farmacias	1,7%	1,8%
Entidades bancarias, financieras y Casino	0,7%	0,7%
Honorarios / Moteles / Alquileres temporarios / Transporte de residuos	0,3%	0,3%
Servicios fúnebres	0,1%	0,1%
Comunicación y transmisión de datos	0,1%	0,1%

La base imponible total del DRel alcanza en 2024 los 3.077.822 millones de pesos corrientes. En términos de estructura sectorial, el comercio concentra el 66,9% de la base imponible, consolidándose como el principal sector de actividad económica de la ciudad. Le siguen, Industria (10,3%), entidades bancarias, financieras y casino (9,6%) y construcción (3,4%). Entre estas actividades, se concentra el 90,2% de la base imponible del DRel, evidenciando una estructura productiva concentrada en términos de facturación.

↑ **Cuadro 10.1.** Cantidad de padrones inscriptos en DRel y participación relativa de cada sector de actividad económica. Ciudad de Santa Fe. Período 2023-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

↓ **Cuadro 10.2.** Base imponible de DRel expresada en millones de pesos corrientes y participación relativa en la base imponible total. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

Base imponible de DRel expresada en millones de pesos corrientes y participación relativa en la base imponible total. Ciudad de Santa Fe. Año 2024.

Actividad económica	Base imponible	Participación relativa
Total	3.077.822	100,0%
Comercio	2.059.060	66,9%
Industria	317.092	10,3%
Entidades Bancarias, Financieras y Casino	294.150	9,6%
Construcción	103.189	3,4%
Intermediarios	98.714	3,2%
Farmacias	77.377	2,5%
Gastronómicos/ TV/ Salones bailes	67.712	2,2%
Comunicación y transmisión de datos	56.282	1,8%
Servicios fúnebres	2.172	0,1%
Honorarios/ Moteles/ Alquileres temporarios / Transporte de residuos	2.074	0,1%

Evolución sectorial

Locales comerciales

El Centro Comercial de Santa Fe realiza relevamientos semestrales de locales comerciales en las principales arterias de la ciudad. Según los informes elaborados por su Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), en octubre de 2024 se registra una ligera reducción en la cantidad de locales disponibles⁴, que totalizaron 6.798 unidades. Esta cifra representa una disminución del 4,1% respecto a octubre de 2023⁵.

Al analizar los datos por zonas, se destaca que las avenidas⁶ y el microcentro⁷ concentran la mayor cantidad de locales disponibles, con 40,3% y 40,1%, respectivamente. Por último, el macrocentro⁸ representa el 19,6% restante. La distribución de los locales disponibles según zona de localización se ha mantenido estable en los últimos dos años, tal como puede observarse en el cuadro 10.3.

Cantidad total de locales comerciales disponibles y participación de cada zona de localización. Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024				
Período	Total	Microcentro	Macrocentro	Avenidas
oct-22	7.060	40,3%	19,5%	40,2%
abr-23	7.086	40,2%	19,5%	40,3%
oct-23	7.079	40,2%	19,5%	40,3%
abr-24	7.090	40,2%	19,5%	40,3%
oct-24	6.798	40,1%	19,6%	40,3%

↑ **Cuadro 10.3.** Cantidad total de locales comerciales disponibles y participación de cada zona de localización. Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024. Fuente: MCSF – BCSF en base a datos del DIES del Centro Comercial de Santa Fe.

La tasa de desocupación de locales comerciales en la ciudad de Santa Fe puede apreciarse en el cuadro 10.4. En abril de 2024 se observa un aumento en la tasa de desocupación en todas las zonas relevadas, en comparación con el dato de octubre de 2023. En esencia, la

4. Se considera local disponible a todo aquel inmueble susceptible de ser destinado a actividad comercial, independientemente de que se encuentre actualmente ocupado o desocupado.

5. La disminución observada constituye una de las más significativas de la serie. Será necesario contar con próximas mediciones para confirmar si se trata de una tendencia sostenida o de una variación de carácter estadístico.

6. Avenidas: Balcarce desde Marcial Candiotti hasta Rivadavia. Boulevard Pellegrini/Gálvez, López y Planes relevado en toda su extensión. Estanislao Zeballos desde Avenida Aristóbulo del Valle hasta Avenida Blas Parera, en toda su extensión. Salvador del Carril desde Vélez Sarsfield hasta Avenida Aristóbulo del Valle. Avenida Facundo Zuviría y Aristóbulo del Valle desde Boulevard hasta Avenida Gorriti. Avenida Blas Parera desde el Cementerio (Fray Cayetano Rodríguez) hasta Avenida Teniente Loza. Avenida General Paz desde Iturraspe hasta Ángel Casanello.

7. Microcentro: 9 de Julio hasta 25 de Mayo, entre General López y Boulevard. Rivadavia de Tucumán a Boulevard. Tucumán de Urquiza a Rivadavia. Juan de Garay de Urquiza a Cruz Roja Argentina. Lisandro de la Torre hasta Primera Junta entre Urquiza y 25 de Mayo. Suipacha hasta La Rioja, desde Urquiza hasta Belgrano.

8. Macrocentro: Urquiza hasta 1° de Mayo entre General López y Boulevard. Ituzaingó desde Marcial Candiotti hasta Rivadavia. Junín desde Urquiza hasta Belgrano. Santiago del Estero y Obispo Gelabert entre Urquiza y San Luis. General López a Corrientes desde Urquiza hasta Cruz Roja Argentina. San Luis y Belgrano entre La Rioja y Boulevard. Avenida Freyre en toda su extensión.

tasa de desocupación media se sitúa en 18,9%, siendo mucho más elevada en el Macrocentro (20,5%) que en las Avenidas (16,7%).

Hacia finales de año, en el relevamiento de octubre de 2024, la tasa de desocupación media cae considerablemente, alcanzado un valor de 16,5%, incluso inferior al observado en octubre de 2023 (17,2%). Además, esta baja en la tasa de desocupación es generalizada para todas las zonas relevadas. Estos resultados muestran un incremento en el nivel de actividad del sector comercial de la ciudad hacia finales del año 2024.

Tasa de desocupación de locales comerciales según zona de localización. Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024.				
Período	Total promedio	Microcentro	Macrocentro	Avenidas
oct-22	18,6%	20,8%	20,3%	15,5%
abr-23	17,5%	18,2%	24,9%	13,2%
oct-23	17,2%	18,8%	18,4%	15,0%
abr-24	18,9%	20,2%	20,5%	16,7%
oct-24	16,5%	17,6%	18,1%	14,6%

Aun así, la tendencia de mediano plazo muestra un aumento sostenido en la desocupación de locales comerciales. El promedio para el período 2015-2019 es del 11,8%, mientras que entre 2020 y 2024 alcanza el 17,2%. La diferencia de 5,4 puntos porcentuales podría estar reflejando un cambio estructural en la dinámica del sector comercial de la ciudad.

↑ **Cuadro 10.4.** Tasa de desocupación de locales comerciales según zona de localización. Ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024. Fuente: MCSF – BCSF en base a datos del DIES del Centro Comercial de Santa Fe.

Habilitaciones de locales

El análisis de los trámites de habilitaciones y ceses de locales, cuyos datos fueron extraídos de la Oficina Virtual de la Municipalidad de Santa Fe, constituye un insumo clave para comprender la dinámica del entramado productivo local. A diferencia de otros indicadores más indirectos, estos registros administrativos permiten observar de manera inmediata los procesos de apertura y cierre de unidades económicas, así como su distribución según el tipo de actor y el sector de actividad. De

esta manera, aportan una visión complementaria a la evolución de la cantidad de contribuyentes registrados en el DREI y a los relevamientos sobre locales comerciales disponibles y desocupados, permitiendo captar con mayor precisión los movimientos de entrada y salida de empresas y comercios en la ciudad.

La Dirección de Empresas y PYMES de la Secretaría de Producción y Empleo de la Municipalidad de Santa Fe registra un total de 916 trámites de habilitación de locales solicitados en 2024, de los cuales 556 fueron efectivamente otorgados. En comparación con 2023, se observa una reducción tanto en las solicitudes (-21,9%) como en los otorgamientos (-1,4%). En cuanto a los ceses totales de locales, en 2024 se presentan 763 solicitudes, de las cuales 430 se concretan, lo que también representa una caída respecto al año anterior.

↓ **Cuadro 10.5.** Trámites solicitados y otorgados de habilitaciones y ceses totales de locales. Ciudad de Santa Fe. Período 2023-2024.
Fuente: MCSF – BCSF en base a datos de Dirección de Empresas y PYMES de la Secretaría de Producción y Empleo de la MCSF.

Trámites solicitados y otorgados de habilitaciones y ceses totales de locales. Ciudad de Santa Fe. Período 2023-2024.				
Año	Habilitaciones		Ceses totales	
	Solicitados	Otorgados	Solicitados	Otorgados
2023	1.173	564	776	466
2024	916	556	763	430

En cuanto a la composición de los trámites otorgados por tipo, se observa que la mayoría corresponde a personas físicas, con una leve reducción en su participación: del 74,8% en 2023 al 71,4% en 2024. En paralelo, las personas jurídicas aumentaron su peso relativo, pasando del 20,7% al 25,2% del total, lo que sugiere una creciente formalización de actividades bajo esta figura. Si bien los trámites otorgados bajo modalidades especiales (renovaciones por vía de excepción, provisorios y simplificados) representan un porcentaje reducido del total, se advierte una expansión de las habilitaciones provisorias, que pasaron de 0,5% en 2023 a 1,8% en 2024. Por el contrario, los trámites simplificados disminuyeron del 3,5% al 1,1%.

Trámites otorgados de habilitaciones de locales clasificados según tipo.

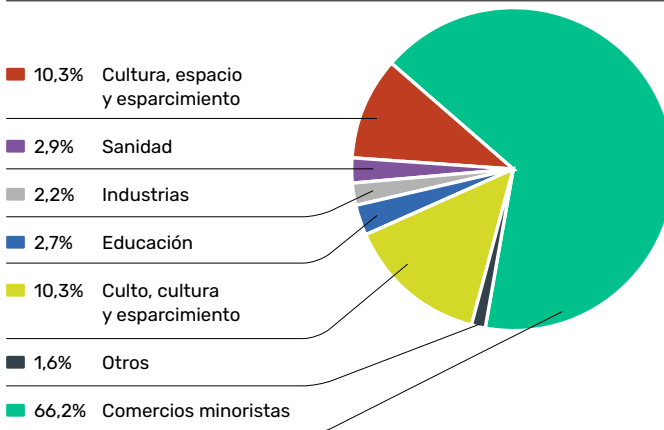
Ciudad de Santa Fe. Período 2023-2024

Año	Total	Personas físicas	Personas jurídicas	Renovaciones por vía de excepción	Provisorios	Simplificados
2023	564	74,8%	20,7%	0,5%	0,5%	3,5%
2024	556	71,4%	25,2%	0,5%	1,8%	1,1%

En lo que respecta a la distribución de las habilitaciones otorgadas según rubro de actividad económica, se observa un marcado predominio de los comercios minoristas, que concentraron el 66,2% del total en 2024. Muy por detrás, se destacan los rubros de servicios (14,2%) y de culto, cultura y esparcimiento (10,3%), que en conjunto explican una cuarta parte de las habilitaciones otorgadas. Los sectores de educación y sanidad representan el 2,7% y 2,9%, respectivamente, mientras que las industrias alcanzan apenas el 2,2%. El resto de las actividades, agrupadas en la categoría “otros”⁹, sumaron otro 1,6%. Este perfil evidencia que las nuevas habilitaciones se concentran mayoritariamente en actividades comerciales tradicionales.

↓ **Cuadro 10.6.** Trámites otorgados de habilitaciones de locales clasificados según tipo. Ciudad de Santa Fe. Período 2023-2024. Fuente: MCSF – BCSF en base a datos de Dirección de Empresas y PyMES de la Secretaría de Producción y Empleo de la MCSF.

Distribución de las habilitaciones de locales otorgadas según rubro de actividad económica. Ciudad de Santa Fe. Año 2024



← **Gráfico 10.3.** Distribución de las habilitaciones de locales otorgadas según rubro de actividad económica. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF – BCSF en base a datos de Dirección de Empresas y PyMES de la Secretaría de Producción y Empleo de la MCSF.

⁹ Se agrupan dentro de esta categoría a “comercios mayoristas”, “industrias artesanales”, “residencia” y “transporte”.

Construcción

Caracterización general

El sector de la construcción desempeña un papel fundamental en la economía de la ciudad de Santa Fe. Se trata de la segunda actividad con mayor participación en términos de ocupación dentro del Gran Santa Fe, concentrando el 12,7% de las personas ocupadas en el cuarto trimestre de 2024¹⁰, según datos de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC). Dada su relevancia como generador de empleo y dinamizador de otras actividades económicas, resulta esencial monitorear su evolución a lo largo del tiempo.

El número de solicitudes ingresadas en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica constituye una aproximación a la intención de construcción privada en la ciudad de Santa Fe. No obstante, estos datos no reflejan necesariamente el volumen de obras efectivamente iniciadas o concluidas, dado que algunas solicitudes pueden no ser aprobadas o, incluso, no materializarse tras la obtención del permiso. Aun así, su seguimiento resulta fundamental para caracterizar la evolución del sector.

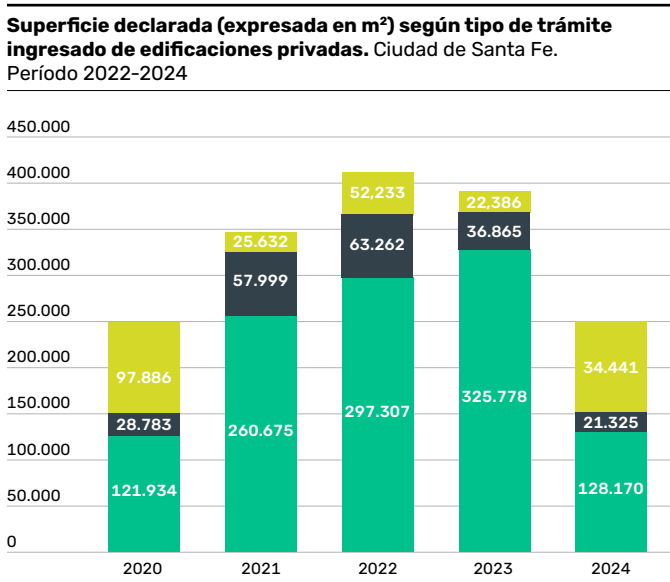
En 2024, la cantidad total de trámites ingresados fue de 692, lo que implica una caída del 13,2% respecto a 2023 y del 48,9% en comparación con el máximo registrado en 2021 (1.353 trámites). En otras palabras, el nivel actual representa aproximadamente la mitad de lo observado tres años atrás, confirmando la tendencia contractiva que viene afectando al sector.

¹⁰. Para más información véase el eje N° 5 "Empleo" del presente informe.

Ingreso de trámites de permiso, demolición y/o documentación de obras (edificaciones privadas).
Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2024.

Año	Permiso de obra	Documentación	Demolición	Permiso de obra y documentación	Total
2021	567	582	204	s/d	1.353
2022	461	255	105	105	926
2023	392	248	95	63	798
2024	346	198	86	62	692

En cuanto a la composición, los permisos de obra continúan liderando la estructura de trámites (50,0%), aunque también marcaron su nivel más bajo desde 2008, con apenas 346 solicitudes, incluso por debajo de las registradas durante la pandemia (361 en 2020). Les siguen los trámites de documentación (28,6%), demolición (12,4%) y la categoría mixta de permiso y documentación (9,0%). Esta caída generalizada sugiere un menor dinamismo en la inversión privada en obras nuevas y regularizaciones, lo que podría impactar en la actividad constructiva en los próximos años.



← **Gráfico 10.4.** Superficie declarada (expresada en m²) según tipo de trámite ingresado de edificaciones privadas. Ciudad de Santa Fe. Período 2020-2024. Fuente: MCSF – BCSF en base a datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica de la MCSF.

- Construcción
- Documentación
- Demolición

Además de la reducción en la cantidad de trámites ingresados, en 2024 se registra una marcada disminución en la superficie declarada en dichos trámites. La categoría “construcción”, que refleja la superficie en m² solicitada para nuevas obras, alcanza 128.170 m², lo que implica una caída del 60,7%, con respecto al año 2023. Este valor constituye el segundo más bajo de toda la serie histórica, solo por encima del observado en 2020 durante la pandemia (121.934 m²). La evolución de este indicador confirma el bajo dinamismo del sector en los últimos años y, en particular, la fuerte contracción experimentada en 2024.

En contraposición, las superficies asociadas a demoliciones suman 34.441 m², con un incremento del 53,9% respecto al año anterior, ubicándose cerca del promedio histórico (40.758 m²). Por último, la superficie destinada a documentación de edificaciones sin certificación alcanza 21.325 m², el nivel más bajo de toda la serie. Este comportamiento sugiere que, si bien la actividad de demolición se mantiene estable, la escasa superficie para nuevas construcciones y regularizaciones documentales refuerza la tendencia contractiva del sector, en un contexto económico que condiciona la inversión privada en proyectos inmobiliarios.

Construcción de edificios

El análisis de los permisos para la construcción de edificios permite evaluar el dinamismo del mercado inmobiliario local. En 2024 se registraron 21 trámites de este tipo, que suman una superficie ingresada de 65.191 m², equivalente al 50,9% del total autorizado para construcción. Si bien esta proporción se mantiene estable respecto a 2023, el valor absoluto se ubica muy por debajo del promedio histórico (107.314 m² entre 2008 y 2024), lo que evidencia la debilidad actual del segmento de edificios.

Estos proyectos contemplan la construcción de 699 departamentos, lo que representa un incremento del 19,5% en relación a 2022 (último dato disponible), aunque aún se mantiene lejos del máximo registrado en 2020 (2.232). En cuanto a la tipología, predominaron las unidades de 1 dormitorio (61,5%), seguidas por las de 2 dormitorios (36,2%), mientras que los monoambientes (1,9%) y los departamentos de 3 dormitorios (0,4%) tuvieron una participación marginal. En promedio, cada edificio ingresado proyecta 33 departamentos y 46 dormitorios, valores que se ubican en línea con el promedio histórico, aunque la cantidad total de dormitorios (958) resulta 31,3% inferior a su media de largo plazo (1.395), lo que refleja una menor escala de construcción.



Superficie total autorizada
de construcción
Ciudad de Santa Fe

128.170 m²

-60,7%

con respecto a 2023

Por otro lado, como se puede observar en el cuadro 10.8 la distribución según altura evidencia un cambio estructural en la composición de los proyectos. Entre 2020 y 2023, la mayoría corresponde a edificios de hasta 10 pisos (alrededor del 50,0% del total). Sin embargo, en 2024, el 81,0% de los permisos se concentra en construcciones de más de 10 pisos, relegando a las obras de menor altura al 19,0%. Este viraje sugiere una tendencia hacia proyectos de mayor densidad, posiblemente como estrategia para optimizar el uso del suelo urbano y mejorar la rentabilidad en un contexto de costos crecientes y restricciones en la inversión.

↓ **Cuadro 10.8.** Distribución de los trámites ingresados para la construcción de edificios, según cantidad de pisos. Ciudad de Santa Fe. Período 2020-2024. Fuente: MCSF – BCSF en base a datos de Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica de la MCSF.

Distribución de los trámites ingresados para la construcción de edificios, según cantidad de pisos. Ciudad de Santa Fe. Período 2020-2024					
2020	2021	2022	2023	2024	
24	23	16	26	21	
20,8%	0,0%	0,0%	3,8%	0,0%	
33,3%	52,2%	43,8%	46,2%	19,0%	
37,5%	26,1%	31,3%	26,9%	42,9%	
8,4%	4,3%	12,5%	15,4%	28,6%	
0,0%	17,4%	12,4%	7,7%	9,5%	

Evolución del costo de la construcción

El costo de la construcción es un indicador clave para evaluar la viabilidad de proyectos inmobiliarios y el acceso a la vivienda. En diciembre de 2024, el costo promedio por metro cuadrado en el AGSF alcanza \$723.901, lo que implica un incremento interanual del 83,0%, según datos del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC). Este aumento se ubica por debajo de la inflación provincial (114,6%), lo que indica que, en términos reales, el costo del metro cuadrado se redujo.

Al desagregar por componentes, se observa que el mayor aumento se registra en “gastos generales”, con un 223,7%, seguido por “mano de obra”, que crece 136,0%. En contraste, el capítulo “materiales” muestra un incremento más moderado, del 42,5%. Esta dinámica refleja la incidencia de factores asociados a servicios

y honorarios profesionales, así como el impacto de las paritarias del sector, frente a una relativa estabilidad en el precio de insumos.

Sin embargo, al considerar la cotización en dólares, el panorama cambia: el costo del metro cuadrado se ubica en U\$S 655¹¹, registrando un aumento del 60,2% en 2024. Esta suba en moneda dura refleja un encarecimiento relativo frente a años previos y contribuye a explicar el bajo dinamismo de la inversión privada en el sector, ya que eleva la barrera de entrada para nuevos desarrollos y afecta la rentabilidad esperada.

Industria

Durante el año 2024, la industria manufacturera de la provincia de Santa Fe experimenta una evolución negativa en su nivel de actividad, según informes del Observatorio de la Actualidad Industrial de la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE). Durante el primer semestre del año, el sector industrial de la provincia se ve fuertemente afectado por la situación macroeconómica nacional, evidenciando una contracción generalizada. Hacia el segundo semestre, la fuerte recuperación de la actividad en el complejo oleaginoso permite compensar los resultados generales.

De esta forma, el retroceso en el nivel de actividad industrial es del 0,6% en 2024, comparando con el acumulado del año anterior, enfrentando así su segundo año consecutivo de contracción (9,3% en el 2023). Además, durante el año 2024 la reducción de la producción industrial afecta en promedio al 74,0% de las actividades manufactureras (mayor al 54,6% afectado durante el 2023), lo que demuestra una gran difusión de la contracción en la mayoría de las ramas industriales.

No obstante, en el mes de diciembre de 2024 se registra un incremento del 24,1% en el nivel de actividad industrial de la Provincia de Santa Fe, en relación al mismo mes del año 2023. La misma se explica por la baja base de comparación que representa diciembre de 2023, momento en el cual la producción se había contraí-

11. Los valores fueron expresados en dólares teniendo en cuenta el tipo de cambio MEP promedio de cada mes correspondiente.

do un 21,3% interanual. En cuanto a la desagregación por ramas de actividades, los principales incrementos interanuales se dieron en Molienda de oleaginosas (+106,2%), Muebles y colchones (+53,8%), Maquinaria agropecuaria (+52,8%), Maquinaria de uso general (+21,1%). Por su parte, las actividades con mayores caídas interanuales fueron Productos de metal y servicios de trabajo metales (-2,4%), Maquinaria de uso especial (-4,6%), Papel y productos papel (-5,0%), Manufacturas de plástico (-5,1%) e Industria siderúrgica (-73,5%).

Turismo

Encuesta de Ocupación Hotelera

Durante el año 2024, la ciudad de Santa Fe experimenta una importante caída en su sector turístico, evidenciado por una marcada disminución en las pernoctaciones y el número de viajeros hospedados en sus establecimientos hoteleros. Particularmente, en el transcurso del año 2024, se estiman 222.950 pernoctaciones en los establecimientos hoteleros de la ciudad de Santa Fe, lo que representa una baja del 16,1% en comparación con el año precedente. En cuanto al total de viajeros hospedados, la ciudad recibe a 144.384 personas durante el año, un 15,3% menos que en el año 2023. De estos viajeros, 132.423 (91,7%) fueron residentes¹² y 11.961 (8,3%) eran no residentes.

Esta disminución se vio reflejada en las bajas de las tasas de ocupación. En esencia, la tasa de ocupación de las plazas disponibles¹³ se sitúa en 28,0% en promedio para el año 2024, 5,9 puntos porcentuales menos que en el 2023. Además, el porcentaje de ocupación de las habitaciones¹⁴ fue del 41,7% en promedio durante el 2024, lo que representa una baja de 5,5 puntos porcentuales. Al analizar la evolución mensual se observa que las tasas de ocupación, tanto de las plazas como de las unidades disponibles, evidenciaron un fuerte impacto en los primeros meses del año. Particularmente en el mes de abril la caída interanual llega a ser de 16,3 y 13,7 puntos porcentuales, respectivamente.



Pernoctaciones en 2024

222.950
-16,1%

Viajeros hospedados en 2024

144.184
-15,3%

12. Según INDEC, se considera como residente a toda persona que reside (o pretende residir) en el territorio argentino durante más de un año.

13. Se considera habitación o unidad disponible a todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Las habitaciones y unidades disponibles están multiplicadas por la cantidad de días que se encuentra abierto cada establecimiento.

14. Se considera como plazas disponibles al número total de camas fijas y supletorias. Una cama matrimonial se contabiliza como 2 plazas. Están multiplicadas por la cantidad de días que se encuentra abierto cada establecimiento.

Al mismo tiempo, se observa una contracción en la oferta del sector hotelero de la ciudad. En diciembre de 2024 las habitaciones o unidades disponibles fueron estimadas en 25.698, cifra levemente inferior a las 25.801 registradas en diciembre de 2023. De manera similar, la cantidad de plazas disponibles se reduce a 63.050 en diciembre de 2024, por debajo de las 64.019 contabilizadas un año antes. Esta disminución, aunque moderada, refleja un ajuste en la capacidad de alojamiento local que es necesario seguir monitoreando en próximos períodos para evaluar si se trata de una variación coyuntural o de una tendencia más persistente.

Turismo de reuniones

Durante el año 2024, se registran un total de 165 eventos de reuniones y turísticos en la ciudad. De estos, se destacan congresos y convenciones¹⁵, que fueron 85 y representaron la mayor cantidad de eventos en comparación con otras categorías. Las ferias y exposiciones¹⁶ ocuparon el segundo lugar con 35 eventos, reflejando un aumento en la actividad comercial y de intercambio. Le siguieron los 21 eventos deportivos que subrayan la importancia del deporte como atractivo turístico en Santa Fe. Por último, se registran 24 eventos turísticos de diversa índole, los cuales más allá de que no apliquen para estar dentro de la categoría de Turismo de reuniones, están instalados en la agenda local generando una gran convocatoria y movimiento en todos los servicios turísticos.

El número total de eventos es muy similar al registrado en el año 2023, consolidando la recuperación en relación con los 111 eventos de 2022, lo cual da cuenta de la tendencia positiva y la creciente capacidad de la ciudad para atraer y organizar diversos tipos de encuentros.

En términos de participación internacional, 2024 también fue un año destacado. Se registraron 2 eventos internacionales categoría ICCA (International Congress and Convention Association). Esto no solo destaca la capacidad de Santa Fe para atraer eventos de relevancia internacional, sino que también pone de manifiesto la competitividad de la ciudad en el ámbito global.

15. Esta clasificación contempla congresos, jornadas, seminarios, encuentros, conferencias, simposios, foros, convenciones y asambleas.

16. Esta clasificación contempla ferias, exposiciones y workshops.

Turismo de Reuniones y Eventos turísticos registrados en la ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024						
Año	Congresos y convenciones	Culturales	Ferias y exposiciones	Deportivos	Eventos turísticos	Total
2022	80	7	19	5	s/d	111
2023	107	22	28	15	s/d	172
2024	85	s/d	35	21	24	165

El número total de asistentes a los eventos en 2024 es de 179.165 personas. De los cuales 168.340 son asistentes nacionales (94,0% del total), lo que muestra un fuerte apoyo y participación de la comunidad local y de regiones cercanas. Los restantes 10.825 asistentes son extranjeros, una notable mejora con respecto al año anterior, que refleja el mayor atractivo internacional de la ciudad para eventos y reuniones.

↑ **Cuadro 10.9.** Turismo de Reuniones y Eventos turísticos registrados en la ciudad de Santa Fe. Período 2022-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Turismo, Municipalidad de la ciudad de Santa Fe (MCSF).

Exportaciones

De acuerdo con el informe anual de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior (ACICE), las exportaciones con origen en la ciudad de Santa Fe totalizan 50,7 millones de dólares en 2024, lo que representa un incremento del 16,1% en valor, con respecto al año 2023. En términos de volumen, las ventas externas alcanzan 21.958 toneladas, con un aumento del 57,8% respecto al año anterior. Este volumen de exportaciones es realizado por un total de 38 empresas, 6 menos que en el año precedente.

Como resultado, el valor promedio por tonelada exportada se ubica en 2.309 dólares, un 26,5% inferior al del año 2023. Sin embargo, este valor continúa siendo sustancialmente más alto que el promedio provincial, que en 2024 es de 543 dólares por tonelada, lo que evidencia el mayor contenido de valor agregado presente en la canasta exportadora local. No obstante, es importante destacar que, en términos de monto anual exportado, la ciudad de Santa Fe representa sólo el 0,3% de las exportaciones de la Provincia.



Exportaciones
en ciudad de Santa Fe (2024)

50,7 millones
de dólares

+16,1%

Aumento de la cantidad exportada
respecto al 2023

+57,8%

Monto anual exportado (U\$D), volumen exportado (tn) y valor promedio de la tonelada exportada (U\$D/tn). Ciudad de Santa Fe y Provincia de Santa Fe. Período 2023-2024

Año	Ciudad de Santa Fe			Provincia de Santa Fe		
	Monto exportado anual	Volumen exportado	Valor promedio tonelada exportada	Monto exportado anual	Volumen exportado	Valor promedio tonelada exportada
2023	43.677.755	13.912	3.140	11.592.700.000	17.423.500	402
2024	50.696.421	21.958	2.309	14.723.800.000	27.100.681	543

En 2024, las exportaciones de la ciudad de Santa Fe se concentran principalmente en Manufacturas de Origen Industrial (MOI), que representa el 77,5% del total, seguidas por las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) con el 17,5% y los Productos Primarios con el 5,0%. En cambio, la estructura provincial difiere notablemente: en la Provincia de Santa Fe predominan las MOA, que concentran el 79,5% de las ventas externas, seguidas por las MOI (10,3%), los Productos Primarios (9,2%) y, en menor medida, los Combustibles y Energía (0,9%).

Esta divergencia en la composición productiva explica en gran medida la brecha en el valor promedio por tonelada exportada: mientras que las exportaciones provinciales están mayormente orientadas a productos agroindustriales de menor precio unitario, las de la ciudad incluyen una alta proporción de bienes industriales con mayor contenido de valor agregado.

↑ **Cuadro 10.10.** Monto anual exportado (U\$D), volumen exportado (tn) y valor promedio de la tonelada exportada (U\$D/tn). Ciudad de Santa Fe y Provincia de Santa Fe. Período 2023-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior (MCSF).

↓ **Cuadro 10.11.** Monto exportado por grandes rubros, expresado en dólares. Ciudad de Santa Fe y Provincia de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior (MCSF).

Monto exportado por grandes rubros, expresado en dólares. Ciudad de Santa Fe y Provincia de Santa Fe. Año 2024.

Grandes rubros	Ciudad de Santa Fe		Provincia de Santa Fe	
	Monto anual exportado	Participación relativa en el total	Monto anual exportado	Participación relativa en el total
Total	50.696.421	100,0%	14.723.800.000	100,0%
Productos Primarios	2.534.821	5,0%	1.355.800.000	9,2%
Manufactura de Origen Agropecuario (MOA)	8.871.874	17,5%	11.711.500.000	79,5%
Manufactura de Origen Industrial (MOI)	39.289.726	77,5%	1.520.800.000	10,3%
Combustibles y Energía	0	0,0%	135.700.000	0,9%

Respecto a los destinos de exportación de los productos exportados por empresas de la ciudad, destacan los países de América del Sur (Uruguay, Brasil, Paraguay, Ecuador, Colombia, Bolivia, Chile, Perú y Venezuela) con el 72,5%. Otros destinos relevantes son México (12,4%) y Alemania el (3,1%). El 12,0% restante corresponde a otros destinos. Una estructura muy similar a la observada en años anteriores.

Se replica, al igual que en años anteriores, el esquema de concentración del mayor porcentaje del total exportado en un pequeño puñado de empresas, mientras que el mayor número de empresas representa una proporción muy escasa respecto al total. Como puede verse en el cuadro 10.12, el 7,0% de las empresas son responsables del 71,1% del total exportado, siendo estas las que exportan más de 2 millones de USD; el siguiente 11% (de entre 500 mil y 2 millones de dólares) exportaron el 15,8%. Por último, el grupo más importante de empresas en términos de cantidad (82,0% del total) solo contribuye con el 13,2% exportado, son aquellas que exportaron menos de 500 mil dólares.

↓ **Cuadro 10.12.** Distribución de empresas exportadoras y participación en el monto total exportado según tamaño de empresa. Ciudad de Santa Fe. Año 2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior (MCSF).

Distribución de empresas exportadoras y participación en el monto total exportado según tamaño de empresa. Ciudad de Santa Fe. Año 2024.

Segmento de empresas según monto exportado	Participación relativa porcentual en el total de empresas	Participación relativa porcentual en el monto exportado total
Hasta 500 mil USD	71,1%	7,0%
Entre 500 mil y 2 millones USD	15,8%	11,0%
Más de 2 millones USD	13,2%	82,0%

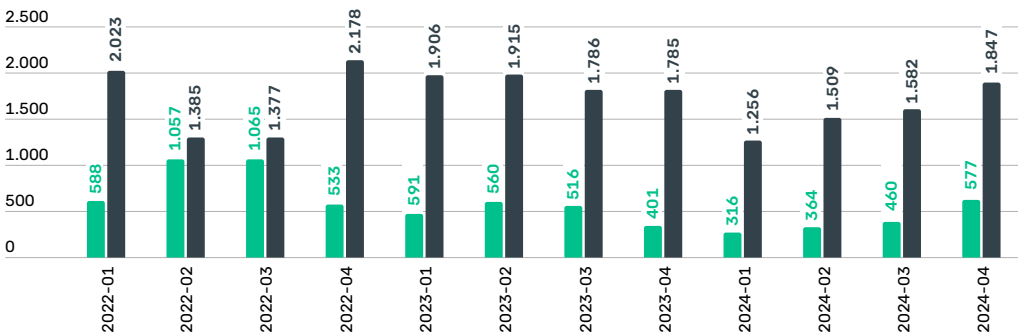
Sector financiero

Se analiza la evolución de los movimientos bancarios en la ciudad de Santa Fe, considerando los préstamos y depósitos del sector público y privado no financiero. Los préstamos reflejan los montos otorgados por las entidades bancarias a individuos y empresas, mientras que los depósitos corresponden a los fondos colocados por estos actores en el sistema financiero. La información, proveniente del Banco Central de la República Argen-

tina (BCRA), está expresada en millones de pesos constantes de 2004.

En términos provinciales, durante el cuarto trimestre de 2024, la ciudad de Santa Fe concentra el 12,5% del monto total de préstamos y el 29,0% de los depósitos, lo que evidencia una participación relativamente baja en materia crediticia, pero elevada en la captación de fondos. En contraste, la ciudad de Rosario explica el 35,1% de los préstamos y el 37,2% de los depósitos, consolidándose como el principal polo financiero de la provincia.

Saldo de préstamos y depósitos bancarios del sector público y privado no financiero, en millones de pesos constantes de 2004. Ciudad de Santa Fe. Período 2021. T1-2023.T4



Al respecto de la evolución de los préstamos y depósitos de la ciudad de Santa Fe, en el primer trimestre de 2024, ambos montos registran fuertes caídas reales respecto del cuarto trimestre de 2023, los préstamos se redujeron un 21,2% y los depósitos un 29,6%. Sin embargo, a partir del segundo trimestre se inicia una trayectoria de recuperación sostenida, alcanzando en el cuarto trimestre valores incluso superiores a los del mismo período del año anterior.

Al cierre de 2024, el saldo de préstamos ascendió a \$577 millones, lo que representa un incremento acumulado del 82,5% respecto al inicio del año. En el caso de los depósitos, el monto se ubicó en \$1.847 millones, con una suba del 47,0% en igual período.

↑ **Gráfico 10.5.** Saldo de préstamos y depósitos bancarios del sector público y privado no financiero, en millones de pesos constantes de 2004. Ciudad de Santa Fe. Período 2021.T1-2023.T4. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Banco Central de la República Argentina.

■ Préstamos
■ Depósitos

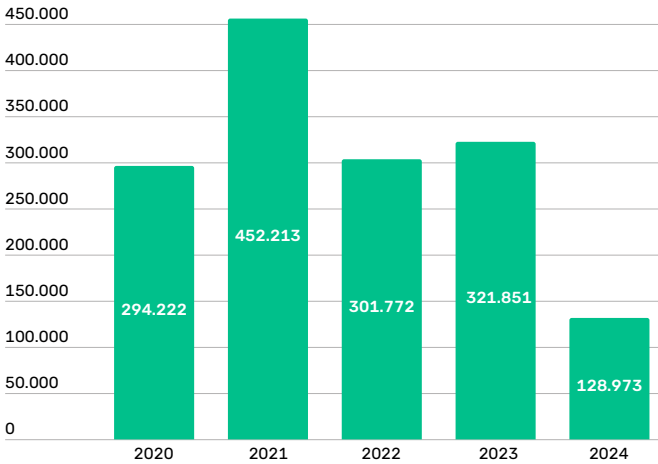
Este repunte se explica, en parte, por la desaceleración de la inflación mensual registrada a lo largo del año, que favorece la recuperación de los saldos reales y aporta mayor dinamismo al sistema financiero local. La mejora simultánea en préstamos y depósitos hacia finales de 2024 resulta coherente con otros indicadores de la economía santafesina, como el incremento real en la base imponible del DREI y la reducción de la tasa de desocupación de locales comerciales. En conjunto, estos resultados reflejan una recuperación significativa en el último trimestre del año, configurando un escenario más favorable para el dinamismo económico en el corto plazo.

Puerto de Santa Fe

A partir de los datos suministrados por el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe (EAPSF), se presenta la información sobre los movimientos de carga registradas en sus instalaciones durante 2024. En el segmento de carga contenerizada, no se reportaron operaciones, lo que refleja la continuidad de la inactividad observada en este tipo de tráfico en los últimos períodos. En contraste, la Terminal Agrograneles sí registró movimientos de carga, constituyéndose en el principal espacio de actividad del puerto durante el año.

Durante 2024, el movimiento de cargas en la Terminal de Agrograneles alcanza las 128.973 toneladas, lo que representa una caída del 59,9% respecto al año anterior y constituye el nivel más bajo de la serie de los últimos cinco años. Esta contracción también se refleja en la logística asociada al puerto: se registran 2.525 salidas de camiones con carga, un 47,5% menos que en 2023, y apenas 18 operaciones de barcazas, con una disminución del 62,5%. En conjunto, estos resultados ponen de manifiesto el escaso dinamismo de la actividad portuaria, que se mantiene muy por debajo de los niveles observados en años previos.

Movimientos de cargas, expresadas en toneladas, en la Terminal Agrograneles del Puerto de Santa Fe. Período 2020-2024.
Período 2022-2024



← **Gráfico 10.6.** RMovimientos de cargas, expresadas en toneladas, en la Terminal Agrograneles del Puerto de Santa Fe. Período 2020-2024. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Ente Administrador del Puerto de Santa Fe (EAPSF).

Del total de 128.973 toneladas movilizadas en 2024, la principal operatoria corresponde a entradas, con 60.935 toneladas (47,2%). En segundo lugar, se ubican los movimientos hacia el mercado interno vía barcaza, que totalizan 43.668 toneladas (33,9%). Por detrás, se registran exportaciones vía camión, con 15.465 toneladas (12,0%), mientras que los servicios de partido alcanzan 7.213 toneladas (5,6%). Finalmente, los movimientos hacia el mercado interno vía camión representan apenas 1.693 toneladas (1,3%).

En lo que respecta a la clasificación por tipo de grano, la soja se consolida como el producto más relevante, con 88.437 toneladas, lo que representa el 68,6% del total movilizado en 2024. Le siguen el maíz partido, con 18.994 toneladas (14,7%); el maíz, con 10.831 toneladas (8,4%); y el trigo, con 10.712 toneladas (8,3%).

Clúster tic

El Clúster TIC Santa Fe se ha consolidado como un actor estratégico en el desarrollo económico y tecnológico de la ciudad y la región. Fundado en 2010 y formalizado jurídicamente en 2013, esta asociación civil agrupa a más

de 33 empresas (7 nuevas empresas en relación al año 2023) vinculadas a la economía del conocimiento, con fuerte presencia en el centro de la provincia de Santa Fe. La gran mayoría son pequeñas y medianas empresas (PYMES y MicroPYMES), de las cuales un 85,0% desarrolla actividades en el sector de Software y Servicios Informáticos, mientras que el 15,0% restante se dedica a otras áreas de la economía del conocimiento.

Estas empresas muestran un sostenido avance en competitividad y estándares de calidad. Cerca del 40,0% está inscripto bajo la Ley N.º 27.506/19 de Economía del Conocimiento, accediendo así a beneficios impositivos y financieros que potencian su capacidad de innovación y expansión. Además, el 70,0% cuenta con certificación ISO 9001:2015, reflejando su compromiso con la excelencia operativa y la mejora continua.

El impacto económico y social del Clúster TIC en la región es relevante. Con un promedio de 25 empleados por empresa, el conjunto de firmas genera más de 800 puestos de trabajo, empleando capital humano altamente calificado: más del 75,0% de sus trabajadores posee formación terciaria o universitaria, y la mayoría es bilingüe, lo que facilita la inserción en mercados internacionales.

En 2024, el 30,0% de las empresas del Clúster exporta servicios basados en el conocimiento a destinos como Estados Unidos, España, Inglaterra, Alemania y Canadá. Además, un 70,0% manifiesta su intención de ampliar su presencia internacional, evidenciando un alto potencial de crecimiento en el comercio exterior de servicios.

Más allá de su aporte directo, el Clúster TIC Santa Fe juega un papel clave en la articulación del sector tecnológico con otras ramas productivas y con organismos públicos. Mantiene vínculos estrechos con la Unión Industrial de Santa Fe, la Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe y diversas instituciones académicas y científicas locales. Como miembro fundador de la Red Federal de la Economía del Conocimiento, extiende su influencia a nivel nacional, contribuyendo a la construcción de un ecosistema tecnológico robusto que potencia la competitividad de la región en el escenario global.

Síntesis



La inflación acumulada en 2024 es del 117,8%, un valor alto, aunque menor que el 211,4% se registra en el 2023.

El Producto Interno Bruto (PIB) cae un 1,7% en relación al año 2023, siendo la inversión el componente de la demanda agregada con una mayor caída, la cual es del 17,4%.

La economía de la provincia de Santa Fe refleja la tendencia nacional, con una caída interanual del 7,3% en marzo, y una variación positiva igual al 5,2% en diciembre de 2024, según el Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica (ICASFe).

Hay una reducción de 420 contribuyentes del Derecho de Registro e Inspección (DREI). La cantidad de padrones en 2024 es 7.255. Al mismo tiempo, la base imponible del DREI presenta incrementos en términos reales en todos los sectores de actividad en el año 2024.

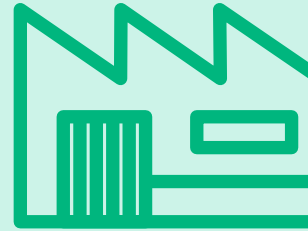
Respecto a la construcción, en 2024 se ingresan 692 expedientes de obra, un descenso del 13,2% respecto al año anterior. Al mismo tiempo, la superficie total autorizada para construcción desciende un 60,7%, alcanzando 121.934 metros cuadrados.

El costo promedio del metro cuadrado de construcción aumenta un 83,0% en 2023, un valor inferior a la inflación de la provincia de Santa Fe, que es del 114,6% según el IPEC. No obstante, al analizar la evolución en dólares del costo de la del metro cuadrado, se observa un incremento del 60,2% durante el año.

La tasa de desocupación de locales comerciales de la ciudad de Santa Fe es del 16,5% en octubre del 2024, 0,7 puntos porcentuales menos que en el mismo período del año anterior.

Las avenidas concentran el 40,3% de los locales comerciales disponibles, seguido por el microcentro con 40,1% y el macrocentro con el 19,6%.

Síntesis



El retroceso en el nivel de actividad industrial de la provincia de Santa Fe es del 0,6% en 2024, comparando el acumulado del año anterior, enfrentando así su segundo año consecutivo de contracción (9,3% en el 2023).

Respecto al turismo, las pernoctaciones en la ciudad de Santa Fe disminuyen un 16,1%, alcanzando el número de 222.950. La cantidad de viajeros hospedados cae un 15,3%, con un total de 144.384 visitantes.

En cuanto al sector exportador, las exportaciones de la ciudad de Santa Fe se incrementan un 16,1% en valor durante 2024 -totalizando 50,7 millones de dólares- y un 57,8% en volumen.

Como resultado, el valor de la tonelada exportada se ubica en 2.309 dólares, un valor sustancialmente superior a los 543 dólares para la provincia de Santa Fe.

El 77,5% de las exportaciones de la ciudad corresponde a manufacturas de origen industrial (MOI), el 17,5% fueron manufacturas de origen agropecuaria (MOA) y el restante 5,0% fueron productos primarios.

Tabla general de indicadores

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
01. Demografía, condiciones de vida y vivienda	Población	Población total	INDEC	Ciudad de Santa Fe	Censo	1947	2022	168.791 Habitantes	408.572 Habitantes
		Proyecciones de población en base al Censo 2010	INDEC	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	392.920 Habitantes	439.986 Habitantes
	Vínculos Familiares	Cantidad de matrimonios celebrados	Registro Civil de la ciudad de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2024	1.402	1.212
		Cantidad de uniones convivenciales celebrados	Registro Civil de la ciudad de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010			1.273
		Cantidad de divorcios celebrados	Registro Civil de la ciudad de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010			948
		Cantidad de adopciones	Registro Civil de la ciudad de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2019	2024	87	94
	Línea de Pobreza	Hogares bajo la Línea de Pobreza	EPH-INDEC	AGSF	Semestral	2016,2	2024,2	20,1%	31,2%
		Hogares bajo la Línea de Pobreza	EPH-INDEC	AGSF	Semestral	2016,2	2024,2		43,4%
	Línea de Indigencia	Hogares bajo la línea de indigencia	EPH-INDEC	AGSF	Semestral	2016,2	2024,2	4,1%	9,6%
		Población bajo la línea de indigencia	EPH-INDEC	AGSF	Semestral	2016,2	2024,2		7,9%
Necesidades Básicas Insatisfechas	Porcentaje de hogares con NBI	Censo - INDEC	Ciudad de Santa Fe	10 años	1991	2022		5,2	
Inseguridad Alimentaria	Porcentaje de Hogares que presentan algún indicador de inseguridad alimentaria	Panel de Hogares OS-UNL	Ciudad de Santa Fe	Anual	2014	2022	14,8	34,5	
Regularización Dominial en barrios de la ciudad de Santa Fe	Cantidad de Escrituras entregadas del proceso de regularización dominial	MCSF- Agencia Santa Fe Hábitat	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	9,43	150	

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
02. Educación	Matrículas Establecimientos educativos Jurisdicción Provincial según modalidad	Número de matrículas en establecimientos educativos según tipo de educación: Común (Incluye Inicial, Primario, Secundario y Superior No Universitario)	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	104.224 Matrículas	136.133 Matrículas
	Matrículas Establecimientos educativos según Modalidad: Adultos	Número de matrículas en establecimientos educativos según Modalidad: Adultos	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	5.084 Matrículas	3.907 Matrículas
	Matrículas Establecimientos educativos según Modalidad: No formal	Número de matrículas en establecimientos educativos según Modalidad: No formal	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	42.219 Matrículas	4.965 Matrículas
	Matrículas Establecimientos educativos según Modalidad: Artística	Número de matrículas en establecimientos educativos según Modalidad: Artística	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	1.582 Matrículas	2.468 Matrículas
	Matrículas Establecimientos educativos según Modalidad: Especial	Número de matrículas en establecimientos educativos según Modalidad: Especial	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	1.020 Matrículas	2.645 Matrículas

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
02. (continuación)	Tasa de Promoción Efectiva según nivel educativo	Proporción de estudiantes que han promovido el nivel educativo de un año dado - Primaria Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	96.3%	98.7%
		Proporción de estudiantes que han promovido el nivel educativo de un año dado - Secundaria Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	72.3%	70.9%
		Proporción de estudiantes que han promovido el nivel educativo de un año dado - Primaria Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	96.3%	98.7%
	Tasa de Promoción Efectiva según nivel educativo	Proporción de estudiantes que han promovido el nivel educativo de un año dado - Secundaria Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	72.3%	70.9%
		Proporción de estudiantes que han promovido el nivel educativo de un año dado - Secundaria Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	72.3%	70.9%
		Cantidad de Alumnos matriculados en un grado/año para un determinado nivel de enseñanza, cuya edad cronológica no coincide con la edad teórica del nivel que cursan- Nivel Primario Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	5.0%	2.1%
	Tasa de Sobreedad Total según nivel educativo	Cantidad de Alumnos matriculados en un grado/año para un determinado nivel de enseñanza, cuya edad cronológica no coincide con la edad teórica del nivel que cursan- Nivel Secundario Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	18.0%	22.1%
		Cantidad de Alumnos matriculados en un grado/año para un determinado nivel de enseñanza, cuya edad cronológica no coincide con la edad teórica del nivel que cursan- Nivel Secundario Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	18.0%	22.1%
		Cantidad de Alumnos matriculados en un grado/año para un determinado nivel de enseñanza, cuya edad cronológica no coincide con la edad teórica del nivel que cursan- Nivel Secundario Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	18.0%	22.1%

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
02. (continuación)	Tasa de Repitencia Interanual, según nivel educativo	Es la proporción de alumnos que se inscriben al inicio del año lectivo en condición de repitentes, sobre el total de inscriptos en ese mismo año. Nivel Primario Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	2.3%	1.0%
		Es la proporción de alumnos que se inscriben al inicio del año lectivo en condición de repitentes, sobre el total de inscriptos en ese mismo año. Nivel secundario Total.	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	12.9%	19.0%
		Es la proporción de alumnos que asisten en un año lectivo y no se matriculan en el año lectivo siguiente. Nivel primario total.	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	0.8%	0.2%
Tasa de Abandono Escolar según nivel educativo	Es la proporción de alumnos que asisten en un año lectivo y no se matriculan en el año lectivo siguiente. Nivel Secundario total.	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	11.6%	4.5%	
	Porcentaje de alumnos que adeudan materias en el último año de estudio del nivel de pertenencia. Nivel Primario Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	0.7%	0.1%	
Tasa Adeudan Materias según nivel educativo	Porcentaje de alumnos que adeudan materias en el último año de estudio del nivel de pertenencia. Nivel Secundario total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	3.2%	5.6%	

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador		
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último	
02. (continuación)	Tasa de Egreso en el nivel secundario	Porcentaje de alumnos de 5to y 6to año que se matriculan y promueven en un ciclo lectivo	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2016	2024	73.6%	61.0%	
	Matriculas de Educación Común de Jurisdicción Nacional	Cantidad de estudiantes de los niveles de educación común: Inicial, Primario y Secundario de jurisdicción nacional	Universidad Nacional del Litoral y Liceo General Manuel Belgrano	Ciudad de Santa Fe	Anual	2013	2024	2.318 Matriculas	1.942 Matriculas	
	Alumnos Jardines Municipales	Cantidad de alumnos de los establecimientos educativos "Jardines Municipales", de gestión Municipal.	Secretaría de Educación - MCSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2024	334 Alumnos	1.359 Alumnos	
	Matricula Liceo Municipal	Número de matriculas para el total de escuelas que componen el Liceo Municipal	Secretaría de Educación - MCSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2014	2024	1.449 Matriculas	2.458 Matriculas	
	Estudiantes de grado y pregrado	Cantidad de estudiantes universitarios de carreras de grado	UNL, UCSF, UTN- FRSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	38.597 Estudiantes de grado y pregrado	64.541 Estudiantes de grado y pregrado	
	Estudiantes de posgrado	Cantidad de estudiantes universitarios de carreras de posgrado	UNL, UCSF, UTN- FRSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	3.062 Estudiantes de posgrado	3.885 Estudiantes de posgrado	
	Personal CONICET	Cantidad de Investigadores	Cantidad de Investigadores	Conicet Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2015	2024	415	685
		Cantidad de Becarios	Cantidad de Becarios	Conicet Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2015	2024	423	649
		Cantidad de Personal de Apoyo y Administrativo	Cantidad de Personal de Apoyo y Administrativo	Conicet Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2015	2024	246	214

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
03. Salud	Nacidos vivos	Cantidad de nacidos vivos en la ciudad Santa Fe	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	6.884 Nacidos vivos	3.810 Nacidos vivos
	Tasa de Natalidad	Cociente entre la cantidad de nacidos vivos y la población total, por 1.000 habitantes, del área geográfica de referencia.	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	18,0%	8,9%
	Tasa General de Mortalidad	Cociente entre el número total de defunciones de la población del área geográfica de referencia, acaecidas durante un año, y la población total durante el mismo período, expresado por 1.000 habitantes	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud.	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	8,5%	8,6%
Tasa de Mortalidad Infantil	Cociente entre el número de defunciones de menores de un año acaecidas en la población del área geográfica de referencia durante un año, y el número de nacidos vivos registrados en el transcurso del mismo año, expresado por cada 1.000 nacidos vivos	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud.	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud.	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	8,4%	10,3%
Tasa de Mortalidad en menores de 5 años	Se calcula como el cociente entre el número de niños que mueren antes de cumplir cinco años de edad y el número total de nacidos vivos en el período dado de un año, multiplicado por 1.000.	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2024	11,8%	8,1%

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
03. (continuación)	Tasa de Mortalidad Materna	Cociente entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, expresado por cada 10.000 nacidos vivos.	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	1.5%	0.0%
	Defunciones	Cantidad de defunciones en la ciudad de Santa Fe	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	3.260 Defunciones	3.692 Defunciones
	Suicidio	Cantidad de suicidios acontecidos en la ciudad de Santa Fe	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	23	52
	Cobertura en Salud	Porcentaje de la población según tipo de cobertura médica: Obra Social/Prepaga/Mutual y Servicio de Emergencia	EPH-INDEC	AGSF	Trimestre	2008.T3	2024. T3	64,9%	64,4%
	Centro de Salud Nuevo Horizonte	Cantidad de prestaciones en el Centro de Salud Municipal	Secretaría de Salud de la Municipalidad de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2014	2024	4.303 Prestaciones	14.729 Prestaciones

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
04. Seguridad ciudadana	Homicidios dolosos	Cantidad de homicidios dolosos	Ministerio de Seguridad Provincia de Santa Fe-Subsecretaría de Coordinación Operativa.	Departamento La Capital (U.R.I)	Anual	2001	2024	88 Homicidios dolosos	35 Homicidios dolosos
	Tasa de homicidios dolosos	Cociente entre la cantidad de homicidios dolosos acontecidos en una región y el número de habitantes del área de referencia, por cada 100.000 habitantes	Ministerio de Seguridad Provincia de Santa Fe-Subsecretaría de Coordinación Operativa	Departamento La Capital (U.R.I)	Anual	2001	2024	18,0%	5,8%
	Heridos con armas de fuego	Cantidad de heridos con armas de fuego	Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe.	Ciudad de Santa Fe	Anual	2021	2024	385	265
	Tasa de víctimas fatales por cada 100.000 habitantes	Cociente entre la cantidad de víctimas fatales en hechos viales en una región y el número de habitantes del área de referencia, por cada 100.000 habitantes	Agencia Provincial de Seguridad Vial	Ciudad de Santa Fe	Anual	2019	2024	11,3%	6,9%
	Tasa de víctimas fatales por cada 10.000 vehículos	Cociente entre la cantidad de víctimas fatales en hechos viales en una región y la cantidad de vehículos registrados en el parque automotor del área de referencia, por cada 10.000 vehículos	Agencia Provincial de Seguridad Vial	Ciudad de Santa Fe	Anual	2019	2024	2,2%	5,9%
	Siniestros Viales con fallecidos	Cantidad de siniestros con fallecidos registrados en una jurisdicción durante un periodo determinado	Agencia Provincial de Seguridad Vial	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2024	48 Siniestros viales con fallecidos	26
	Botones de Alerta	Cantidad de botones de alerta	Municipalidad de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2019	2024	1.063	304

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador		
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último	
04. (continuación)	Tasa de suicidios por cada 100.000 habitantes.	Cociente entre la cantidad de suicidios registrados en una región y el número de habitantes del área de referencia, por cada 100.000 habitantes	Dirección General de Estadísticas Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2024	7.8%	11.8%	
	Defunciones por violencia autoinfligida	Cantidad total de defunciones registradas por motivo de violencia autoinfligida	Dirección General de Estadísticas Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	23 Suicidios	52 Suicidios	
	Infracciones Viales	Cantidad de Infracciones Viales totales registradas (control y tránsito)	Tribunal de Faltas de la Ciudad de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2019	2024	259.657 Infracciones	356.359 Infracciones	
	Infracciones de convivencia de y control	Cantidad de infracciones de convivencia y control	Secretaría de Gobierno, Control, Movilidad y Seguridad Ciudadana, Municipalidad de Santa Fe.	Ciudad de Santa Fe	Anual	2024	2024	16.652 Infracciones	16.652 Infracciones	
	Intervenciones realizadas por la GSI	Cantidad de intervenciones realizadas por la GSI	Secretaría de Gobierno, Control, Movilidad y Seguridad Ciudadana, Municipalidad de Santa Fe.	Ciudad de Santa Fe	Anual	2024	2024	2.114 Intervenciones	2.114 Intervenciones	
	05. Empleo	Población Económicamente Activa (PEA)	Cantidad de población ocupada y desocupada que busca activamente empleo	EPH-INDEC	Aglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006.T1	2024.T4	191.437 Personas	244.424 Personas
		Población Ocupada	Cantidad de población que tiene al menos una ocupación, sin importar la cantidad de horas que trabaja.	EPH-INDEC/IPEC	Aglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006.T1	2024.T4	175.083 Personas	231.982 Personas
		Población Desocupada	Total de personas que no teniendo ocupación, está buscando activamente trabajo.	EPH-INDEC/IPEC	Aglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006.T1	2024.T4	16.354 Personas	12.442 Personas
		Tasa de Actividad	Proporción entre la PEA y la población total	EPH-INDEC	Aglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006.T1	2024.T4	39.6%	44.3%

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
05. (continuación)	Tasa de Empleo	Proporción entre la población ocupada y la población total	EPH-INDEC	Aglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006.T1	2024.T4	36,2%	42,0%
	Tasa de Desocupación	Proporción entre la población desocupada y la PEA	EPH-INDEC	Aglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006.T1	2024.T4	8,5%	5,1%
	Presión sobre el mercado de trabajo	Proporción de personas desocupadas y ocupados demandante de otra ocupación sobre el total de Población Económicamente Activa	EPH-IPEC	Aglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2016.T2	2024.T4	11,1%	13,5%
	Tasa de informalidad laboral	Proporción entre los ocupados informales y el total de ocupados	EPH-INDEC	Aglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2024.T4	2024.T4	39,8%	39,8%
	Tasa de Actividad	Porcentaje de la población económicamente activa (que trabajan y/o buscan trabajo) y el total de la muestra	Panel de Hogares. Observatorio Social UNL	Ciudad de Santa Fe	Onda	2005	2024	46,8%	50,0%
	Tasa de Trabajo	Porcentaje de la población que afirma trabajar respecto de la muestra total	Panel de Hogares. Observatorio Social UNL	Ciudad de Santa Fe	Onda	2005	2024	35,1%	42,4%
	Tasa de No Trabajo	Porcentaje de la población que afirman que no trabajan y simultáneamente buscan trabajo, respecto de la muestra económicamente activa.	Panel de Hogares. Observatorio Social UNL	Ciudad de Santa Fe	Onda	2005	2024	25,1%	15,2%
	Tasa de Trabajo Demandante	Porcentaje de personas que trabajan y que también buscan otro trabajo, respecto de la muestra económicamente activa.	Panel de Hogares. Observatorio Social UNL	Ciudad de Santa Fe	Onda	2005	2024	19,9%	18,4%

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
05. (continuación)	Evolución del poder adquisitivo del salario promedio	Variación real del salario medio del sector privado	Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS-Nación)	Sector privado de la provincia de Santa Fe	Anual	2021	2024	0,2%	-3,5%
	Agua potable y cloacas: total de clientes	Total de usuarios/clientes con servicio	Aguas Santafesinas S.A	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	11.7.974 Clientes	124.454 Clientes
06. Servicios públicos y movilidad urbana	Agua potable y cloacas: Volumen diario de agua entregado a red por habitante para uso residencial	Cociente entre m3 entregados a red para uso residencial y la población estimada	Aguas Santafesinas S.A	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	361,5 Litros	397,9 Litros
	Gas natural: Clientes residenciales	Cantidad de clientes residenciales con servicio de gas natural	Litoral-Gas S.A. Cooperativa La Setúbal Lta	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	57.759 Clientes	74.082 Clientes
	Gas natural: Consumo residencial	Consumo residencial total con servicio de gas natural	Litoral-Gas S.A. Cooperativa La Setúbal Lta	Ciudad de Santa Fe	Anual	2013	2024	42.626.440 m3	42.158.226 m3
	Energía eléctrica: Clientes residenciales	Cantidad de clientes residenciales de energía eléctrica	Cooperativa La Setúbal Lta	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	11.108.000 m3	9.593.045 m3
	Energía Eléctrica: Consumo residencial	Consumo residencial total de energía eléctrica	Empresa Provincial de la Energía	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	106.466 Clientes	161.501 Clientes
								226.125,1 MWh	533.199,6 MWh

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador						
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último					
06. (continuación)	Acceso a los servicios básicos: Agua corriente	Hogares de la muestra con servicio de Agua corriente	Observatorio Social - Universidad Nacional del Litoral	Ciudad de Santa Fe	Onda	2014	2024	93,2%	92,8%					
	Acceso a los servicios básicos: Cloaca	Hogares de la muestra con servicio de Cloacas						61,2%	70,1%					
	Acceso a los servicios básicos: Gas natural	"Hogares de la muestra con servicio de Gas Natural"						57,2%	55,1%					
	Acceso a los servicios básicos: Electricidad	Hogares de la muestra con servicio de Electricidad						100,0%	99,1%					
	Acceso y uso de TIC: Hogares con acceso a bienes y servicios TIC	Acceso a Computadora Acceso a Internet	Encuesta Permanente de Hogares (EPH), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)	Aglomerado Gran Santa Fe	Anual	2017:T4	2024:T4	55,0%	51,1%	71,2%	95,2%			
	Acceso y uso de TIC: Población de 4 años y más en hogares por utilización de bienes y servicios TIC	Utilización de Internet Utilización de Computadora Utilización de teléfono celular							68,1%	89,0%	39,6%	32,2%	80,3%	86,0%
	Antigüedad promedio de la flota Activa	Antigüedad promedio de la flota del Transporte Público de Pasajeros (TPP) - Substema Colectivos		MCSF-Órgano de Control del Transporte	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	3,5 años	8,6 años				
	Índice de Pasajeros por kilómetros recorridos (IPK)	Pasajeros transportados por km recorrido. TPP-subsistema colectivo.		MCSF-Órgano de Control del Transporte	Ciudad de Santa Fe	Anual	2009	2024	1,8 pasajeros/km	2,5 pasajeros/km				
	Tasa de utilización del TPP	(0,5PAX) / [Población* (Días Laborales + 0,5*Días No Laborales)]		MCSF-Órgano de Control del Transporte	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2024	13,60%	9,4%				
	Licencias Taxis	Cantidad de licencias de taxis		MCSF-Secretaría de Planeamiento Urbano	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2024	681 Licencias	533 Licencias				

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
06. (continuación)	Licencias Remises	Cantidad de licencias de remises	MCSF-Secretaría de Planeamiento Urbano	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2024	671 Licencias	445 Licencias
	Red de Ciclovías y Bicisendas	Km de Ciclovías y Bicisendas en la ciudad de Santa Fe	MCSF-Secretaría de Planeamiento Urbano	Ciudad de Santa Fe	Anual	2014	2023	16,2 Km	30,6 Km
	Sistema de Estacionamiento Ordenado Municipal (SEOM)	Cantidad de usuarios del Sistema de Estacionamiento Medido	MCSF -Secretaría de Control	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	54.068 usuarios	131.525 usuarios
07. Ambiente y gestión de riesgo	Residuos Recolectados	cantidad total de residuos recolectados en la ciudad de Santa Fe que ingresan al Complejo Ambiental de Santa Fe	MCSF -Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente	Ciudad de Santa Fe y alrededores	Anual	2011	2024	131.977 Toneladas	167.319 Toneladas
	Material Recuperado Comercializado	Cantidad Total de material recuperado, comercializado por la por la Asociación Dignidad y Vida Sana	MCSF -Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	799,8 Toneladas	1.299 Toneladas
	Proporción de material recuperado comercializado	Cociente entre el material recuperado comercializado y la totalidad de toneladas que ingresan a planta de recuperación	MCSF -Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	6,9%	25,0%
Nuevos Desagües Entubados	Cantidad de nuevos metros lineales de desagües entubados	MCSF -Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hidrica	MCSF -Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hidrica	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	1.750 Metros lineales	400 Metros lineales
	Reservorios	Cantidad de Reservorios	MCSF -Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hidrica	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2024	250 Ha de Reservorio	250 Ha de Reservorio
Bombas	Cantidad de bombas en la Ciudad de Santa Fe	MCSF -Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hidrica	MCSF -Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hidrica	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2024	152 Bombas	81 Bombas
Puntos de operación y bombeo	Cantidad de Puntos de operación y bombeo de la Ciudad de Santa Fe	MCSF -Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hidrica	MCSF -Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hidrica	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2024	53 Puntos de bombeo	60 Puntos de bombeo

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
07. (continuación)	Defensas	Cantidad de KM de defensas en la Ciudad de Santa Fe	MCSF - Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2024	66 Km de defensa	66 Km de defensas
	Árboles plantados	Cantidad de árboles plantados	MCSF - Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2024	6.109 Árboles plantados	2.541 Árboles plantados
	Emisiones per cápita Co2	cantidad anual de dióxido de carbono (CO2) emitido por habitante en una región	MCSF - Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente	Ciudad de Santa Fe	Bienal	2014	2022	2.5 Toneladas	2.4 Toneladas
	Espacio Verde per cápita	Metros cuadrado de espacios verdes por habitante.	MCSF - Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente	Ciudad de Santa Fe	Anual	2014	2023	10.1 m2	9.5 m2
08. Gobernanza y calidad Institucional	Pedidos de Acceso a la formación Pública	Cantidad de pedidos de acceso a la información pública	Fiscalía Municipal MCSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	15 Pedidos	30 Pedidos
	Solicitudes recibidas en el Sistema de Atención Ciudadana	Cantidad de solicitudes en el Sistema de Atención Ciudadana	MCSF - Secretaría General	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2024	16.622 Solicitudes	89.399 Solicitudes
	Información Web y trámites presenciales publicados en la Oficina Virtual	Cantidad total de trámites presenciales e información web publicados en la Oficina Virtual	MCSF - Secretaría General	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2024	77 Trámites	78 Trámites
	Tramites Virtuales publicados en la Oficina Virtual	Cantidad total de trámites virtuales publicados en la Oficina Virtual	MCSF - Secretaría General	Ciudad de Santa Fe	Anual	2021	2024	211 Trámites	201 Trámites
Participación femenina en el gabinete del intendente	Porcentaje de mujeres en el gabinete del intendente	MCSF - Dirección de personal	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2016	2024	50.0%	35.6%

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
08. (continuación)	Participación femenina en cargos de gestión y/o autoridades	Porcentaje de mujeres en cargos de gestión y/o autoridades	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	41.0%	56.2%
	Personal Municipal por tipo. Incluye DEM, HCD, Tribunal de Cuentas y Caja de bilaciones y Pensiones	Cantidad de Autoridades de Gobierno	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	107 Autoridades de Gobierno	115 Autoridades de Gobierno
Ingreso de Personal		Cantidad de Personal de Gabinete	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	144 Personal de Gabinete	65 Personal de Gabinete
		Cantidad de Personal Permanente	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	3.482 Personal Permanente	3.935 Personal Permanente
Capacitación		Cantidad de Ingresos Planta No Permanente	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	354 Personal No Permanente	103 Personal No Permanente
		Cantidad de cursos de capacitación para el personal municipal	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2024	443 Personal Permanente	169 Personal Permanente
					Anual	2012	2024	32 Cursos	50 Cursos

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
09. Finanzas públicas	Ahorro Corriente	Diferencia entre los recursos corrientes y los gastos corrientes.	MCSF - Secretaría de Hacienda y Finanzas	Ciudad de Santa Fe	Anual	2009	2024	\$ 6.181.720,6	\$ 7.091.800.234
	Resultado Financiero	Diferencia entre recursos totales y gastos totales						\$-41.358.128,20	\$ 77.105.887
	Tasa de crecimiento de recursos corrientes	Cociente entre (recursos corrientes en t1 menos recursos corrientes en t0) y los recursos corrientes t0				2010	2024	27,20%	202,6%
	Tasa de crecimiento de gastos corrientes	Cociente entre (gastos corrientes en t1 menos gastos corrientes en t0) y los gastos corrientes t1						18,70%	199,7%
	Funcionamiento financiero: Tasa de Ahorro Corriente	Cociente entre ahorro corriente y recursos corrientes	MCSF - Secretaría de Hacienda y Finanzas	Ciudad de Santa Fe	Anual	2009	2024	1,9%	4,8%
	Funcionamiento financiero: Tasa de Inversión Real Directa	Proporción del gasto total destinado a inversión real directa						15,7%	6,4%
	Funcionamiento financiero: Capacidad Financiera	Cociente entre los recursos de origen municipal y el gasto devengado						39,3%	43,2%
	Funcionamiento financiero: Autonomía Financiera	Proporción de recursos de libre disponibilidad en el total de recursos percibidos						86,6%	89,7%
	Funcionamiento financiero: Efectividad fiscal	Cociente entre el total de los recursos percibidos y los presupuestados						88,8%	139,4%
			Cociente entre el total de los gastos devengados y los presupuestados					102,0%	144,8%

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
09. (continuación)	Gestión del endeudamiento: Deuda Pública	Monto consolidado de deuda pública	MCSF - Secretaría de Hacienda y Finanzas	Ciudad de Santa Fe	Anual	2009	2023	\$ 100.125.603	\$ 19.108.467.078
	Gestión del endeudamiento: Tasa de endeudamiento	Participación de la deuda pública total en los recursos corrientes						30,40%	13,0%
	Gestión del endeudamiento: Servicios de deuda	Cociente entre servicios de deuda (amortización más intereses) y los recursos corrientes						4,0%	4,7%
10. Actividad económica	Derecho de Registro de Inspección (DREI)	Monto total recaudado (pesos corrientes)	MCSF - Secretaría de Hacienda y Finanzas	Ciudad de Santa Fe	Mensual	2011.01	2024.12	\$ 8,2 millones	\$ 4.312,3 millones
	Índice de actividad de la provincia de Santa Fe	Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de la provincia de Santa Fe (ICASFe), Índice base 1994=100	BCSF - Centro de Estudios y Servicios	Provincia de Santa Fe	Mensual	1994.01	2024.12	99,8	170,1
	Préstamos y depósitos bancarios	Montos operados por préstamos en millones de pesos corrientes	Banco Central de la Republica Argentina	Ciudad de Santa Fe	Trimestral	20000.T1	2024.T4	\$ 756,3 millones	\$ 611.253,7 millones
		Montos operados por depósitos en millones de pesos corrientes						\$ 671.266,8 millones	\$ 1.956.535,8 millones
Turismo de Reuniones		Cantidad de eventos de turismo de reuniones registrados	MCSF - Subsecretaría de Turismo	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	28 Eventos	165 Eventos
		Cantidad de asistentes a eventos de turismo de reuniones registrados				2010	2024	340.000	179.165
Demanda hotelera		Cantidad de habitaciones ocupadas	Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) - INDEC	Ciudad de Santa Fe	Mensual	2007.1	2024.12	11.639 habitaciones	10.427 habitaciones

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
10. (continuación)	Construcción	Cantidad de permisos de obras otorgados	MCSF - Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2024	1.075 permisos de obras	346 permisos de obras
		Superficie autorizada para permisos de obras						280.271 m²	128.170 m²
	Exportaciones	Volumen exportado	Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior- MCSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2024	40.245 toneladas	21.958 toneladas
		Monto exportado	Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior- MCSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2024	42.5 millones de dólares FOB	50,7 millones de dólares FOB
		Valor promedio de la Tonelada Exportada	Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior- MCSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2024	1.056 dólares FOB	2.309 dólares FOB

Glosario

Alumno: Beneficiario directo de los servicios educativos, sujeto de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Autonomía Financiera: relaciona los recursos de libre disponibilidad con los recursos totales.

Becas: comprende las Becas financiadas por el Programa de Becas del CONICET, destinadas a realizar actividades de Investigación y Desarrollo bajo la dirección de un Investigador. La beca consiste en el pago de un estipendio mensual, el otorgamiento de cobertura de una ART y, en los casos que correspondan, la cobertura de obra social o el adicional por cobertura médico asistencial y el adicional por Familia. Investigador: es la persona que trabaja en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas y en la gestión de los respectivos proyectos. Comprende al personal científico-tecnológico dedicado a la I+D (Investigación y Desarrollo), entendiendo por ésta al trabajo intelectual y experimental llevado a cabo en forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad y el uso de éstos para derivar nuevas aplicaciones. Comprende a la Investigación Básica, Investigación Aplicada y al Desarrollo Experimental. Se incluyeron dentro de esta definición las siguientes categorías: Asistente, Adjunto, Independiente, Principal y Superior.

Cociente de capacidad financiera: se mide a partir de los recursos de origen municipal percibidos en cada período, en proporción a los gastos devengados.

Defunción: es la desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de resucitar). Por tanto, esta definición excluye las defunciones fetales.

Deuda Pública Consolidada: es una deuda donde su plazo de amortización es a largo plazo. La deuda pública corresponde a las obligaciones financieras contraídas por el gobierno, a través de las cuales se compromete a pagar intereses y el préstamo original en ciertas fechas determinadas.

Deuda Pública Flotante: es una deuda de carácter transitorio siendo su plazo de amortización a corto plazo. Se emite para hacer frente a los desajustes temporales entre los cobros y los pagos y satisfacer las necesidades de liquidez a corto plazo.

Discapacidad: Según el Art. 1 de la Convención de Personas con Discapacidad, son personas con discapacidad las personas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (ONU, 2007).

Edificios Educativos: es la unidad física donde un establecimiento desarrolla sus actividades educativas. Puede tratarse de un edificio único o de un conjunto edilicio. Abarca las características del terreno y de la edificación. Puede albergar uno o más establecimientos que funcionen en el mismo turno o en turnos diferentes, que ofrezcan educación para un mismo nivel o para niveles distintos.

Efectividad fiscal: en el caso de los recursos, este se define como el cociente entre el total de los recursos percibidos y los estimados; y para el caso de los gastos, como el cociente entre el total de los gastos devengados y los presupuestados.

Establecimientos educativos: constituye la unidad organizacional que contiene en su interior a la/s unidades educativas, las cuales forman parte del establecimiento y se corresponden con cada uno de los niveles de enseñanzas para los cuales se imparte educación. Un establecimiento puede funcionar en una o en varias localizaciones geográficas.

Gobierno Abierto: El concepto es relativamente reciente por lo que existen muchas divergencias en su definición y conceptualización. En este eje, utilizamos el concepto en el sentido que le da Oscar Ozlak (2012): es aquel gobierno que se abre a un proceso interactivo con los ciudadanos a través de una relación de doble vía en la que estos pueden expresar sus opiniones sobre políticas o proyectos gubernamentales, coparticipar en la producción de bienes o servicios públicos o intervenir activamente en el seguimiento, control y evaluación de la gestión estatal.

Habitaciones o unidades disponibles: Se considera habitación a todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se consideran unidades los departamentos, cabañas o bungalows equipados que un establecimiento ofrece, otorgándole además algunos de los servicios de la hotelería. Las habitaciones y unidades disponibles están multiplicadas por la cantidad de días que se encuentra abierto cada establecimiento.

Habitaciones o unidades ocupadas: Se refiere al total de habitaciones y/o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes de referencia. Resulta de multiplicar el total de habitaciones ocupadas por la cantidad de noches en que fueron ocupadas las mismas.

Línea de indigencia: este concepto busca establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos de costo mínimo (CBA) capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas y luego se los valoriza con los precios relevados por el Índice de Precios del Consumidor (IPC). De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes.

Línea de pobreza: consiste en establecer a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen la capacidad de satisfacer —por medio de la compra de bienes y servicios— un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales, denominada Canasta Básica Total (CBT). Para calcular la línea de pobreza, por lo tanto, es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etcétera) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT). Mientras que la canasta alimentaria es una canasta normativa, la canasta básica total se construye en base a la evidencia empírica que refleja los hábitos de consumo alimentario y no alimentario de la población de referencia.

Matrícula: es la cantidad de alumnos registrados en una unidad educativa a una fecha determinada, de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas vigentes.

Nacidos vivos: es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical, o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera nacido vivo.

Peso al nacer: es la primera medición del peso del feto o recién nacido hecha después del nacimiento. Dicho peso debe ser tomado preferentemente dentro de la primera hora de vida, antes de que ocurra la pérdida postnatal importante de peso. Se define como Bajo peso al nacer al inferior a 2.500 gramos (hasta 2.499 gramos inclusive).

Pirámide de población: Clase especial de gráfico de barras que presenta la distribución de una población por edad y por sexo.

Plazas disponibles: el número total de camas fijas y supletorias. Una cama matrimonial se contabiliza como 2 plazas. Están multiplicadas por la cantidad de días que se encuentra abierto cada establecimiento.

Plazas ocupadas: Se refiere al total de noches que cada viajero permaneció en una habitación. Se obtiene de multiplicar la cantidad de viajeros por la cantidad de noches que cada uno se haya alojado en el establecimiento.

Población desocupada: se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo. Corresponde a la desocupación abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etcétera.

Población económicamente activa: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población inactiva: conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente. Puede subdividirse en inactivos marginales e inactivos típicos según estén dispuestos o no a trabajar.

Población ocupada demandante de empleo: se refiere a la población ocupada que busca activamente otra ocupación.

Población ocupada: conjunto de personas que tiene por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad que realiza la población.

Servicios Públicos: refiere a las actividades de responsabilidad del Estado que la sociedad define como necesarias para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Esto implica que el Estado debe cautelar, garantizar y proteger el acceso de los ciudadanos y demás miembros de la sociedad a la prestación de los servicios que aseguran la satisfacción de las necesidades que han sido definidas como tareas propias del quehacer público y de cumplimiento obligatorio para el desarrollo social, económico, político y cultural de los países.

Tasa de abandono escolar: es la proporción de alumnos que asisten en un año lectivo y no se matriculan en el año lectivo siguiente.

Tasa de actividad: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia.

Tasa de actividad: porcentaje entre los económicamente activos (que trabajan y/o buscan trabajo) y el total de la muestra.

Tasa de adeudan materias: nos muestra el porcentaje de alumnos que adeudan materias en el último año de estudio del nivel al que pertenecen. Tasa de repitencia: es la proporción de alumnos que se inscriben al inicio del año lectivo en condición de repitentes, sobre el total de inscriptos en ese mismo año. La condición de repitencia se define

por el cursado reiterado de un mismo grado, como consecuencia de no haberlo promovido en la instancia previa.

Tasa de ahorro corriente: relación entre ingresos y gastos corrientes recibidos en el periodo, como proporción del total de ingresos corrientes.

Tasa de desocupación: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de egreso: es el porcentaje que representa para cada año escolar, la relación entre la cantidad de alumnos matriculados en el primer año de estudio de un ciclo/nivel de enseñanza y la cantidad de alumnos que han alcanzado el último año del ciclo/nivel correspondiente. Este indicador proporciona una estimación del porcentaje de niños/adolescentes que comienza el primer grado/año de cada ciclo lectivo y egresa del mismo ciclo una vez concluido.

Tasa de empleo: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia.

Tasa de endeudamiento: porcentaje de la deuda consolidada sobre los ingresos corrientes.

Tasa de escolarización: es una variable proxy de la cobertura en el sistema educativo y tiene como propósito mostrar la participación relativa de la población de un grupo de edad dado, que asiste a un establecimiento educativo de educación formal en cualquier nivel de enseñanza y tipo de educación.

Tasa de inversión real directa: porcentaje de recursos destinados a la formación bruta de capital en relación a los gastos devengados.

Tasa de Mortalidad Materna: Cociente entre el número de muertes maternas en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, expresado por 100.000 nacidos vivos, para un determinado país, territorio o área geográfica, según reportado por la autoridad sanitaria nacional.

Tasa de Natalidad: Es una medida de cuantificación de la fecundidad, que refiere a la relación entre el número de nacimientos ocurridos en un período y la cantidad total de efectivos en el mismo período. Su

cálculo consiste en el número total de nacimientos en un año, sobre la población total del mismo año, por mil. Tasa de Mortalidad Infantil: Cociente entre el número de muertes de niños menores de un año de edad en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, para un determinado país, territorio o área geográfica, expresado por 1.000 nacidos vivos.

Tasa de no trabajo: porcentaje entre los que afirman que no trabajan y simultáneamente buscan trabajo, sobre la muestra económicamente activa.

Tasa de promoción efectiva: es el porcentaje de alumnos matriculados en un año de estudio de un nivel de enseñanza particular, que se matriculan como alumnos nuevos en el año de estudio inmediato superior de ese nivel, en el año lectivo siguiente.

Tasa de promoción en secundaria: representa el porcentaje de alumnos de 5to y 6to año que se matriculan y promueven un ciclo lectivo. Es decir, los promovidos del último año son los egresados del nivel.

Tasa de servicios de deuda: porcentaje de los intereses y amortizaciones sobre los ingresos corrientes.

Tasa de sobreedad: es la proporción de alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al año de estudio en el cual están matriculados sobre el total de alumnos matriculados en ese año. Esta diferencia puede ser de un año, en cuyo caso se denomina “sobreedad simple”, o excede en dos, tres o más años a la edad teórica, identificándose como “sobreedad avanzada”.

Tasa de trabajo demandante: porcentaje de personas que trabajan y que también buscan otro trabajo, sobre la muestra económicamente activa.

Tasa de trabajo: porcentaje entre los que afirman trabajar y la muestra total.

Tiempo de gestación: la duración de la gestación se mide a partir del primer día del último período menstrual normal. La edad gestacional se expresa en días o en semanas completas. a) Pretérito: menos de 37 semanas completas (menos de 259 días). b) A término: de 37 a 41 se-

manas completas (259 a 293 días). c) Postérmino: 42 semanas completas o más (294 días o más).

Viajero: Se considera viajero a toda persona que se ha trasladado de su lugar de residencia habitual por razones de diversa índole, tales como el ocio, los negocios, la visita a familiares o amigos, etc.; que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o para-hotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Siglarío

AICC:	Asociación Internacional de Congresos y Convenciones
APSV:	Agencia Provincial de Seguridad Vial
ASSA:	Aguas Santafesinas Sociedad Anónima
BCSF:	Bolsa de Comercio de Santa Fe
CAIF:	Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento
CIE:	Clasificación Internacional de Enfermedades
CONICET:	Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica
DEM:	Departamento Ejecutivo Municipal
DREI:	Derecho de Registro e Inspección
EAPSF:	Ente Administrador del Puerto de Santa Fe
EPE:	Empresa Provincial de la Energía
EPH:	Encuesta Permanente de Hogares
ETM:	Enfermedades Transmitidas por Mosquitos
ICASFe:	Índice de la Actividad Económica de la Provincia de Santa Fe
INA:	Instituto Nacional del Agua
INDEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
INPROTUR:	Instituto Nacional de Promoción Turística
IPC:	Índice de Precios al Consumidor
IPEC:	Instituto Provincial de Estadística y Censos
IPK:	Índice de Pasajeros por Kilómetros recorridos
MCSF:	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe
MERCOSUR:	Mercado Común del Sur
MOA:	Manufactura de Origen Agropecuario
MOI:	Manufactura de Origen Industrial
NBI:	Necesidades Básicas Insatisfechas
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS:	Organización Mundial de la Salud
OS-UNL:	Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral

PSF:	Puerto de Santa Fe
SAC:	Sistema de Atención Ciudadana
SEOM:	Sistema de Estacionamiento Ordenando Municipal
SFCV:	Santa Fe Como Vamos
TGI:	Tasa General de Inmuebles
TPE:	Tasa de Promoción Efectiva
TPP:	Transporte Público de Pasajeros
UCSF:	Universidad Católica de Santa Fe
UCSF:	Universidad Católica de Santa Fe
UCU:	Universidad de Concepción del Uruguay
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNL:	Universidad Nacional del Litoral
UTN-FRSF:	Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe

Bibliografía

- DEIS (2017)**, “Defunciones de menores de cinco años Indicadores Seleccionados”. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Ministerio de Salud de la Nación. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2016/12/Boletin156Menoresde5anos.pdf>
- Gasparini, L., Tornarolli, L. y Gluzmann, P. (2019)**, El desafío de la pobreza en Argentina. Diagnóstico y perspectivas. Buenos Aires, CEDLAS, CIPPEC, PNUD.
- Código Civil y Comercial de la Nación (2014)**. Argentina. Ley 26.994, promulgada según decreto 1795/2014. Disponible en: InfoLEG - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Argentina
- DEIS (2017)**, “Defunciones de menores de cinco años Indicadores Seleccionados”. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Ministerio de Salud de la Nación. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2016/12/Boletin156Menoresde5anos.pdf>
- INDEC (2024)**, Incidencia de la indigencia y la pobreza en 31 Aglomerados Urbanos. Primer Semestre de 2024. Informe Técnico N° 220. Volumen 8.
- INDEC (2025)**, Incidencia de la indigencia y la pobreza en 31 Aglomerados Urbanos. Segundo Semestre de 2024. Informe Técnico N° 75. Volumen 9.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016), disponible en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-13-climate-action.html>

- OMS (2022)**, “Salud mental” Disponible en: https://www.who.int/es/health-topics/mental-health#tab=tab_1
- OMS (2024)**, “Malnutrición”. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/malnutrition>
- Organización Mundial de la Salud (1990)**. Clasificación Internacional de Enfermedades, Décima Revisión (CIE-10). Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Oszlak, O. (2020)**, El Estado en la era exponencial, Buenos Aires, Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).
- Oszlak, Oscar (2012)**, “Gobierno Abierto: Por una gestión pública más transparente, participativa y colaborativa”. Trabajo presentado en la VIII Conferencia Anual INPAE 2012. San Juan de Puerto Rico, 25 de abril de 2012.
- Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo (1976)**, *Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación*, Buenos Aires: Cedes. Plan Fénix (2012)
- Terigi, F (2009)**, “Las trayectorias escolares”. Proyecto Hemisférico Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar. Organización de Estados Americanos y la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo. Argentina. Disponible en: http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las_Trayectorias_Escolares_Flavia_Terigi.pdf

Sitios web

Aguas santafesinas: <https://www.aguassantafesinas.com.ar/portal/quienes-somos/santa-fe/>

Bolsa de Comercio de Santa Fe: <https://www.bcsf.com.ar/>

Centro de Estudios del Comportamiento Industrial de la Unión

Industrial de Santa Fe: <http://www.uisf.org.ar/index.php#informe>

Centro Tecnológico-CONICET Santa Fe: <http://www.santafe-conicet.gov.ar/>

Dirección de Estadísticas e Información en Salud. Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación: <http://www.deis.ms.gov.ar/index.php/definiciones-y-conceptos/>

Dirección de Estadísticas e Información en Salud. Ministerio de Salud y Desarrollo

Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios: <https://www.faecys.org.ar/secretaria-de-asuntos-laborales-es-calas-y-acuerdos/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <http://www.indec.gob.ar/>

Instituto Provincial de Estadística y Censos: <http://www.estadisticasantafe.gob.ar/>

Municipalidad de Santa Fe: www.santafeciudad.gov.ar

Observatorio Laboral de la Provincia de Santa Fe: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/156879>

Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral (OS-UNL): <http://www.unl.edu.ar/observatoriosocial/>

Social de la Nación: <http://www.deis.ms.gov.ar/index.php/definiciones-y-conceptos/>

Universidad Católica de Santa Fe: <http://www.ucsf.edu.ar/>

Universidad Nacional de Litoral: <http://www.unl.edu.ar/>

Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe (UTN-FRSF): <https://www.frsf.utn.edu.ar/>

**Santa Fe,
Cómo Vamos
2024**